

# LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

## DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

CUADERNO 1



GRUPO EL COMERCIO

# PRESENTACIÓN

**G**rupo EL COMERCIO pone a consideración de sus lectores la serie ‘Los últimos días de Alfaro – Documentos para el debate’, como un aporte para el conocimiento más profundo de los hechos que rodearon la desaparición física del líder de la Revolución Liberal en el Ecuador, junto con otros cinco personajes públicos, el 28 de enero de 1912 en Quito.

Los trágicos acontecimientos de ese día no solo tienen su antecedente en las declaratorias de Flavio Alfaro como Jefe Supremo, el 22 de diciembre, y de Pedro J. Montero, también como Jefe Supremo, seis días más tarde, y los posteriores combates con las fuerzas leales al encargado del poder, Carlos Freile. Hay que volver al menos al 11 de agosto de 1911, cuando Eloy Alfaro fue derrocado 20 días antes de que terminara su período y abandonó Quito tras asilarse en la legación chilena. Era un capítulo más de la lucha liberal por el control del poder.

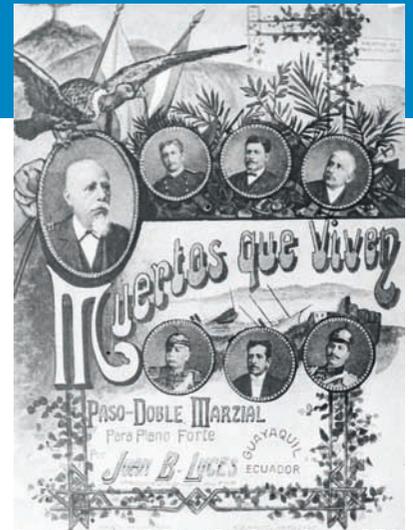
Desde su exilio en Panamá, Eloy Alfaro regresaría a suelo ecuatoriano el 4 de enero, llamado por el gobierno proclamado por Montero para cumplir, luego, el cargo de Director de la Guerra. Fruto de la confrontación entre los rebeldes y las tropas gubernamentales hubo tres cruentos combates –Huigra, Naranjito y Yaguachi– que terminaron con la capitulación de los rebeldes.

Los acuerdos no se cumplieron. Montero fue juzgado y luego asesinado y arrastrado en Guayaquil. Alfaro, su hermano Medardo, su sobrino Flavio, los generales Ulpiano Páez y Manuel Serrano y el periodista Luciano Coral fueron enviados a Quito en tren. El asalto al panóptico, donde guardaban prisión, tuvo su epílogo en la denominada ‘Hoguera bárbara’, en el parque El Ejido. En esta primera entrega de la serie, el historiador Javier Gomezjurado Zevallos reconstruye, a partir de varios documentos, el luctuoso día.

También se publican varios textos que pueden dar al lector una perspectiva más amplia de los sucesos y su contexto, así como una visión de Olmedo Alfaro, hijo del líder, quien poco después de los sucesos hizo un serio esfuerzo por sistematizar, desde Panamá, los hechos, para establecer responsabilidades y para pedir justicia.

Las próximas entregas de estos cuadernos se enfocarán en visiones históricas destinadas a enriquecer las perspectivas de lectura de un fenómeno de gran impacto como la Revolución Liberal, y la desaparición de su líder. Este esfuerzo de EL COMERCIO complementa el que se está haciendo desde diciembre, junto a la Universidad Andina Simón Bolívar y a la Corporación Editora Nacional, con la entrega semanal de los fascículos del libro ‘El crimen de El Ejido’.

**Los editores**



Archivo personal de Miguel Díaz Cueva-Cuenca (MDC)

**EN LA PORTADA.** Composición fotográfica de los victimados en enero de 1912, que acompaña a la partitura del pasodoble marcial ‘Mueertos que Vivien’.

## ÍNDICE

- 2 Presentación**
- 3 Carta de Carlos Freile a Eloy Alfaro**
- 3 Respuesta de Eloy Alfaro**
- 4 El último mensaje de Alfaro al Congreso**
- 5 La proclama del general Flavio Alfaro**
- 6 La proclama del general Pedro Montero**
- 7 Respuesta de Carlos Freile**
- 8 Mensaje de Alfaro al país**
- 9 El número de muertos en los combates**
- 9 Informe sobre la batalla de Huigra**
- 10 El tratado definitivo tras los combates**
- 11 El arrastre de los Alfaro**
- 14 Partida de defunción de Eloy Alfaro**
- 16 Conclusiones de Olmedo Alfaro**

**Una publicación del Grupo EL COMERCIO**

**Directora:**  
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

**Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:**  
Andrés Hidalgo

**Subdirector General:**  
Marco Arauz

**Consejo Editorial:**  
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

**Diseño editorial:**  
EL COMERCIO

**Revisión de textos:**  
EL COMERCIO

**Preprensa:**  
EL COMERCIO

**Producción:**  
Unidad Optativos EL COMERCIO

**EL COMERCIO:**  
Pedro Vicente Maldonado 11515  
y El Tablón. Telf. (593 2) 267 0999,  
Fax: (593 2) 267 0866  
Internet: <http://www.elcomercio.com>  
e-mail: [redaccion@elcomercio.com](mailto:redaccion@elcomercio.com)

**Impresión:** EL COMERCIO

**Derechos de autor:**  
Grupo EL COMERCIO  
Primera edición: Enero 2012  
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley

# Carta de Carlos Freile por la cual pide la dimisión al presidente Eloy Alfaro

Quito, 12 de agosto de 1911

“El pueblo quiteño, congregado en gran meeting ante la casa del Encargado del Poder Ejecutivo, solicita perentoriamente, la dimisión del General don Eloy Alfaro del cargo que tuvo de Presidente de la República.

En tal virtud, acatando yo esa premiosa representación popular que amenaza tomar peligrosas proporciones, notifico a usted que difiera a ello, con la brevedad posible, pues de otra suerte me sería quizás imposible impedir que se respete el derecho de asilo a que ha apelado usted en la Legación de Chile.

Dios y Libertad

CARLOS FREILE ZALDUMBIDE

**Fuente:** Olmedo Alfaro, *El asesinato del señor General don Eloy Alfaro*, Panamá, Tipografía Moderna, 1912.



Archivo Biblioteca Aurelio Espinosa Pólit

**EL ENCARGADO DEL PODER.** Carlos Freile Zaldumbide, quien fue presidente del Senado.



Archivo Ministerio de Cultura del Ecuador (MCE)

**EL PRESIDENTE DERROCADO.** Eloy Alfaro fue mandatario durante dos períodos.

## Respuesta de Eloy Alfaro

Quito, 12 de agosto de 1911

“Señor don Carlos Freile Zaldumbide.- Ciudad.

Por conducto del señor Ministro de Chile acabo de recibir su carta de esta fecha en la cual usted me manifiesta que el pueblo quiteño, congregado en meeting, solicita mi dimisión del cargo de Presidente de la República por los días que faltan para la terminación de mi período constitucional.

Ayer como a las dos de la tarde, encontrándome en el Palacio de Gobierno con mis Ministros, recibí una honorable comisión de caballeros que me hicieron igual solicitud. No conociendo la magnitud del movimiento estimé de mi deber rechazar tal pedido. Recibí enseguida la visita de los señores Ministros de Chile y del Brasil y con ellos me trasladé a la Legación de Chile donde me encuentro asilado.

Sin entrar a considerar los términos de su carta, quiero manifestar a usted que como ecuatoriano patriota no deseo que por mi interés se derrame una sola gota de sangre y que por lo tanto, hago dimisión del cargo de Presidente de la República, lo cual hará que pueda continuar el régimen liberal al amparo de la Constitución.

Dios y Libertad.

ELOY ALFARO

**Fuente:** Olmedo Alfaro, *Ibidem*.



Colección Allen Morrison

**QUITO EN 1910.** Una vista de la calle Guayaquil, en el centro de la ciudad. A la derecha, se observa la línea del tranvía; al fondo, El Panecillo.

## El último mensaje que dirigió Eloy Alfaro al Congreso Nacional

“En cuanto a mí, pronto siempre a servir a mi patria como ciudadano abnegado, me retiraré del Poder en el término fijado por la Constitución, entregando la suerte de la República en vuestras manos y en las de todos los que la amen de veras y quieran sacrificarse para salvarla”.

“Os hablo quizá por última vez, y me habéis de permitir manifestaros que jamás he abrigado esas ambiciones que el odio político me atribuye; y, si he luchado con tenacidad y por tantos años contra el régimen conservador, ha sido por el justo anhelo de ver libre a mi patria, por establecer la verdadera democracia, por romper las cadenas que, en pleno siglo de libertad y civilización, oprimían cruelmente, mis intenciones no han sido otras que servir al País, lealmente y sin ahorrar sacrificios. Lejos de mí la vulgar idea de aspirar a la dictadura y perpetuarme en el Poder; almas como la

mía tienen más elevadas aspiraciones y no las mueve sino el amor desinteresado de la Patria.

“Mis votos más fervientes son porque podáis conjurar todos los peligros que amenacen a la Nación; porque cimentéis el orden, la paz y el predominio de los principios liberales; y si lo conseguís, como lo espero, me llenaré de gozos con vuestros triunfos, y os aplaudiré desde el silencio del hogar, porque se habrán llenado todos mis deseos.

Quito, 10 de agosto de 1911

ELOY ALFARO

**Fuente:** Olmedo Alfaro, *Ibidem*. (Si bien el mensaje fue dirigido dos días antes de su dimisión, conviene mostrar al lector un fragmento de su discurso, en el cual Eloy Alfaro expresa su voluntad de no perpetuarse en el poder).

# La proclama del general Flavio Alfaro como Jefe Supremo del Ecuador

EL PUEBLO DE ESMERALDAS  
Reunido en Asamblea Popular

## Considerando:

1º Que ha fallecido en la ciudad de Guayaquil, el por sarcasmo llamado Presidente de la República don Emilio Estrada;

2º Que el carácter de Mandatario que se le atribuyó, no fue sino el resultado de la ambición de mando de dicho señor, quien contra la voluntad del pueblo, ascendió al solio presidencial, sin más mérito que su codicia, y sin más arte que la corrupción y compra venta de los derechos políticos;

3º Que con dicho fallecimiento se ha salvado providencialmente el partido liberal, dados los preparativos del conservatismo quien mañosamente había buscado entrada en el espúreo gobierno;

4º Que en enero del presente año, la República vio defraudadas sus esperanza que las tenía fijadas en el General don FLAVIO E. ALFARO

5º Que este meritísimo ciudadano considerado como el hombre que merece la estimación y aprecio del pueblo ecuatoriano, debe ser quien dirija los destinos patrios, sujetándose a lo establecido por la Constitución vigente en todo lo que no se oponga a la regeneración política del país hasta que la Asamblea designe la persona que debe ejercer dicho cargo en propiedad; y

6º Que el levantamiento de hoy en día, no tiene otro objeto que consolidar los principios radicales en la República,

## Acuerda:

Desconocer el actual orden de cosas, dado su espúreo origen, aclamando como Jefe Supremo en toda la República al Señor General don FLAVIO E. ALFARO

Y nombrando Jefe Civil y Militar de esta Provincia al Señor Coronel don Carlos Otoya.

Firmado en la sala de la Gobernación en Esmeraldas, a 22 de Diciembre de 1911.

Carlos Otoya, José Saavedra, Carlos Puig, Virgilio Aguirre T., Roque Cortés R., Julio M. Toledo S., Pedro P. Santander, C. Calderón, Coronel Ernesto Torres, Leandro Otoya, J.V. Alvarez, E. Lara, J. C. Valencia B., J. A. Flor C., Juan



Archivo MDC

**EL SOBRINO DEL LÍDER LIBERAL.** El general Flavio Alfaro Santana pretendía también el solio presidencial.

C. Pacheco, Juan N. Vizcaíno, José T. Flores C., Agustín Mero, Francisco A. Mercado, J. P. Arias, Luis G. Toledo, D. E. Mercado O., José Sola, Heleodoro Mosquera, A. Cruel C., Tomás T. Torres, Samuel M. G. Orejuela, Rafael Román, Antonio Cabrera, Evangelista Midero, Horacio Figueroa, J.M. Albán B., Víctor Martínez M., Heleodoro Gómez, César O. Mera, Octavio A. Montaña, Tobías Rodríguez, Miguel Calderón, S. Plata T., Guillermo Gil. (Siguen muchas firmas).

Fuente: L. E. Bueno, *El mes trágico. Compilación de documentos para la historia ecuatoriana*, Quito, Imp. Francisco E. Valdez, 1916.

# La proclama de Pedro J. Montero como Jefe Supremo

“En Guayaquil, a los 28 días del mes de diciembre de 1911, reunido el pueblo en comicio público para deliberar en uso de su soberanía, acerca de la actual situación política, y

## Considerando:

**1º** Que el actual Gobierno, falto de energía y de medios necesarios para hacerse obedecer no corresponde a las necesidades del momento;

**2º** Que los principios liberales se hallan en inminente peligro, debido a la mala organización del Poder Constitucional;

**3º** Que es necesario un hombre de alto civismo y que, perteneciendo a la democracia, encarne y represente una doctrina netamente Radical; y

**4º** Que es asimismo indispensable mantener incólume la dignidad de la Patria amenazada día a día con la continua irrupción de las fuerzas peruanas sobre nuestro territorio oriental;

## Resuelve:

**1º** Desconocer, como en efecto desconoce, el sedicioso Gobierno que preside en Quito el señor doctor Carlos Freile Zaldumbide;

**2º** Nombrar Jefe Supremo al General Pedro J. Montero, quien ejercerá todas las atribuciones que fueren necesarias para la conservación del orden y la paz y la completa garantía de los derechos civiles y políticos.

Coroneles, doctor León Benigno Palacios, Julio C. Concha, León Valles Franco; doctor Juan Borja, doctor Alfonso Arzube Villamil, doctor Gonzalo Zevallos, Comandante Moisés Echanique, Comandante José P. Aroca, Comandante Marco

Antonio Andrade Giler, Sargento Mayor Ceferino Delgado, Comandante Bartolomé Vinelli, Comandante Romás Erezuma, Comandante Pedro D. Pombar H., Manuel Valles Franco, Capitán José C. Orellana, Domingo Tagle, D. Méndez Ríos, Antonio Palacios, Enrique Echanique, Mayor Benjamín Quiñones, Juan José Malta, Celso Maquilón A., Juan Francisco Jalón, Julio C. Alarcón, Elías Pazmiño, Luis A. Jurado, J. Evencio Peña, Juvenal Sáenz, Mayor J. J. Arellano, M.J. Pombar H., F.G. Casal C., Vicente Enrique Carbo, Manuel de J. Aguilar, Nicolás Infante, Armando Saona, Comandante Luis Cobos Palacios, J.J. Casal C., Comandante Camilo Landín, Comandante Oswaldo Egas, Carlos Holmes, doctor Maximiliano Vanegas, Capitán Manuel Carbo Paredes, Comandante Pedro Infante, F.L. Cepeda, Capitán Tobías Aray, Nicolás Morán, Pedro E. Gómez T., M.E. Morán, P. Juvenal Sáenz, Higinio Malavé Sicouret, J. Espinel, Carlos E. Poveda, Mayor Aurelio Ayarza, Capitán Andrés Murillo, J.A. Egas, Pedro E. Vareles, Capitán Vicente Maquilón A., Juan A. Malavé, Vicente M. González, J.P.Aroca, Manuel E. Martínez F., Manuel Valles Proaño, Bolívar Casal Cucalón, J. Teodoro Castro C., José G. Ramírez, R. Proaño G., A. Abadía, Leonardo C. Guerrero, Napoleón Veloz, J.E. Naula, Sergio E. Falquez, R. Monroy, N. Farfán Benites, Gonzalo Pesantes Lafebre, Cesáreo Sicouret, Bernardino Villagómez, Luis Eduardo Silva, Víctor M. Espinosa G., José T. Gómez y R., Atilio Chuchuca, Manuel S. Chuchuca, José Paz León, Mayor Julio S. Villafuerte, Manuel Rubio, Urcisino San Andrés, Mayor Juan Darío Calderón, Manuel B. Ollague, Gilberto Mosquera, Melesio Calero, Reinaldo P. Galindo, Víctor N. Avellaneda, Esteban López, Alfonso Largacha, Neptalí Ferrusola, Rodolfo Calderón, L. Bayas Lazo, Luis Flores Ponce, Vicente Carrión, Carlos Ollague, N. García R., V. Espinosa.

## Pedro J. Montero a la Nación

A sus conciudadanos:

El acta de pronunciamiento verificado el día de ayer en esta plaza, me confiere plenos poderes, ya para la conservación del orden y la paz, ya para la garantía de los derechos civiles y políticos.

Respetuoso como el que más de la amplia libertad que la doctrina radical concede a los asociados, me es grato manifestar a mis compatriotas que he expedido las disposiciones más eficaces, a fin de que se preste acatamiento a todo ciudadano; de manera que el orden se haga sentir en

todas las esferas de la administración pública.

Innecesario es declarar que ninguna autoridad de mi dependencia podrá ejercer acto hostil ninguno, ni mucho menos ejercer venganzas, por la sencilla razón que lo prohíben las leyes del honor a cuyos dictados, os lo prometo bajo mi palabra, ceñiré todos mis procedimientos.

Os invito, compatriotas, a que me ayudéis a hacer efectivo el ideal que me he propuesto: conservar el orden y echar los cimientos de un Gobierno, cuyo sostén sea la honradez en sus más amplias manifestaciones.

Guayaquil, 29 de diciembre de 1911

PEDRO J. MONTERO

Fuente: L. E. Bueno, *Ibidem*.



Archivo MDC

**EL PROCLAMADO JEFE SUPREMO.** El general Pedro José Montero Maridueña, llamado El tigre del Bulu Bulu. Fue juzgado, asesinado y arrastrado el 25 de enero de 1912 en Guayaquil.

## La respuesta de Carlos Freile a la proclama de Pedro J. Montero

CARLOS FREILE Z. PRESIDENTE DEL SENADO,  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO

### Ciudadanos:

Una revolución inicua, sin bandera, ni programa, acaba de perpetrarse en la ciudad de Guayaquil, proclamando Jefe Supremo de la República a un soldado desleal y sin honor, general don Pedro J. Montero.

Ante tan escandaloso atentado, la indignación se apodera del ánimo, y el patriotismo herido clama por la inmediata sanción contra los malhechores que, abusando de la confianza que la Nación depositara en ellos, han afrentado a la República, sólo por satisfacer sus bastardas y mezquinas ambiciones.

La vergüenza debe teñir nuestras mejillas. Jamás podía suponerse que baldón semejante infamara a los ecuatorianos. Ese grupo de perversos, que hace flamear la bandera de la Discordia, que va a llevar la muerte al corazón de la Patria

y que pretende el último aniquilamiento de las energías de la Nación nos presenta ante la América, ante el mundo entero, como un pueblo de salvajes, indigno de vivir la vida de la Libertad.

En presencia de este bochornoso acontecimiento, cumple a los hombres honrados, a los verdaderos patriotas que anhelan el buen nombre de este suelo desgraciado, rodear el pabellón nacional, apoyar decididamente al Gobierno y ofrecer generosamente los bienes y la persona, para salvar las instituciones y librar a la República del vilipendio que le amenaza, escarmentando a los traidores y desleales.

### Ecuatorianos:

Probemos al mundo que, si nuestra desgraciada Patria, ha alimentado en su seno a perversos, tiene así mismo hombres que, en el momento del peligro, saben posponer todos sus intereses, para mantener el prestigio y dignidad de esa patria.

### Compatriotas:

Os convoco, pues, y os cito al campo de batalla, para que una espléndida victoria lave la mancha con que meguados pretenden degradar a la República.

### Valeroso y noble Ejército Ecuatoriano:

Un Jefe indigno de llevar los galones de General acaba de cometer la más grande de las traiciones. La Patria demanda vuestro esfuerzo, para que salgáis por los fueros de vuestra institución, vindiquéis el honor militar, imponiendo el merecido castigo a los que, sin mirar por los sagrados intereses nacionales, hoy más que nunca amenazados, se han lanzado a una aventura de perfidias y de crímenes. A las armas, pues, a ceñiros el laurel de la Victoria.

Quito 29 de diciembre de 1911

CARLOS FREILE Z.

El Ministro de Gobierno  
Octavio Díaz

El Ministro de Instrucción Pública  
Carlos Rendón Pérez

El Ministro de Hacienda  
J.F. Intriago

El Ministro de Relaciones Exteriores,  
Carlos R. Tobar

El Ministro de Guerra y Marina  
J. Francisco Navarro

Fuente: L. E. Bueno, Ibidem.

# El mensaje dirigido por Alfaro a su regreso de Panamá al Ecuador

A LA NACIÓN

Al regresar a mi Patria, a la que saludo con veneración, creo un deber impuesto por las circunstancias, el dirigir la palabra a la Nación Ecuatoriana, y particularmente al gran Partido Liberal Radical. La situación del país, en extremo delicada, exige para salvarla dignamente que todos procedamos con abnegación y desinterés.

Hoy más que nunca deben posponerse las aspiraciones personales ante la necesidad de unificar la acción patriótica, de cimentar la paz de la República. La perfecta armonía, la más absoluta concordia, son en los momentos actuales los factores que se imponen para contener la anarquía, cuyas funestas consecuencias a nadie se le ocultan.

Para evitar tan grave mal, preferí abandonar el suelo patrio, antes que ocupar nuevamente la Presidencia como pude hacerlo sin ningún esfuerzo, a raíz de los sucesos de agosto del año pasado.

En la actualidad la familia ecuatoriana se encuentra en plena discordia y a punto de entrar en una guerra fratricida, cruenta y dolorosa. En tales circunstancias no he trepido en abandonar mi retiro para mediar amistosamente con el objeto de que se llegue a buen acuerdo entre las secciones de la República que se encuentran regidas por gobiernos diferentes.

El patriotismo me impone misión de paz y si, como lo espero, me secunda la mayoría de mis compatriotas para obtener el buen éxito, será ello lo que constituya la más grata satisfacción de mi vida.

Ir a la paz mediante un juicioso acuerdo para elevar a la primera magistratura del Estado un personaje civil, de reconocida honorabilidad, capaz de continuar la obra de engrandecimiento que ha venido efectuando el régimen liberal, sería hermoso y digno de un pueblo patriótico como el del Ecuador.

En el desgraciado caso de encenderse la guerra civil hasta el punto de ir a los campos de batalla, elementos le sobran para triunfar en la Jefatura Suprema proclamada en esta ciudad. Esto está en la conciencia pública, pero el patriotismo, la humanidad, el buen nombre ecuatoriano y los altos intereses del país, exigen que se procure a todo trance una solución pacífica a la par que decorosa para todos.

Tenemos pendiente una grave cuestión internacional que si bien hasta hoy hemos tratado de solucionar equitativamente aceptando los buenos oficios de las poderosas naciones que median en el asunto, no por eso deja de exigirnos, de un modo imperioso, que nos presentemos unidos ante el mundo y con capacidad suficiente para merecer las altas

## Dos telegramas de Montero a Alfaro

“Guayaquil, 29 de diciembre de 1911

General Eloy Alfaro. - Panamá.

Siguiendo su consejo de no dejar claudicar al Partido Liberal Radical, he aceptado que el pueblo me nombre Jefe Supremo, pero siempre bajo las órdenes de Usted, que espero venga en el primer vapor para entregarle el ejército.

Su amigo,  
Pedro J. Montero”.

“Guayaquil, 30 de diciembre de 1911

General Eloy Alfaro. - Panamá.

Urge presencia suya aquí. Si es preciso, vapor expreso.  
Pedro J. Montero”.

**Fuente:** Jorge Pérez Concha, *Eloy Alfaro. Su vida y obra*, Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1942

consideraciones de las demás, al propio tiempo que para hacer valer nuestros legítimos derechos ante la justicia o en cualquiera otra forma. Reclamo, pues, el concurso de todos mis compatriotas para la obra que me propongo realizar, haciendo completa abstracción de mi personalidad y sin otra mira que la de ver a mi Patria feliz al amparo de sólida paz interna basada en el imperio de las instituciones liberales. Procedamos con la cordura que las circunstancias reclaman y no sólo daremos una prueba de Civilización, sino que escribiremos una bella página en la historia ecuatoriana.

Guayaquil, a 5 de enero de 1912

ELOY ALFARO

**Fuente:** Hoja volante, Imprenta El Vigilante, 1912.

# El número de muertos en los combates alfaristas

Año	Mes	Día	Lugar	Muertos
1895	Junio	10	Quito	40
	Junio	3	Guayaquil	25
	Junio	5	Guayaquil	1
	Junio	6	San Miguel	247
	Junio	16	Guangopud	47
	Junio	20	Jirón	200
	Junio	22	Calceta	20
	Agosto	14	Gatazo	104
	Septiembre	22	Caranqui	22
1896	Junio	1	Huerta Redonda	10
	Junio	16	Monjas Corral	46
	Junio	19	Tanquis	61
	Julio	3	Chambo	18
	Julio	4	Quimiác	6
	Julio	5	Cuenca	60
	Julio	11	Latacunga	25
	Julio	16	Chancahuán	12
	Agosto	22	Cuenca	1250
	Agosto	25	Quito	3
	Agosto	28	Cajanuma	27
1897	Mayo	4	Riobamba	16
1898	Diciembre	3	Cuenca	14
	Diciembre	31	Guangoloma	31
1899*	Enero	23	Sanancajas	44
			Quero	23
			Maguasho	12
			Pungalá	6
1900	Noviembre	15	Taya	200
1905	Diciembre	31	Riobamba	5
1906	Enero	4	Bellavista	7
	Enero	15	Chasqui	260
	Enero	19	Guayaquil	418
1907	Mayo	25	Quito	3
	Julio	19	Guayaquil	16**
1912	Enero	11	Huigra	400
	Enero	14	Naranjito	60
	Enero	18	Yaguachi	600
	Enero	21	Guayaquil	10
	Marzo	5	Quito	1

**Notas:** El número de muertos anotado, en algunos casos, es solamente una aproximación.

\* No se conoce la fecha exacta de varios encuentros en 1899.

\*\* Ocho muertos en el encuentro. Ocho fusilados a raíz del acontecimiento.

**Fuente:** Piedad Peñaherrera y Alfredo Costales, *Historia social del Ecuador*, Talleres Gráficos Nacionales, vol. 1, Quito, 1964, p.40.

Varias cifras se han corregido y otras se han añadido a base de otras informaciones.

**Elaboración:** Enrique Ayala Mora. Publicado en *Historia de la Revolución Liberal Ecuatoriana*, Quito, TEHIS-CEN, 2002.

## Informe periodístico sobre la batalla de Huigra

Huigra, 14 de enero de 1912

Señor Director de “El Comercio”.

La batalla del 11 fue el resultado de los movimientos que venían practicándose desde el 6 sobre los dos flancos del enemigo. La víspera del combate quedaron terminados los movimientos del flanco izquierdo nuestro, o sea en la sección “Chunchi”, donde el General Andrade había colocado cuatro batallones con un total de más de mil hombres. El propio día tomaron posiciones en la Zona de Sibambe, o sea en el flanco derecho, cuatro batallones de las tres armas, con un total, más o menos, de mil hombres.

El plan de combate comunicado el 10 del campamento de “Alancay” a los Jefes de sección “Chunchi”, a las seis y media de la tarde y a las doce de la noche a los de la Zona de “Sibambe”, se ejecutó al día siguiente en todas sus partes, con las modificaciones circunstanciales que los Jefes de la sección “Chunchi”, Coronel Jaramillo y Comandante Oliva le introdujeron; modificaciones que consistieron en atacar de frente la posición enemiga de “Nanza” en vez de envolverla, una vez tomada Huigra que era la indicada por el General Andrade.

Los Coroneles Fiallo y Sierra se hicieron cargo del plan en la parte que les correspondía, que era el centro enemigo, y le ejecutaron con valor y pericia consumados. En suma, hubo ese día tres combates parciales combinados, todos sobre Huigra.

Los resultados han sido éstos: quinientos prisioneros, comprendiendo los libertados en el primer momento, seiscientos bajas de una y de otra parte, entre muertos y heridos, 1900 fusiles, cuatro cañones, almacenes, servicios auxiliares, 65 toneladas de carbón elemento precioso entre todos. Continúan cogiendo presos.

Corresponsal en campaña  
Léon Pío Acosta

**Fuente:** L.E. Bueno, *Ibidem*.

# El tratado definitivo tras los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi

Durán, enero 22 de 1912, a las 3 y 15 p.m.

Sr. Presidente y Ministros:

Los señores General don Leonidas Plaza G., General en Jefe del Ejército y General don Pedro J. Montero, Jefe Supremo del Gobierno Seccional, con el propósito de evitar la continuación de la guerra civil y su consiguiente derramamiento de sangre ecuatoriana han acordado, bajo su palabra de honor, las siguientes bases de paz, a saber:

**1ª** El Gobierno Constitucional de la República del Ecuador concederá amplias garantías a las personas civiles y militares que por cualquier motivo directo o indirecto hayan tomado parte en el movimiento político del 28 de diciembre de 1911; se exceptuarán las personas civiles o militares que hubieren incurrido en responsabilidad penal, por delitos comunes.



Archivo EL COMERCIO/Palacio de Gobierno

**GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO.** Leonidas Plaza Gutiérrez comandó las tropas gobiernistas contra Montero y Flavio Alfaro. Más tarde fue nuevamente Presidente de la República.

**2ª** Se verificará previamente el licenciamiento de las tropas de Guayaquil proveyéndose por el Gobierno de Quito, inmediatamente después a su traslación al lugar de su procedencia u hogar. Podrán quedar en el Ejército los que voluntariamente quisieran hacerlo así. Al licenciamiento de las tropas de Guayaquil procederá el acuartelamiento armado del Cuerpo de Bomberos, que deberá atender a la seguridad de la población.

**3ª** El General Comandante en Jefe del ejército designará a quien encomienda provisionalmente la Jefatura Militar de la 3ª zona.

**4ª** Habiendo sido nombrado Gobernador de la Provincia del Guayas el Sr. Dn. Carlos B. Rosales, será él quien desempeñará esa Gobernación.

**5ª** El Sr. General Pedro J. Montero ordenará la cesación de hostilidades en todos los lugares de la República, donde hubiera fuerzas en armas bajo su dependencia, y comunicará estas bases de paz a Esmeraldas, recomendando su aceptación.

**6ª** La cesación de hostilidades comprenderá la entrega de todo elemento bélico existente en Guayaquil; entrega que se efectuará dentro de tres días y en cuya escrupulosa exactitud intervendrá el muy Honorable Cuerpo Consular de Guayaquil. El Sr. General Montero ordenará igual entrega en los demás lugares de su jurisdicción.

**7ª** Después de cumplida la última cláusula o sea la base 6ª en cuanto ella se refiere a los elementos bélicos existentes en Guayaquil, el Gobierno constitucional de Quito ordenará la libertad inmediata de todos los presos políticos, así como también de todos los prisioneros.

**8ª** Los Generales Dn. Leonidas Plaza G. y Dn. J. Montero hacen constar aquí su engrandecimiento a los Cónsules de los Estados Unidos de Norte América y de la Gran Bretaña Sres. Dn. Hermann Dietrich y Dn. Alfredo Cartwright respectivamente, por sus buenos oficios en este arreglo decoroso de paz, obligándose a su cumplimiento ante ellos mismo con quienes lo suscriben por cuadruplicado en el Cantón de Guayaquil, a 22 de enero de 1912.

L. Plaza G.- Pedro J. Montero.- Testigos: Herman R. Dietrich, Cónsul General of the United States of America.- Alfredo Cartwright, Cónsul de su Majestad Británica.

Amigo de ustedes.

LEONIDAS PLAZA GUTIÉRREZ

Fuente: L. E. Bueno, Ibidem.

# EL ARRASTRE DE LOS ALFARO

Por Javier Gomezjurado Zevallos\*

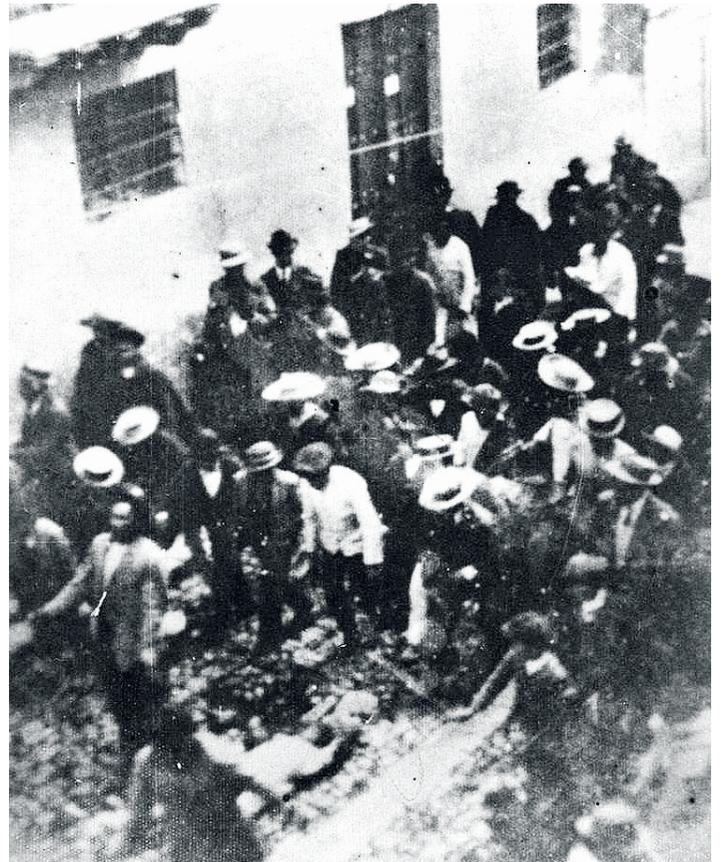
Eran las 11 de la mañana del domingo 28 de enero de 1912, cuando Eloy Alfaro, junto a su hermano Medardo, su sobrino Flavio y otros tres dirigentes liberales, llegaron a Chiriyacu, luego de que fueran tomados prisioneros seis días antes en Guayaquil y conducidos en el ferrocarril por el coronel Alejandro Sierra hasta la capital.

Don Eloy vestía pantalón negro, chaleco blanco, levita azul marino, sombrero manabita y bastón con empuñadura de oro; y en cuestión de segundos subieron a un automóvil conducido por el francés Havert, quien tomó por el camino de La Magdalena, la calle Ambato, la Imbabura y la Rocafuerte, hasta llegar al Penal. En el trayecto, Sierra había ordenado detener el vehículo delante de la casa de una familia amiga suya, pero de la vivienda vecina salió una mujer con un fragmento de ladrillo en la mano, y en medio de insultos lo lanzó a la cabeza del general Alfaro, echando abajo el sombrero que llevaba puesto.

Grupos del pueblo, con gran satisfacción de los soldados escoltas, fueron insultando a los prisioneros, mientras algunos más audaces comenzaron a arrojarles piedras, una de las cuales hirió en la frente a Flavio Alfaro. La multitud fue cada vez mayor, y mientras los soldados pugnaban por avanzar, la gente del pueblo los incitaba a matar a los prisioneros. A la final, el automóvil llegó al pretil de entrada al Panóptico. El general Alfaro, por su ancianidad, el maltrato del viaje y las emociones ante el odio de la tropa y el pueblo, no pudo sostenerse en pie y fue ayudado a subir el pretil por el coronel Alcides Pesantes –Jefe de Zona- y por Rafael Calderón. En la puerta, el director del Penal Rubén Estrada recibió los prisioneros de manos del coronel Sierra, quien al retirarse habría manifestado: “Yo he cumplido con mi deber, ahora le toca al pueblo”.

Ya adentro, el Viejo Luchador recibió un culatazo de fusil por parte del soldado Aurelio Proaño y fue levantado del suelo por Dolores Jara y su hijo Pedro Enrique Pareja; un guardia de apellido Núñez cogió del brazo a Alfaro y lo condujo hasta el grupo de celdillas del Pabellón E. Alfaro con sumo cansancio y fatiga le dijo: “...me ahogo camarada, ayúdame”, y se arrojó a los brazos del guardia Luis Silva, quien lo internó en su celda.

Pidió algo en qué sentarse, aunque fuese un simple cajón; y, como su pedido no fue atendido, se tendió sobre el polvo-riente suelo y arrió la cabeza contra el muro. Enseguida le dijo a un oficial: “Quiero que me acompañe el general Ulpia-



Archivo MCE

**AL MEDIODÍA EN EL CENTRO DE QUITO.** El arrastre de Eloy Alfaro y cinco de sus principales hombres por las calles de la ciudad ocurrió luego del asalto al Panóptico.

no Páez, para que no se me calumnie después de muerto”. Los otros presos también ocuparon sus celdas: al general Manuel Serrano lo ubicaron junto a la escalera; y al frente de la celda del caudillo liberal fueron ubicados su hermano Medardo, su sobrino Flavio y el periodista y coronel Luciano Coral. Flavio estaba malhumorado por la herida y tuvo un altercado con los sargentos José Moreno y Luis Silva, quienes le dieron de culatazos y lo encerraron bajo candado en su celda.

Afuera la gente se había arremolinado cerca del pretil. Alfaro pidió que se asegurara bien la cárcel, y en la puerta principal -que por dentro tenía un cerrojo- fue puesto un candado Yale grande, una barra de hierro y unos pedazos de riel. Como al parecer todo había terminado la gente empezó a retirarse, el piquete de soldados del Batallón Marañón que habían acompañado a los presos regresaron a la estación de Chimbacalle, y el grupo de policías también se marchó. Sin embargo, los enemigos de los presos no sólo estaban afuera, en la calle, sino adentro mismo del Panóptico, en medio de la tropa, de la policía y de los delinquentes vulgares también presos.

\***Historiador** y Doctor en Sociología y Ciencias Políticas. Docente universitario. Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de Historia, y de la Academia Nariñense de Historia. (jgomezjurado@gmail.com)

A poco rato, comenzó un tiroteo dentro del Penal y algún individuo gritó: “Se fugan los presos, hay que matarlos”. Varios soldados, con disparos de fusil, rompieron los hierros de una ventana y por ahí entraron veinte sujetos que ayudaron a los criminales a romper el candado de la puerta principal, quitar los cerrojos, las barras y los rieles. Alguien trató de impedirlo, pero el comandante Arquímedes Landázuri dejó que abrieran la puerta. Militares y civiles rodearon el edificio para evitar la supuesta fuga y tres soldados al grito de ¡Viva el pueblo! penetraron al interior por una escalera que colocaron junto a la muralla que da a la cocina. Se dispararon numerosos fusiles dando la impresión de un combate que se desarrollaba adentro, mientras varios soldados invitaron con gritos y señales de pañuelos para que el pueblo ingresara al penal. Civiles y soldados se abrazaron con emoción, y éstos entregaron a aquellos fusiles y yataganes. El ruido era ensordecedor y se imponían los gritos de ¡Viva el pueblo católico! y ¡Mueran los masones!

En la puerta del panóptico había un gran tumulto. Entre gritos se escuchó: “Alfaro es un viejo brujo, pero se le ha acabado la brujería”, “Bandidos, asesinos y ladrones” y otros epítetos en contra de los presos. El cura mercedario Benjamín Bravo intentó aplacar el espíritu de odio y venganza de la muchedumbre, pero fue retirado. Nadie obedecía a nadie y la multitud continuó ingresando. Ocho individuos de los primeros que penetraron se dirigieron a las celdas del pabellón E, entre ellos el jefe de la cochera presidencial José Cevallos, quien preguntó al anciano caudillo: “¿Dónde están, viejo sinvergüenza, los millones que has robado?”, y sin esperar respuesta, le dio un barretazo que lo hizo rodar por el suelo y lo mató luego con un disparo de fusil en el ojo derecho. Alfaro sólo intentó defenderse lanzando una botella a su atacante. Otro que también le disparó fue Ángel Viteri, quien en respuesta fue muerto con un tiro de pistola que el general Páez sacó de su bota. Enseguida éste también fue ultimado.

Medardo Alfaro fue la tercera víctima, y aunque trató de defenderse, aceptó la muerte con valor. El general Manuel Serrano fue la cuarta víctima de ese macabro día; clamó que era inocente, pero sus voces no hallaron eco entre los asesinos. El periodista Luciano Coral, la quinta víctima, llorando manifestó: “No he sido sino relator de la Campaña, no he tomado parte en el movimiento”. Sus lágrimas fueron inútiles y un soldado le dio un tiro de revólver que lo hirió mortalmente. Luego lo tomaron entre dos, le desgarraron los labios, le pusieron una soga en el cuello tratando de ahorcarlo,



Archivo MCE

**DEL PANÓPTICO AL PARQUE EL EJIDO.** Hombres, mujeres e incluso niños participaron en los sucesos del trágico domingo 28 de enero de 1912.

y cuando se le salió la lengua por la asfixia, la amarraron con un trapo sucio y Luis Abraham Salgado se la cortó de raíz y de un solo tajo. El sobrino del caudillo, Flavio, fue el último en ser victimado, pues su celda estaba con candado. Retirado a un ángulo de la celda, los atacantes —entre ellos Julio Vaca Montaña— volaron parte del marco de piedra de la puerta e introdujeron primero un fusil y luego otro, que Flavio valientemente los maniobraba desde dentro. Ya agotado, solo pudo manejar el uno, momento en que dos tiros de rifle le atravesaron de un costado a otro; luego y al parecer el cochero Carlos Vaca, metió la mano y le dio cinco tiros de revólver. Era la una menos diez minutos de la tarde.

Alfaro y algún otro preso habían escondido algunas libras esterlinas en los pliegues de su ropa en previsión de cualquier necesidad remediable en dinero, pero al caer asesinado, no faltó quien se dio cuenta de esto, lo que fue la causa para desnudar a varios de los cadáveres. Las prendas personales del general se repartieron así: el chaleco blanco y el reloj de oro fueron tomados por Miguel Flores, el bastón de oro con su monograma por el cochero Cevallos, el sombrero por Francisco Naranjo y uno de los broches de oro de la camisa por Tobías Negrete.

Los cadáveres desnudos o con alguna prenda de ropa interior fueron arrojados desde las celdas del Pabellón E al piso de abajo, de aquí fueron entregados a una multitud loca, delirante y ebria de sangre, que a su vez los arrojó del pretil del Panóptico a la calle. Hubo discursos excitantes de exterminio y gritos de ¡Viva la República! ¡Viva la Constitución!

¡Abajo los liberales! Fue entonces que principió lo macabro y lo dantesco: los cadáveres fueron amarrados y comenzó el arrastre.

Rompía el desfile el zapatero Simón Montenegro -de quien se dice mató a Flavio Alfaro- vestido de coco y leva y portando un pabellón nacional. El primero en salir fue don Eloy, quien a la altura de la Rocafuerte y la Cuenca iba desnudo de la cintura para arriba y en las piernas conservaba el pantalón azul de paño. En el lado izquierdo de la boca tenía una herida y la cabeza triturada temblaba como una bolsa de gelatina. Su cuerpo blanquísimo y robusto iba conducido de pies y manos en encorvadura y chorreando sangre. Escenas de total primitivismo se dieron, las sogas de los pies fueron arrastradas por Cevallos, el carnicero José Chulco, mujeres de vida airada como Rosa la hermosa, la Pacache, las Potrancas, Adelaida Almeida (alias Piedras Finas), Celia María León (la Pajarita), así como por el cura Serrano, el hijo de la Pola, y un tal Arroyo, jefe de la guardia del Panóptico. La señora Emilia Laso pidió un yatagán para apuñalar el cadáver de don Eloy, cuando ya estaba muerto; una anciana

apodada la 'Chimborazo', vestida de rosa y alzando un puñal ensangrentado decía: "Yo vengo matando al viejo bandido"; mientras otra mujer golpeaba furiosamente la cabeza del Viejo Luchador, gritando: "Me la pagaste indio verdugo".

Un poco más atrás iba el general Páez, cuyo cadáver estaba completamente magullado, y que los arrastradores lo pasearon delante de su casa de la calle Rocafuerte entre García Moreno y Venezuela. Varios de sus familiares que vieron la escena quedaron enfermos de por vida por la tremenda impresión. Fue el cadáver que menos atropellos sufrió, quizá porque un fiel empleado recorría vigilante todo el macabro proceso. Se afirmó que Páez fue arrastrado vivo hasta la plaza de Santo Domingo, pero ello no es cierto, porque alguien, confundiéndolo con Eloy Alfaro, le trituró con una piedra la cabeza, dejándosela hecha una tortilla y en el arrastre se esparcieron pedazos de la masa encefálica por la calle.

La siguiente víctima de ese tétrico día fue el general Serrano, quien fue arrastrado totalmente desnudo por las calles de la ciudad junto al cadáver de Luciano Coral. La lengua de este último se exhibía en la punta del bastón de Luis Abra-



**EL COCHERO JOSÉ CEVALLOS.** Trabajaba para el ministro Octavio Díaz. Fue acusado de disparar a Eloy Alfaro.



**EL ZAPATERO FRANCISCO PUEBLA.** Uno de los implicados en el juicio que se siguió para encontrar a los culpables.



**EL ABOGADO LUIS A. SALGADO.** De manera pública cortó la lengua a Luciano Coral y la exhibió en la punta de su bastón.



**EL COMERCIANTE GABRIEL UNDA.** Se le acusó de haber azuzado y repartido dinero a los arrastradores.



**EL ZAPATERO SIMÓN MONTENEGRO.** Según la opinión pública, fue el mayor implicado en los sucesos.



**EL TELEGRAFISTA ZAMBRANO.** En el proceso judicial consta que azuzó al pueblo y repartió dinero.

Archivo MDC



**EL FOTÓGRAFO.** Carlos Monteverde logró captar las imágenes.



Archivo MCE

**LA HOGUERA EN EL EJIDO.** El macabro recorrido terminó en el parque El Ejido, con cuatro piras en donde se acumularon los restos de los seis alfaristas.

ham Salgado.

El cadáver de Flavio Alfaro fue el último en salir y lo arrastraron solo mujeres: Rosario Cárdenas, Mariana León, Rosario Llerena y Luz Checa. Fue el más mutilado de todos, testigos presenciales creyeron también que le arrastraron vivo y que expiró en el Arco de la Reina, muy cerca de su casa. Iba enteramente desnudo y tenía dos grandes heridas, una de tetilla a tetilla y otra en el estómago. Junto con Medardo Alfaro —quien al parecer llegó vivo hasta la plaza de Santo Domingo— fueron llevados por la Rocafuerte hasta hacerlos pasear por La Loma, luego tomaron la Montúfar, la Flores, la Espejo y la calle Guayaquil.

La concurrencia al arrastre fue espeluznante: más de cinco mil almas. Hombres, mujeres y ebrios iban insultando y golpeando los cadáveres. Las calles quedaban sucias con sesos, sangre y pedazos de carne, que los perros y luego las lluvias se encargaron de ir limpiando poco a poco. En el populacho se mezcló todo tipo de gente, incluso niños que fueron detrás de los cadáveres, divirtiéndose mientras les arrancaban pelos y barbas.

Los cuerpos de Páez y del viejo caudillo fueron llevados desde la plaza de Santo Domingo por la calle Guayaquil y la Sucre hasta la Plaza de la Independencia. En el arrastre, don Eloy perdió hasta sus prendas más íntimas, cuando llegaron a la Plaza Mayor tenía sólo hilachas y dos sogas al cuello; y al chocar su cráneo con la grada de la Catedral, este reventó y la masa encefálica se dispersó.

Al intentar ser quemados allí, un grupo de arrastradores gritaron: ¡Al Ejido, al Ejido!, y el cortejo, bajando por la Sucre, tomó la Guayaquil con dirección al norte. En San Agustín, frente a la casa del Encargado del Poder Freile Zaldumbide, la muchedumbre pidió que este hablara. Freile se excusó, y en medio del corto descanso alguien aprovechó

## Partida de defunción del Señor General Don Eloy Alfaro

“En Quito, a 11 de marzo de mil novecientos doce, a las cuatro de la tarde. Ante mí, Emilio Pallares Arteta, Jefe de Registro Civil de este Cantón, Provincia de Pichincha, compareció el señor Julio E. Cortés, mayor de edad, ecuatoriano, militar, casado, nacido y domiciliado en Quito, y declara: Que a las dos y tres cuartos de la tarde del día 28 de Enero último y en el Panóptico de esta, falleció el señor General Eloy Alfaro, de sesenta y ocho años de edad, ecuatoriano, casado con doña Ana Paredes, nacido en Montecristi (Manabí), residente en Panamá y traído prisionero de guerra a esta ciudad: a consecuencia de haberle asesinado el pueblo. Que el finado fue hijo de Manuel Alfaro y Natividad Delgado. Se hace constar que deja cinco hijos: Colombia, América, Olmedo, Esmeralda y Colón Eloy Alfaro. Leída esta acta, la firmó conmigo el declarante, que manifestó ser recomendado, y el infrascrito Secretario.- Emilio Pallares Arteta.- Julio E. Cortés.- M. M. Guerra”.

**Fuente:** Eugenio de Janon, *El Viejo Luchador. Su vida heroica y su magna obra*, Tomo I, Quito, Editorial Abecedario Ilustrado, 1948.

para cortar los testículos a don Eloy, los roció de petróleo, les prendió fuego y los arrojó al aire para diversión de los muchachos presentes. De las escenas del arrastre se conservan algunas fotografías que tomara el guayaquileño Carlos Monteverde.

Ya en El Ejido, el cadáver de Alfaro ocupó una pira muy



Archivo MDC

**LAS SEIS VÍCTIMAS DEL 28 DE ENERO DE 1912 EN QUITO.** De izquierda a derecha y de arriba hacia abajo: Eloy Alfaro, Flavio Alfaro, Medardo Alfaro, Manuel Serrano, Ulpiano Páez y Luciano Coral.

cerca de la actual 10 de Agosto y a la mitad del lado occidental del parque. Eran poco más de las dos de la tarde. Se lo puso boca abajo y encima del cuerpo de Luciano Coral. A los otros cadáveres se les formó una pira para cada uno, pero como la de Medardo se apagó, lo trasladaron a la hoguera de Flavio, colocándolo sobre este cadáver en posición lúbrica. A las cuatro y media el fuego estaba ya casi apagado, no había llamas, sino apenas brasas de candela. Los cuerpos medio carbonizados, con la propia grasa entretenían al fuego expirante, lo que producía mucho humo de olor nauseabundo. Muy poca gente había quedado en El Ejido, apenas unos veinte individuos en cada pira. Esto fue aprovechado por la familia del general Páez para retirar su cadáver y llevarse-lo. Unos sacerdotes quisieron hacer lo mismo con los otros cinco para enterrarlos en el cementerio de El Tejar, pero la policía no lo permitió y los llevó a la Plaza del Teatro. A las 12 y media del día siguiente, la autopsia sólo pudo revelar que “un tronco de cadáver, sin cabeza, ni brazos, ni piernas, completamente carbonizado, correspondía al general Eloy Alfaro”. Días después la gente comentó que un extranjero había comprado el brazo del general en un sucre, y que un perro se llevó una canilla.

Las monjas del Hospital San Juan de Dios regalaron varias sábanas para amortajar los cadáveres. El portero de la Sociedad Funeraria Nacional -Mariano Maldonado- los colocó en ataúdes ordinarios y fueron sepultados en el cementerio de San Diego a las cinco y media de la tarde del día 29, en medio de una multitud aún enardecida. Años más tarde los despojos del Viejo Luchador fueron trasladados a Guayaquil, y hoy, parte de esos restos, reposan en Montecristi, la ciudad que lo vio nacer.

#### Bibliografía consultada:

- Miguel Díaz Cueva y Fernando Jurado Noboa, *Alfaro y su tiempo*, Quito, Colec. SAG. N° 118, Producciones Gráficas, 1999.  
Wilfrido Loor, *Eloy Alfaro*, Quito, 2da. Edición, Talleres Gráficos Minerva, 1982.  
Roberto Andrade, *Vida y muerte de Eloy Alfaro*, Bogotá, 2da. Edición, Editorial El Conejo, 1985.  
Cristóbal de Gangotena, “Sucesos recientes que pueden interesar al porvenir - Quito 1912”, en Revista Cultura N° 2, Quito, Banco Central del Ecuador, 1978.  
Alfredo Pareja Diezcanseco, *La Hoguera Bárbara, II*, Quito, Colección Media Luna, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2003.  
Jorge Pérez Concha, *Eloy Alfaro. Su vida y su obra*, Quito, Talleres Gráficos de Educación, 1942.

# Conclusiones de Olmedo Alfaro sobre los autores del crimen de su padre

## Responsabilidades y sanción

En la situación a que hoy hemos llegado con el sereno análisis de los hechos podemos establecer las siguientes conclusiones:

1º) Que el crimen del asesinato de mi padre se trató de cometer desde el 11 de agosto, cuando salvó por intervención del Cuerpo Diplomático y del Ministro de Chile.

2º) Que últimamente fueron capturados a traición, por el General en Jefe del Ejército y árbitro de la situación en esos días don Leonidas Plaza G.

3º) Que a él y compañeros se les envió a Quito a sabiendas de que serían asesinados, según lo estatuye el mismo Plaza, agregando que el hecho se llevaría a cabo en la forma en que fue asesinado (el coronel Luis) Quirola.

4º) Que Plaza deliberadamente los envió a consignación de esa chusma de asesinos que en Quito capitaneaban (Carlos) Freile, (Octavio) Díaz, los periodistas y sacristanes.

5º) Que son conocidos los instrumentos y cómplices de Plaza, como (Juan Francisco) Navarro, (Alejandro) Sierra, etc.

6º) Que el Gobierno de Quito fue solidario de estos crímenes en supremo grado, colectiva e individualmente.

7º) Y que de estos considerandos lógicamente se desprenden los demás que dejo anotados en mis dos folletos anteriores.

Queda pues planteado el asunto en esta forma:

¿Aceptaré la responsabilidad de los crímenes y el inri de la afrenta el pueblo ecuatoriano; como lo han establecido los asesinos, sus cómplices y sus amigos?

O por el contrario, como yo lo he demostrado, el culpable –no es el pueblo– sino las personas y entidades que se han determinado. Y en cuyo caso toca a ese pueblo por propia conveniencia, ante sí y ante el universo, conseguir de una manera efectiva que la justicia cumpla con su deber.

Nosotros, las víctimas, primeramente deseábamos que se conozcan los culpables y lo hemos conseguido. Toca al Ecuador juzgarlos y sentenciar. Su honor está de por medio y el mundo civilizado lo contempla.

Panamá, mayo de 1912

OLMEDO ALFARO,

Fuente: Olmedo Alfaro, Ibidem.



**EL MINISTRO OCTAVIO DÍAZ.** Dirigió el Ministerio del Interior en los gobiernos de Emilio Estrada y Carlos Freile Zaldumbide.



**EL GENERAL ALEJANDRO SIERRA.** Fue el encargado de trasladar en tren a los seis presos desde Guayaquil hasta el Panóptico de Quito.



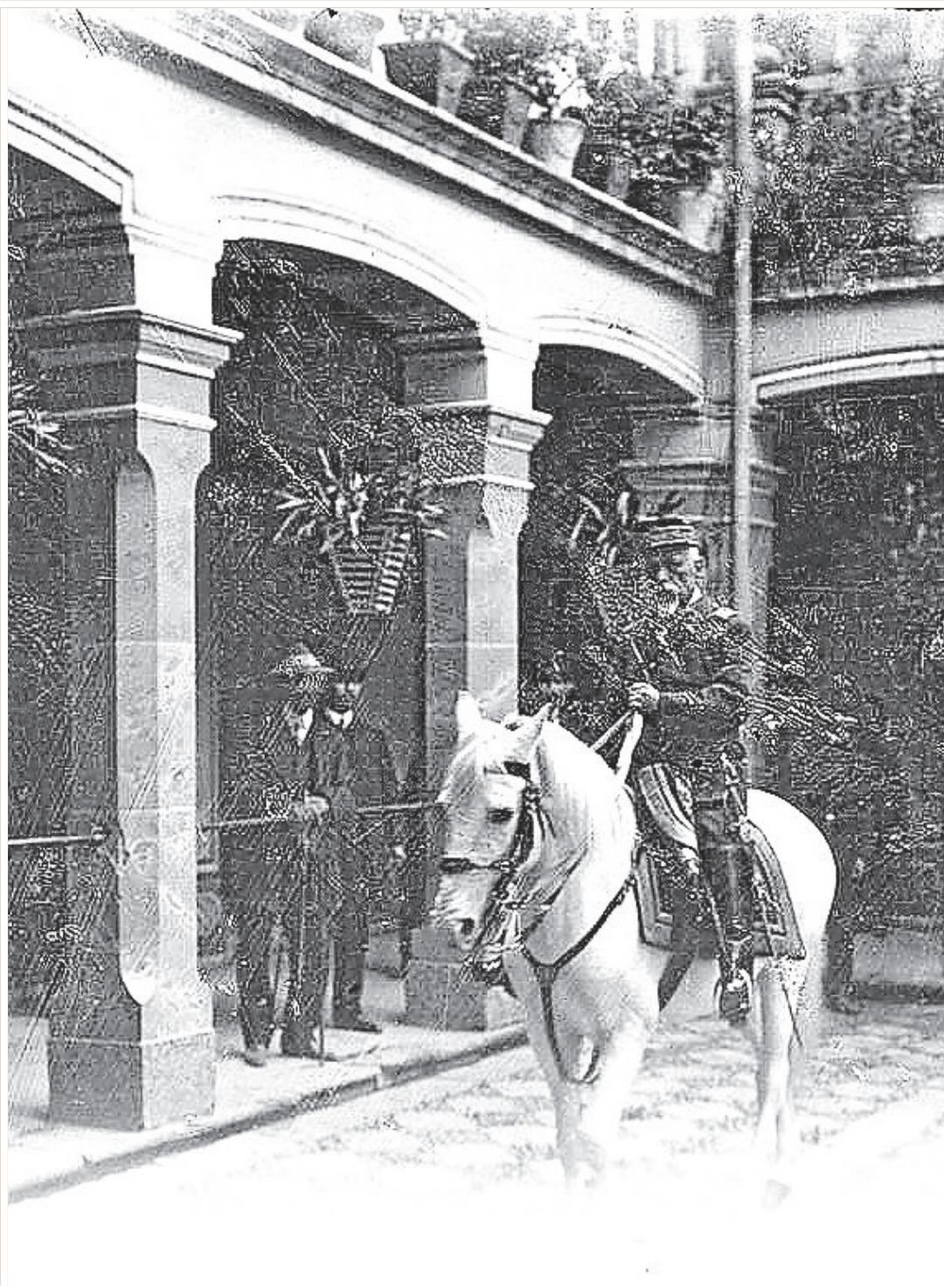
**EL GENERAL FRANCISCO NAVARRO.** Fue edecán de Alfaro y más tarde de su opositor. Ministro de Guerra de Estrada y de Freile.

Archivo MDC

# LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

## DOCUMENTOS PARA EL DEBATE

CUADERNO 2



GRUPO EL COMERCIO

# PRESENTACIÓN

**G**ruppo EL COMERCIO presenta en esta segunda entrega de la serie ‘Los últimos días de Alfaro - Documentos para el debate’, un texto en el cual se detallan con minuciosidad las circunstancias que rodearon el apresamiento de Eloy Alfaro y sus tenientes en Guayaquil, y su posterior traslado a Quito.

Se trata de un trabajo de gran calidad y rigurosidad como todos los que salieron de la pluma de Jorge Pérez Concha (Guayaquil, 1908-1995). Este prolífico historiador y ensayista recibió numerosos reconocimientos, ejerció varias dignidades en el Ministerio de Relaciones Exteriores y fue un gran impulsador de instituciones de investigación histórica; también fue presidente de la Fundación Nacional Eloy Alfaro.

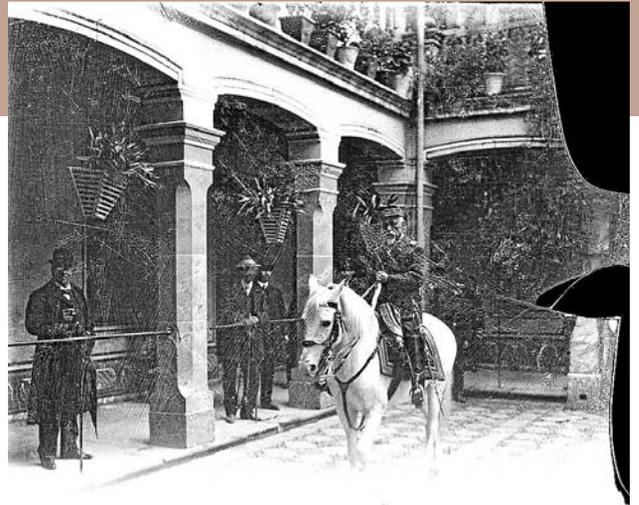
El texto que reproducimos forma parte de su reconocido trabajo biográfico “Eloy Alfaro, su vida y su obra”. Incluye varios documentos importantes para entender los hechos que siguieron a los sangrientos combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi, a la pacificación y a la posterior firma del Tratado de Paz, que fue desconocido por el Gobierno de Carlos Freile Zaldumbide desde Quito.

El escrito seleccionado se centra en el juicio seguido en Guayaquil en contra del insurrecto Pedro J. Montero, “El tigre del Bulu Bulu”, y su posterior muerte y arrastre. También en la decisión del gobierno de Carlos Freile Zaldumbide de trasladar a Alfaro y a otros cinco personajes del Liberalismo hasta Quito, así como las peripecias en torno al viaje en tren que terminó en Chimbacalle.

Todo este material histórico sirve como prólogo de los cruentos hechos que ocurrieron en el Panóptico y en las calles de Quito el 28 de enero de 1912 y que terminaron con la que se ha denominado “La hoguera bárbara”. Abundante material de estos sucesos formó parte del primer cuaderno de esta serie, distribuido el 28 del mes pasado con ocasión de los 100 años de los sucesos.

Las próximas entregas de estos cuadernos seguirán enfocándose en visiones históricas destinadas a enriquecer las perspectivas de lectura de un fenómeno de gran impacto como la Revolución Liberal, y la desaparición de su líder, pues solamente una cabal comprensión del pasado nos permite situarnos en el presente y proyectarnos hacia el futuro. Este esfuerzo de EL COMERCIO complementa el que hizo desde diciembre, junto a la Universidad Andina Simón Bolívar y a la Corporación Editora Nacional, para entregar los diez fascículos del libro ‘El crimen de El Ejido’.

## Los editores



Archivo Ministerio de Cultura del Ecuador (MCE)

**EN LA PORTADA.** El general Eloy Alfaro aparece montado a caballo y con uniforme militar. Placa fotográfica de 1906, Quito.

## ÍNDICE

- 3 Eloy Alfaro, Páez y Montero son apresados**
- 4 Intervención de los cónsules extranjeros**
- 5 Freile desconoce el Tratado de Paz**
- 6 Medardo Alfaro y Luciano Coral apresados**
- 7 Los telegramas de Leonidas Plaza y otros**
- 9 El juicio y la muerte de Pedro J. Montero**
- 11 Traslado de los jefes alfaristas a Quito**
- 12 Los incidentes durante el viaje**
- 14 Los presos llegan a Chimbacalle**

### Una publicación del Grupo EL COMERCIO

**Directora:**  
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

**Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:**  
Andrés Hidalgo

**Subdirector General:**  
Marco Arauz

**Consejo Editorial:**  
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

**Diseño editorial:**  
EL COMERCIO

**Revisión de textos:**  
EL COMERCIO

**Preprensa:**  
EL COMERCIO

**Producción:**  
Unidad Operativos EL COMERCIO

**EL COMERCIO:**  
Pedro Vicente Maldonado 11515  
y El Tablón. Telf. (593 2) 267 0999,  
Fax: (593 2) 267 0866  
Internet: <http://www.elcomercio.com>  
e-mail: [redaccion@elcomercio.com](mailto:redaccion@elcomercio.com)

**Impresión:** EL COMERCIO

**Derechos de autor:**  
Grupo EL COMERCIO  
Primera edición: Enero 2012  
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley



Colección Nicolás Svistoonoff

**GUAYAQUIL Y EL MALECÓN HACIA 1910.** Una vista del puerto guayaquileño en tiempo de los funestos acontecimientos.

## Apresamiento y muerte de Alfaro y sus tenientes

### I

Con la ocupación de Guayaquil por las fuerzas constitucionales, quedó terminada la guerra civil y, por lo mismo, pacificada la República. En consecuencia, era de esperarse que un largo período de comprensión y paz habría de iniciarse para el pueblo ecuatoriano, sobre las bases de un convenio suscrito con la intervención de los representantes consulares de dos naciones amigas, que tan generosamente se habían prestado para el desempeño de una función que, no por conciliadora, dejaba de ser difícil.

Por desgracia, tan pronto como las huestes constitucionales desembarcaron en Guayaquil, empezaron a registrarse una serie de acontecimientos que, a simple vista, constituían una violación del compromiso contraído.

Por esta razón, el señor General don Eloy Alfaro, quien, como se ha dicho, había asumido las funciones de Director Supremo de la Guerra, con posteridad a la Batalla de Yaguachi, tuvo a bien ocultarse en una casa de propiedad italiana,

que estaba situada en la intersección de las calles Municipalidad y Chimborazo, o sea, en el corazón mismo de la urbe.

En estas condiciones, la superioridad del Ejército Constitucional acogió la denuncia según la que el ex Magistrado ecuatoriano se hallaba en el lugar antes indicado. Y, desconociendo las cláusulas del convenio suscrito poco antes, se resolvió a actuar conforme a las reiteradas instrucciones que, a cada instante, recibía de Quito. En efecto, con el correr de las primeras horas de la noche del 22 de enero, o sea, en la misma fecha en que las fuerzas vencedoras entraron en Guayaquil, una escolta correspondiente al Escuadrón 'Guardia de Honor', constituido, en su mayor parte, por hijos de esta ciudad, rodeó el lugar en referencia, después de lo cual una comisión de oficiales, compuesta por los capitanes Juan Francisco Morales, Eleodoro Avilés Minuche, Clotario E. Paz, Eduardo Borja Pérez y otros, a quienes también acompañó el doctor Aurelio Armando Bayas, penetró en la antes dicha casa, pudiendo constatar que, en una pieza contigua

al zaguán, se hallaba, sentado en una hamaca, el indicado General Alfaro, a quien acompañaban el General Ulpiano Páez, que, en último término, había sido nombrado Ministro de Guerra y Marina del Régimen que presidía el General Montero; y don Jerónimo Avilés Aguirre, hijo político del personaje primeramente mencionado.

Al escuchar el ruido correspondiente, tanto el General Alfaro como sus dos acompañantes se incorporaron, en el acto, protestando, con toda dignidad, contra el atropello de que, a la sazón, eran víctimas e invocando, para esto, las cláusulas del convenio que, con anterioridad, se había suscrito. Por desgracia, sin atender a lo que, con tanta razón, quedaba expuesto, el Jefe de la escolta declaró que, conforme a las instrucciones recibidas, su misión era la de conducirlos presos. En estas condiciones, el ex Presidente ecuatoriano expresó sus deseos de que, antes de abandonar el lugar en que se hallaba, acudiera a hablar con él el Jefe de las fuerzas constitucionales, General Plaza Gutiérrez, o, en su defecto, el Gobernador de la provincia, nombrado por el Régimen triunfante, señor don Carlos Benjamín Rosales, o, en último término, el Jefe de Estado Mayor correspondiente, General Julio Andrade. Por desgracia, esta insinuación no fue atendida, razón por la cual el mismo General Alfaro convino en que se le condujera al despacho de la Primera Autoridad Provincial, en condición de detenido político. Pero he aquí que un hecho inesperado vino a sorprender la atención de quienes habían prestado su concurso para apresar a tan destacado personaje. Y fue la repentina aparición del General Pedro J. Montero, quien, encontrándose en el interior del local, se entregó voluntariamente, deseoso de seguir la suerte de su antiguo jefe. Acto continuo, se inició el desfile, el mismo que encabezó el viejo caudillo ecuatoriano, llevando, a uno y otro lado, a los señores Capitán Juan Francisco Morales y don Rafael Guerrero Martínez. A continuación, seguía el General Montero, a quien, en igual forma, acompañaban los capitanes Miguel E. Neira y Eduardo Borja Pérez. Por último, marchaba el General Páez, custodiado, como los anteriores, por los señores doctor Aurelio Armando Bayas y Capitán Clotario E. Paz. Al salir a la calle, un escaso número de personas, congregado en ese lugar de una manera ad-hoc, prorrumpió en gritos hostiles contra los presos, los mismos que, con toda decisión, siguieron, en la forma ya indicada, hasta la intersección de las calles Chimborazo y Aguirre, donde, por felicidad, encontraron al General Julio Andrade, quien, sabedor de lo antes referido, se dirigía al lugar de los sucesos. A partir de este momento, los tres generales mencionados se vieron rodeados de toda clase de garantías, pues el Jefe de Estado Mayor del Ejército Constitucional, al escuchar los denuestos de que, a la sazón, eran víctimas, disolvió la multitud, espada en mano, ofreciendo, a continuación, su brazo al General Alfaro, a quien acompañó hasta la Gobernación de la provincia, lugar provisionalmente señalado como prisión de los jefes mencionados.

Ante estos acontecimientos, que no eran sino, en defini-

tiva, una confirmación de los abusos que, con anterioridad, se habían registrado, los señores Herman Dietrich y Alfredo Cartwright, quienes con el carácter de cónsules generales de Estados Unidos y Gran Bretaña, habían intervenido en la suscripción del convenio, creyeron del caso dirigir la comunicación que, a continuación se copia:

“Guayaquil, 23 de enero de 1912.

Señor Gobernador de la Provincia.

Los infrascritos Cónsules de los Estados Unidos de Norteamérica y Gran Bretaña, a quienes algunos conspicuos ciudadanos de Guayaquil rogaron intermediar con los señores General Plaza, General en Jefe del Ejército Constitucional, y General Montero, con el propósito de evitar un sangriento combate en Guayaquil, habiendo obtenido un arreglo amistoso de paz, desean ver que las condiciones del tratado que ha sido firmado por ambos Generales, bajo su palabra de honor, sean cumplidas en todas sus partes.

Hemos sido informados, por el General Plaza, que se intenta conducir a los señores General Eloy y Flavio Alfaro y Pedro J. Montero, en calidad de presos a Quito y nos vemos obligados a solicitar la reconsideración de esta resolución, pues, la primera condición de paz, firmada por ambos Generales y atestiguada por los suscritos, fue la de conceder amplias garantías a todos los que habían tomado parte en el movimiento. Y creen los infrascritos que, como punto de honor para ambas partes y especialmente para los señores Cónsules que han intervenido y firmado como testigos, es absolutamente necesario que se cumpla con las estipulaciones bajo las cuales ha sido entregada la ciudad de Guayaquil.

Si el General Montero no ha cumplido con la entrega de los cuarteles y armas, no fue por culpa de él, pues, estaba todo arreglado para que los infrascritos Cónsules, el Gobernador y el Cuerpo de Bomberos se reunieran a las 2h30 de la tarde de ayer, 22 de enero, para cumplir con esa condición de pacto, lo que fue interrumpido únicamente, por la inesperada intervención del pueblo armado. Rogamos a usted se sirva llevar, por telégrafo, esta nota a conocimiento del Gobierno, para su resolución, confiando que la justicia que les asiste, será reconocida.

Somos de usted, señor Gobernador, atentos y SS.SS.

Herman Dietrich  
Cónsul General de los EE.UU.  
Alfredo Cartwright,  
Cónsul General de S.M. Británica”.



**PEDRO MONTERO.** El proclamado Jefe Supremo, también llamado el Tigre del Bulu Bulu. Murió el 25 de enero.



**FLAVIO ALFARO.** Sobrino del líder liberal, también pretendía el solio presidencial. Se proclamó Jefe en Esmeraldas.



Archivo MCE

**ULPIANO PÁEZ.** Fue uno de los principales generales de Eloy Alfaro. Ocupó el cargo de Ministro de Guerra.

Por desgracia, el señor doctor don Carlos Freile Zaldumbide, encargado del Poder Ejecutivo, y el Consejo de Ministros, formado, en su mayor parte, por enemigos políticos del General Alfaro, habían concebido la idea de que el convenio conforme al cual la ciudad de Guayaquil fue ocupada pacíficamente por las huestes constitucionales, carecía de todo

valor, por haber sido suscrito por el Jefe de Operaciones, sin la autorización que, con anterioridad, debió otorgarle el Poder correspondiente. Así lo expresó, con toda claridad, el mencionado doctor Freile Zaldumbide, cuando, al referirse a la intervención de los dos representantes consulares, contestó al General Plaza lo que, a continuación, se copia:

“Quito, 23 de enero de 1912

Señor General Plaza.

El Gobierno, estudiando el telegrama de usted, sobre la consecuencia de cumplir íntegramente la capitulación acordada entre usted y el General Montero, resolvió que se le contestara en los términos siguientes:

Que para el Gobierno del Ecuador la capitulación a que usted se refiere no tiene ni puede tener ninguna fuerza obligatoria, ya porque tal capitulación no está comprendida dentro de las atribuciones que le corresponde a usted según la Ley, ya porque el Gobierno, lejos de aprobar este pacto, lo rechazó, y, finalmente, porque de parte de los traidores no se cumplió con la condición sine qua non de la entrega de la plaza de Guayaquil, que fue tomada por las armas por el heroico pueblo guayaquileño. Si de este orden jurídico pasamos a considerar el asunto bajo su aspecto político, le manifestamos que los intereses nacionales, la justicia social, el pueblo entero exigen y piden el castigo de las personas que sólo llevadas por su ambición cometieron los crímenes de traición y rebelión a mano armada contra el orden constituido. Si el Gobierno tuviera la debilidad de consentir en la salida de los cabeci-

llas, habría perdido el apoyo de la opinión pública, puesto en peligro la paz futura de la Nación, pues, el pueblo, con esta conducta, no se prestaría a dar su sangre nuevamente y se sentaría un precedente funestísimo, como es la impunidad de los grandes criminales de la Patria.

Estas consideraciones son las que han influido poderosamente para ordenar que los prisioneros a que se refiere usted, en su telegrama, sean trasladados a esta ciudad, bajo su más estricta responsabilidad, a fin de que sean juzgados de conformidad con las Leyes de la República. Finalmente, los casos de indulto están determinados en nuestra Constitución Política y el Poder Ejecutivo no puede ejercer el derecho de gracia sino en la forma prescrita en ella y no estando los delincuentes capturados por el pueblo de Guayaquil, en estas condiciones.

Nada corresponde a usted por lo que atañe a las cuestiones puedan suscitarse con el Cuerpo Consular. Dichas cuestiones serán tratadas aquí por el Ministro de Relaciones Exteriores con el Cuerpo Diplomático residente. Por todo lo cual vuelvo a ordenar a usted el envío inmediato de los cabecillas, con las seguridades debidas.

Carlos Freile Zaldumbide”.

A la sazón, se habían producido, en Guayaquil, otras capturas, o sea, la del General Medardo Alfaro y la del Coronel Luciano Coral, las mismas que, por sus antecedentes, merecen que, de modo especial, queden consignadas. En efecto, al producirse el movimiento revolucionario que desconoció el Régimen Constitucional, el primero de los nombrados, que al igual General don Eloy Alfaro, se hallaba en Panamá, ofreció sus servicios militares, razón por la cual salió del Istmo, el 15 de enero, a bordo del barco caletero 'Quito', llegando a nuestro puerto principal, el día 24 del mismo mes y año, esto es, cuando las fuerzas constitucionales habían ocupado la plaza que, con anterioridad, había proclamado la revuelta. Acto continuo, el Jefe de Operaciones, General Leonidas Plaza Gutiérrez, dispuso que se procediera a su inmediato arresto, lo que motivó la protesta del Cónsul de S.M. Británica, que pidió que, ante todo, se respetara la nacionalidad del buque, no obstante lo cual el General Medardo Alfaro fue desembarcado por una escolta que, al mando del Mayor Juan Manuel Lasso, cumplió el indicado cometido. En cuanto al segundo de los nombrados, cabe decir que no tuvo intervención directa ni indirecta en la proclamación de la Jefatura Suprema, hecha a favor del General Montero, limitándose, en su carácter de Director de El Tiempo, a informar todos los detalles del proceso que habría de terminar de un modo trágico y siniestro. Sin embargo, el Coronel Coral fue apresado, en la redacción de su propio periódico, situado en la calle Pedro Carbo, a las 12 del día 24 de enero.

Entre tanto, la noticia de la prisión del General Eloy Alfaro y de sus compañeros de armas había conmovido el ambiente nacional, en grado sumo, al extremo de temerse una nueva conmoción, con motivo de la diversidad de criterios que, en relación con la validez del convenio suscrito con anterioridad a la ocupación de Guayaquil, a la sazón, se sostenía. En Quito, especialmente, los enemigos políticos del ex Magistrado ecuatoriano se empeñaban en realizar manifestaciones públicas, tendientes a conseguir que, cuanto antes, los presos fueran remitidos al Panóptico. En estas condiciones, el General Leonidas Plaza Gutiérrez, quien, como Jefe de Operaciones del Ejército Constitucional, había suscrito el convenio en referencia, creyó del caso hacer presente la necesidad de cumplir las condiciones estipuladas en el mismo, atentas las numerosas circunstancias que, en su favor, mediaban. Así consta en el siguiente telegrama:



Archivo personal de Miguel Díaz Cueva - Cuenca (MDC)

**EL GENERAL ELOY ALFARO.** Retrato del Viejo Luchador en su segundo mandato y con la banda presidencial.

“Guayaquil, 23 de enero de 1912

Señor Presidente y Ministros.

Los señores Cónsules de Inglaterra y Estados Unidos de América reclaman íntegramente el cumplimiento de las bases de la capitulación acordada con Montero. Creen que sería una cosa vergonzosa para ellos que los señores Alfaro, Montero y Páez no gozaren de los beneficios de dicha capitulación, agregando, también, que ya habían dado cuenta a sus Gobiernos respectivos del éxito de sus gestiones para obtener la antes dicha capitulación.

El pueblo de Guayaquil está reunido y vigilante y seguramente hará cuanto pueda para evitar la salida de los prisioneros. Por mi parte, creo que debemos cumplir lo pactado, obligando a estos señores a dar garantía de que no volverán al país durante cuatro años. También esperaríamos para embarcarlos la entrega de todas las plazas rebeldes y de los elementos bélicos que tienen en ella. Mediten bien el asunto y resuelvan lo más conveniente para el País y para el honor del Ejército.

L. Plaza G.”

Este documento, así como varios otros que, en igual sentido, había dirigido el General Andrade, produjo, entre los elementos contrarios a la revolución que había sido debelada, una fuerte reacción contra quienes habían tenido a su cargo el desarrollo de las actividades militares, según puede comprobarse con la lectura del siguiente telegrama:

“Quito, 23 de enero de 1912.

General Plaza.- Guayaquil.

Amigos y compatriotas creemos absolutamente imposible la libertad de Eloy Alfaro y sus cómplices, por ninguna causa, so pena de la ruina de la Patria.

La opinión es completamente unánime de que los presos sean juzgados y sentenciados con estricta sujeción a las Leyes. Proyecto de libertad ha causado gran excitación que puede traer funestísimas consecuencias.

Lino Cárdenas, Manuel R. Balarezo, M.E. Escudero, J.R. Alarcón A., Temístocles Terán, Miguel Páez, Juan J. Salvador, Alfredo Salvador, Luis Riofrío S., M.A. Navarro, A. Calixto, Max Ontaneda, siguen las firmas”.

Así mismo otro núcleo de personas puso su firma en el telegrama que, con toda exactitud, se copia:

“Quito 23 de enero de 1912

Generales Plaza y Andrade.- Guayaquil.

La sola lectura de los telegramas de ustedes al Gobierno ha causado profunda indignación en las masas populares, que piden a grito herido la sanción legal para los traidores y el cumplimiento inmediato de la orden del Gobierno para que sean remitidos a esta capital. El comicio popular reunido este instante en casa del Encargado del Poder Ejecutivo ha resuelto lo arriba expresado.

Juan Y. Game, Lino Cárdenas, T. Gómez, R. Vásconez J.C. Valencia, Max Valencia, Sergio Arias, Julio R. Barreiro, Juan B. Castrillón, siguen las firmas”.



Fuente: Carlos de la Torre, La espada sin mancha.

**EL GENERAL JULIO ANDRADE.** Ocupó el cargo de Jefe de Estado Mayor en el gobierno de Carlos Freile Zaldumbide, actuando en la campaña de Huigra, Naranjito y Yaguachi.

En estas condiciones y con el fin de evitar complicaciones que, como consecuencia de la divergencia de criterios registrada, podrían producirse, el encargado del Poder Ejecutivo, doctor Freile Zaldumbide, resolvió que el Ministro de Guerra y Marina, General Juan Francisco Navarro, se dirigiera a Guayaquil, con el fin de cumplir bajo su responsabilidad, con lo dispuesto por el Gobierno. En efecto, el 24 de enero, por la noche, arribó a Guayaquil el indicado funcionario, acompañado de los tenientes coroneles José Rodolfo Salas, Luis F. Castrillón y Ezequiel Borja y del Mayor Aurelio Álvarez, quienes ejercían las funciones de ayudantes. Su primera actitud fue la de asumir el comando de las actividades militares, conforme a la elevada dignidad que, a la sazón, tenía.

## II

Planteadas así las cosas, el Ministro de Guerra y Marina procedió a dar cumplimiento a las instrucciones emanadas del Gobierno de Quito, las mismas que, en primer término, contemplaban el juzgamiento del General Pedro J. Montero, acusado de haber desconocido el Régimen Constitucional, en circunstancias en que desempeñaba el cargo de Jefe de la Tercera Zona Militar.

Pero, para esto, era necesario vencer, en primer lugar, la resistencia que, para la realización de lo antes indicado,

ofrecían los generales Leonidas Plaza Gutiérrez y Julio Andrade, quienes, en diversos telegramas enviados al Encargado del Poder Ejecutivo, habían manifestado su opinión favorable a la validez del convenio tantas veces mencionado.

En efecto, en comunicación firmada el día anterior, o sea, el 24 de enero, el General Plaza Gutiérrez había expresado lo que, a continuación, se copia:

“Guayaquil, 24 de enero de 1912

Señor Presidente de la República.

No quiero entrar en discusiones respecto de las facultades del General en Jefe del Ejército, porque sería improcedente y no llegaría al resultado que me propongo, pero sí debo dejar constancia de hechos que se debe conocer la Historia: el General Montero tenía fuerzas en Guayaquil para dar otra batalla sangrienta como la de Yaguachi, y, sin embargo, no vaciló en aceptar las condiciones que le impuse y que constan en la capitulación que se firmó; que la facción flavista obstaculizó los arreglos con fines siniestros contra sus compañeros, y, especialmente, contra los Generales Eloy Alfaro y Pedro J. Montero, quienes salvaron por el hecho de haber entregado las armas del ‘Tulcán’ a los bomberos, que los defendieron del machete de los esmeraldeños; que los Generales Eloy Alfaro y Pedro J. Montero pudieron escapar el día anterior y no lo hicieron, para evitar que el flavismo se apoderara de la situación y para cumplir las estipulaciones de la capitulación; que momentos después que ocupé la plaza, el señor General Eloy Alfaro dio aviso al Gobernador del lugar en que se encontraba, habiendo enviado yo el batallón ‘Guardia de Honor’, para conducirlo al lugar donde ahora se halla. Todo esto es verídico y debe tenerse en cuenta por el Gobierno.

Acabo de saber que viene el General Navarro a esta plaza y me alegro que tal cosa suceda, para que sea él quien viole una capitulación que yo firmé con conocimiento perfecto de causa y convencido de que hacía un gran servicio al País y al Ejército. Como la campaña ha terminado, con la entrega de las Provincias de Esmeraldas, El Oro y Los Ríos, y que no cabe duda que Manabí se someterá tan luego como podamos comunicarnos con las autoridades, declino el Mando en Jefe del Ejército, porque quiero aprovechar la salida del vapor ‘Chile’ para irme a New York a reunirme con mi familia.

L. Plaza G.”

Así mismo, el General Andrade había dicho, en igual fecha, lo que, con toda exactitud, se anota:

“Guayaquil, 24 de enero de 1912

Señores Presidente y Ministro de Guerra.

Nuestra entrada en Guayaquil, sin disparar un tiro, tuvo como antecedente principal el compromiso que se firmó la víspera en Durán y que los Generales prisioneros se disponían a ejecutar, por su parte, de buena fe, según hay pruebas manifiestas. En el incidente del pequeño tiroteo entre el pueblo y el Batallón esmeraldeño que obedecía al General Flavio Alfaro exclusivamente, nada tuvieron que ver dichos Generales. Esta es la verdad y ella debe ser tenida en cuenta por ustedes. De otro lado, es evidente de toda evidencia que, sin el compromiso, los Generales no entregaban la plaza, no disolvían su ejército, el pueblo se cruzaba de brazos impotente y nos veíamos nosotros en las condiciones militares más desventajosas que imaginarse pueden para continuar la campaña y obrar sobre Guayaquil con acción inmediata. A ningún ejército del Mundo se le podía exigir más de lo que el nuestro había dado. Tres combates en una semana, y, después del de Yaguachi, la postración fue evidente. Estense ustedes seguros: ese ejército no resistía una campaña de ocho días más y habría sido indispensable perder el terreno ganado, retrogradar a Alausí y Riobamba para establecer nuestros cuarteles de invierno. Todas estas circunstancias debieron forzosamente ser apreciadas por el enemigo y mi impresión íntima, absoluta, es que si, no obstante ellas, se llamaron a partido, fue porque, en verdad, consideraron ya inútil y desprovista de todo objeto la contienda. Los argumentos jurídicos que allá se aducen revisten, sin la menor duda, su importancia, pero sin destruir estos otros. La civilización actual requiere, además, que el Derecho de Gentes tenga aplicación en las guerras intestinas, y, aun desde este punto de vista, la exposición o compromiso firmado, en el pleno uso de sus atribuciones, por el Comandante en Jefe del Ejército en Operaciones frente al enemigo, debe ser respetado. Revistámonos todos de serenidad, estudiando la situación, descartándola si es posible, de las extremas exigencias del medio ambiente y depositemos nuestra confianza en quienes la merezcan, como soldados y hombres discretos.- Servidor,

Jefe de Estado Mayor General”.



Archivo MCE

**EL GENERAL LEONIDAS PLAZA Y SU ESPOSA AVELINA LASSO, EN 1901.** Fue nombrado Jefe del Ejército por Freile Zaldumbide. Estuvo en Guayaquil cuando se apresó a Alfaro y sus tenientes. Más tarde accedió a la Presidencia de la República.

Estos acontecimientos, que, como se ha dicho, produjeron, como consecuencia inmediata, el viaje del Ministro de Guerra y Marina a Guayaquil, puso a este funcionario en circunstancias de asumir una actitud definitiva, con el fin de que fueran cumplidas las resoluciones que, sobre tan delicado asunto, había adoptado el Poder Ejecutivo, las mismas que, en el caso de realizarse, podrían traer, como resultado, la inmediata separación de quien, como Jefe de Operaciones del Ejército Constitucional, había suscrito el convenio en referencia, ya que como, con anterioridad, lo había expresado, su resolución era la de declinar el mando de las fuerzas, para salir, acto continuo, con dirección a New York.

Pero es el caso que, habiendo desembarcado, en Guayaquil, el General Navarro, quien, en primer término, confirió, privadamente, con el indicado Jefe, este modificó la resolución tomada, razón por la cual, horas después, ordenó la constitución del Consejo de Guerra que debía juzgar al General Montero, designando, para el efecto, al Coronel Alejandro Sierra, como Presidente, y a los coroneles Manuel Andrade Lalama, Enrique Valdez, Juan José Gallardo, Ma-

nuel Velasco Polanco y Rafael Palacios y al Teniente Coronel Secundino Velásquez, en condición de Vocales. Para Fiscal, fue designado el Teniente Coronel José Rodolfo Salas; y para Defensor, fue nombrado el Teniente Coronel Tácito Núñez, por excusa del General Julio Andrade y del doctor Flavio Ortiz Navarro, a quienes, en el orden que se indica, designara el reo.

En este estado de cosas, la expectación pública crecía en grado sumo, pues, a la difusión de lo antes registrado, hubo de aumentarse la realización de dos nuevas prisiones, o sea, la del General Flavio E. Alfaro, quien, hallándose herido en una casa particular, fue llamado, con engaño, a la Gobernación de la provincia; y la del General Manuel Serrano, quien, no habiendo tenido intervención, directa ni indirecta, en el pronunciamiento del General Montero, fue capturado, en su habitación, por el Teniente Coronel Víctor M. Naranjo, a quien acompañaba el Capitán Clotario E. Paz, que ejercía las funciones de Ayudante de Campo del Jefe de Operaciones. Además, un hecho inesperado vino a registrarse a la hora meridiana y fue la explosión del cuartel de artillería, situado

en la calle Santa Rosa, que trajo, como consecuencia natural, el que, con la desaparición de muchas vidas, se intensificara el estado de excitación en que, por desgracia, se hallaban todos los habitantes de la urbe.

En estas condiciones, con las últimas horas de la tarde del 25 de enero, se instaló el Consejo de Guerra, en el Salón Máximo de la Gobernación de Guayaquil, cuyo edificio quedó materialmente invadido por una masa compacta de individuos que, en el deseo de escuchar de cerca los debates, no vaciló en romper los cordones militares que, con el fin de mantener el orden, habíanse establecido. Al fin, apareció el General Montero, en medio de una escolta formada por soldados pertenecientes a uno de los cuerpos que habían hecho la campaña bajo las órdenes del Gobierno Constitucional. Su aspecto era, al parecer, sereno, aun cuando su semblante denotaba las horas de angustia y fatigas vividas con el correr de los treinta últimos días. Vestía: saco, plomo; chaleco de fantasía, con rayas negras; corbata, azul claro; pantalón, negro; y zapatos, del mismo color. Al tomar asiento, se descubrió, conservando, en las manos, el sombrero manabita con que había hecho su aparición en el recinto. Inquirido acerca de las disposiciones generales de la ley, dijo llamarse como es sabido, ser militar en servicio activo, tener 50 años de edad y no poseer religión alguna.

A continuación, se dio lectura el auto-cabeza de proceso



Archivo MDC

**EL GENERAL FRANCISCO NAVARRO.** Ministro de Guerra de Freile. Jugó un triste papel en los sucesos de enero de 1912.

y demás piezas respectivas, después de lo cual se receptaron las declaraciones de los ciudadanos Luis Fernando Ruiz, José María Vásquez Barrera, Manuel Medina León, Víctor Neira y Clotario E. Paz, a cuyo término se dio por iniciados los debates, los mismos que, por su naturaleza, hubieron de prolongarse hasta cerca de las ocho de la noche, hora en que terminó la audiencia pública, retirándose los miembros del Consejo, con ánimo de deliberar. El público quedó, pues, en espera de la sentencia que poco después, habría de expedirse, siendo de anotar que, en medio de tan enorme expectación, empezaron a introducirse elementos que, aunque vestidos de civiles, eran parte integrante del Ejército que, con tan feliz éxito, había realizado la campaña. Media hora después, se restablecía la audiencia pública, con la presencia de los miembros del Consejo de Guerra, cuyo Presidente, Coronel Sierra, en medio de un silencio sepulcral, dio lectura al veredicto que, a continuación se copia:

“Guayaquil, enero 25 de 1912.- Vistos: con el acta de pronunciamiento, legalmente reconocida, y las declaraciones de los testigos, señores Luis Fernando Ruiz, José María Vásquez Barrera, Manuel Medina León, Víctor Neira y Clotario Paz, se ha comprobado plenamente que el General Pedro J. Montero, hallándose en servicio activo de las armas, ha cometido el crimen de alta traición puntualizado en el artículo 109 del título único del tratado 8º del Código Militar, con la circunstancia agravante de haber estado desempeñando, a la fecha de la perpetración del crimen, el cargo de Jefe de la Tercera Zona Militar. Por lo expuesto, cumpliendo con el solemne juramento que hicimos al iniciar este Consejo y no pudiendo imponerle la pena capital por hallarse abolida en el artículo 26 de nuestro Código Fundamental, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, se condena al mencionado reo Pedro J. Montero a la pena de reclusión mayor extraordinaria de 16 años de presidio, previa formal degradación militar, que se efectuará en la plaza pública y a presencia de todo el Ejército, de conformidad con lo prescrito en el Código de la materia”.

Al término de la lectura, los elementos que, con anterioridad, quedan consignados, hubieron de prorrumpir en gritos de protesta, tendientes a desconocer la resolución en referencia, rompiendo, poco después, el cordón militar establecido y lanzándose contra el reo que, en medio del salón, contempló, impasible, la avalancha, hasta el momento en que el Sargento Alipio Sotomayor, haciendo uso de un fusil, le disparó un tiro, que hizo impacto en la sien,

rematándole enseguida a culatazos. A continuación, la multitud, enardecida, se ensañó en el cuerpo de la víctima, que en medio de su propia sangre, recibía los puntapiés que, con todo furor, le propinaban sus más encarnizados enemigos. Al fin, un núcleo de estos logró apoderarse del cadáver, sacándolo del centro del tumulto, para lanzarlo, por uno de los balcones del edificio, con dirección a la calle Aguirre, donde fue recibido por la oleada humana, que, no habiendo podido presenciar el desarrollo de los acontecimientos, esperaba, ansiosa, la hora en que le tocara actuar. En efecto, en medio de las más violentas exclamaciones, el cadáver fue arrastrado con dirección a la Plaza Rocafuerte, donde fue arrojado a una pira encendida para el efecto.

Por felicidad, poco después, hizo su aparición, en este sentido, el General Plaza Gutiérrez, quien, sabedor de este hecho, después de disolver la turba formada por los malvados, ordenó que, haciendo uso de una manguera del Cuerpo de Bomberos, se procediera a apagar la hoguera, después de lo cual el Subintendente de Policía, señor Ampuero, recogió el cuerpo carbonizado, colocándolo en un ataúd, en el que fue conducido, en un coche, con destino al cementerio.

### III

Mientras la ciudad de Guayaquil contemplaba, atónita, el trágico fin del General Montero, la superioridad militar disponía el viaje de los demás presos políticos, con dirección a Quito.

En efecto, tan pronto como se realizara la victimación del indicado Jefe, el General Eloy Alfaro y demás compañeros de infortunio fueron notificados con la noticia de su próxima partida, lo que, para ellos, equivalía a correr igual suerte, en la capital de la República. Así lo manifestó el viejo caudillo, cuando, al conocer la orden impartida, expresó, en forma resignada: “¿Por qué no nos fusilan de una vez, aquí?”

Entre tanto, el General Manuel Serrano, quien, como se ha dicho, no había tenido ninguna participación en el movimiento revolucionario que desconoció el Régimen Constitucional que presidía el doctor Carlos Freile Zaldumbide, manifestó su situación personal al General Plaza Gutiérrez, ofreciendo que, a cambio de su libertad, se comprometía a abandonar el país, por el tiempo que el Poder Ejecutivo creyere conveniente. En estas condiciones, el Jefe de Operaciones del Ejército Constitucional ofreció interceder, en su favor, ante el Ministro de Guerra y Marina, quien puso como condición que el indicado preso renunciara, previamente, al grado de General de la República, suscribiendo un documento que, con este objeto, hubo de redactar el Teniente Coronel José Rodolfo Salas. Puesto en consideración del General Serrano lo que antes queda consignado, rechazó, con toda decisión, la condición impuesta, prefiriendo, antes de esto, marchar al presidio, donde, como era de esperarlo, había de encontrar la muerte.

Al fin, los presos políticos fueron embarcados, por el muelle fiscal, en el vapor ‘Colón’, a bordo del cual cruzaron el río Guayas, con dirección a la parroquia Durán, de donde debía

salir el tren que habría de conducirlos con destino a Quito.

Por esta razón, el General Navarro, en su carácter de Ministro de Guerra y Marina, tuvo a bien ordenar que el Coronel Alejandro Sierra, al mando del Batallón ‘Marañón’, tomara a su cargo la ejecución de la orden indicada, lo que, en efecto, hizo, iniciando la marcha a las 2 a.m. del día 26 de enero.

Al propio tiempo, la situación popular, en Quito, se había agudizado grandemente, pues, con el asesinato del General Montero, realizado en Guayaquil, las masas deseaban repetir la acción con los sobrevivientes.

En estas condiciones, el señor doctor don Carlos Freile Zaldumbide, encargado del Poder Ejecutivo, se vio obligado, contra su primitiva determinación, a dirigir un telegrama que, a continuación, se copia:



Archivo MDC

**EL CORONEL ALEJANDRO SIERRA.** Fue el encargado de trasladar en tren a los seis presos desde Guayaquil hasta la estación de Chimbacalle, en Quito, y luego al Panóptico.

“Quito, 26 de enero de 1912.

Señor Coronel Sierra.- Huigra.

Se me ha avisado que usted viene a esta, trayendo Generales presos. Considero sumamente peligroso el viaje a Quito de esos prisioneros y mientras el señor Ministro de Guerra imparta las órdenes del caso para que usted regrese a Guayaquil, sírvase usted detenerse en Huigra, hasta segunda orden.

Carlos Freile Zaldumbide”.

A la sazón, el señor General Eloy Alfaro viajaba profundamente fatigado, como consecuencia de las diversas impresiones que había recibido con el correr de los últimos días. Se dice que al encontrar, en Huigra, al Coronel Carlos Andrade, quien, desde este lugar, debía acompañarlo hasta Quito, extendiéndole las manos, afectuosamente, le dijo: “Desde ayer de mañana, sólo he tomado una tacita de café, que me dieron en Guayaquil: ahora no quiero sino unos bocados de caldo”. Y, luego, agregó: “Ya has de saber la muerte de Montero: no es obra del pueblo guayaquileño...”.

Por desgracia, el Coronel Sierra, no obstante la contraorden que, con toda claridad, recibiera al efecto, resolvió seguir la marcha, para lo cual, previamente, dirigió al Encargado del Poder del Ejecutivo, el telegrama que, a continuación, se copia:



**EL ENCARGADO DEL PODER.**

Carlos Freile Zaldumbide en su condición de Presidente del Senado.

Archivo MDC

“Huigra, 26 de enero de 1912.

Señor Encargado del Mando.- Quito.

Recibí su telegrama de las 2 p.m. Su orden para que me estacione aquí y luego regrese a Guayaquil es absolutamente contradictoria con la que recibí del señor Ministro de Guerra, quien dispuso salida de presos, precisamente para salvarlos. Como yo mismo tengo convencimiento de que si los regresara a Guayaquil perecerían y como tropa a mi mando, que es de reserva, está violenta por avanzar a Quito, en bien de los mismos presos me atrevo a manifestar a usted que sigo a Alausí, en obediencia de aquella orden imperativa del señor Ministro de Guerra. Si debiera contramarchar a Guayaquil o quedarme aquí, temería por la vida de los presos, a causa de la exaltación de la tropa, que vería en ellos el obstáculo para huir a Quito.

Coronel Sierra”.

En estas condiciones, el convoy continuó el viaje, deteniéndose en Alausí, donde una poblada prorrumpió en gritos contra la personalidad del Gral. Eloy Alfaro y demás presos políticos. Acto continuo, el Coronel Sierra fue sorprendido por un nuevo telegrama del señor Freile Zaldumbide, quien, en ejercicio de sus funciones, decíale lo que sigue:

“Quito, 26 de enero de 1912.

Señor Coronel Sierra.- Alausí.

Una vez más digo a usted que no deben venir los prisioneros a esta Capital, porque su mismo juzgamiento debe hacerse en Guayaquil.

Los peligros son gravísimos y hay que poner a los prisioneros a cubierto de ellos. De suerte que estacionese usted en Alausí, ya que no lo hizo en Huigra, porque van sobre ustedes responsabilidades inmensas, caso de perecer los presos.

Bien puede ser que su cuerpo no necesite regresar ni volver atrás un paso, porque a ello proveería el señor Ministro de Guerra. Pero sí debe aguardar un espacio de tiempo suficiente, para que se tomen todas las providencias del caso.

Carlos Freile Zaldumbide”.

De acuerdo con lo anterior, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Secretario Privado de la Presidencia de la República, señor don L.E. Escudero, resolvió ponerse en contacto con el señor Coronel don Luis Cabrera, Subjefe de Estado Mayor General, quien, a la sazón, hallábase en Riobamba, con el fin de que, cuanto antes, despachara, con dirección a Alausí, otro cuerpo de línea, con ánimo de reemplazar al 'Marañón', que debería continuar su viaje a Quito. El criterio que, en definitiva, adoptó, en estos momentos, el Gobierno, era el que, a continuación, se copia: 1º Hacer alto el convoy de prisioneros en Alausí, sin dar paso adelante, mientras no se impartieran nuevas órdenes; 2º Retener en dicho lugar la locomotora, a fin de que, en el caso de un ataque por parte del pueblo, pudiera retirarse con los presos, no dejándolos perecer, ya que, según las informaciones enviadas por el Coronel Sierra, era probable que, en ningún caso, el Batallón 'Marañón' hiciera armas contra el pueblo; y 3º Disponer inmediatamente que un cuerpo de línea, en cuya disciplina se pudiese confiar, se encargara de regresar a los presos, con dirección a Guayaquil, en el momento en que eso fue acordado.

Por desgracia, según informó el Coronel Cabrera, no fue posible contar, en el acto, con el tren necesario para el envío del Batallón No. 16, al mando del Coronel Juan José Villacreses, con dirección a Alausí, pues la máquina No. 24 que, con este fin, debía salir de Guamote, con dirección a Riobamba, para regresar, enseguida, con destino a Alausí, no pudo hacerlo, por falta absoluta de combustible. En estas condiciones, con las primeras horas del día 27 de enero, el coronel Sierra puso en conocimiento del Gobierno que la situación de los presos se agravaba por momento, pues, habiendo pasado la noche en el hotel instalado en dicha zona -cuyo propietario, señor Catani, había facilitado únicamente a los generales Eloy y Flavio Alfaro los colchones necesarios- la tropa del Batallón 'Marañón', al amanecer del nuevo día, se había apoderado de los carros, realizando varios actos de hostilidad contra los presos, los mismos que, con el fin de evitar nuevas alteraciones, habían sido conducidos al edificio en que, a la sazón, funcionaba el Concejo Municipal, donde todavía estaban en espera de la resolución que, en relación con el viaje, expidiera el Gobierno.

En este lugar, el General Eloy Alfaro entregó un rollo de papeles al Coronel Carlos Andrade, con las siguientes significativas palabras: "Te encargo esto que me ha tenido muy preocupado durante el viaje, por temor de que se pierdan, no de que se roben, porque felizmente estos muchachos son muy honrados... La maletita en que los he guardado a cada rato se me confunde y en tus manos los papeles quedan seguros: es la Historia del Ferrocarril".

Entre tanto, el Coronel Sierra había conferenciado con el Gobierno, el mismo que, después de conocer la situación creada, hubo de ordenarle que continuara el viaje, lo que, en efecto, hizo, con las seguridades debidas, después del almuerzo que los presos tomaron en la población antes citada. Durante el almuerzo, el General Alfaro agregó al

## Los últimos días de Eloy Alfaro

### Los sucesos

- ▶ Guayaquil, 22 de enero: son apresados Eloy Alfaro, Ulpiano Páez y Pedro José Montero.
- ▶ Guayaquil, 24 de enero: son apresados Medardo Alfaro y Luciano Coral.
- ▶ Guayaquil, 25 de enero: son apresados Flavio Alfaro y Manuel Serrano. Montero es victimado.
- ▶ Quito, 28 de enero: son masacrados Eloy Alfaro y sus cinco tenientes.

### La ruta en tren



Eloy Alfaro hizo su último viaje en el mismo ferrocarril cuya construcción impulsó como gobernante.

#### ▶ 26 de enero

- 1 Durán (parten los presos hacia Quito)
- 2 Huigra

#### ▶ 27 de enero

- 3 Alausí
- 4 Ambato
- 5 Latacunga (23:00)

#### ▶ 28 de enero

- 6 Tambillo
- 7 Quito (Chimbacalle, 11:00)





Archivo Cecilia Estrada Solá - Guayaquil

**UNA OBRA DE GRAN ENVERGADURA.** Vista panorámica de La Nariz del Diablo, 1906, en la geografía de Chimborazo.

Coronel Andrade lo que sigue: “Esos papeles que te he dado son muy interesantes: sería lástima que se perdieran. Contienen la Historia del Ferrocarril. Es la vindicación del pobre Harman, a quien tanto se ha calumniado. Comenzó a publicarse en ‘El Tiempo’, pero supongo que ya no existen los manuscritos. En cuanto puedas que eso se dé a la luz. Es la única copia que ha quedado”.

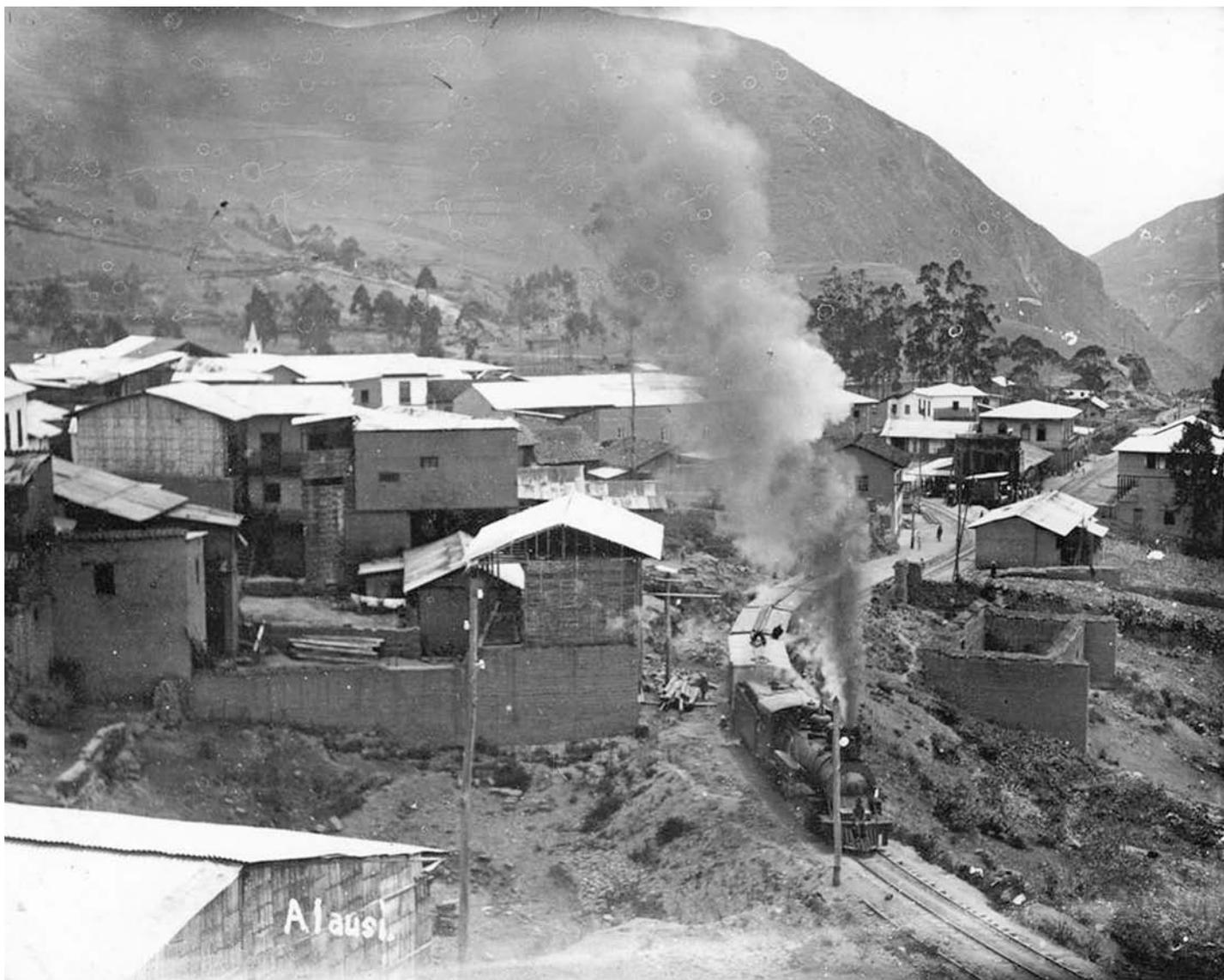
A la una de la tarde se reinició el viaje en referencia, llevando las siguientes instrucciones: 1º Salir de Alausí a una hora a las diez de la noche, por Latacunga a las 12 p.m.; por Machachi a las 2 a.m. y llegar a 2 kilómetros de Quito a las 4 de la mañana, entrando al Panóptico, por detrás del Panecillo. Con estos antecedentes, la marcha se realizó sin ningún contratiempo hasta Latacunga, pues, aun cuando en muchas estaciones se oyeron gritos hostiles, no se registró ningún hecho desfavorable, por cuanto el tren no se detuvo en ellas.

Por desgracia, al llegar a este lugar, el convoy tuvo que detenerse, como consecuencia de varios desperfectos registrados en la máquina, dando lugar, con esto, para que una po-

blada, formada, en su mayor parte, por mujeres, se agrupara frente al tren, lanzando denuestos contra el ex Presidente ecuatoriano. Al fin, continuó la marcha, llegando a Tambillo, después de una noche espantosamente fría. El General Alfaro continuaba retraído, hasta que, después de reflexionar profundamente, les dijo a los coroneles Sierra y Andrade lo que, con toda exactitud, se anota: “A mí me gusta preverlo todo. Entiendo que en la estación de Chimbacalle nos espera una poblada y yo quisiera que ustedes enviaran adelante una comisión para que se entienda con la multitud, manifestando que me resigno a ir al Panóptico, a esperar el resultado de un juicio o lo que sea. Si acaso no convienen, que me permitan hablarles y les convenceré que estoy resuelto a irme al Panóptico, y, en último caso, les diré que me perdonen. No quiero que me vengán a agarrar de las orejas o de la barba, ni ser ultrajado de ningún otro modo”.

Ya, al término del viaje, el General Alfaro recomendó al Mayor Alberto Albán, que viajaba frente a su asiento, el cuidado de dos maletitas de ropa interior para que se las mandara al Panóptico, después de su llegada. Al fin, a las 11 a.m., más o menos, del día 28 de enero, detúvose el tren frente al lugar señalado como término del viaje, o sea, el punto denominado Chiriano, siendo recibido por los tenientes coroneles Alcides Pesantes, Subsecretario del Ministerio de Guerra y Marina, y L.A. Fernández, Jefe accidental de la Primera Zona Militar, quienes manifestaron que, con el fin de salvar la vida de los presos, en general, y de los generales Eloy y Flavio Alfaro, en particular, el Gobierno había elaborado un plan, consistente en conducir, con toda rapidez, en un automóvil, a los dos jefes mencionados, con dirección a la Escuela Militar, de donde, por la noche, serían llevados al Panóptico. En cuanto a los otros presos, contra quienes la indignación popular era menos grave, deberían desembarcar, vestidos de soldados, para marchar, confundidos con la tropa, con el fin de no ser reconocidos. Pero tan importantes sugerencias fueron desechadas por el Coronel Sierra, quien manifestó que tenía órdenes terminantes de entregar los presos en el Panóptico y que, por tanto, nadie podía intervenir en el cumplimiento de tan delicada misión. En vista de esta actitud, los tenientes coroneles Pesantes y Fernández se limitaron a poner a órdenes del Coronel Sierra la fuerza y elementos con que contaban, con ánimo de seguir la marcha, para acudir en auxilio de los presos, en el caso que fueren atacados.

En consecuencia, se inició el desfile, encabezado por tropas de caballería, atrás de las cuales seguía un automóvil, en el que tomaron asiento los seis jefes prisioneros, ocupando los puestos posteriores los generales Páez y Flavio Alfaro y el Coronel Luciano Coral; los intermedios, los generales Eloy y Medardo Alfaro; y el delantero, el General Manuel Serrano. A continuación, seguía el Batallón ‘Quito’, al mando de su Primer Jefe, Teniente Coronel Cobos Chacón. El trayecto, hasta el camino que conduce de la parroquia de La Magdalena a la capital de la República, por la carrera Ambato, no ofreció incidentes notables, pues la vía del puente de hierro



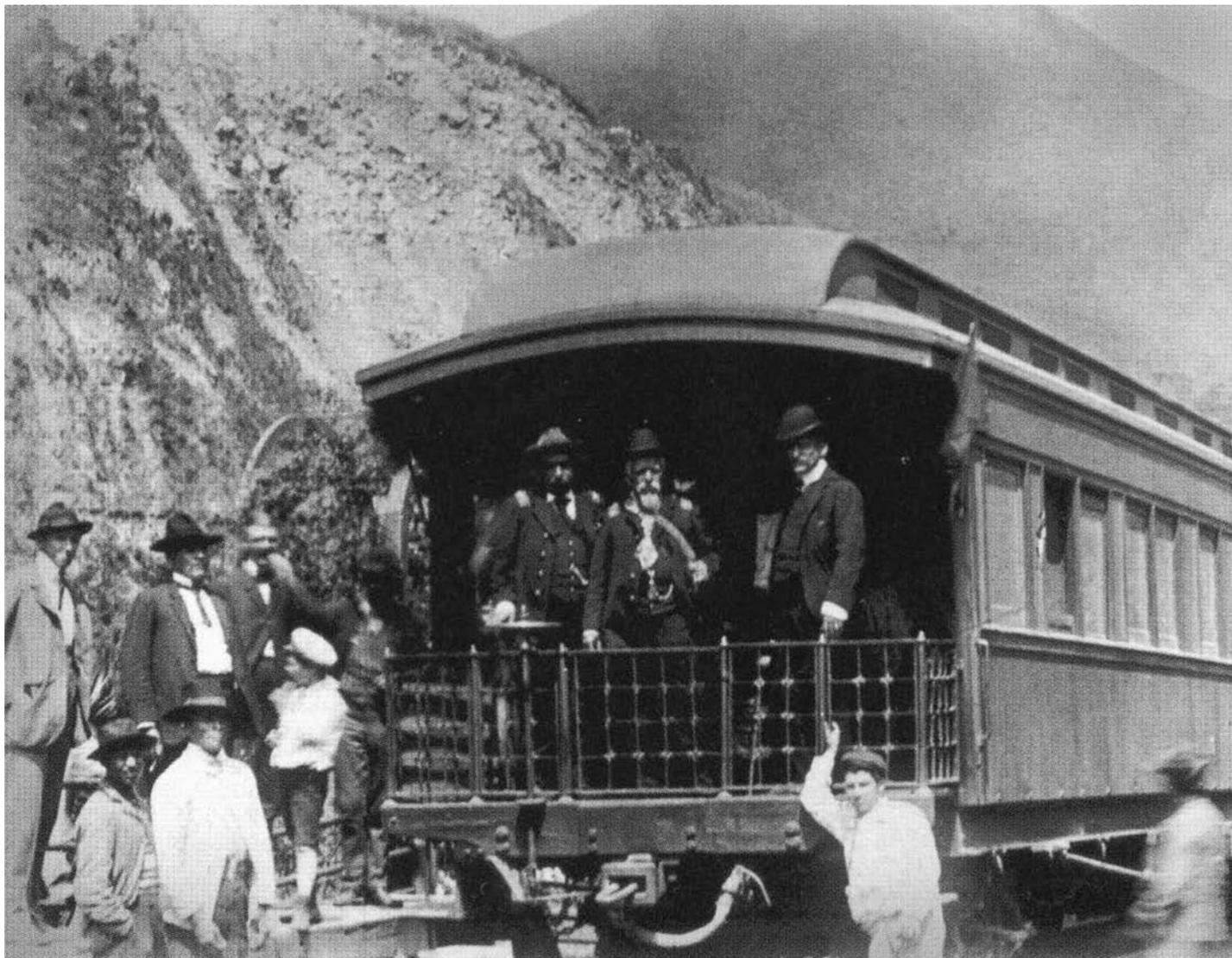
Archivo MCE

**EL FERROCARRIL INGRESANDO A LA POBLACIÓN DE ALAUSÍ.** En uno de estos trenes fueron conducidos Eloy Alfaro y sus tenientes desde Durán hasta la estación de Chimbacalle en Quito. La gráfica corresponde a la década de los años veinte.

estaba totalmente expedita. Al llegar al indicado camino, los tenientes coroneles Pesantes y Fernández sugirieron al Coronel Sierra la conveniencia de marchar hacia el Sur, para tomar, frente a la Escuela Militar, la vía de San Diego. Pero esto fue también rechazado por el indicado Jefe, quien creyó que había pasado la ira popular, pudiéndose, por tanto, seguir, sin inconveniente alguno. El desfile descendió por la carrera Venezuela, para tomar la carrera Loja, por la que desembocó a la avenida 24 de Mayo. Mas, a medida que avanzaba, se iban formando grupos, que prorrumpían en frases ofensivas contra los generales presos. A poco, el populacho lanzó las primeras piedras, una de las cuales hirió al General Páez. El Ejército, por su parte, empezó a repeler los ataques, con descargas al aire, las que, a su vez, eran contestadas con tiros aislados, dirigidos al cuerpo. Así, cayó, herido en la nuca el Capitán Liborio Abril, como consecuencia de un tiro de fusil, disparado desde una de las casas.

Cuando después de tantas dificultades, el desfile llegó a las puertas del Panóptico, los presos procedieron a desembarcar, haciéndolo, en el orden que se indica, el Coronel Coral y los generales Flavio Alfaro, Ulpiano Páez, Manuel Serrano, Medardo y Eloy Alfaro, quien desembarcó apoyándose en el brazo del Teniente Coronel Pesantes. Una vez dentro del edificio, se procedió a cerrar las puertas exteriores, las celdas en que cada uno de los presos debía quedar alojado, y, por último, las interiores de hierro.

Poco después, el pueblo empezó a retirarse, no quedando ninguna persona ni en la puerta ni en el atrio. Entre tanto, en el interior, el General Eloy Alfaro -que, como sus demás compañeros, había ocupado una de las celdas correspondientes a la Serie E-; hubo de solicitar que se le proporcionara un cajón en que pudiera sentarse y que se le permitiera que, en su prisión, lo acompañara cualquiera de los generales Medardo Alfaro o Ulpiano Páez.



Archivo MCE

**EL FERROCARRIL EN AMBATO.** Eloy Alfaro y su comitiva cuando el tren llegó a Ambato en noviembre de 1906.

Por desgracia, en momentos en que se estaba cumpliendo este deseo, los presos comunes prorrumpieron en gritos de amenazas, pidiendo, en tumulto, castigo para los reos, lo que fue, acto continuo, secundado por el pueblo, que, ante el griterío en referencia, se agolpó, nuevamente, frente al edificio, atacando a continuación sus puertas, que habían sido reforzadas convenientemente. Sin embargo, ante el impulso de las masas, fueron cayendo parcialmente las entradas, precipitándose el populacho por la puerta principal, que fue abierta por dos o más individuos que, habiéndose introducido por el recinto que servía de despacho a la Secretaría, quitaron una barra, un pedazo de riel y una escalera, que habían

sido colocados ex profeso, con el fin de reforzar el cerrojo y el candado que, con anterioridad, había. Ante esta situación, el Regimiento de Artillería No. 4, los batallones 'Quito' y No. 82, y las secciones de Policía, recibieron la orden de rodear el edificio y repeler por la fuerza el avance del tumulto, sin conseguir lo dicho, porque ya la tropa, fraternizada con el pueblo que, al grito de "¿Dónde están los bandidos?", se precipitaba por las diversas puertas del edificio.

A continuación se produjo la masacre, la misma que comenzó con el asalto a la celda en que se hallaba el General Eloy Alfaro.\*

\*Fuente: Jorge Pérez Concha, "Eloy Alfaro, su vida y su obra", en *Selecciones Biográficas*, Guayaquil, Publicaciones de la Biblioteca Municipal, 2006, pp. 401- 420.

# LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

## DOCUMENTOS PARA EL DEBATE



### CUADERNO 3



GRUPO EL COMERCIO

# PRESENTACIÓN

**E**sta tercera entrega de la serie “Los últimos días de Alfaro – Documentos para el debate” contiene un riquísimo material sobre la genealogía del general Eloy Alfaro Delgado, líder de la Revolución Liberal que dejó profundas huellas en el Ecuador

Grupo EL COMERCIO ha hecho acopio de un valioso material biográfico en el cual el lector interesado podrá hallar los orígenes españoles y ecuatorianos de los Alfaro Delgado, familia en la cual no solo destacaron el Viejo Luchador sino otros integrantes como su hermano Medardo, otro personaje de alta connotación política.

Varios miembros de esta familia -cuyo sustento eran las actividades comerciales y estuvo radicada originalmente en Montecristi, provincia de Manabí- se dedicaron a las luchas revolucionarias y por lo tanto se vieron envueltos en peripecias militares desde temprana edad, como es el caso de los hermanos ya citados pero también de Ildefonso, José Luis y Marcos Alfaro Delgado.

La siguiente generación también tuvo incidencia en la vida pública nacional. Por ejemplo, la rama proveniente del matrimonio de Eloy Alfaro con Ana Paredes tuvo en Olmedo Alfaro, graduado en la academia de West Point, Estados Unidos, un asiduo defensor de su padre durante su vida y después de su trágica desaparición.

De la unión de Ildefonso Alfaro Delgado y Adela Santana nació Flavio, protagonista de varios capítulos de la Revolución Liberal hasta cuando cayó preso en Guayaquil y posteriormente fue trasladado a Quito junto con sus tíos Eloy y Medardo, así como con otros tres personajes liberales.

Estos testimonios familiares son tomados del trabajo de académicos de la historia y la genealogía como Fernando Jurado Noboa y Miguel Díaz Cueva. Asimismo, del trabajo de compilación y divulgación que realiza desde hace varios años el historiador Rodolfo Pérez Pimentel.

EL COMERCIO considera este esfuerzo editorial como una contribución al mejor conocimiento del entorno de uno de los personajes más importantes de la historia nacional. Antes, en el primer Cuaderno, publicó documentos relativos a la desaparición física de Eloy Alfaro. Y en el segundo, su apresamiento en Guayaquil y su traslado a Quito.

De igual manera, Grupo EL COMERCIO circuló entre diciembre de 2011 y febrero de 2012 los 10 fascículos que forman parte del libro “El crimen de El Ejido”, producido por la Universidad Andina Simón Bolívar y la Corporación Editora Nacional. Solo la profundización del pasado nos permite entender el presente y proyectarnos al futuro.

## Los editores



Archivo Kléver Bravo - Quito

**EN LA PORTADA.** Familia Alfaro Paredes: Gral. Eloy, Ana Paredes de Alfaro, Colombia, Esmeralda, Olmedo, América y Colón Alfaro Delgado, 1891.

## ÍNDICE

- 3 Biografía de Eloy Alfaro Delgado**
- 9 Ascendientes y descendientes de E. Alfaro**
- 9 La genealogía de la familia Alfaro**
- 11 Biografías de Manuel Alfaro González y María de la Natividad Delgado López**
- 12 Biografías de Ildefonso, José Luis, Medardo, Marcos y Manuel Alfaro Delgado**
- 14 Biografías de Olmedo y Colón Eloy Alfaro Paredes**
- 15 Biografía de Flavio Alfaro Santana**

### Una publicación del Grupo EL COMERCIO

**Directora:**  
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

**Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:**  
Andrés Hidalgo

**Subdirector General:**  
Marco Arauz

**Consejo Editorial:**  
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

**Diseño editorial:**  
EL COMERCIO

**Revisión de textos:**  
EL COMERCIO

**Preprensa:**  
EL COMERCIO

**Producción:**  
Unidad Operativos EL COMERCIO

**EL COMERCIO:**  
Pedro Vicente Maldonado 11515  
y El Tablón. Telf. (593 2) 267 0999,  
Fax: (593 2) 267 0866  
Internet: <http://www.elcomercio.com>  
e-mail: [redaccion@elcomercio.com](mailto:redaccion@elcomercio.com)

**Impresión:** EL COMERCIO

**Derechos de autor:**  
Grupo EL COMERCIO  
Primera edición: Enero 2012  
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley

# Biografía de Eloy Alfaro Delgado

Nació en Montecristi el 25 de junio de 1842 y fue bautizado el 3 de julio. Agustín Villavicencio, el hombre más rico del lugar, fue el padrino. El P. Aurelio Espinosa Pólit trajo la pila bautismal a Quito y se conserva en el Museo Jesuita de Cotacollao.

Desde niño fue rebelde y a los 5 años ya se sublevaba contra las imposiciones de su padre, según lo escribió Roberto Andrade. La educación que recibió provino de un europeo, que le dio lecciones de tipo comercial después de 1855; y recibió clases junto con los Becherel.

En 1855, integró con varios amigos una traviesa sociedad; uno de sus objetivos era la sustracción de gallinas.

Su figuración política principió en 1864, a los 22 años, contra el gobierno de Gabriel García Moreno. José María López Albán le envió al Perú a recibir órdenes de José María Urbina, que pretendía proclamarse dictador. Desde Paíta tomó la balandra chilena “Inteligente del Norte” y a fines de mayo regresó. Con dos individuos, se refugió en la primera loma entre Manta y Montecristi y asaltó, el 5 de junio, puñal en mano, a las fuerzas gobiernistas. No hubo heridos y los soldados corrieron.

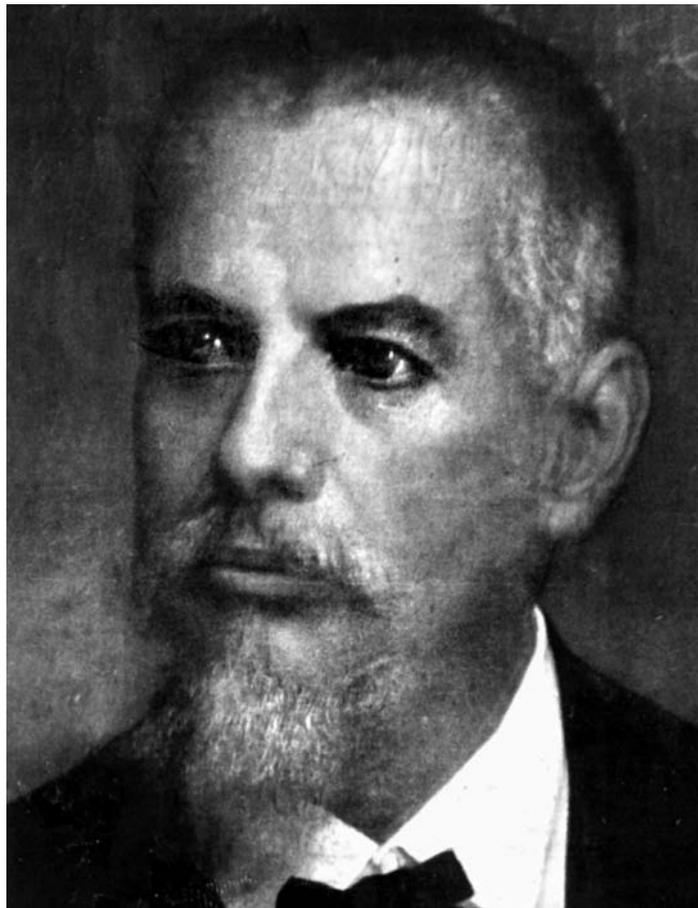
En 1865 hizo otro viaje a Lima a contactar con Urbina y hacer otro movimiento en Manabí. Al llegar a Manta fue apresado, soltado, y enseguida pasó a Guayaquil, donde con la ayuda de Manuel Luzárraga, Clemente Ballén Millán e Ildefonso Coronel, partió a Panamá.

En esta última ciudad se dedicó de lleno a los negocios. En diciembre del 68 escribió a sus hermanos: “No hay que abatirse por nada, aunque el mundo se venga abajo: el hombre debe permanecer impasible y superior a su propia desgracia. Desgraciado el que no tiene armas para sufrir. Los débiles jamás son felices. Sin las amargas pruebas del infortunio, no hay virtud, genio, ni gloria”.

En 1869, con bonanza económica, invitó a Montalvo a venir a Panamá y le ofreció un viaje a Europa. Montalvo desde Ipiiales viajó a Tumaco, donde se le unió otro desterrado de García Moreno, Ignacio Veintemilla. Don Eloy los recibió en el muelle, confundiendo los tres célebres personajes en un estrecho abrazo.

Cumplió su palabra: pagó el pasaje de Montalvo a París, dinero para el viaje y gastos en la Ciudad Luz. Al año siguiente le volvió a costear el pasaje de Panamá a Lima, pues Montalvo quería visitar a los desterrados ecuatorianos en esa ciudad.

Tenía una magnífica situación. Había formado la firma “Alfaro y Compañía” y Panamá vivía una época de bonanza por la construcción del Canal. Ganaba a veces hasta 1000 duros al día, tenía a tres hermanos estudiando fuera, comerciaba con Inglaterra, era agente de una línea de navegación alemana y tenía acciones en las minas de plata “Corozal”, en El Salvador.



Archivo Miguel Díaz Cueva - Cuenca (MDC)

**EL GENERAL ELOY ALFARO.** Óleo del Presidente vestido de civil.

En su fuero interno Alfaro conservaba ideas religiosas, de otra manera no se explica el que usara detentes del Corazón de Jesús en los pliegues de su ropa.

En julio de 1871 armó nuevo movimiento contra García Moreno, para lo cual envió a su hermano Ildefonso con 16 cajones de armamento a Manabí, pero fracasó.

El 10 de enero de 1872 se casó en Panamá con Ana Paredes Arosemena, de 18 años. Ella murió en la misma ciudad, el 25 de mayo de 1920, ciega; fue un personaje de gran influencia en la vida del gran caudillo.

A fines de 1874 Montalvo, desde Ipiiales, le invitó a tomar parte del tiranicidio contra García Moreno, pero se negó. Muerto García Moreno, el 6 de agosto de 1875, llegó a Manabí y Montalvo gestionó ante el Presidente Borrero que le nombrara Plenipotenciario en Bogotá.

Caído Borrero, el 19 de septiembre fue nombrado Jefe Político de Portoviejo y a poco, Depositario del Ferrocarril del Sur. En diciembre fue Ayudante de Campo de Urbina y con el grado de Coronel en la batalla de Gate, de poncho, sombrero manabita y cigarro en la boca.

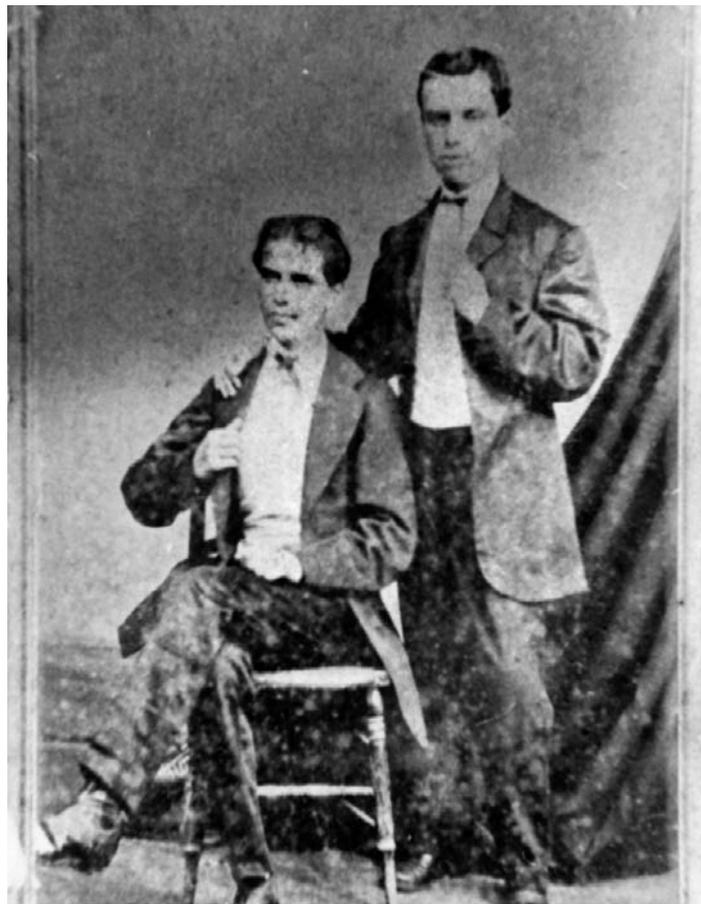
En el 77 era ya enemigo declarado de Veintemilla. En abril

del 78 comenzó a conspirar y dos meses después se ordenó su prisión. Huyó a Panamá, pero dos meses después volvió en un buque de carga y entró furtivamente a Guayaquil, decidido a proclamar la dictadura de Vicente Piedrahíta. Vivió en casa de los Gamarra y en la del español Victoriano Cortés, metiéndose como podía a sublevar los cuarteles. Manuel Valverde era su compañero.

Tres meses luego, Veintemilla lo cargó de gritos y lo encarceló incomunicado. El 24 de diciembre de 1878 desde Ambato, Montalvo abogó por su libertad pero no fue oído. Se tramó una conspiración desde fuera, pero la ingenuidad de Óscar Álvarez, que temía que el movimiento fuera a favor de Antonio Flores, hizo que denunciara el acto al Presidente. En febrero sacó a Alfaro del cuartel, del cuarto llamado de la bandera, y lo trasladó a la cárcel pública y desterró a Reinaldo Flores. Entonces estas fueron las palabras de Alfaro: “Mande que me quiten los grillos, déme una espada y entonces insúlteme”.

Su esposa consiguió que interviniese el Cónsul de Colombia y se obtuvo su libertad, luego de 97 días de prisión. En marzo salió del calabozo, reumático, hinchado y en brazos ajenos, partió a Panamá. Contó con la ayuda económica del colombiano Cornelio Lourido Puente.

Los siguientes meses fueron de pobreza. Trabajó en la im-



Archivo MDC

**MEDARDO Y ELOY ALFARO DELGADO.** El líder liberal junto a su hermano, cuando jóvenes en Panamá en 1861.

prenta “La Estrella” casi como un peón, pero logró que se publicaran noticias del Ecuador, en la sección Correspondencias. En sus cartas a los amigos se quejaba de sus dolores óseos, producto de sus meses de cárcel.

Desde fines del 80, en la imprenta donde trabajó en Panamá y durante todo 1881, publicó en folletos “Las Catilina-rias” que Montalvo enviaba desde Ipiales

En 1882 la Casa Vallarino, de Panamá, le proveyó de víveres y ropa para que participara en la Restauración. Con una docena de hombres, la mayor parte colombianos, tomó una embarcación sin brújula y en Pianguapí (norte de Esmeraldas) se incorporaron 200 hombres y fusiló a Nicanor Díaz del Castillo, acusándolo de espía. El mismo mes en la Tola cayó con paludismo, estuvo así un mes, partió en julio a Ríoverde, donde se le unió Roberto Andrade. El 29 de julio hubo un tiroteo, cerca de San Mateo, y el 6 de agosto armados casi solo de machetes, intentaron tomarse Esmeraldas; no obstante la valentía de todos, a las dos horas se declaró la derrota.

Tras más de 20 días de huir llegaron a Cayapas. Allí por primera vez durmieron bajo cubierta. Luego caminaron un mes y con 30 hombres alcanzaron la Cordillera de los Andes. Y por los páramos de Piñán, a Ipiales, en septiembre. Por las selvas de Barbacoas arribaron a la costa de Colombia y un buque lo transportó a Panamá.

En noviembre de 1882 estuvo en Panamá; por entonces contó con la ayuda de 70 000 pesos enviados por Luis Vargas Torres. Con ese dinero compró armamento y envió a Esmeraldas al mismo Vargas, a José Martínez Pallares y más adelante a su hermano Medardo. Dos meses más tarde, ya tomada Quito, Pallares lo invitó a dejar Panamá; así lo hizo, el 27 de enero de 1883, embarcándose en el vapor “Arequipa” con Melitón Vera, Francisco Hipólito Moncayo, Leonardo Espinel y otros más. Al llegar a Esmeraldas, en febrero, formó un triunvirato integrado por él, José María Sarasti y Pedro Carbo y formó un gabinete con Víctor Proaño, Federico Proaño y Manuel Semblantes, que le había entregado 10 000 pesos en Tumaco. Sarasti y Carbo se excusaron y quedó de Ciudadano Encargado del Mando Supremo en Manabí y Esmeraldas.

En Esmeraldas abolió el diezmo, menos para el cacao y el tabaco, y a fines de febrero, en 10 botes, enfiló hacia Manabí y luego por tierra. En la hacienda Custodia, Rocafuerte, el jefe gobiernista coronel José Ampuero celebró un convenio con Alfaro y le entregó el armamento.

El 17 de marzo entró en Montecristi y fundó el periódico “La Gaceta Oficial” y visitó la iglesia del pueblo. Levantó dos empréstitos por más de 100 000 pesos para financiar la revolución, aumentó las entradas aduaneras en 75% y decretó la libre importación de armas.

En lo militar le eran utilísimas las lecciones de táctica que en El Salvador había recibido de un coronel francés.

Más de tres semanas se quedó en Montecristi. Salió el 8 de abril. En Jipijapa reclutó 900 hombres más y avanzó a Daule y el 29 de abril llegó a Mapasingue. Trece días después en la



El Ecuador en Chicago, 1894

**MONTECRISTI EN 1893.** Vista parcial de la población natal del general Eloy Alfaro a finales del siglo XIX.

hacienda de San Antonio tuvo la primera cita con Sarasti, para planificar la toma de Guayaquil.

El 30 de mayo, Alfaro y el general Salazar impidieron el avance de cinco vapores de Veintemilla por el río Daule. El 4 de junio atacó a Guayaquil con dos batallones y por el lado del Manicomio, pero fue derrotado. Ocho días más tarde intentó cruzar el Estero Salado en canoas y fracasó. Está comprobado que Veintemilla le ofreció el mando supremo a Alfaro, con la condición de que traicionara al Pentavirato conservador, pero no aceptó.

El 8 de julio se decidió el ataque a Guayaquil y Alfaro y sus hombres, con toda bizarría, lo hicieron por el lado del Manicomio. Esta campaña le obligó a ejecutar a media docena de soldados acusados de diversos delitos.

El 10 de septiembre, dejando una guarnición de 200 hombres, pasó a Manabí, donde compró una casa para la aduana en Bahía, en Portoviejo dejó en funciones el colegio Olmedo, bajo la dirección de Don Joaquín Loor; trató de industrializar la cabuya, favoreció la tendencia Federal y a mediados de octubre fue a Guayaquil a tomar el barco que lo conduciría a Panamá.

La Convención de 1883 solo le agradeció sus servicios pero figuró como uno de los cuatro candidatos para la Presidencia de la República. El nuevo Presidente, Caamaño, mandó que se le pagaran sus sueldos de General. Ya en Panamá decidió conspirar contra Caamaño, pidió que se nombrara presidente a Manuel Jijón Larrea, liberal moderado, y en agosto de 1884 compró el buque mercante "Alajuela", de 300 toneladas, en 30 000 pesos.

En septiembre se unió Vargas Torres, que había liquidado su negocio en Guayaquil y compró 6 000 armas. En la noche del 14 de noviembre de 1884 salió de Panamá; le acompañaban varios técnicos extranjeros (el chileno Gumersindo

Sepúlveda, el irlandés James Power, el español Luis Cateλλά, los colombianos Federico Vengoechea, Gabriel Garrido y Delfín Recalde).

El mismo mes, en aguas de Tumaco, hubo una pelea de dos horas con el vapor gobiernista "9 de Julio", de triunfo indeciso. Ya en tierra decidieron ocupar Portoviejo. Alfaro tenía 400 hombres y el 1 de diciembre se libró el combate contra el Gobernador García. Eloy peleó como soldado raso en las calles y fue derrotado; en su huida se hospedó en Bahía, en casa de Carmen Hevia de Santos.

Alfaro se encerró con su barco en Bahía. El 3 de diciembre hizo una leva de marineros en todos los buques del Puerto y alcanzó a 32 hombres, se completaron luego 71 y el día 5 triunfó contra 500 hombres del coronel Froilán Muñoz que estaba a bordo del Huacho. Quedaron 200 cadáveres, de los cuales solo tres correspondían a los hombres de Alfaro. Poco después, machete en mano, ocuparon el Huacho al abordaje, pero en la madrugada del 6 de diciembre llegó el general Reinaldo Flores Jijón, cuñado del Presidente Caamaño, en el "9 de Julio", y temiendo ser abordados, Alfaro decidió incendiar su "Alajuela" desde popa, pero antes respondió al ataque.

Se internó en el bosque con 30 compañeros, llevaba un obsequio de Montalvo (unos anteojos con su monograma) y se lo dio a su camarero, el indígena Manuel Quito. En el Cerreto se refugió en casa del conservador Pedro Zambrano Muñoz, para despistar a sus perseguidores, pero debió ocultarse en unos sembríos de caña de azúcar, porque registraron la casa. Más tarde se refugió en una hacienda de Hortencio Giler, en el pueblo Los Micos (Tosagua) y luego (ya en enero del 85) en Balsamicela (Canoa) en un rancho de Francisco Antonio Aveiga. Estuvo a punto de ser asesinado por Antenor Arroyo, pasó al río Esmeraldas, seis días se perdió en las

montañas de Cayapas y el 7 de febrero pasó la frontera; a pocos días estuvo en Panamá. En 1886 recibió de Modesto Rivadeneira Andrade 8 000 pesos y decidió pasar al Perú.

A fines de febrero se embarcó con Roberto Andrade y el italiano José Ronca rumbo al Perú en el vapor alemán "Menes". En Lima vivió casi 4 años, hasta enero del 90. Allí se hospedaba en el departamento 3 del hotel Mauri, en pleno centro de Lima. Se paseaba después de comer, cerca de dos horas en compañía de varios jóvenes en el atrio de La Catedral. En su estadía en Lima protegió económicamente al gran poeta Rubén Darío y fue gran amigo de Ricardo Palma, director de la Biblioteca Nacional. La situación en Lima se volvió penosa; en 1888 figuró otra vez como candidato a la Presidencia de la República. El comandante José Félix Torres le pagaba las cuentas del hotel y recibía préstamo de Cornelio Laurido, que le auxiliaba desde 1874. A principios de 1890 hizo una gran gira por América. En Buenos Aires se hospedó en casa del periodista guayaquileño Tomás Moncayo Avellán y conoció al prócer Bartolomé Mitre.

Pasó a Montevideo y Río de Janeiro, en La Guaira (Venezuela) desembarcó con honores y en Caracas se hospedó en el hotel Saint Amand; en la primera noche de su llegada, se hizo un desfile en su honor. Visitó a su esposa en Panamá, en febrero de 1890, y viajó a Nueva York, donde entabló amistad con José Martí, con Nicolás de Piérola, con Vargas Vila y el colombiano César Canto.

En 1892 apoyaba al conservador Camilo Ponce Ortiz en la lucha contra el progresista Flores. A fines de año, Joaquín Crespo lo invitó a Caracas para firmar un convenio sobre la implantación armada del liberalismo en Colombia, Ecuador y Centroamérica. Crespo lo autorizó a manejar a su nombre hasta medio millón de bolívares y el 18 de marzo del 93, Alfaro suscribió al correspondiente documento. A realizar contactos, partió a Nueva York, California y México: aquí fue huésped de Porfirio Díaz.

Regresó a Alajuela, pero a fines de 1893, el dictador José Santos Zelaya lo invitó a implantar el liberalismo en Honduras. Alfaro, entonces, se estableció en León (Nicaragua). Vivió allí un año y medio e hizo viajes de incógnito a Nueva York y Costa Rica. En febrero de 1894 el general Anastasio Ortiz entró triunfante en Tegucigalpa; la Asamblea de Nicaragua le concedió a Alfaro el más alto grado militar y Zelaya le invitó para entregarle el título personalmente (enero de 1895). En Corinto y Managua fue recibido apoteósicamente y con los representantes de Colombia, Venezuela y Nicaragua firmó el pacto de Amapala, para la conquista del poder.

En febrero de 1895 se hallaba en Managua y al conocer el asunto de la venta de la bandera lanzó un manifiesto dirigido a los ecuatorianos. El 5 de junio, Ignacio Robles Santiesteban, Jefe Civil y Militar del Guayas, le puso un cable llamándolo a Guayaquil. El alto comercio de Guayaquil lo buscaba. Llegó a bordo del "Pentatur", el 18 de junio, en la Gobernación se insinuó que tomara la palabra, pero no quiso porque no tenía facilidad para ello.

El 25 de julio, con 3 000 hombres, salió a campaña, tras



Archivo MDC

**EL LÍDER LIBERAL Y SU ESPOSA.** Doña Ana Paredes de Alfaro y el viejo caudillo, en su segunda presidencia. Quito, 1910.

el fracaso de la comisión de paz enviada a Quito. En Gatazo, el 14 de agosto, los liberales dejaron las trincheras; el jefe conservador Pedro Lizarzaburu Borja fue apresado por 8 soldados, pero Alfaro lo trató cortésmente y de manera casi casual, las tropas de Sarasti se retiraban al día siguiente y permitieron el triunfo de Alfaro.

Trece días estuvo en Riobamba (del 17 al 30 de agosto). El 4 entró en Quito. Luis Felipe Borja lo saludó en Santo Domingo y Albán Mestanza en el Palacio de Gobierno. Se dispuso la Casa Presidencial en la Venezuela, entre Chile y Mejía. El 1 de Octubre tuvo dos conferencias con el Arzobispo González Calisto, pues se habían gestado muchos problemas, entre ellos el incendio del archivo de la Curia, por los soldados de León Valles Franco.

Enseguida empezó una obra constructiva: la entrada de las mujeres como empleadas de correo (11 de octubre), 50 000 sucres para que desapareciera el mercado de San Francisco y se construyera el de Santa Clara.

Del 27 de octubre al 13 de enero del 96 pasó en Guayaquil; el 12 de noviembre recibió a su familia procedente de Panamá. Recibió los restos de Vargas Torres.

Por otro lado se suscitaban graves asuntos (ataques a la prensa, destierros, persecuciones), sobre todo de orden religioso. Para calmar los ánimos, en la Semana Santa de 1896, Alfaro quiso demostrar su catolicismo, asistiendo a los

oficios de La Catedral, visitó los altares del Santísimo en todos los templos y recibió el incienso.

El obispo de Riobamba, Arsenio Andrade, le visitó en Quito y salió complacido. Caída Cuenca en poder de los conservadores (coronel Antonio Vega Muñoz), Alfaro vio el liberalismo en grave peligro. Ya antes de esta caída, el 22 de junio de 1896, salió de Quito a Guayaquil a dirigir personalmente la campaña. La marcha se hizo por la vía de Machala (desde Guayaquil) y duró 22 días, estableció su cuartel general en Cullca, desde donde dirigió la toma de Cuenca que se hizo efectiva en agosto 22. En el sitio Yanucay, la casa de Hortensia Mata de Ordóñez sirvió de cuartel a las tropas liberales.

Estuvo presente en Guayaquil en el pavoroso incendio de octubre de 1896, que destruyó media ciudad. La Convención Nacional se reunió en Guayaquil el 9. Alfaro no concurre a su inauguración. Uno de los diputados pidió que se diera de baja a la Academia de la Lengua por ser “refugio de momias conservadoras”. El 17 de enero de 1897 Alfaro se juramentó como Presidente, los músicos no quisieron jurar la Constitución y se les dio de baja. El 21 de agosto, Ana de Alfaro entró a Quito.

En marzo del 97 llegó Archer Harmann a Quito, como intermediario de una empresa que quería financiar el ferrocarril Guayaquil – Quito. Por su desconocimiento del castellano sirvió de intérprete Ramón Vallarino. En junio se firmó el contrato por 17 millones de sucres.

Entre las obras públicas del gobierno se destacan: la inauguración del Banco Comercial y Agrícola en Guayaquil, de Urbina Jado (septiembre de 1895); se inició el ingenio San Carlos, en 1897; este año los comienzos del camino Ibarra-Quito; la instalación de los teléfonos en Quito, en enero de 1900; de la Escuela de Clases, en enero de 1901; la casa de Gobierno en Latacunga, en 1901.

En diciembre del 98 se inauguró el edificio de la Universidad de Guayaquil; el Bolívar, de Tulcán, se fundó el 96; el Mejía de Quito, en junio del 97; el Olmedo, de Guayaquil, en 1897; el Colegio Militar en Quito se organizó definitivamente en diciembre del 99; el Conservatorio de Música, en abril de 1900; el Instituto Salesiano de la Tola en 1900; el Normal Juan Montalvo, en mayo de 1901; el Rocafuerte, de Guayaquil, en 1900.

Como paradoja se levantaron gran cantidad de iglesias y capillas en todo el país. Políticamente la época fue difícil. El liberalismo se fraccionó, al Presidente se trató de asesinarlo en una distribución de premios, siendo uno de los acusados Luis Felipe Borja, hijo. Los actos negativos, como producto de un cambio revolucionario, fueron numerosos, basta decir que en la parte posterior del Palacio, entre las actuales calles Benalcázar y Espejo, funcionó una sala de tormento, según la denuncia de Manuel J. Calle, insigne periodista liberal.

En 1901 el propio Eloy Alfaro lanzó la candidatura del general Leonidas Plaza, a poco se arrepintió. Pensó en una dictadura e impedir la reunión del Congreso.

De 1901 a 1905 residió en Guayaquil, en una casa cuyo arriendo pagaba el Fisco. En octubre de 1905, el Congreso

lo nombró miembro de la Comisión Codificadora de Leyes Militares. El 1 de diciembre renunció al cargo, pero dejó arreglada la caída del nuevo presidente, Lizardo García; contaba con la ayuda de Emilio Terán, Nicanor Arellano, Flavio Alfaro y Manuel Benigno Cueva.

La noche del 31 de diciembre de 1905, burlando a la policía de García, Alfaro salió de Guayaquil en la canoa “La Montañera”, propiedad de Montero; se le unieron siete jóvenes (entre ellos Jorge Gagliardo, Augusto Viteri y Manuel García Puyol) y engrosó sus filas con 20 peones de la hacienda. Perdido un día en la selva, tuvo en la población de Bolívar la ayuda de Facundo Vela Arregui y de Juan Galarza Llanos, quien le facilitó hospedaje seguro en una choza indígena de Curgua y en la parroquia Santa Fe.

El enfrentamiento con las tropas del Gobierno se dio en Chasqui, el 15 de enero de 1906. Los revolucionarios atacaron desde el cerro de Callo. Uno de sus enemigos fue el coronel Alejandro Sierra. Triunfó Alfaro y al mediodía siguiente entró a Quito en coche. El 15 de febrero salió a Guayaquil donde se reconcilió con César Borja, a quien le hizo su médico particular. Regresó a Quito con su familia y empleadas negras, hospedándose en Riobamba en casa de su amigo, Gabriel Castillo Argüello.

La Convención se reunió en Quito el 9 de octubre y salió elegido Presidente Interino con el único voto en contra de Juan Borja Mata. Sus antiguos amigos y partidarios se habían convertido en furiosos enemigos, como Miguel Valverde, Belisario Quevedo y Juan Benigno Vela.

En abril de 1907 hubo varios disturbios en Quito, cuando los manifestantes universitarios pedían libertad electoral; varios jóvenes murieron.

Marchó Alfaro a Guayaquil alojándose el 19 de Julio en



Archivo Ministerio de Cultura del Ecuador (MCE)

**LA FAMILIA ALFARO PAREDES EN 1908.** Doña Ana Paredes, el General Alfaro y su hija América Alfaro Paredes, en Quito.

la Gobernación; esta, al igual que otros cuarteles, fueron atacados por placistas y ocho soldados alfaristas quedaron muertos. Indignado, Alfaro condenó a muerte a siete de los atacantes, soldados de baja graduación. Los atacantes de alto rango quedaron impunes: Enrique Baquerizo Moreno, Enrique Valenzuela Reina (cuñado de Plaza), coronel Juan José Gallardo, comandante Carlos Pareja, Martín Avilés, mayor Ramón Mejía, Alberto Guerrero Martínez, etc. El mismo General, por medio de su yerno, Jerónimo Avilés, salvó a Baquerizo.

En 1908 rompió con Abelardo Moncayo, uno de los hombres fuertes y claves del poder; esa época se apaleó a los cocheros de Quito, que años más tarde se vengarían. El 17 de junio de 1908 llegó el ferrocarril a Quito. El presupuesto del Estado llegaba a 12 millones de sucres, de los cuales solo el 7,55% se invirtió en obras públicas.

El mismo año empezaron sus molestias orgánicas a causa de la arterioesclerosis. En 1910 hubo concordia nacional por los problemas limítrofes con el Perú y el General Alfaro llegó en persona a la frontera Sur.

Durante este Gobierno, Riobamba y Loja consiguieron luz eléctrica; en 1909 se inauguró en Quito el monumento a los Próceres; se construyó el edificio para la Exposición Nacional en 1909 (actual Ministerio de Defensa); en 1911 se inauguró el agua potable a domicilio. En 1906 se levantó el Colegio Rita Lecumberry en Guayaquil.

No pueden pasarse por alto, entre otras obras, la suspensión de Concordato con El Vaticano, la libertad de cultos, la enseñanza laica, la libre internación de libros y escritos. Se estableció el Tablón de Oro para favorecer el intercambio comercial con el exterior, se concedió numerosas becas en Norteamérica a jóvenes estudiantes, se protegió a artistas, músicos, pintores.

En 1911 Alfaro insinuó el nombre de Emilio Estrada para Presidente. Como en la vez anterior luego se decepcionó, pero Estrada salió elegido. Planificó entonces una nueva dictadura. Pero los estradistas con el dinero de Isabel Palacios Alvarado de Espinoza se adelantaron y dieron el golpe el 11 de agosto de 1911. Alfaro se resistió a renunciar, defendido apenas por sus hijos. Tomado preso lo protegió el Cuerpo Diplomático, pues había peligro evidente de que fuera victimado y el Ministro chileno Eastman Cox lo alojó en la legación. Treinta y cinco días permaneció ahí. Luego de prometer al Cuerpo Diplomático no volver a la política, obtuvo un salvoconducto. Viajó al día siguiente con cinco miembros de familia, algunos diplomáticos y una escolta de 20 hombres al mando de Víctor Emilio Estrada, hijo del Presidente. El 17 se embarcó en el caletero Chile, rumbo a Panamá.



Archivo MCE

**EL GENERAL ALFARO Y SU FAMILIA.** Adelante: N. Paredes, el coronel Olmedo Alfaro Paredes, Ana Paredes de Alfaro con uno de sus nietos, el Gral. Alfaro con otro de sus nietos, Esmeralda Alfaro Paredes de Avilés, la niña N. Paredes. Atrás: Jerónimo Avilés, Colombia Alfaro de Huerta y Colón Eloy Alfaro Paredes. Quito, 1910.

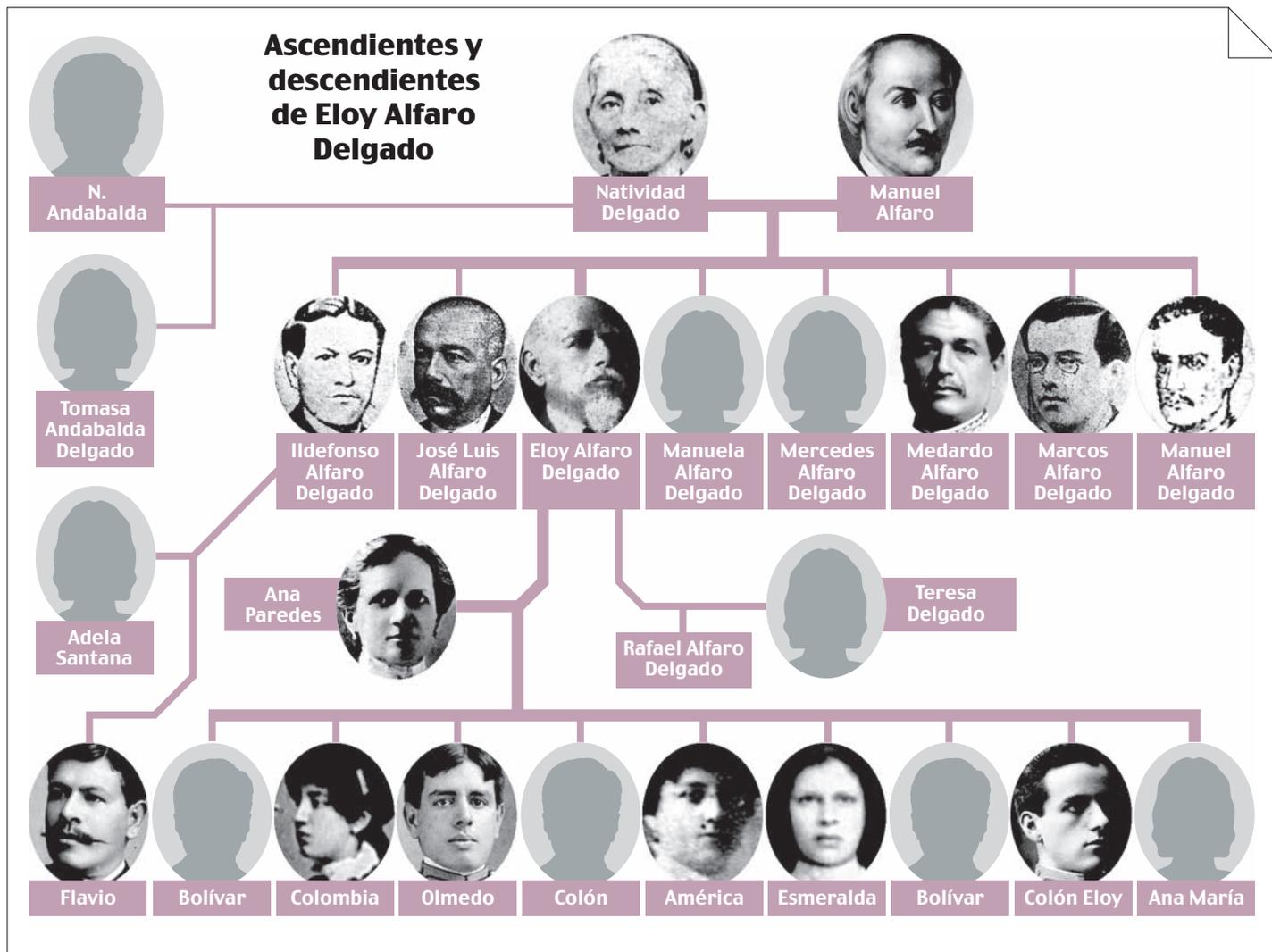
Tres meses permaneció en paz en Panamá, pero alzado en armas Pedro Montero a la muerte de Estrada, lo llamó y el 30 de diciembre se embarcó en Balboa; el 4 de enero llegó a Guayaquil. El periódico oficial de Freile Zaldumbide, encargado del Poder, en su edición del 10 de enero, pidió la muerte de los Alfaros. Producidas las derrotas de Huigra, Naranjito y Yaguachi, Montero canceló a Flavio Alfaro como Director de la Guerra, el 18 de enero, y nombró a Eloy Alfaro, este nombramiento fue mal visto por el gabinete de Montero y renunciaron tres de sus ministros.

Pese a haber firmado un convenio, al entrar Plaza en Guayaquil, el lunes 22 de enero, ordenó buscar a los Alfaros y a Montero. Unos niños y una mujer los denunciaron indicando que se hallaban en la bodega del piso bajo de una casa en la calle Chimborazo. Se los iba a llevar a pie al batallón Marañón de Sierra, en el barrio Las Peñas, pero en la esquina de Chimborazo y Aguirre, les sorprendió el general Julio Andrade y ordenó su inmediata entrega a la Gobernación, por el peligro que tenían los presos, y se constituyó en guardia de ellos.

El mismo 23, Plaza visitó a los prisioneros y lloró con Eloy Alfaro, interesándose en que salieran del país. En la madrugada del 26, el coronel Sierra sacó a los presos de la Gobernación y por calles de fango (por el invierno) en las que varias veces cayó el caudillo, los embarcó en el vapor Colón y en Durán tomaron el ferrocarril.

El domingo 28, a las 11 de la mañana, llegaron a Chiriaco y abordaron un automóvil camino al Panóptico. Alfaro fue la primera víctima del asalto que terminó en la Hoguera Bárbara. Eran las 12 del día.

**Fuente:** Miguel Díaz Cueva y Fernando Jurado, Alfaro y su tiempo, Quito, SAG 118, 1999.



Elaboración: EL COMERCIO

## Genealogía del Gral. Eloy Alfaro Delgado

I. Francisco de Alfaro, nacido en Cervera del Río Alhama hacia 1510. Casó con María Jiménez. Hijo:

II. Juan de Alfaro Jiménez, nacido en Cervera hacia 1553. Casó con María Jiménez Bermeja, hijo de Juan Jiménez y de María Bermeja. Uno de sus hijos fue:

III. Domingo de Alfaro Jiménez, nacido en Cervera hacia 1595. Casó hacia 1626 con María Ramón de la Torre. Uno de sus hijos fue:

IV. Domingo de Alfaro y Ramón, bautizado en San Gil el 25 de junio de 1642. Casó con su pariente Ana de Alfaro Gil. Hijo:

V. Manuel de Alfaro y Alfaro, nacido en San Gil hacia 1676. Casó allí el 19 de septiembre de 1701 con María Calahorra Rubio, quien testó en Cervera el 6 de marzo de 1755 y fue hija de Simón Calahorra Jiménez y de María Rubio Sánchez. Fue hijo de Manuel y María:

VI. Francisco Alfaro y Calahorra, bautizado en San Gil, en Cervera, el 29 de mayo de 1707. Casó en 1739 con María Bonifacia Ortega Ortega, bautizada en Cervera el 19

de mayo de 1709 e hija de Juan Francisco Ortega Navarro y de María Ortega Sáenz. Uno de sus hijos fue:

VII. Juan Antonio Alfaro Ortega, nacido en 1743. Casó en 1764 con María Manuela Colmenares Sainz, nacida en 1740 e hija de Juan Roque de Colmenares y de Ana María Sainz y Madurga. Fue su hijo:

VIII. Antonio Alfaro Colmenares, nacido en Santa Ana, Cervera, el 5 de agosto de 1765. Casó el 17 de enero de 1789 con Leandra González y Larrañaga, nacida en Cervera en 1768. Uno de sus hijos fue:

IX. Manuel Alfaro González, nacido en Cervera el 18 de diciembre de 1796. En Montecristi formó familia desde 1838 con doña María de la Natividad Delgado López, hija legítima de Rafael de la Cruz Delgado y de María de la Cruz López. Natividad antes de conocerse con Manuel Alfaro tuvo una hija, que se apellidó Andabalda y luego tomó el apellido de su padrastro.

Fueron hijos:

1. Tomasa Andabalda Delgado, nacida en

Montecristi el 16 de septiembre de 1831. Casó con José María Morales, nacido en España.

2. Ildefonso Alfaro Delgado, nacido en Montecristi el 23 de enero de 1839. Casó en Montecristi en 1871 con Mercedes Delgado. Antes de casarse tuvo tres hijos en Adela Santana, nacida en Montecristi en 1846. Ildefonso fue padre del Gral. Flavio Alfaro Santana.

3. José Luis Alfaro Delgado, nacido en Montecristi en 1841 y fallecido en El Salvador. Casó en Montecristi en 1862 con Carlota Acevedo Farfán, nacida en 1837.

4. Eloy Alfaro Delgado, que sigue en X.

5. Manuela Alfaro Delgado, nacida en Montecristi en 1844. Casó en 1862 con Francisco Cagigal, de España.

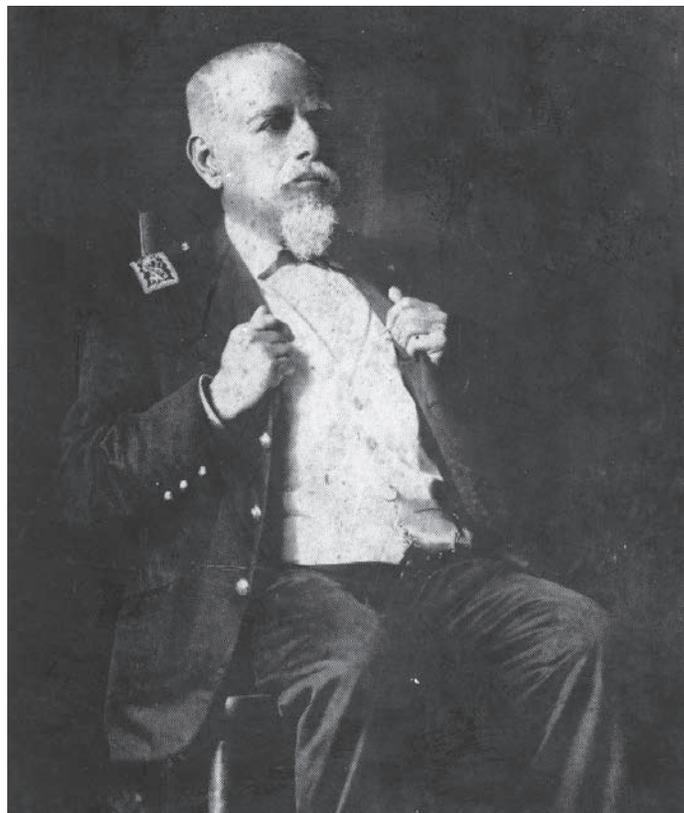
6. María Mercedes Alfaro Delgado, nacida en Montecristi en 1846. Murió niña.

7. Medardo Alfaro Delgado, nacido en Montecristi el 8 de julio de 1849. Casó con Julia Barrera, y formó familia con N. Acosta.

8. Marcos Alfaro Delgado, nacido en Montecristi el 25 de abril de 1851 y murió en Guatemala en 1888.

9. Manuel Alfaro Delgado, nacido en Montecristi en 1852 y murió en Guayaquil. Casó con Mercedes Blanco.

X. Eloy Alfaro Delgado, nació en Montecristi el 25 de junio de 1842. Casó el 10 de enero de 1872 con Ana Paredes Arosemena, nacida en Panamá el 2 de marzo de 1854, fallecida allí el 25 de mayo de 1920, e hija de los panameños José María Paredes Arce y Catalina Arosemena Quesada.



Archivo MDC

**ELOY ALFARO EN 1910.** Una curiosa fotografía del Viejo Luchador, vestido con su chaqueta de General.

Antes de casarse formó familia con Teresa Delgado, nacida en Montecristi en 1843, con quien tuvo a:

1. Rafael Alfaro Delgado, nacido en Montecristi el 5 de enero de 1865. Falleció soltero en Panamá en 1885.

Con doña Ana, Eloy Alfaro tuvo los siguientes hijos:

2. Bolívar Alfaro Paredes, n. en Panamá el 26 de noviembre de 1872. Muerto a los 16 días de nacido.

3. Colombia Alfaro Paredes, n. en Panamá el 30 de septiembre de 1873 y m. en Guayaquil en 1958. Casó en diciembre de 1906 con el Dr. Emilio Clemente Huerta Gómez de Urrea, n. en Guayaquil. Sin sucesión.

4. Olmedo Alfaro Paredes, nació en Panamá el 30 de agosto de 1878 y murió en Panamá en 1959. Casó en 1907 con Clemencia Lasso Chiriboga. Divorció y casó con Elizabeth Wagner, de origen alemán. Con sucesión extinta.

5. Colón Alfaro Paredes, nacido en Panamá el 17 de abril de 1881. Muerto a los 26 días.

6. América Alfaro Paredes, nacida en Panamá el 17 de abril de 1881. Murió soltera el 27 de febrero de 1956.

7. Esmeralda Alfaro Paredes, nació en Panamá el 14 de enero de 1883 y murió en Guayaquil en 1943. Casó en Quito el 6 de marzo de 1907 con Jerónimo Avilés Aguirre, nacido en Guayaquil en 1879 y muerto en 1943.

Fueron sus hijos:

7.a. Jerónimo Avilés Alfaro, nacido en Guayaquil en 1908 y casado en 1936 con Matilde Payeze Miler. Con sucesión en los Avilés Payeze, Márquez de la Plata Avilés, Feraud Avilés y Ferreti Avilés.

7.b. Bolívar Avilés Alfaro, n. en Guayaquil en 1910 y casado en 1936 con Avelina Borrero Bustamante. Con sucesión en los Avilés Borrero, Avilés Crenshaw, Goolsby Avilés, Wells Avilés y Avilés Amador.

7.c. Esmeralda Avilés Alfaro, nacida en Londres en 1911 y muerta soltera en Guayaquil en 1933.

7.d. Eloy Avilés Alfaro, nacido en Panamá, 1915. Soltero.

8. Bolívar Alfaro Paredes (II), nacido en Panamá el 10 de agosto de 1884 y muerto allí de 10 años.

9. Colón Eloy Alfaro, que sigue en XI.

10. Ana María Alfaro Paredes, nacida en Quito el 21 de julio de 1898. Vivió 19 horas.

XI. Colón Eloy Alfaro Paredes, nacido en Panamá el 1 de enero de 1891 y muerto ahí el 12 de abril de 1957. Casó en 1912 con Blanca Delia Puig Arosemena. Hijos:

1. Eloy Alfaro Puig, nacido en Panamá en 1917. Casó con Edna de Alba, nacida en Panamá. Con descendencia en los Alfaro de Alba y Alfaro Boyd.

2. Jaime Eduardo Alfaro Puig, nacido en Panamá en 1918 y muerto allí en 1971. Casó con Emilia Matusinka.

3. Olmedo Alfaro Puig, nacido en Panamá en 1921. Casó con Marcela Preciado, nacida en Panamá.

4. Blanca Alfaro Puig, murió niña.

**Fuente:** Fernando Jurado, "Los Alfaro en Ecuador y España: 1510 - 1982", en SAG, Publicación # 1, Quito, 1983.

## Manuel Alfaro González, el padre

Nació en la villa de Cervera del río Alhama, provincia de Logroño, en la Rioja, el 18 de diciembre de 1796, y fue el cuarto de los hijos del matrimonio de Antonio Alfaro Colmenares y de Leandra González Larrañaga.

En 1833 participó joven aún en la primera guerra Carlista contra los partidarios de la princesa Isabel, militando en los bandos formados por la plebe y la clase media, y alcanzó el título de Capitán.

Emigró de España en 1835. Primero estuvo en Inglaterra, luego pasó a La Habana, Panamá y Guayaquil. Allí le ayudó su paisano Manuel Antonio de Luzarraga, que le empleó en sus negocios y envió a Montecristi a comprar sombreros de paja toquilla, donde formó familia con Natividad Delgado López, hija legítima de Rafael de la Cruz Delgado, varias veces Regidor del Cabildo de Montecristi, y de María de la Cruz López, ambos de mucha preponderancia en ese vecindario.

El 38 se independizó, puso almacén por su cuenta y levantó en el centro de la población un chalet con paredes y piso de ladrillos, teja de barro colorado y un corredor de madera en la parte de adelante. Un escudo nobiliario adornaba la entrada. Era, pues, uno de los mejores edificios de su tiempo. En 1840 no aceptó desempeñar el cargo de Juez de Comercio que le ofreció su amigo personal el presidente Juan José Flores. En 1841 viajó a Centroamérica en busca de nuevos mercados para sus sombreros.

En mayo de 1842 Montecristi soportó un gran incendio que no impidió que sus negocios siguieran progresando, al punto que adquirió varias parcelas para siembra y cría de ganado en Colorado, San Antonio y



Corrales, y con su vecino el ciudadano francés M. Becherel, trajo de Europa un profesor de segunda enseñanza para sus hijos, cuyo aprendizaje fue esencialmente comercial.

En 1855 sacó de Montecristi a su hijo Eloy para evitarle un juicio penal por ser el cabecilla de una célebre montonera de muchachos dedicados a mortificar la vida del prójimo. Un día, mientras ambos paseaban por una calle principal de Lima, se encontraron con el general Flores.

En 1860 emprendió viaje a Europa, visitó su tierra nativa y conversó largamente con la parentela. Regresó a fines de ese año y el 30 de diciembre de 1861 obtuvo en Guayaquil una Dispensa de soltería para contraer matrimonio con Dña. Natividad. La ceremonia se llevó a efecto el 19 de abril de 1862 en Montecristi, legitimándose los nueve hermanos Alfaro Delgado que permanecían con vida.

Posteriormente se separaron y él se estableció en Punta Arenas (Costa Rica) donde en 1870 era ayudado económicamente por su hijo Eloy. Meses después falleció en Panamá en 1871, de 75 años de edad.

Tanto don Manuel como doña Natividad eran personas adustas y de carácter fuerte. En Montecristi él pasaba por “cristiano viejo, probo, grave honorable y ella, ya viejecita, cuando su hijo Eloy iba a despedirse para iniciar una nueva campaña, le decía: “Vaya Ud. a cumplir sus deberes con la Patria”.

Se conservan unos dibujos con sus retratos en la casa de Alfaro, en Montecristi, reconstruida en 1942 y declarada Monumento Nacional.

**Fuente:** , Rodolfo Pérez Pimentel, Diccionario Biográfico del Ecuador, Tomo 8, Guayaquil, Editorial Universidad de Guayaquil, 1994. **Foto:** Archivo MDC.

## María de la Natividad Delgado López, la madre

Nacida en Montecristi el 8 de septiembre de 1809, y según su partida de nacimiento tenía un cuarto de sangre indígena. Hija legítima de Rafael de la Cruz Delgado, que varias veces fue Regidor del Cabildo de Montecristi, y de María de la Cruz López, mestiza. Casó el 19 de abril de 1862 con el capitán Manuel Alfaro González, de quien se separó años más tarde.

La señora Delgado era analfabeta, vivía en Montecristi en 1871 en unión de sus hijos.



Tuvo negocio comercial que más tarde liquidó, y se estableció en Costa Rica, en la ciudad de Alajuela, donde fue visitada por su hijo Eloy en 1890. Falleció allí en 1892 a los 83 años.

Sus restos fueron trasladados a Montecristi por su hija Manuela y reposan desde 1931 en una bóveda donada por el Municipio de Portoviejo.

**Fuente:** Miguel Díaz Cueva y Fernando Jurado, Alfaro y su tiempo, Quito, SAG 118, 1999. **Foto:** Archivo MDC.

## **Idelfonso Alfaro D.**

Nació en Montecristi el 23 de enero de 1839; se conservan cartas de agosto de 1864, dirigidas a Antonio Flores y a Francisco Javier Salazar dándoles cuenta de los movimientos revolucionarios de Manabí, en los que tomó parte su hermano Eloy; sin embargo, el mismo Salazar meses más tarde le apresó y permitió salir del país bajo fianza de 3 000 pesos. En 1871 Eloy le envió de Panamá a Manta en el pailebot “Evangélista” con 2 cajones de rifles y 14 de municiones para una revuelta antigarciana en Manabí. Y el 10 de julio de 1871 con una docena de hombres, proclamó la Jefatura Suprema de Urbina, teniendo que ceder enseguida. Murió en 1890.

Casó en Montecristi el 22 de abril de 1871 con Mercedes Delgado, nacida en 1851. Antes de casarse tuvo 3 hijos con Adela Santana, nacida en Montecristi en 1846, hija de Mateo Santana, de 60 años, casado con María Acosta, de 28.

## **José Luis Alfaro D.**

Nació en Montecristi en 1841, participó desde muy joven en los movimientos revolucionarios junto a sus hermanos; a fines de 1864 fue encarcelado en Quito, junto con José López Albán. En julio de 1871 con sus hermanos Idelfonso y Medardo y otros individuos, que recibieron el armamento remitido desde Panamá por Eloy, proclamaron la Jefatura Suprema de José María Urbina y se apoderaron de Montecristi. Al día siguiente, huyeron a los montes, luego de intentar incendiar el pueblo. Viéndose perdidos, fueron apoyados por el párroco Domingo Viteri y por el Cónsul del Perú.

En 1882 envió desde Tumaco a la Tola armamento a Eloy para la campaña de Restauración. Comerció por los pueblos de Centroamérica, fue dueño de la hacienda de “Santa Ana” en El Salvador. En 1895 residía en Villa Santos, Panamá. Ese mismo año se embarcó en Cerinto con Leonidas Plaza, Félix Alfaro y Enrique Morales, llegó a Guayaquil el 29 de junio y fue nombrado Jefe de El Oro, como director de la Guerra. En agosto salió con 520 hombres a Cuenca, no participó en el combate de Girón y el 24 entró en la ciudad.

En 1896 ordenó dar 500 palos “por boca suelta” a Telmo Rafael Viteri, pero le salvaron las influencias de Rafael Pólit. En 1897 fue Gobernador de Los Ríos, depuso a tres párrocos extranjeros y apresó al lazarista Miguel González.

En abril de 1898, en estado etílico dio de bofetadas en Guayaquil a don Ignacio Robles Santiesteban. Frente a las protestas, su hermano Eloy ordenó su enjuiciamiento y el Consejo de Guerra Verbal le condenó a 16 años de cárcel, aunque la Corte Suprema Marcial anuló el procedimiento. En 1899 en Babahoyo despojó de la Dirección de Estudios y apresó al abogado liberal Aparicio Ortega. Fue Comandante de Armas del Guayas.

Murió en El Salvador, está enterrado en Guayaquil.

## **Gral. Medardo Alfaro D.**

Nació en Montecristi el 8 de junio de 1849; aún adolescente, a los 15 años, ayudó a su hermano Eloy en la intentona de 1864 contra el Gobernador Salazar; luego pasó a los EE.UU. con su hermano Manuel para estudiar Medicina, costeados por Eloy; en enero del 71 se hallaba residiendo en Montecristi; en julio de este año y con sus hermanos Idelfonso y José Luis, con 12 hombres se apoderaron de la población, proclamando Jefe Supremo a Urbina; al día siguiente se retiraron a las montañas llevándose preso al Jefe Político, no sin antes haber intentado incendiar la población; sin recursos, se refugiaron en el Consulado del Perú y el 13 firmaron un convenio para salir del país.

En 1880 actuó en Esmeraldas contra Ignacio de Veintemilla; regresó en junio de 1882 con su hermano Eloy, desembarcado en la aldea de Pianguapí; participó en la restauración en Esmeraldas (1882) y en Guayas (1883), en esta última como Comandante del Batallón Montecristi, hasta la toma de Guayaquil. La Convención de 1883 le reafirmó en el grado de Coronel.

Establecido de nuevo en Montecristi, entró en la lucha contra Caamaño y en noviembre de 1884 las fuerzas de Juan Francisco Centeno le dan el mando interino de Manabí; a los tres días, la ciudad es rescatada por el coronel César Guedes, (del Gobierno), al salir éste hacia Portoviejo, Medardo toma la ciudad abandonada, pero el coronel José Pazmiño Díaz la vuelve al gobierno. Sin desmayo, el día 28 se unió a su hermano en Charapotó y se le dio el mando del batallón Pichincha; en estos días el carácter agresivo de Medardo y su competición con Sabando estuvieron a punto de dividir las fuerzas revolucionarias. En el subsiguiente combate de Portoviejo le hirieron un brazo y a pesar de ello obligó a sus soldados, mediante cintarazos, a entrar al combate, que al fin perdieron.

Luego del combate de Jaramijó, se dirigió a Esmeraldas, por la playa, sus hombres desertaron y en enero de 1885 pudo reunirse con su hermano Eloy en el río Esmeraldas y salir del país. Había sido Jefe Civil y Militar en Manabí en 1884.

En 1885 intentó un nuevo golpe contra Caamaño, pero sin esperanzas de triunfar se retiró a Villa Santos, al otro lado de Panamá. De allí le sacó la revolución de junio del 95, arribando el mismo mes a Manabí y convirtiéndose en su líder, como Jefe de Operaciones en Esmeraldas y Manabí. El 23 de junio junto con Carlos Concha y Pazmiño Díaz dirigieron a los 800 hombres que iban en persecución de Álvarez y del Obispo Schumacher, pero a los cinco días regresaron. Medardo pasó a Portoviejo, luego a Guayaquil y en Alausí se unió con Eloy para seguir en la campaña. En agosto actuó en

## Marcos Alfaro D.

Nació en Montecristi el 25 de abril de 1851, hizo estudios de Leyes en Cuenca; sus gastos fueron pagados por su hermano Eloy. En 1876 publicó en Guayaquil el periódico semanal “El Popular”, el primero que atacó en el país duramente a la Iglesia, su lectura fue prohibida por tres obispos y por el Arzobispo Checa; el Presidente Antonio Borrero no estuvo de acuerdo con la intransigencia de estos preladados.

En septiembre de 1876 participó en Guayaquil con su hermano Eloy en las sesiones que se tenían en la habitación de Juan Montalvo buscando la caída de Borrero. Sin embargo, al proclamarse la dictadura de Veintemilla, Marcos fue desterrado, se radicó en San Salvador, donde fue el primer Director de la Oficina Central de Estadística.

Derrocado Veintemilla, fue elegido en 1883 diputado por Manabí a la Convención Nacional. En 1884 fue habilitado como abogado para que pudiera ejercer en el país. El 1 de diciembre de 1884 estuvo en el combate de Portoviejo contra el gobernador García Pinargote, siendo derrotado. Se unió a los Chapulos el 14 de diciembre, con apenas ocho hombres, que temerariamente entraron a Palenque y sacaron la caballada. El 30 fue apresado. Fue deportado en 1885.

Posteriormente se radicó en Lima, junto a su hermano Eloy, quien le encomendó ante el Gral. Guzmán Blanco, Presidente de Venezuela, en 1887, una misión: pedir armas y dinero para la Revolución Liberal y el restablecimiento de la Gran Colombia, bajo el sistema federal. No tuvo éxito y pasó a Centroamérica, a negociar un barco de guerra para la revolución y murió en Guatemala el 23 de mayo de 1888, a los 37 años, al parecer, envenenado.

## Manuel Alfaro D.

Nace en Montecristi en 1852. Costeado por su hermano Eloy estudió Medicina en Nueva York, ciudad en la que se encontraba en 1871. Murió en Guayaquil; casado con Mercedes Blanco. En 1900 residía con su familia en La Habana, calle Cuba 31. Sus hijas fueron Mercedes Alfaro Blanco y Ofelia Alfaro Blanco, quien el 5 de noviembre de 1900 desde La Habana, se dirigió así a su tío el General: “Por encontrarse papá enfermo y no pudiéndolo hacer personalmente, me ha encargado a mí que lo haga por él; pues tío Eloy, lo que él quiere manifestar a Ud. lo que puede hacer por nosotros, pues nos encontramos hoy en día en Cuba sin tener ni para cubrir las primeras necesidades de la vida; las cosas son muy caras, que no puede vivir un pobre.

“Ahora le pide papá, si Ud. quiere darle la orden al Sr. Don Perfecto López, Cónsul General del Ecuador para que nos traslade allá o si nos ayude en lo que Ud. pueda. El Cónsul General le dijo a papá, que si Ud. da la orden, lo haría de su faltriquera, para que Ud. se lo pagase, cuando pudiese”.



Gatazo al frente de dos compañías del “Vencedores”.

En septiembre de 1895 fue miembro fundador en Quito de la sociedad Liberal. La Convención del 97 le confirmó el Coronelato.

En 1897 fue Comandante de Armas del Guayas; en 1898, Comandante de Armas del Pichincha y se le acusó de contrabando. El mismo año, pasó con igual cargo a Los Ríos.

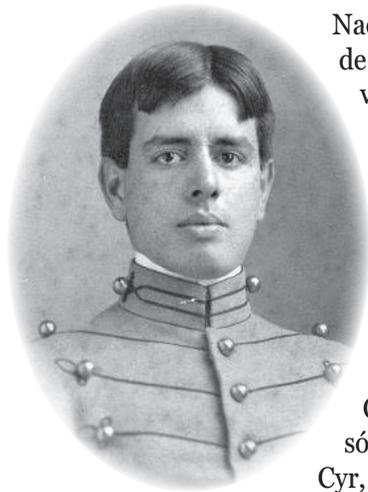
Participó en 1899 en la Campaña del Centro, contra la reacción conservadora.

El 21 de junio de 1907, se le nombró Jefe de la III Zona Militar y Comandante de Armas del Guayas y como tal dirigió la defensa del gobierno de su hermano contra el alzamiento placista de julio en Guayaquil. Este año fue también Comandante de Armas de El Oro.

En 1906 fue Jefe de Operaciones en Imbabura; en 1906-1907, Inspector General del ejército del Litoral. Comandante de Armas en Manabí en 1908, año en que el Congreso le concedió el generalato, a los 59 años de edad y 44 de antigüedad de vida militar.

Durante los conflictos con el Perú en 1910, se le nombró Jefe de Zona en Quito. A la caída de su hermano, pasó a Manta y de aquí, en Septiembre de 1911 a Panamá. El 15 de enero de 1912 salió de Panamá en el vapor Quito en ayuda de su hermano, reclutó 126 hombres a su paso por Manta y el 24 desembarcó en la ría de Guayaquil, lugar en que el “Libertador Bolívar” procede a su captura, que se efectivizó a las seis y media de la tarde por el coronel Juan Manuel Lasso, cuñado de Plaza, que lo llevó a la gobernación. Fue trasladado a Quito con el resto de prisioneros. Ocupó la segunda fila del automóvil que lo condujo al Penal, junto a su hermano. En los ataques, Medardo fue la tercera víctima. Conducido junto con su sobrino Flavio, según los apuntes de Gangotena, llegó vivo hasta Santo Domingo; fue el único que llegó al Ejido, con calzoncillos; en el parque fue puesto en la última pira, frente al cuartel de caballería (hoy Casa de la Cultura), la hoguera se apagó y por ello lo pasaron a la de Flavio; mostraba una enorme herida de puñal en el hígado. La autopsia dice: “otro cadáver carbonizado, sin cráneo, sólo con una parte de la cara, roto el brazo derecho, con los intestinos afuera”.

# Olmedo Alfaro Paredes



Nació en Panamá el 30 de agosto de 1878. Cuando triunfó la Revolución Liberal en 1895, pasó con su madre y hermanos a residir en el palacio presidencial en Quito. En 1899 entró de Cadete en West Point, alcanzando el grado de Sargento Mayor graduado en 1900.

Entonces viajó al Viejo Continente, y en París ingresó al Colegio militar de Saint Cyr, donde estudió dos años. Entre 1903 y 1904 fue cadete a título

extranjero en la Escuela Militar de Sant-Cyr. En diciembre de ese año recibió órdenes de su padre de volver al Ecuador.

En febrero de 1906 fue designado Director del Colegio Militar; formó parte de la comisión para estudiar la defensa de Guayaquil y presidió la Junta que dictó los Reglamentos de Infantería, Caballería y Artillería. Por su iniciativa se fundaron las escuelas de Veterinaria y la Academia de Guerra. También fundó la Revista Militar y publicó varios folletos.

A mediados de año salió elegido Diputado a la Asamblea Nacional por Azuay, pero no asistió porque emprendió viaje a Madrid como representante del Jefe Supremo en los festejos de las bodas de Alfonso XIII Rey de España. Recibió varias condecoraciones en Europa y luego viajó por Sudamérica.

En 1907 se casó con Clemencia Lasso Chiriboga; protegidos por la fuerza pública viajaron a Guayaquil, donde tomaron un vapor a Panamá, Estados Unidos y Europa. En 1908 nació su único hijo Eloy Olmedo Alfaro Lasso.

En octubre de ese año el Congreso Nacional le elevó a Coronel efectivo. En 1909 editó “Reglamento de tiro para la infantería” y de la dirección de la Escuela Militar pasó a la Jefatura de la III Zona Militar con sede en Cuenca.

En 1911 ascendió a Jefe del Estado Mayor del Ejército y apoyó la candidatura presidencial de Emilio Estrada, pero después surgieron serias discrepancias motivadas por la salud de Estrada. Entonces Olmedo, cuyo ascendiente sobre su anciano padre era cada vez mayor, desechó las aspiraciones de su primo Flavio Alfaro y empezó a trabajar para la dictadura del Viejo Luchador. Su padre se opuso terminantemente desbaratándose los planes a última hora y cuando se instaló el Congreso el 10 de Agosto la situación se volvió en extremo tensa y al día siguiente los estradistas cercaron el palacio presidencial. Entonces Olmedo defendió valientemente a su padre y rindió a seis soldados que querían traicionarle, luego le acompañó a la legación de Chile atravesando la plaza de la Independencia en medio del populacho vociferante.

El 15 de septiembre le condujo a Guayaquil y luego par-

tieron a Panamá. En diciembre se produjo la revolución que se extendió por la Costa y que terminó con la brutal muerte del general Pedro J. Montero, en Guayaquil, así como de Eloy Alfaro y cinco de sus tenientes, en Quito.

Olmedo se dedicó a la tarea de reivindicar la memoria de su padre y febrilmente editó en el Diario de Panamá un “Manifiesto a la opinión pública. El asesinato del General Alfaro ante la historia y la civilización”. La segunda edición apareció a fines de ese año en Guayaquil. También dio a la luz en Riobamba “La Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito” en 40 páginas que escribiera su padre en Panamá, y en 1913 en Nueva York el ensayo también de su padre “Narraciones históricas, con el título de Documentos póstumos”. Ese mismo año editó en Nueva York el ensayo “A la nación ecuatoriana con motivo de la muerte de Eloy Alfaro” y “El Partido conservador síndica a los asesinos de Alfaro y sus compañeros”.

En 1918 ingresó a la Logia masónica Darien, de Balboa. En 1920 se divorció de su esposa, tras la muerte de su hijo. En 1924 editó en Panamá “El peligro antillano en la América Central”, escrito 10 años antes. En 1926 el gobierno Provisional del Ecuador no le permitió permanecer por más tiempo en el país. Había venido de visita donde sus hermanas y lanzó declaraciones que fueron consideradas de carácter político.

En 1927 visitó Costa Rica. Por esa época conoció a la alemana Elizabeth Wagner, con quien contrajo matrimonio cinco años después en Colón, Panamá, pero no tuvieron hijos.

Vivía parco y moderadamente, escribiendo y leyendo como si estuviera jubilado y recibía las rentas que le producían dos pequeñas casas de cemento, divididas en departamentos que arrendaba, uno de los cuales habitaba con su esposa. Colaboraba para diversos periódicos latinoamericanos y asesoraba a la Fundación internacional Eloy Alfaro con sede en Panamá.

En 1930 editó “Por la defensa nacional” y en el diario “El Telégrafo” de Guayaquil dio por entregas su ensayo “Las Islas Galápagos y su situación actual” que en 1932 editó bajo él título de “Galápagos estratégico y comercial”.

En 1933 sacó la segunda edición de “El filibustero Walker en Nicaragua”. En 1936 el Gobierno lo nombró Cónsul General en Praga; comprobó en dos viajes a Berlín el progreso administrativo y económico alcanzado por Hitler y escribió varios artículos en tal sentido. Ese año editó “El peligro de las fortificaciones y bases navales”. En 1937 regresó a Colón y trabajó



## Flavio Alfaro Santana

Nació en Montecristi el 22 de junio de 1865, se crió con su madre; inició su vida militar en 1883 a los 17 años, figurando en la campaña contra la dictadura de Veintimilla. El año siguiente militó con su tío Eloy en contra de Caamaño; en noviembre de este año, con título de capitán graduado, estaba encargado, con dos hombres más, al extremo del castillo de proa del barco revolucionario, de una ametralladora Gattling.

En 1884, su tío le envió, junto con el coronel Fidel Andrade, desde Bahía de Charapotó, junto con la ametralladora, 300 rifles y 40000 tiros; participó a seguida en el combate de Portoviejo contra el gobernador José Antonio García, que triunfó y el 6 de diciembre en la acción de Jaramijó a bordo del Alajuela, tomando parte con sus 71 compañeros en el abordaje del Huacho, donde dirigió en el entre puente una compañía volante para disparar por las claraboyas y como reserva para subir a cubierta y apoyar al abordaje; triunfaron los liberales, aunque al tratar de tomarse el barco “9 de julio” del gobierno, el Gral. Reinaldo Flores derrotó a los revolucionarios y Alfaro debió huir, luego de incendiar su barco; en esta acción, Flavio, con el Cap. Caravedo, logró casi extinguir el fuego del Alajuela en la popa.

Dejó de tomar parte en la política 11 años, hasta que luego de la revolución del 95, se incorporó al ejército liberal en Guayaquil y estuvo en Gatazo en agosto; en 1897 estuvo de Jefe Militar de la plaza de Riobamba, allí tomó parte en los graves sucesos de mayo, mandando a confinio al Obispo Arsenio Andrade y tomando presos a 16 jesuitas y luego en los sacrilegios del San Felipe, acto en el cual Flavio ordenó a Leopoldo Larrea recogiera las hostias esparcidas por el suelo y se las comiera. Don Eloy pidió su ascenso a General.

El 9 de mayo del 98, su tío lo nombró Comandante de Armas de la provincia de Pichincha. Ese año dirigió en el Congreso las barras de garroteros para apoyar las mociones liberales, eran soldados disfrazados de paisanos, por lo cual el Congreso el 29 de agosto mandó un acuerdo en donde se protestaba por la actitud de Flavio y se pidió su destitución; don Eloy aceptó en parte los pedidos del Congreso, pero al final nada pasó.

Hay que anotar que en 1896-99 participó en varios combates contra las guerrillas conservadoras; Chambo, Guapante, (17 de agosto 1896), Patate (el 19 a las órdenes de Plaza y contra Costales y García Alcázar), Riobamba, Guangoloma y Chimborazo. En el de Guangoloma (en Cotopaxi, 31 de diciembre 1898), dirigió el ataque y luego del triunfo hizo ultimar a tres prisioneros colombianos. En el de Chimborazo o Sanancajas (23 de enero de 1899) dirigió la Columna Alfaro contra

de corresponsal del diario “La Estrella de Panamá”.

El dictador Enríquez Gallo le designó Cónsul General del Ecuador con sede en Colón y jurisdicción en todo Panamá. En 1938 dio a la luz “El asesinato del General Eloy Alfaro”.

Durante la II Guerra Mundial enmudeció su pluma pues estaba en el centro de un huracán de pasiones. Por un lado su nacionalismo panameño, su boliviarianismo internacional y su admiración por la Alemania de Hitler y por el otro su respeto al pueblo norteamericano y sus instituciones y su gran amor a la Francia inmortal le llevaban hacia el campo de los aliados, y en mitad de todo su anticomunismo declarado.

En 1945 editó “Gatazo, quincuagésimo aniversario” y “La frontera sur de la Gran Colombia”.

Murió en Colón, el 18 de Mayo de 1959, a los 81 años.

**\*Fuente:** Rodolfo Pérez Pimentel, Diccionario Biográfico del Ecuador, Tomo 8, Guayaquil, Editorial Universidad de Guayaquil, 1994.

**Fotos:** Archivo Kléver Bravo y Archivo MCE.

## Colón Eloy Alfaro P.

Nacido en Panamá el 1 de enero de 1891, fue inscrito en el Consulado para adquirir la nacionalidad ecuatoriana. Cursó parte de la primaria en Quito y la secundaria en el Vicente Rocafuerte de Guayaquil. En la Semana Santa de 1898, su padre le vistió de Príncipe y juntos visitaron todas las ceremonias religiosas de la Catedral y besaron la Cruz.

El 11 de agosto de 1911 protegió a su padre en junta de su hermano Olmedo, todos estuvieron en La Legación Chilena y a mediados de septiembre partieron a Panamá. El 20 de enero de 1912 se casó en Guayaquil con su parienta Blanca Delia Puig Arosemena, tocándole hacer viaje de bodas a Panamá, sin saber los graves sucesos que poco después ocurrirían con su padre.

Hizo estudios en West Point (EE.UU.) y se graduó en 1913 a los 22 años. Fue Capitán de Caballería, Adjunto Militar, Cónsul General en Panamá, Ministro Residente en 1926; como delegado del Ecuador, asistió a la Conferencia Internacional en La Habana; en 1928 Ministro Plenipotenciario en México; el 32 Plenipotenciario en Colombia; Embajador en Washington en 1938-1942 y candidato a la Presidencia de la República. Murió en Panamá el 12 de abril de 1957.



**Fuente:** Fernando Jurado, “Los Alfaro en Ecuador y España: 1510 - 1982”, en SAG, Publicación # 1, Quito, 1983. **Foto:** Archivo Kléver Bravo.

las fuerzas de Sarasti, a las que derrotó.

A fines de 1899, junto con José de Lapierre, formó parte de la comisión que recibió a don Manuel de Jesús Andrade, delegado de los liberales colombianos que vino a pedir ayuda para el triunfo de su causa en su país.

A fines del primer período de su tío fue Comisario de Guerra y se le acusó de haber dispuesto dinero de la Caja de Guerra. En 1901, el Gral. Plaza lo nombró Ministro de Guerra, y Flavio nombró a Plaza padrino de uno de sus hijos; en junio de 1904 al buscarse candidato oficial para el nuevo período, Flavio fue miembro del Comité de los Cinco que buscaba el futuro Presidente; esto disgustó a Plaza y el sábado 20 de julio lo destituyó del ministerio; 11 días después Flavio publicó un manifiesto explicando el incidente.

Al producirse el 1ero de Enero de 1906 el golpe del general Eloy Alfaro, su sobrino fue apresado en Quito; el 16 salió en libertad y proclamó la jefatura suprema de su tío. El mismo año fue nombrado diputado por Esmeraldas.

Participó en los trágicos sucesos del 25 de abril de 1907 contra los universitarios que pedían libertad electoral e hirió allí a Víctor Espíndola Guerra cuando iba de fuga.

El 30 de junio de 1907 su tío lo nombró Ministro de Guerra, cargo en el que estuvo hasta 1908. Fue también Jefe de Zona del Guayas, Intendente y Gobernador del Guayas y Presidente del Comité Militar.

En 1911 sonó su nombre para Presidente de la República, tratando de obstaculizar por cualquier medio el triunfo del general Emilio Terán. El historiador Manuel de J. Andrade acusa a Flavio de haber instigado por terceras personas al coronel Quirola, el asesinato de Terán, en julio de 1911.

El mismo mes y aliado al Comisario Tamariz, hizo una persecución a garrote contra los estradistas impidiendo sus reuniones y amenazando con allanar el domicilio del candidato. A la caída de don Eloy, el 11 de agosto se refugió en una quinta del Ministro Eastman, de Chile; 4 días después sus mismos soldados del Esmeraldas, lo sacaron y Víctor Emilio Estrada lo condujo a Guayaquil, de donde se embarcó para Panamá.

El coronel Carlos Otoya, el 22 de diciembre de 1911, viendo como seguro el arribo de Plaza al poder (Estrada había muerto), por medio del comandante José Saavedra sedujo a la Policía de Esmeraldas, y proclamó la Jefatura Suprema de Flavio a quien le telegrafiaron pidiendo su inmediato retorno. El 23 se embarcó y llegó a Esmeraldas el 29 a la una de la tarde, contando con el apoyo de su tío. Proclamado en Guayaquil Jefe Supremo, el Gral. Montero

quiso aliarse con Flavio; el 30 le envió el crucero Cotopaxi con buen número de soldados negros. Flavio se embarcó el 2 de enero con 200 hombres desarmados, llegando el 5 a Guayaquil; Flavio quiso apresar a Montero, pero éste se le adelantó enviando sus 200 hombres a que luchasen en Huigra. Montero le convenció el 7 que aceptara el nombramiento de General de Jefe del Ejército y Director de la Guerra y el 11 salió a campaña con 300 hombres.

Triunfantes las fuerzas del Gobierno en Huigra y Naranjito (en las que Flavio no actuó), don Eloy envió ante Flavio a Ulpiano Páez insinuándole el retiro de las tropas, que éste no aceptó. Dormido sobre los laureles y creído de su triunfo, su secretario Lemus escribe que tenía 30 ayudantes personales, que dormía hasta las nueve de la mañana y que se cometieron numerosos errores de táctica.

El 17 se dio la batalla de Yaguachi dirigida por Flavio contra las de Julio Andrade, su antiguo compañero; Alfaro actuó valientemente, pero tuvo que abandonar la población a través del puente, sin cesar de hacer fuego.

Herido de bala en el muslo derecho y muerto su caballo, tomó una canoa rumbo a Guayaquil. En esta ciudad, Montero lo canceló de su cargo de Director de la Guerra, nombrando en su lugar el 19 a don Eloy. Esto trajo consigo el rompimiento entre Flavio y Montero, pues habían acordado no dar ninguna participación al tío.

Flavio ordenó que el batallón Vargas Torres al mando de los comandantes Bustamante y Cortés recibieran a bala a los atacantes placistas, pero volvieron a perder la acción. El 25 se le capturó en Guayaquil y pidió no estar junto a su tío ni a Montero. El día anterior, su casa de San Roque en Quito, había sido atacada por los familiares de los heridos en los combates y su efigie quemada en la plaza de la Independencia.

En estos días Plaza mantuvo contactos positivos con Flavio y su mujer. Llegados a Quito los prisioneros, desde Chiriacu Flavio viajó en el tercer asiento del automóvil, siendo herido en la avenida 24 de mayo de una pedrada en la frente. Al producirse el asalto al Penal, como su celda era la única que tenía candado, fue la última en abrirse. La autopsia practicada el 29 de enero al mediodía dice "...con las vísceras despedazadas, con solo la cara (sin cerebro), y todo el cuerpo carbonizado, con excepción de los pies".

Su viuda acusó al general Leonidas Plaza de ser el autor de la muerte de su esposo, ante los Congresos de 1912-13, 1916 y 1919.



**Fuente:** Fernando Jurado, "Los Alfaro en Ecuador y España: 1510 - 1982", en SAG, Publicación # 1, Quito, 1983. **Foto:** Archivo MDC.

# LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

## DOCUMENTOS PARA EL DEBATE



### CUADERNO 4



GRUPO EL COMERCIO

# PRESENTACIÓN

¿Cuál fue el alcance de la obra liberal que tuvo lugar a fines del siglo XIX y comienzos del XX en el Ecuador, pero, sobre todo, quiénes fueron sus principales protagonistas? A estas preguntas se propone responder esta cuarta entrega de la serie “Los últimos días de Alfaro - Cuadernos para el debate”, que el Grupo EL COMERCIO pone este día en manos de sus lectores.

Luego de dar una visión panorámica sobre las motivaciones, las limitaciones y los principales resultados del proceso social, político y cultural que tuvo como eje la figura de Eloy Alfaro, se presentan las biografías de los pensadores e ideólogos del liberalismo ecuatoriano.

Más adelante se pone en escena a los protagonistas de la llamada Restauración de 1883, que fue un primer hito liberal previo a la Revolución del 5 de junio de 1895; y después se desarrolla una biografía con los principales colaboradores alfaristas a lo largo de sus 31 años de lucha, primero, y casi 11 de ejercicio del poder, después, hasta su declive y desaparición física el 28 de enero de 1912, junto a sus tenientes.

En la parte final del cuaderno se reseñan las biografías de los principales opositores a la acción política y militar alfarista, aunque en algunos casos los límites entre amigos y enemigos se vuelven débiles, pues algunos de los personajes que en un inicio fueron cercanos al caudillo, luego se distanciaron e incluso fueron determinantes en su muerte.

Con toda seguridad, este esfuerzo por determinar a los principales protagonistas del liberalismo ecuatoriano resulta incompleto, no solo por las obvias limitaciones de espacio sino porque su aparición en la publicación no respeta un orden cronológico ni obedece a estrictas valoraciones sobre su importancia dentro del proceso.

En cuanto a la bibliografía, salvo en los casos en los cuales se indica expresamente la fuente, los datos han sido tomados de la obra “Alfaro y su tiempo” de Miguel Díaz Cueva y Fernando Jurado, del “Diccionario Biográfico del Ecuador” de Rodolfo Pérez Pimentel, del fichero del historiador Juan Cordero Íñiguez, de la obra “Tipos de mi Tierra” de José Peralta, de la obra “Hombres de la Revolución” de Manuel J. Calle, del “Diccionario Biográfico Ecuatoriano” de César Alarcón Costta, de la página web [www.encyclopediadelecuador.com](http://www.encyclopediadelecuador.com) del Ministerio de Educación, y de otras páginas web de dominio público.

Este esfuerzo del Grupo EL COMERCIO está destinado a aportar al mejor conocimiento sobre una etapa muy importante de la historia ecuatoriana, que resulta indispensable para situarnos mejor en el presente y proyectarnos al futuro.

## Los editores



Archivo Histórico Ministerio de Cultura del Ecuador (HMCE)

**EN LA PORTADA.** Restauradores Liberales 1883. Sentados: De izq. a der: Gral. Manuel Antonio Franco, Crel. Meliton Vera, Dr. Miguel Valverde, Eloy Alfaro, Crel. José Martínez Pallares, Crel. Luis Vargas Torres, Crel. Fidel García. De pie: Crel. Gabriel Moncayo, Cap. Tideo Moncayo, Crel. Medardo Alfaro, Crel. Enrique Avellán, Crel. Francisco Hipólito Moncayo, Crel. Aparicio Plaza y Crel. Juan Gamarra.

## ÍNDICE

- 3 La acción del alfarismo
- 5 El impacto de las reformas liberales
- 6 Los ideólogos y pensadores liberales
- 8 La ‘Restauración’ de 1883
- 10 Los colaboradores de Alfaro
- 14 Las mujeres en el Liberalismo
- 15 Los opositores de Alfaro

### Una publicación del Grupo EL COMERCIO

**Directora:**  
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

**Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:**  
Andrés Hidalgo

**Subdirector General:**  
Marco Arauz

**Consejo Editorial:**  
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

**Diseño editorial:**  
EL COMERCIO

**Revisión de textos:**  
EL COMERCIO

**Preprensa:**  
EL COMERCIO

**Producción:**  
Unidad Optativos EL COMERCIO

**EL COMERCIO:**  
Pedro Vicente Maldonado 11515  
y El Tablón. Telf. (593 2) 267 0999,  
Fax: (593 2) 267 0866  
Internet: <http://www.elcomercio.com>  
e-mail: [redaccion@elcomercio.com](mailto:redaccion@elcomercio.com)

**Impresión:** EL COMERCIO

**Derechos de autor:**  
Grupo EL COMERCIO  
Primera edición: Enero 2012  
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley



Archivo HMCE

**CAMPESINOS TRABAJANDO EN UNA HACIENDA DE GUAYAQUIL.** Así se expresaba el auge cacaotero en la Costa a principios del siglo XX.

## LA ACCIÓN DEL ALFARISMO

A finales del siglo XIX la economía del Ecuador sufrió un cambio significativo. La expansión de la Costa, alentada por el incremento del cultivo del cacao para exportación, desembocó en un boom que se extendió hasta inicios del siglo XX.

Se aceleró el crecimiento económico y se precipitaron cambios políticos y sociales de gran importancia. En ese escenario, la burguesía comercial y bancaria de Guayaquil logró un control sobre el conjunto de la economía nacional. Entonces, liderando una amplia y heterogénea alianza de diversos grupos sociales, se lanzó a la conquista del poder político. Fue así como la “transformación” del 5 de junio de 1895 significó el triunfo político de la burguesía y el inicio de la Revolución Liberal, que es sin duda el período de más hondas transformaciones de la época republicana.

El episodio de la “venta de la bandera” había desmoronado al régimen conservador, a tal punto que a inicios de junio de 1895 había una movilización nacional por la revolución. Pero los notables de Guayaquil se encontraron con que ninguno de ellos tenía condiciones para acaudillarla con éxito. Se necesitaba un líder político que diera confianza al ala radical, y un buen jefe militar que pudiera dirigir exitosamente la Guerra Civil contra la Sierra.

Eloy Alfaro, el caudillo de las montoneras, a quien los “terroristas” garcianos llamaban “General de las derrotas”,

apareció como el hombre para la situación.

Por sobre las vacilaciones, pero sin alternativa frente a él, se impuso su proclamación como dictador, bajo presión de los artesanos y jornaleros de Guayaquil, de sus fieles montoneros y de la intelectualidad radical del liberalismo. Primero como jefe supremo y luego como presidente de la República, durante su primer gobierno (1895-1901), Alfaro puso en marcha su plan de reforma del Estado, que incluía la limitación del poder del clero; tímidas pero prometedoras reformas de la situación de campesinos y trabajadores urbanos, y el inicio de la construcción del ferrocarril.

Alfaro impuso la sucesión presidencial de Leonidas Plaza (1901-1905) que, al tiempo que radicalizó las transformaciones estatales anticlericales, detuvo las reformas y hasta las expectativas de reforma social. Paulatinamente el “placismo” fue transformándose en la alternativa secular, pero anti “populachera” o “machetera”, a la que respaldaban los “grandes” de la burguesía y el latifundismo costeño, así como muchos notables de la Sierra.

En 1905, Plaza dejó en el poder a Lizardo García, gerente del Banco Comercial y Agrícola y uno de los prohombres de la burguesía porteña, con cierta cercanía al conservadurismo. Entonces Alfaro se lanzó a ‘salvar al Partido Liberal’. El último día de 1905 estalló una revuelta militar en Riobamba



Archivo HMCE

**INSURGENTES LIBERALES EN LA TOMA DE GUAYAQUIL.** De pie: G. Washbrum y Agustín Febres Cordero. Sentados: Ramón Gallegos, Luis Vargas Torres y Adriano Dillon, y un montonero. Guayaquil, 1883.

que en pocos días lograba derrocar al gobierno e instalar a Alfaro en el poder. Solo en Guayaquil, la cuna de la revolución del 95, el sector gobiernista había resistido, haciéndose necesario el enfrentamiento armado. Alfaro triunfó contra el grueso de la burguesía y el latifundismo, con el respaldo del Ejército, de amplios grupos populares, de los intelectuales radicales del liberalismo, así como con el apoyo de un sector minoritario de la burguesía con intereses en la industria.

En su segundo período (1906-1911), Alfaro intentó llevar adelante un programa que incluía la institucionalización definitiva del Estado laico, con la conclusión del ferrocarril y la puesta en marcha de una serie de medidas destinadas a proteger y a desarrollar la industria. Ante las expectativas populares, volvió a hablar de indefinidas reformas sociales.

Con la Constitución de 1906 se institucionalizó la reforma liberal, completada dos años después con la nacionalización de varias haciendas de la Iglesia. Esta medida, empero, no supuso el reparto de las tierras a los campesinos, sino el cambio de un arrendatario a otro, sin que la situación de los trabajadores mejorara.

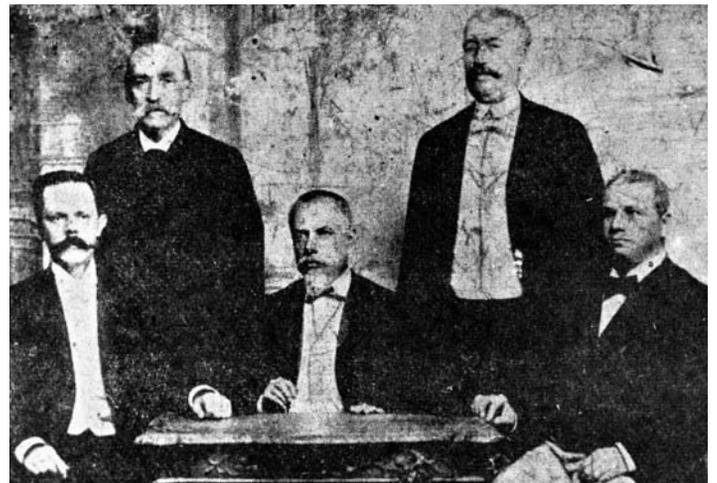
Aceleradamente, el alfarismo fue perdiendo las bases sociales. Muchos seguidores desertaron para engrosar las filas de la oposición placista-conservadora coaligada. Se patentizó el divorcio entre Alfaro y la intelectualidad liberal; y se visualizó el poder de los sectores comercial y bancario de la burguesía en su conflicto con el alfarismo. Al final del al-

farismo también se harían notorias tanto la reacción de los grupos populares frustrados, como la pérdida de liderazgo de Alfaro sobre el Ejército.

El caudillo había sufrido un violento deterioro físico, pero tuvo fuerza para imponer a Emilio Estrada como sucesor en 1911, enfrentando duramente a su sobrino Flavio. Sin embargo, cuando intentó obligarlo a renunciar a la Presidencia antes de asumirla, fracasó. Estrada consiguió el respaldo de varios notables liberales, así como de varios cuarteles quiteños, y empujó la caída del Gobierno. El 11 de agosto de 1911 varios cuarteles se sublevaron. Una asamblea de placistas y conservadores desconoció al Gobierno. La multitud cercó el Palacio Nacional. Alfaro prefirió renunciar y abandonar el país. Emilio Estrada asumió el poder e hizo un gobierno de acercamiento a sus adversarios.

A pocos meses de posesionado murió, en diciembre de 1911. Se alzó entonces de nuevo la insurgencia liberal. En Esmeraldas, Flavio Alfaro, y en Guayaquil, Pedro Montero, desconocieron al gobierno provisional de Carlos Freile Zaldumbide. Montero llamó a Alfaro y este volvió, anunciando que buscaba un entendimiento. El Gobierno movilizó al Ejército, a cuya cabeza puso a los generales Leonidas Plaza y Julio Andrade. Al cabo de una sangrienta guerra y una oscura capitulación, los jefes revolucionarios fueron derrotados y aprehendidos. Montero fue ferozmente asesinado en Guayaquil. Días después, se trasladó al resto de presos a Quito, en donde fueron atrozmente asesinados por una poblada, que clérigos y liberales se disputaron por azuzar. Por sobre las cenizas de Alfaro se levantó la pugna por el poder entre Plaza y Andrade. Este último cayó muerto el 5 de marzo de 1912 en una bulla de cuartel. Plaza ganó el control político, que se extendió por varios años.

**Fuente:** Enrique Ayala Mora, "La Revolución Liberal Ecuatoriana. Una perspectiva general", en Enrique Ayala, editor, "El crimen de El Ejido", Quito, Corporación Editora Nacional - Universidad Andina Simón Bolívar - EL COMERCIO, 2012, pp. 17-32.



Archivo Miguel Díaz Cueva - Cuenca

**ALFARO Y PARTE DE SU GABINETE MINISTERIAL.** Luis F. Carbo, Gral. Cornelio Vernaza, Ignacio Robles y Lizardo García. Quito, 1906



Archivo Histórico del Guayas

**EL ACCESO DE LA MUJER EN EL SECTOR PÚBLICO.** Interior de la oficina central de la Compañía Nacional de Teléfonos. Guayaquil, 1908.

## El impacto de las reformas liberales

El aspecto más visible y conflictivo de la reforma liberal fue el enfrentamiento confesional, pero no fue ni mucho menos el único. Incluyó un esfuerzo de construcción de obras de infraestructura, fundamentalmente el ferrocarril trasandino y las comunicaciones; un impulso de la actividad comercial interna y externa; la protección incipiente a la industria, la liberación de la mano de obra serrana vinculada al latifundio; y, en general, cierto respaldo gubernamental a la expansión del sistema productivo. El “Estado laico” que instauró la revolución fue, en consecuencia, una compleja fórmula de organización estatal y dirección política.

No se debe olvidar que el auge cacaotero no solo incrementó el poder de la burguesía y los grupos vinculados a la producción de cacao, sino que generó gran cantidad de recursos al Estado. Esto permitió el financiamiento de obras y el incremento del tamaño de la burocracia.

En cuanto a las relaciones del Estado con la Iglesia, hasta la reforma liberal, los nacimientos, defunciones y matrimonios eran actos religiosos con efectos civiles. La Iglesia los regulaba con disposiciones canónicas y ejercía su control por “derecho divino”. Con las leyes sobre registro, matrimonio civil y divorcio, el Estado arrebató a la institución eclesiástica la capacidad de realizar estas

ceremonias con efectos legales y sociales. Se estableció, pues, un nuevo tipo de dependencias gubernamentales que controló los actos de registro, especialmente del matrimonio, que, como contrato que implantaba una nueva sociedad, era pilar fundamental en el funcionamiento del régimen de propiedad.

El laicismo en la educación fue la bandera de lucha y, sin duda, la más importante realización liberal. Se lo hizo consistir básicamente en la secularización de la enseñanza y la consecuente puesta en marcha de programas de estudio que prescindían de la instrucción religiosa y buscaban fundamento en una “moral natural” de corte racionalista. El esfuerzo de la reforma educativa tuvo resultados desiguales, a veces no fue fácil reemplazar a los religiosos en los establecimientos secularizados. Papel destacado en el empeño de establecer un sistema educativo nuevo cumplieron los “colegios normales”; fueron “seminarios” del laicismo, es decir, los centros de producción del nuevo tipo de intelectual liberal que habría de tener notable papel en los años posteriores.

La implantación del Estado laico no solo impactó en la política, la maquinaria estatal, en las ideas y el arte, sino que incidió también en la cultura ecuatoriana, entendida en su concepto más amplio.

# LOS IDEÓLOGOS Y PENSADORES LIBERALES

## José Peralta Serrano



(Gualleturo-Cañar, 1855 – Quito, 1937). Estudió Derecho. En 1877 fundó “El Deber”, donde fustigó a los “regeneradores y progresistas impíos”. Fue detenido, en el que sería el inicio de una serie de apresamientos y destierros por sus ideas.

Cofundó el semanario “El Patriota”. En 1881 apareció su novela “Soledad”. Poco después fue confinado a Loja. El 82 pasó a Zaruma. Caído Ignacio de Veintemilla, se restableció en Cuenca, y en el 87, época en la que formó la “Sociedad Liberal Azuaya”, trató de salvar la vida de Luis Vargas Torres, prisionero en Cuenca.

Entre sus estadías en Cuenca y Quito (88 y 94), fundó publicaciones que le valieron confinamientos y la excomunión.

Cuando se produjo ‘la venta de la bandera’, publicó “Quomodo cantabimus”, fue perseguido y se retiró a su propiedad en Yunguilla. Tras la Revolución de 1895, como Auditor de Guerra, fue parte de los liberales que ocuparon Cuenca. Ahí sacó “La Razón” como órgano oficial del gobierno, y fue rector del Colegio de San Luis y luego diputado por Azuay.

En 1898 fue llamado por Alfaro a la Cartera de Relaciones Exteriores. Hizo aprobar la Ley de Patronato, que puso fin a las disensiones entre el Estado y la Iglesia.

En 1905 publicó “El General Plaza ante la historia” así como varios artículos acusatorios en “El Tiempo”, contra las gestiones de Lizardo García en Londres, ante los tenedores de bonos de la deuda externa. Cuando estalló la revolución liberal fue Jefe Civil y Militar de Azuay por corto tiempo.

Como diputado por Cañar participó en la elaboración de la Constitución de 1906, y de 1907 al 10 fue Gobernador de Azuay. Cuando cayó Alfaro en agosto de 1911, fue apresado; el Cuerpo Diplomático y la Junta Patriótica intercedieron, siendo desterrado. El 12 volvió a Cuenca, y en 1913 apoyó la revolución de Carlos Concha en Esmeraldas y editó el periódico “El Popular”. Un nuevo destierro le llevó a Lima.

En 1914 editó sus “Ensayos Filosóficos” y concluyó “La Naturaleza ante la teología y la ciencia”. Volvió en 1916 y fue designado Ministro Plenipotenciario en Lima. En 1918 dio fin a su obra “Eloy Alfaro y sus Victimarios”.

En 1925 fundó la Sociedad Ilustración Obrera Azuay. El 27 participó en la revolución de Pedro Concha, y fue desterrado por Isidro Ayora. En Panamá escribió “La esclavitud de la América Latina”. El 28 regresó al Ecuador, y después viajó a París, donde residió hasta el 31. De vuelta a Quito editó “El Liberalismo ecuatoriano” y “El Proletariado en el Ecuador”.

El 34 colaboró en “El Universo” y en “La Opinión Pública” de Guayaquil, así como en “El Día” de Quito. En 1935 publicó “El Liberalismo, partido político regenerador de la República”. Murió en Quito, el 27 de diciembre de 1937.

## Abelardo Moncayo Jijón



(Urcuquí, 1847 – Quito, 1917). En 1863 ingresó a la Compañía de Jesús, de la cual se separó en 1871. En 1875 colaboró en periódicos liberales de Guayaquil, Quito y Cuenca. Fue parte de la conspiración contra García Moreno. Escribió contra Veintemilla y fue declarado fuera de la ley el 82.

En 1895 pidió la “Abolición del concertaje de indios”. El 96 fue Gobernador de Imbabura, diputado por Carchi y Vicepresidente de la Asamblea Constituyente de Guayaquil.

Instalado el Congreso en Quito, en enero de 1897, fue su Presidente e impulsó la banda a Eloy Alfaro. Fue mentalizador de la Ley de Educación y obtuvo la creación del Colegio Nacional “Mejía”. Más tarde contribuyó a la fundación de los colegios Manuela Cañizares, Juan Montalvo y Militar, la Escuela de Bellas Artes y el Conservatorio de Música.

Desde 1903 fue rector del Mejía. En 1905 colaboró en “El Tiempo”. Vuelto Alfaro al poder en enero de 1906 fue elegido Senador por Imbabura y Vicepresidente de la Asamblea Constituyente. En 1908 ocupó la Presidencia de la Cámara del Senado y al enfermar Alfaro lo reemplazó varios meses como Encargado del Poder Ejecutivo.

En 1912, tras el asesinato de su cuñado el general Julio Andrade, fue obligado a salir del país por el presidente Plaza. De Lima volvió en 1915 a su finca en Cumbayá, mal de salud. En 1916 se instaló a vivir en Quito y un año más tarde falleció.

## Roberto Andrade Rodríguez

(El Puntal-Imbabura, hoy Carchi, 1850 – Quito, 1938). En 1875 cursaba el quinto año de Jurisprudencia cuando decidió participar en el asesinato de García Moreno. Huyó a Colombia y volvió en 1876, cuando triunfó Antonio Borrero.

En 1877 fue elegido diputado por Esmeraldas pero no asistió por la persecución de Veintemilla. El 82 viajó a Rioverde para unirse a Alfaro, levantado en armas contra la dictadura.

Juzgado por la muerte de García Moreno, fue a Ipiales y lo apresaron. Tras cinco meses, logró dictamen favorable de la Corte. Temiendo que los agentes de Caamaño pudieran asesinarlo, viajó a Panamá y a San Salvador y se unió a Alfaro.

En 1886 editó “Contemplaciones”. En marzo siguió con Alfaro a Lima. El 87 empezó a escribir una historia del Ecuador y publicó la biografía de Luis Vargas Torres. En 1889 terminó el primer tomo de su “Montalvo y García Moreno”.

En 1893 Alfaro lo llamó a Centroamérica, pero al llegar a Guayaquil fue reconocido y lo detuvieron. En 1895 recobró su libertad. Para Andrade habían terminado 20 años y veinte días de exilios, persecuciones y prisiones.

Fue designado rector del Colegio Olmedo de Portoviejo, más bien para alejarlo de la capital, pues le habían hecho creer a Alfaro que su mala fama era perjudicial al Gobierno.

En 1896 editó “Seis de Agosto”, con detalles inéditos de la muerte de García Moreno. Ese año fue elegido diputado por Manabí. En 1897 hizo las paces con Alfaro en Quito.

En 1900 apareció su novela “Pacho Villamar, y fue electo diputado. En 1906, concurrió al Congreso y fue miembro de la sociedad radical “La Fronda”, para expulsar a los jesuitas.

En 1912, tras el arrastre de Alfaro y sus tenientes, y el asesinato de su hermano Julio, publicó “Sangre ¿Quién la derramó?”. Plaza lo persiguió hasta obligarlo a salir al Perú.

En 1916 editó “Vida y muerte de Eloy Alfaro”, considerada la más completa sobre el tema. Regresó el 17 y publicó “Apuntes de Historia del Ecuador” y “Perú y Ecuador, geografía y demarcación”. En 1920 apareció la 25 edición de “Lecciones de Geografía del Ecuador para los niños”.

El 35 entregó a la editorial su monumental “Historia del Ecuador”. La dictadura de Enríquez Gallo le concedió el 38 una pensión pero falleció casi sin gozarla el 31 de octubre.

## Pedro Carbo Noboa



(Guayaquil, 1813 – 1894). Desde joven acompañó a su pariente Vicente Rocafuerte como Secretario. En 1833 ingresó al servicio exterior. Cuando estalló la revolución del 6 de Marzo de 1845, fue designado Ministro General del Gobierno.

En 1850 apoyó la Jefatura Suprema de su tío Diego Noboa y, depuesto dicho gobernante en 1851, pasó a engrosar la oposición a José María Urbina. El 57 viajó a Europa, de donde volvió en 1859, cuando se había proclamado la Jefatura de Guillermo Franco Herrera.

En 1862 fue elegido Presidente del Concejo de Guayaquil, y actuó hasta el 64. En 1863 se opuso a la suscripción del Concordato entre el Gobierno y la Santa Sede; lo cual le valió convertirse en el indiscutible Jefe del naciente partido liberal y en el principal opositor de García Moreno, que lo hostilizó al punto que tuvo que exiliarse en París en 1864. Allí hizo amistad con Juan Montalvo y lo protegió económicamente, volviendo en el gobierno de Jerónimo Carrión.

En 1867 se activó la pugna del Congreso contra el Presidente de la República y volvió como Senador a Quito. El 68 fue candidatizado a la Presidencia de la República por el Partido Liberal pero se excusó de intervenir. Meses después protestó contra el golpe de García Moreno, que derrocó a Javier Espinosa. Sufrió un nuevo destierro a Lima y de allí siguió a París en 1870, donde residió hasta 1875.

Tras la muerte de García Moreno regresó al país. Cuando Veintemilla se proclamó dictador, como su Ministro sancionó la libertad de estudios, reabrió la Universidad de Quito y facilitó la fundación de establecimientos de libre enseñanza, pero el 77 renunció por discrepancias con el gobernante.

El 78 fue diputado y publicó “Páginas de la Historia del Ecuador”. En 1882 fue acusado de conspirar y obligado a exiliarse en Lima; desde allí combatió a Veintemilla. En julio de 1883, al caer la plaza de Guayaquil, volvió al puerto y fue designado Jefe Supremo de Guayas. Falleció en 1894.

## Juan Benigno Vela



(Ambato, 1843 – 1920). En 1867 se graduó en Jurisprudencia y regresó a Ambato a instalar su estudio; allí fue miembro de la “Sociedad Literaria”. En agosto de 1875 se alegró con el asesinato de García Moreno y luchó por el triunfo de la candidatura presidencial de Antonio Borrero.

Tenía apenas 34 años y ya solo veía sombras. Después de los 40 años padeció una molesta sordera, que se fue haciendo más pronunciada. En 1878 fundó “El Espectador” para atacar a los diputados gobiernistas de la Convención reunida en Ambato. Más tarde editó “El Combate”.

En 1884 el presidente Caamaño le propuso fundar un periódico pro gobiernista, pero Vela lo rechazó. Fue apresado y condenado a pagar 2 000 pesos de fianza o a partir al confinio. Como no podía pagar, salió al Perú. Vela protestó, y el gobierno decidió encerrarlo por seis meses en el Panóptico.

En junio de 1885 salió libre y volvió a editar “El Combate”. Fue enjuiciado penalmente por injurias vertidas contra el Presidente, pero escribió a Caamaño: “...No cambiaré de tono, es mi lenguaje el rudo y severo de la verdad”.

En 1886 fue confinado a San Miguel del Chimbo. Poco después fue enviado otra vez al Panóptico. A fines de ese año salió libre, pero siguieron persiguiéndolo. Su lucha y su grave deficiencia audiovisual lo convirtieron en héroe y mártir.

En 1888 retornó al Panóptico por “ser sujeto peligroso” pero salió poco después, y al finalizar el período de Caamaño cesó “El Combate”. En la presidencia de Flores Jijón mantuvo buenas relaciones con el ejecutivo.

El 94, al conocer el ‘negociado de la bandera’ formó y presidió la “Junta Patriótica del Tungurahua”. Ayudó a formar la “Columna Tungurahua” que luchó en Gatazo.

En Quito, Alfaro lo designó miembro principal de la “Comisión Revisora de Legislación” para elaborar el proyecto de Constitución y las leyes secundarias; mas al poco tiempo renunció, descontento con las confiscaciones y para protestar por el inicuo fusilamiento del periodista Víctor León Vivar. En 1896 fundó “El Pelayo”, adverso al alfarismo.

En 1900 fue al Congreso y presidió la Comisión de Legislación sin hacer oposición a Alfaro. En 1901 apoyó la candidatura de Plaza y asistió por cuatro años más al Congreso.

Poco después volvió a distanciarse de Alfaro y al producirse la revolución de agosto de 1911, medió ante el Congreso para que no se rompiera el orden constitucional. Entre 1912 y el 19 siguió de Senador y fue hombre fuerte en los regímenes de Plaza y Baquerizo. Murió de tifoidea.

## Otros ideólogos liberales

### Manuel de Jesús Calle

(Cuenca, 1866 – Guayaquil, 1918). Fue un gran intelectual de amplia producción literaria y periodística. Fundó varios periódicos y colaboró con otros intensamente. Se unió a la filas del liberalismo de Eloy Alfaro y después a las de Leonidas Plaza. Comenzó su publicación en La Semana Literaria en 1897 y después en “La Revista de Quito”, en 1898.

### Celiano Monge Navarrete

(Ambato, 1857 – Quito, 1940). La vida le llevó a desempeñar relevantes responsabilidades, desde las secretarías de Juan Montalvo y Eloy Alfaro, hasta las de Cronista vitalicio de Ambato, consejero de Estado, profesor y rector de instituciones educativas de prestigio, miembro de la Real Academia de la Lengua de España y de la Academia de Historia de Madrid. Cofundó El Comercio en 1906.

### Miguel Valverde Letamendi

(Guayaquil, 1852 – Roma, 1920). Escritor y activista de ideas liberales, por las cuales sufrió exilio y prisión y estuvo a punto de perder la vida. Fundó varios periódicos, entre ellos “El Telégrafo”, en 1882. Escribió y polemizó hasta el final de sus días.

### Felicísimo López López

(Quito, 1847 – Brooklyn, 1917). Médico, escritor y activista liberal. Generó una profunda polémica con el obispo alemán Schumacher. Fue diputado a la Asamblea Constituyente de 1896, y conformó el grupo de ideólogos del liberalismo que trabajaron en la elaboración de la Constitución que dio vida al laicismo en el Ecuador.

### Belisario Albán Mestanza

(Quito, 1853 – 1925). Abogado y político. Desde 1889 se integró a la Sociedad Liberal Republicana. Fue Jefe Civil y Militar de Pichincha en 1895, y luego Ministro. En 1899 Juez de la Corte y su Presidente en 1901 y 1906.

## LA ‘RESTAURACIÓN’ DE 1883

Fue una campaña contra la dictadura de Ignacio de Veintemilla, en el poder desde 1876, que concluyó con el gobierno formado en Quito, luego de que el 10 de enero de 1883 las fuerzas restauradoras vencieran en esa ciudad a Veintemilla. Sin embargo, el dictador siguió luchando desde Guayaquil.

El Pentavirato acabó organizado así: Pablo Herrera, Luis Cordero, Pedro Lizaraburu, Rafael Pérez Pareja y Agustín Guerrero. Se sumaron las Jefaturas Supremas de Pedro Carbo en Guayas y de Eloy Alfaro en Manabí y Esmeraldas. Juntos, conservadores y liberales, el 9 de julio de 1883, pusieron fin en Guayaquil a la dictadura de Veintemilla. Fue convocada la Convención Nacional en Quito, que expidió una nueva Constitución el 4 de febrero de 1884 y nombró Presidente de la República a José María Plácido Caamaño.

Veintemilla huyó el 9 de julio de 1883; se hizo entregar a la fuerza 200 000 pesos del Banco del Ecuador y 120 000 del Banco de la Unión. Con ese dinero vivió 24 años en el Perú.

## Luis Vargas Torres



(Esmeraldas, 1855 – Cuenca, 1887).

Comerciante que hizo fortuna y la destinó a la lucha política liberal. Participó en varias campañas alfaristas, entre ellas la del 6 de enero de 1883. El año anterior había fallecido su hermano Clemente, que

aún no cumplía 20 años, luchando contra las fuerzas del Gobierno. A finales de año vendió su negocio y con algunos miles de pesos viajó a entrevistarse con Eloy Alfaro en Panamá.

Regresó con Medardo Alfaro, José Gabriel Moncayo y otros liberales. Traían 2 000 rifles y varios miles de cartuchos. A principios de diciembre arribaron a costas esmeraldañas, avanzaron a la hacienda La Propicia y en enero vencieron a las tropas gobiernistas.

Entonces Alfaro desembarcó, nombró su Gabinete y ocupó Manabí casi sin resistencia. El 15 de abril arribaron los Regeneradores a Daule, el 28 a Pascuales, el 29 se situaron en Mapasingue, y el 9 de julio tomaron Guayaquil. Participó en otra incursión, a fines de 1884, que no resultó exitosa.

En 1886, Alfaro realizó una nueva campaña terrestre y naval; según la cual Vargas Torres atacaría por Loja, mientras Alfaro amagaría las costas de Manabí. Vargas Torres ingresó al Ecuador por Catacocha y el 2 diciembre ocupó Loja; pero el 7 fue cercado por las tropas de Antonio Vega Muñoz y cayó prisionero con sus compañeros principales y 42 hombres de tropa.

En Cuenca, se les instauró un Consejo de Guerra que presidió el Comandante encargado del distrito del Azuay. Fueron condenados a muerte Luis Vargas Torres, Pedro José Cavero, Jacinto Nevárez y Filomeno Pesantes, sindicados de haber sido los cabecillas de la revolución, así como al soldado Manuel A. Piñeres. Todos ellos solicitaron la conmutación de la pena, menos Vargas Torres que pidió el indulto demasiado tarde y murió fusilado.

## Nicolás Infante Díaz



(Palenque, 1847 - 1884). En 1883 engrosó las filas del ejército Regenerador de Alfaro. Recibió el grado de Coronel Efectivo, aunque luego pidió la baja y se retiró a su hacienda. En 1884 participó en las nuevas acciones alfaristas, como parte de “Los Chapulos”, que desconocieron el gobierno de Caamaño, y fue designado Jefe de Operaciones en Los Ríos. Tras varias acciones audaces contra las fuerzas gobiernistas, fue derrotado y capturado con otros combatientes.

En Palenque se inició un juicio sumarísimo que terminó en sentencia de muerte por fusilamiento para Infante, a pesar que la Constitución prohibía esa pena por delitos políticos y existía indulto general. Murió antes de cumplir 38 años.

## José G. Moncayo Herrera



(Guayaquil, 1849 - Palenque, 1884). Estuvo junto a Alfaro en la toma de Guayaquil. Cuando Vargas Torres visitó a Alfaro en Panamá, le reportó que Moncayo no había aportado armas para las revueltas.

Al año siguiente integró el grupo de “Los Chapulos” junto con Nicolás Infante. El 23 de noviembre se tomaron Balzar, aunque luego perdieron Quevedo. El movimiento se apagó poco después en Vinces. Se retiraron a Palenque y fueron sorprendidos por el general Secundino Darquea. Murió a los 35 años.

## José Martínez Pallares



(Quito, 1843 - 1920) A fines de 1882 estuvo en Carchi como enemigo de Veintemilla, y en noviembre fue a Panamá a buscar a Alfaro. Salió en compañía de Vargas Torres, desembarcó en La Tola y avanzó hasta La Propicia. El 6 de enero de 1883 fue el tercer jefe en la toma de Esmeraldas.

Estuvo en la toma de Guayaquil como miembro del Estado Mayor. En noviembre de 1886 fue Jefe de la Guarnición de Loja y enviaba mensajes anónimos a Vargas Torres con información errada, lo que precipitó el ataque liberal y que cayeran en la trampa de los gobiernistas.

El 96 fue expulsado por conspirar contra Alfaro, y se radicó en Chile. Tras varios años volvió a Quito, donde falleció.

## Fidel García Moreno

(Quito, 1842 - 1922). Ingresó al ejército en 1869. En 1870 fue enjuiciado por orden de García Moreno y suspendido

en su carrera. Se reintegró en 1871. Estuvo en la toma de Guayaquil al lado de los liberales. En noviembre de 1884 se hallaba en Ambato y desde allí dirigía la lucha contra Veintemilla. Se opaca totalmente su figura entre 1885 y 1894.

En agosto de 1895 participó en los ataques contra los soldados gobiernistas en Ambato. Fue uno de los jefes que dirigió la toma de Cuenca en agosto de 1896. Para 1906 militaba en el ala placista. Murió con congestión pulmonar.

## Melitón Vera



(Manabí, 1823 – ¿?) Fue uno de los militares que, perseguido por Veintemilla, estuvo refugiado en Panamá en 1882, junto a Hipólito Moncayo y a José Vargas Plaza. Al conocer la noticia de la toma de Esmeraldas en enero de 1883, viajó con Alfaro hacia esa ciudad. Participó en la Restauración como uno de los más antiguos soldados y estuvo en la toma de Guayaquil. En 1890 residía en Guayaquil.

## Otros restauradores

### Enrique Avellán Oramas

(Guayaquil, 1939 - 1905) En 1883, bajo las órdenes de Alfaro, dirigió las tropas liberales que disputaron el control de Daule con las del Pentavirato de Quito.

Alfaro lo designó comandante de la Tercera División de las fuerzas liberales que se dirigió a la Sierra para luchar con el ejército conservador para luego tomar Quito.

### Aparicio Plaza Iglesias

(Guayaquil, 1848 - 1931) En la toma de Guayaquil de 1883 era Comandante y Alfaro le nombró primer Jefe del Batallón “Vengadores de Piedrahíta”, aunque en algún documento figura con esta dignidad su hermano Daniel. Varias veces fue diputado y, más tarde, senador.

### Tideo Moncayo Cobo

(Ibarra, 1864 – Guayaquil, 1936) Se incorporó joven a las tropas restauradoras, y estuvo el 9 de julio de 1883 en la toma de Guayaquil. Después de residir en Ambato, vivió muchos años en Cotopaxi, dedicado a la agricultura. Obtuvo el grado de Comandante de Ejército.

Eloy Alfaro Delgado (el principal líder liberal y cuya biografía se publicó en el Cuaderno 3); Manuel Antonio Franco y Francisco Hipólito Moncayo (cuyas biografías constan en el grupo de los principales colaboradores del alfarismo); Agustín Febres Cordero; Ramón Gallegos (de “Los Chapulos”); Juan Gamarra, entre otros.

# LOS COLABORADORES DE ALFARO

## Manuel A. Franco Vera



(Esmeraldas, 1844 – Guayaquil, 1911). En 1882 empezó a figurar en las campañas contra el gobierno de Veintemilla. Acompañó a Eloy Alfaro en casi todas sus expediciones militares, y más tarde tuvo relevante actuación en la Revolución Liberal del 5 de junio de 1895.

Fue entonces encargado del mando civil y militar, en ausencia de Alfaro, en los primeros meses del nuevo régimen, y sin medir las consecuencias de sus actos se propuso imponer el orden por medio del terror y la fuerza. En 1896 hizo fusilar al periodista conservador Víctor León, y posteriormente, como Jefe Militar de Cuenca, cumplió la orden de expulsión de los capuchinos, salesianos y jesuitas extranjeros.

Alfaro había pensado promover su candidatura a la Presidencia de la República para el período 1901-1905, pero sus atropellos motivaron fuerte reacción. Murió en Guayaquil.

## Julio Andrade Rodríguez



(Carchi, 1866 – Quito, 1912). Desde sus primeros años se vinculó a la lucha contra el predominio conservador. En 1895, luego de la ‘venta de la bandera’, fue uno de los líderes que más tempranamente se lanzó a la insurrección. Fue diputado a la Asamblea Constituyente y tuvo una actuación importante, aunque mantuvo discrepancias con Alfaro.

En 1901 apoyó la candidatura del general Franco para la Presidencia de la República, contra Leonidas Plaza y Lizardo García. Sin embargo, una vez que Plaza llegó al poder, aceptó la Comandancia Militar de Cuenca y luego el Ministerio de Instrucción Pública.

No participó en el golpe contra García, que dirigió Alfaro para restablecer el radicalismo liberal, pero aceptó la representación diplomática en Bogotá. Las relaciones con el caudillo, empero, eran distantes y se volvieron tensas, cuando Alfaro creyó que Abelardo Moncayo, cuñado de Andrade, promovía una dictadura de Andrade. Cuando volvió a Quito, era ya una de las figuras del liberalismo antialfarista.

En 1912, tras los pronunciamientos en Esmeraldas y en Guayaquil, dirigidos por Flavio Alfaro y Pedro Montero, el Encargado del Poder Freile Zaldumbide llamó a Plaza para dirigir las acciones militares contra el levantamiento y pidió a Andrade que actuara como jefe de Estado Mayor. Andrade se enfrentó al alfarismo, pero mantuvo una rivalidad personal con Plaza, pues ambos aspiraban a la jefatura de Estado.

En pocos días, Andrade venció a los insurrectos, e intentó

que trasladaran a Quito a Alfaro y otros jefes liberales; que terminaron asesinados el 28 de enero. Andrade no protestó públicamente y siguió sirviendo al gobierno provisional.

Una vez muerto el caudillo, aparecieron las candidaturas de Plaza y Andrade a la Presidencia; sin embargo el 5 de marzo, fue asesinado de un disparo en la Intendencia de Policía de Quito, lo que benefició a Plaza.

**Fuente:** Enrique Ayala Mora, artículos de opinión en diario EL COMERCIO, febrero y marzo DE 2012, Quito.

## Carlos Concha Torres



(Esmeraldas, 1864 - 1917). Se destacó desde los primeros años como líder. En Europa estudió la secundaria y Odontología, profesión que ejerció poco tiempo.

En 1883 volvió a Esmeraldas a atender las haciendas, y en 1890 fue uno de los corresponsales de mayor confianza de Alfaro.

En 1895, tras ‘la venta de la bandera’, inició una campaña militar en Esmeraldas y fue proclamado Jefe Civil y Militar de la provincia. Más tarde se unió con Alfaro.

En agosto del 96 entró triunfador en Cuenca y dio una gran paliza al mayor Estrella, que había intervenido en el fusilamiento de su hermano Luis Vargas Torres. Luego asistió como diputado por Azuay a la Asamblea de Guayaquil.

En 1897 obtuvo el grado de Coronel graduado y pasó a ocupar la Gobernación de Esmeraldas hasta 1900.

En 1901 apoyó la candidatura de Franco, frente a la de Plaza, quien tenía el apoyo de Alfaro, y en 1904 fue diputado por Esmeraldas. Con la revolución de enero de 1906 asumió la Jefatura Civil y Militar de Esmeraldas y se hizo cargo del gobierno de Manabí en nombre de Eloy Alfaro.

En 1910 partió a la frontera en la movilización armada contra el Perú; y para las elecciones de 1911, apoyó a Flavio Alfaro. Tras la muerte del presidente Estrada, hizo pronunciar a Esmeraldas y se trasladó con refuerzos a Guayaquil, mientras Flavio Alfaro organizaba las tropas. Participó activamente en los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi. Concha fue apresado pero liberado por gestiones de su cuñado José Luis Tamayo y de su amigo Julián Coronel.

Regresó a Esmeraldas y en septiembre de 1913 se insurreccionó, venciendo luego a las tropas oficialistas. Plaza ordenó el bombardeo y asumió la dirección de las operaciones. 1914 fue de intensas guerrillas. El 24 de febrero de 1915 fue capturado; ya tenía los primeros síntomas de la tuberculosis. Fue llevado preso a Quito y no aceptó un entendimiento con Plaza, por lo cual fue conducido al Panóptico.

En agosto de 1916 el presidente Baquerizo Moreno decretó la amnistía. Concha salió en libertad y fue a Guayaquil. En 1917 regresó a su hacienda San José y poco después murió.

## Ulpiano Páez Égüez



(Guanujo, 1854 – Quito, 1912). Estudió en la Universidad de Quito hasta cuando García Moreno la clausuró en 1869. Más tarde entró a la Brigada de Artillería.

En 1882, al instaurar Ignacio de Veintemilla su segunda dictadura, defendió la plaza de Quito hasta que esta cayó. Triunfante la Revolución se incorporó en Guayaquil al ejército liberal y comandó la Primera División que peleó en Gatazo, luego de lo cual asistió a toda la campaña destinada a imponer la ideología liberal y consolidar la Jefatura Suprema de Alfaro.

En los gobiernos alfaristas prestó importantes servicios al país en cargos públicos como Ministro de Guerra, Intendente General de Policía, etc. En 1911, después de la caída de Alfaro, buscó asilo y pudo viajar a Europa.

Regresó a principios de 1912 para encontrarse con que Pedro J. Montero se había proclamado Jefe Supremo de Guayaquil. Pudo salvarse cuando los revolucionarios fueron derrotados en los combates de Huigra, Naranjito y Yaguachi, pero permaneció junto a Alfaro y fue una de las víctimas del sangriento asesinato del 28 de enero de 1912.

## Hipólito Moncayo Yépez



(Ibarra, 1838 – Riobamba, 1911). Hacia 1852 entró en Ibarra al convento de los dominicos, pero luego dejó la Orden. A los 23 años ya era oficial del Ejército. Pese a haber participado directamente en los preparativos de la revuelta del 6 de agosto de 1875 en la cual murió García Moreno, no fue involucrado, sin duda por su vinculación militar.

En 1883 se incorporó a las tropas de Alfaro para participar en la campaña contra Veintemilla, fue nombrado Jefe del Batallón Esmeraldas, y estuvo en la toma de Guayaquil.

Con Zenón Sabando proclamó la revolución en Manabí, llamando a Alfaro, que se encontraba en Panamá. A fines de 1885 estaba en Lima, desterrado.

En 1895, al iniciarse la Revolución Liberal, fue buscado por los jóvenes revolucionarios. Dirigió acciones militares en Guaranda e integró la Junta Patriótica de Tungurahua.

En 1897 la Asamblea le dio el grado de General efectivo, a pedido de Alfaro. El 98 fue nombrado Jefe de Operaciones de la Campaña del Centro y el 99 fue Ministro de Guerra. En 1903 Plaza lo nombró Director del Colegio Militar.

En 1905 fue Miembro de la Comisión Codificadora de Leyes Militares, que buscaba ya la vuelta de Alfaro al Poder. Producido el golpe de Alfaro contra García, fue nombrado Comandante de Armas del Guayas. Fue otra vez Ministro de Guerra de Alfaro desde entre 1906 y 1909. Más tarde, Jefe de Armas de Riobamba, donde murió de pulmonía.

## Luciano Coral



(Tulcán, 1867 – Quito, 1912). En 1880 estudió en Quito con los jesuitas; sin embargo, al estallar en noviembre de 1882 la revolución contra la dictadura de Veintemilla, se incorporó como Subteniente del batallón “Restauradores”. Tomó parte activa en el combate y fue ascendido a Teniente.

Estuvo en el combate de Quero, y luego fue destinado a la Comandancia Militar de Tulcán. En enero de 1883 participó en la toma de Quito; alcanzó el grado de Sargento Mayor y permaneció hasta el fin de la campaña.

En 1884 viajó a Guayaquil como hermano cristiano (Orden de la cual luego se retiró), se dedicó a la enseñanza y a colaborar en diarios y revistas de la época.

En 1888 fue regente del Liceo Rocafuerte. Fundó los semanarios políticos y satíricos “El Zancudo” y “El Diablo Cojuelo”, y la revista “La Aguja”. Poco después se sumó a la oposición contra el presidente Cordero.

Fue desterrado a Panamá en 1894, aunque luego del triunfo de la Revolución Liberal regresó como secretario de Alfaro. Asistió a la Batalla de Gatazo y fue ascendido a Teniente Coronel efectivo. En 1896 reingresó como miembro del Estado Mayor General del Norte y Gobernador de Carchi y dirigió la campaña contra los ataques conservadores.

En 1899 fundó en Guayaquil el diario “El Tiempo”, y editó su más importante obra: “El Ecuador y el Vaticano o la revolución religiosa en el Ecuador”. En 1901 se distanció de Alfaro y denunció el fraude para favorecer la candidatura oficial de Leonidas Plaza, a quien hizo cerrada oposición.

En enero de 1906, cumpliendo órdenes secretas de Alfaro, encabezó la toma de cuarteles en Guayaquil; e incorporado al Estado Mayor del ejército rebelde, avanzó a Quito y entró con los triunfadores. El Congreso Nacional lo ascendió en 1909 a Coronel efectivo.

A mediados de 1911 inició una furibunda campaña contra el presidente electo Emilio Estrada, y poco después volvió a la política criticando la candidatura de Leonidas Plaza. En enero de 1912 fue apresado en Guayaquil, sin razón, pues no intervino en la revolución de Montero. Junto con Alfaro y otros líderes liberales fue enviado a Quito y asesinado.

## Belisario Torres Otoya



(Guayaquil, 1863 – Quito, 1912). Militar, político y periodista. Tuvo importante participación en los movimientos que estallaron entre 1884 y 1887 contra el gobierno de José María Plácido Caamaño.

Luego intervino en todos los movimientos que terminaron el 5 de junio de 1895 con el triunfo de la Revolución Liberal, luego de lo cual concu-

rió, bajo las órdenes de Alfaro, a la campaña del interior.

Alfaro lo nombró Comandante de Armas de Azuay, cargo desde el cual tuvo que enfrentar la reacción conservadora de 1896, que lo hizo prisionero luego de la lucha librada en las calles de Cuenca. Poco tiempo después fue liberado por las fuerzas alfaristas encargadas de pacificar la ciudad.

Como parte de las fuerzas del Gobierno comandadas por Plaza para combatir a los levantados en armas tras la muerte de Emilio Estrada, fue derrotado en la Batalla de Huigra en enero de 1912. Fue hecho prisionero y llevado a Quito. En las puertas del Panóptico, lo abalearon por la espalda.

## Pedro Montero Maridueña



(Yaguachi, 1862 – Guayaquil, 1912). En 1875, al culminar la primaria, decidió iniciarse en las faenas agrícolas, y en Bulubulu fabricaba alfajías de pechiche que vendía en Guayaquil. Después las llevó a Panamá y allí conoció a Eloy Alfaro, con quien hizo una gran amistad. En 1880 participó en una primera asonada contra Veintemilla.

En 1883, iniciada la campaña restauradora contra Veintemilla tuvo activa participación militar, apoyando la frustrada acción guerrillera de Alfaro. En febrero del 86, bajo las órdenes de Alfredo González, participó en un fallido atentado contra el presidente Plácido Caamaño. Después desplegó una amplia actividad guerrillera en la costa.

En febrero de 1895 estuvo junto a Enrique Valdez en la sublevación de Milagro, aunque fueron derrotados. Con el triunfo liberal, Montero fue asimilado al ejército liberal. Peleó en Gatazo y en Chambo, y estuvo en la toma de Cuenca.

En la Presidencia de Plaza, hizo vida de cuartel. En diciembre de 1905 acompañó a Alfaro para derrocar al presidente Lizardo García. En 1906 estuvo en el combate de Chasqui con Alfaro, y Montero fue designado Jefe de Zona en Riobamba. Ascendido a coronel efectivo actuó de Comandante General de la División del Centro de la República, y en 1907 era Jefe de la caballería en Riobamba.

En 1909 fue ascendido a General, y tras la muerte del presidente Estrada en diciembre de 1911, se proclamó su Jefatura Suprema en Guayaquil. El golpe debía darse en favor de Flavio Alfaro, pero a última hora se impusieron los viejos militares con Montero a la cabeza.

El encargado del poder, Freile Zaldumbide, dispuso una movilización general de sus fuerzas, que finalmente tomaron Guayaquil. Leonidas Plaza exigió la rendición, que Montero rechazó; pero a poco se suscribió el Tratado de Durán, que daba garantías a civiles y militares, excepto a los que hubieran incurrido en responsabilidad penal por delitos comunes.

Fue apresado y Plaza le organizó un Consejo de Guerra por alta traición, el 25 de enero. (Los detalles de su juicio y su muerte constan en el Cuaderno 2 de esta Colección).

## Manuel Serrano Renda



(El Guabo, El Oro, antes Guayas, 1844 – Quito, 1912). Estudió en Guayaquil y Lima. Luchó contra la dictadura de Ignacio de Veintemilla en 1882.

Se integró a las filas del liberalismo, tomó Machala y se adhirió al levantamiento del 5 de junio de 1895. Fue designado Jefe de Operaciones. En agosto salió a Cuenca con 520 hombres para secundar la acción de los ejércitos liberales. La victoria fue completa para los liberales. Los jefes vencedores Manuel Serrano y José Gabriel Ullauri fueron proclamados generales en el mismo campo de batalla.

Fue jefe de las fuerzas acantonadas en El Oro, gobernador de su provincia, presidente del Concejo cantonal y Jefe político de Machala, Jefe de la primera zona militar de Quito.

En 1912 fue apresado por su vinculación con Eloy Alfaro, quien había iniciado con Montero una nueva guerra civil. Aunque no había participado en los enfrentamientos de Huigra, Naranjito y Yaguachi, fue involucrado por las enemistades de los placistas. Junto al Viejo Luchador y sus tenientes fue apresado y trasladado a Quito, donde fue asesinado y arrastrado el 28 de enero.

## Emilio M. Terán Jácome



(Latacunga, 1863 – Quito, 1911). Fue criado en Píllaro. En 1881 ingresó a Jurisprudencia en la Universidad Central. En enero de 1883 participó en la toma de Quito y fue nombrado profesor titular del Colegio “Bolívar” de Ambato.

En 1890 fue Secretario Municipal de Quito y fundó el periódico ‘La Tijera’. Para 1892 salió del conservadorismo y apoyó la candidatura presidencial del general Francisco Javier Salazar.

Desde el 94 fue secretario privado del presidente Luis Cordero, y ese año fue elegido concejal de Quito. Con motivo del escándalo de la venta de la bandera se unió a Julio Andrade y viajó a Píllaro a conspirar. El 96 actuó en la campaña del Centro contra la guerrilla conservadora, y en el semanario ‘El Grito del Pueblo Ecuatoriano’ defendió al general Franco, acusado por el crimen de Víctor León Vivar.

El 97 asistió como diputado por la Provincia de León (hoy Cotopaxi) a la Asamblea Constituyente, y el 98 fue ascendido a Coronel y comandante de Armas en Tulcán, participando en los combates de Taya contra los conservadores colombianos y los de la frontera.

En 1900 fue Comandante de Armas en Ibarra y tuvo un entredicho con Alfaro por sostener la candidatura presidencial de su antiguo Jefe Manuel Antonio Franco en contra del oficialista Leonidas Plaza.

En 1906 fue derrotado por las fuerzas gobiernistas en Bellavista, huyendo a Guaranda, donde ya se encontraba Alfaro, que había triunfado en Guayaquil. Terán fue designado Jefe del Batallón Carchi, subió a Latacunga y el 19 de enero derrotó en El Chasqui al ejército del Gobierno.

En 1908 fue elevado por el Congreso a General de la República y a Jefe del Estado Mayor General. Sus enemigos políticos habrían de intrigar contra él, por haber acogido en su quinta a su comadre Carmela Serrano, quien se hallaba separada de su esposo Luis Quirola Saá. Este al enterarse del asunto mató a Terán, el 3 de julio de 1911. Quirola fue capturado y días después asesinado en el Panóptico.

## Juan F. Navarro Nájera



(Quito, 1865 - 1937) Hacia 1881 su padre, luego de una discusión, lo metió de soldado raso. En 1882 era Subteniente y estuvo a favor de la dictadura de Ignacio Veintemilla. Empieza a figurar en la historia del liberalismo en septiembre de 1895 cuando Alfaro lo envió a develar la insurrección de Aparicio Ribadeneira en el norte.

A su regreso a Quito, fue edecán de Alfaro. En 1898 fue Jefe del Batallón Quito en la plaza de Ibarra. En 1899 fue II Jefe de la Plaza de Riobamba y meses después marchó a Cuenca. En 1899 fue uno de los fundadores del Colegio Militar y un año después, su segundo Director.

En 1900 había sido ascendido a Coronel y residía en Tulcán como Subjefe de todas las tropas gobiernistas.

En 1903 era Coronel de Infantería y Jefe de Estado Mayor de la División de Vanguardia. Plaza le nombró Gobernador de Manabí en 1905. En 1906 fue miembro de la Convención Nacional, pero fue uno de los 13 diputados que no votó por Alfaro para Presidente del país. Pasó entonces a integrar la oposición contra Alfaro, y este lo mandó a perseguir.

Al producirse la caída de Alfaro el 11 de agosto de 1911, acudió a protegerlo al Palacio de Gobierno. Al cruzar la Plaza de la Independencia, rumbo a la Legación de Chile, un militar intentó en dos ocasiones matar al caudillo, pero Navarro lo protegió.

Fue Ministro de Guerra entre 1911 y 1912, y luego fue nombrado Comandante General del Ejército. Le tocó jugar un triste papel en los sucesos de enero de 1912, cuando fue enviado a Guayaquil para apresar a Alfaro y a sus tenientes. El mismo jueves 25, en su calidad de Ministro, ordenó a Plaza que juzgara al general Pedro José Montero.

En 1913, cuando estalló la revolución de Carlos Concha en Esmeraldas, participó activamente en contra de ella; y en 1914 fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército del Litoral. Una Comisión del Congreso, en 1919, acusó en cuarto lugar a Navarro de ser el autor de los crímenes de 1912.

Murió en Quito a los 72 años.

## Leonidas Plaza Gutiérrez



(Charapotó-Manabí, 1865 – Huigra, 1932). En 1883 se sumó en un cuartel de Bahía a las fuerzas regeneradoras de Alfaro y el 9 de julio entró a Guayaquil como teniente del Batallón Esmeraldas.

En 1884 plegó en Charapotó a la revolución contra el presidente Caamaño. Huyó a Panamá y se ganó la vida como jornalero, pero en 1885 el gobierno colombiano le obligó a salir. Entonces Alfaro lo recomendó ante su amigo Francisco Menéndez, presidente de El Salvador, quien lo ascendió a Mayor, y le confió la custodia de la plaza fuerte de Santa Ana. Contra él se levantó el conservador Carlos Ezeta, a quien se plegó Plaza. Fue ascendido a Coronel y destinado a la guerra contra Guatemala.

En 1895 logró que Alfaro lo trajera a Guayaquil, por intercesión de familiares y amigos. Estuvo en Cajabamba poco antes de la batalla de Gatazo, donde ayudó a Medardo Alfaro. Fue comandante en Jefe de la Campaña del Centro, y en julio del 96 batió a los conservadores en Químiag. Luego siguió con Flavio Alfaro al punto denominado Santo Domingo y en Huapante derrotaron al coronel Francisco Bucheli.

En octubre fue diputado a la Convención Nacional de Guayaquil y Alfaro le otorgó el Generalato. En 1900 fue comandante en Jefe de las provincias del Sur con sede en Loja, y salió elegido diputado por Tungurahua.

Para la sucesión de 1901 surgieron varias candidaturas, pero todas fracasaron. Peralta, Vela y Abelardo Moncayo intercedieron ante Alfaro para que apoyara a Plaza. Alfaro cedió y Plaza triunfó como candidato oficial, pero Alfaro se arrepintió y le pidió que renunciara, pues había rumores de un entendimiento de Plaza con los conservadores.

Plaza tomó posesión del mando, y no designó a Alfaro para la Comandancia General del Ejército o para la Gobernación de Guayas, como había prometido. El distanciamiento fue evidente. A Plaza, el matrimonio con Avelina Lasso ya le había abierto las puertas de la alta sociedad quiteña.

Al término de su período impuso la candidatura oficial de Lizardo García, quien triunfó ampliamente, y nombró a Plaza ministro plenipotenciario en Washington.

En 1906 estalló la revolución alfarista y tuvo que regresar inmediatamente a Guayaquil. A poco se proclamó Director de la Guerra, pero viéndose amenazado de muerte, se embarcó a Panamá, siguió a Nueva York y llevó vida de proscrito hasta septiembre de 1911, cuando regresó a Quito.

Muerto el presidente Estrada a fines de 1911, se encargó del poder Carlos Freile Zaldumbide, y Plaza lanzó su candidatura a la Presidencia en Quito, y fue respondido con la proclamación de la Jefatura Suprema de Montero en Guayaquil. Vencidos los sublevados y apresados los jefes, Plaza estuvo en Guayaquil en enero de 1912, donde armó un Consejo de Guerra contra Montero; fue además uno de los principales implicados en el traslado de Alfaro y sus tenientes a

Quito, así como uno de los móviles para el asesinato de Julio Andrade, candidato a la Presidencia, en marzo de 1912.

Muerto Andrade, se hizo cargo de la situación Plaza. Realizadas las elecciones triunfó ampliamente, casi sin opositor. En septiembre de 1912 asumió, y habría gobernado en paz de no haberse producido en 1913 la revolución de Carlos Concha en Esmeraldas, que conmocionó no solo esa provincia sino también al país por más de tres años.

Comenzó en 1914 a sentirse solo, pues no podía renunciar a la Presidencia, como hubiera sido lo más lógico, para obtener la paz de la República, por temor a que le removieran los juicios iniciados por el arrastre de los Alfaro y el asesinato de Andrade. Además, la situación fiscal se había deteriorado.

En agosto de 1916 dejó el poder, odiado por el pueblo. El presidente Baquerizo Moreno recibió al país en armas, y decretó la amnistía. De allí en adelante la influencia de Plaza decayó notablemente, y se dedicó a la agricultura en Zuleta.

Tras la Revolución Juliana de 1925, se asiló en la Embajada argentina. De allí salió a Guayaquil, donde inició un destierro voluntario en California. En 1929 el presidente Ayora autorizó su regreso. Una diabetes amargó sus últimos años y para buscar mejoría fue en 1932 a la costa, pero al llegar a Huigra sufrió un desmayo. Bajado al andén de la estación falleció sobre un banco, frente a la estatua de Eloy Alfaro.

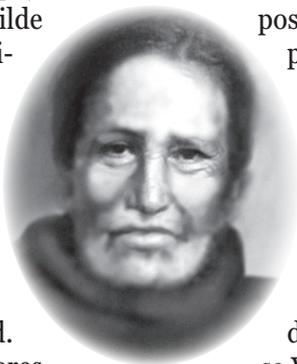
## Otros colaboradores

Plutarco Bowen (Comandante de la Primera División en 1895, estuvo en Gatazo, aunque luego se enemistó de Alfaro); Medardo Alfaro Delgado y Flavio Alfaro Santana (cuyas biografías se publicaron en el Cuaderno 3 de esta Colección); Manuel B. Cueva Betancourt (Vicepresidente de Alfaro); Víctor Fiallo; Gabriel Ullauri; León Valles Franco; Emilio Estrada Carmona (presidente de la República); Luis Felipe Carbo (uno de los primeros en firmar el Acta de Pronunciamiento Liberal de 1895), Alejandro Reyes, Luis Adriano Dillon, Lizardo García Sorroza (Presidente de la República), Octavio Díaz, César Borja Lavayen, Carlos Freile Zaldumbide (Encargado del Poder); Octavio Mancheno (que estuvo en Gatazo y Químiag); entre otros. El historiador Jorge Núñez cita como “caciques-coroneles”, entre otros, a Zenón Sabando, Ciro Dueñas, Agustín Solórzano, Dionisio Andrade, Aníbal Andrade, Marco A. Andrade, José M. García, Enrique Valdez, Wenceslao Ugarte, Juan M. Treviño, Emiliano Figueroa, Francisco Moncayo, Nicanor Arellano, Rafael Arellano y Julio Román.

## LAS MUJERES EN EL LIBERALISMO

Un gran contingente de mujeres se incorporó a los combates en los ejércitos liberales, y otras de clase media y alta aportaron con tareas organizativas, propagandísticas y financieras. Ellas también fueron parte de una ruptura con el pensamiento patriarcal y religioso. Entre las más importantes lideresas que organizaron guerrillas para apoyar la revolución se halla la guayaquileña María Matilde Gamarra de Hidalgo, conocida como la “Ñata Hidalgo”. Junto con su esposo, Eduardo Hidalgo, convirtieron su hacienda “La Victoria” en el centro de conspiraciones liberales y cuna del grupo montoneros “Los Chapulos”. Sus hijos fueron parte del ejército alfarista y, en su doble condición de propietaria y mujer de ideas avanzadas, apoyó con personal y recursos económicos a Alfaro en sus campañas por la libertad.

Otras liberales guayaquileñas fueron: Dolores Usubillaga, Juliana Pizarro, Maclovia Lavayen de Borja y Carmen Grimaldo de Valverde. Mención especial merece la bolivarenses Joaquina Galarza de Larrea (foto), quien intervino en las batallas del 9 de abril y del 6 de agosto de 1895 y aportó sus bienes para las montoneras, recibiendo una pensión militar por retiro hasta 1912. La acompañaban Felicia Solano de Vizúete y Leticia Montenegro de Durango, ambas luchadoras liberales que habían apoyado a Ignacio de Veintemilla. Por su arrojo y participación, doña Joaquina



na obtuvo el título de coronela y, junto con Dolores Vela de Veintimilla y Tránsito Villagómez, proclamaron a Eloy Alfaro como nuevo jefe supremo de la República.

Hubo también coronelas manabitas, como Filomena Chávez de Duque, combatiente extraordinaria de la Revolución alfarista, quien formó un batallón de montoneros y, posteriormente, en 1910, un batallón de voluntarios para rechazar la amenaza de invasión peruana, en la frontera. Sofía Moreira de Sabando, “una manabita liberal desde su juventud”, casada con el coronel Zenón Sabando, jefe de las guerrillas de los “Chapulos”, reunió armas para Alfaro y acogió en su casa a los líderes montoneros.

Merecen igualmente mención la esmeraldeña Delfina Torres de Concha, quien combatió al lado de su esposo y de sus hijos; las guayasenses Rosa Villafuerte de Castillo, Cruz Lucía Infante y Delia Montero Maridueña, combatientes en las montoneras de los “Chapulos”. Fueron satanizadas por la Iglesia católica y excomulgadas por ateas, por su adhesión a las ideas liberales. Tampoco fue desdeñable la participación de centenares de mujeres acompañantes de los ejércitos, llamadas “guarichas”, que apoyaron en las tareas logísticas.

**Fuente:** Jenny Londoño López, “El liberalismo y las mujeres”, en *El crimen de El Ejido*. 28 de enero de 1912, op. cit., pp. 73-80.

# LOS OPOSITORES DE ALFARO

## Pedro Lizarzaburu Borja



(Riobamba, 1830 – 1902). Abogado en 1861. Combatió a la dictadura de Ignacio de Veintemilla, participando en los combates que lo obligaron a abandonar Quito en 1883. Integró junto a Pablo Herrera, Luis Cordero, Rafael Pérez Pareja y Agustín Guerrero, el gobierno de Quito o “Pentavirato” que se organizó para administrar el país mientras continuaban en Guayaquil las luchas por la Restauración. En esa ciudad estuvo presente, el 9 de julio, en la batalla que puso fin al gobierno y obligó a huir al dictador.

Al iniciarse el Progresismo, fue senador. Integró el gabinete de Luis Cordero; y al estallar en Guayaquil la Revolución Liberal, combatió en la Batalla de Gatazo, donde fue capturado por Medardo Alfaro. Posteriormente combatió al gobierno de Eloy Alfaro organizando guerrillas militares.

## José María Sarasti



(Pupiales, Colombia, 1837 – Quito, 1926). Entre 1862 y el 63 intervino en las malhadadas guerras contra Colombia. En la revolución de 1869 tuvo que refugiarse hasta cuando García Moreno fue asesinado. Pasó a Quito, fue ascendido a sargento y designado Jefe civil y militar de Tungurahua.

A raíz de la revolución de Veintemilla en Guayaquil, estuvo del lado gobiernista. Cuando Veintemilla proclamó su dictadura, formó el Escuadrón Sagrado con sus parientes y amigos, y salió a los campos a pelear. Tras una brillante campaña militar como parte del Ejército Restaurador, en 1883 entró vencedor en Quito.

Formó parte del “Pentavirato” y participó en los combates que pusieron fin a la dictadura de Veintemilla. Elegido presidente Caamaño, ocupó cuatro años el Ministerio de Guerra; y en 1891 pasó a la Comandancia el Distrito de Quito. A raíz de la revolución de 1895 fue Director de la Guerra. El 10 de Junio enfrentó a los liberales, y después ocupó la plaza de Riobamba, pero los alfaristas vencieron. Se retiró a Quito y renunció. En 1896 fue apresado por haber instigado la publicación de unas hojas sueltas contra el Gobierno.

En 1898 fue derrotado en la quebrada de Guangoloma, y el 99 siendo Director de la Guerra por los jefes conservadores fue derrotado en Sanancajas, por el ejército liberal. Pasó nuevamente a Colombia a seguir conspirando contra Alfaro.

A fines de 1900 penetró con sus fuerzas al Ecuador; pero por una serie de desavenencias no continuó a Quito.

Cuando Leonidas Plaza dictó un indulto general, se acogió a él y regresó a su hogar en Quito.

## Antonio Vega Muñoz



(Cuenca, 1856 – 1906). Luchó en las filas del presidente Borrero contra Veintemilla, participando activamente en la batalla de Galte de 1876. Volvió a actuar en contra de Veintemilla, en 1883, y se le designó Comandante de Azuay.

En el levantamiento de 1886 en Loja derrotó a Luis Vargas Torres, a quien trajo prisionero a Cuenca, donde se le siguió juicio sumario y se lo condenó a muerte.

Ascendió a general y luchó contra Eloy Alfaro con dos derrotas: una en Girón en 1895 y otra en Cuenca el 96.

En 1898, a raíz del intento de toma del cuartel de Cuenca, Vega fue perseguido. Se asiló en Lima y con otros exilados acordó intentar derrocar a Alfaro. En 1900 presidió una Junta militar y civil para unir a los opositores de Alfaro, pero viajó a Panamá sin lograrlo.

En 1901 se acogió a la amnistía decretada por Leonidas Plaza y se reintegró a sus faenas agrícolas y comerciales. En 1906 se proclamó la dictadura de Alfaro, cuyas fuerzas revolucionarias derrotaron en Chasqui a los gobiernistas y ocuparon Quito. Poco después Vega pactó con el ala placista del Azuay y con los conservadores, y fue designado Jefe Superior del movimiento para iniciar una revuelta en la República. Vega fue totalmente rodeado, apresado y conducido a Cuenca. En el trayecto una bala atravesó su cabeza.

## Alberto Muñoz Vernaza



(Cuenca, 1860 - 1941). En 1882 se unió a las fuerzas “Restauradoras” del Gral. Francisco J. Salazar, quien lo nombró tercer Jefe de un Batallón que subió por Cuenca hasta Alausí y triunfó sobre las fuerzas del gobierno. La Asamblea de 1883 le dio el título de Coronel efectivo de ejército, y fue Primer Jefe del Batallón “Azuay”. El 86 ocupó la comandancia del Distrito interinamente, y como tal intervino en el Consejo de Guerra contra Vargas Torres.

Producida la Revolución del 95 tomó armas a favor del gobierno y con su primo el general Vega sufrieron sucesivas derrotas. En 1896, nuevamente con Vega alzado en armas, triunfaron en Guangopud, Columbe y Tanquis, pero en vez de avanzar a Riobamba, donde los esperaba el general Lizarzaburu, se replegaron a Cuenca. Este error permitió a Alfaro arribar a Cuenca el 23 de agosto y tomarla por asalto.

Figuró entre los defensores y comandó la “Columna Sagrada”; y fue diputado en 1899, pero no pudo concurrir a la Cámara por impedírsele el general Hipólito Moncayo, que lo amenazó de muerte por el fusilamiento de Vargas Torres.

En 1904 asesoró a Julio Andrade para el arreglo de las diferencias fronterizas con Colombia. En 1910, en el conflicto con el Perú, fue Jefe de las reservas militares de Azuay.

En 1913 fue Ministro Plenipotenciario ante de Colombia. En 1916 suscribió con el canciller colombiano el Tratado “Muñoz Vernaza-Suárez”, por el cual cedíamos gratuitamente a Colombia más de 180 000 kilómetros cuadrados.

En 1925 fue apresado y desterrado a Lima por la Junta de Gobierno instaurada a raíz de la Revolución juliana. Su figura se había tornado sumamente impopular, el país entero repudiaba su descomunal error con Colombia en 1916.

## Julio del Hierro Almeida



(Pusialquer, Colombia, 1862 – Tulcán, 1944). Presidente del Municipio de Tulcán, Jefe del Ejército conservador y Legislador de la República. Estuvo en la Restauración en las filas conservadoras, donde ascendió hasta el grado de Coronel.

En 1893 fue declarado ecuatoriano. En 1895, luego del triunfo liberal, todos los oficiales conservadores del Ejército fueron dados de baja; pero algunos oficiales y soldados proclamaron a Del Hierro general de la República, cargo que no le reconoció la Convención de 1896.

Participó en las campañas desde 1880. Estuvo en el combate de San Miguel de Chimbo en agosto de 1895, pero por orden del general Sarasti abandonó el campo de batalla. Desde entonces se dedicó a la actividad guerrillera.

En 1898, desde el destierro organizó la División del Sur para invadir el Ecuador. En noviembre luchó en Taya contra las tropas de su primo, el coronel liberal Juan José Fierro, y fue derrotado. En mayo de 1900 y junto a 100 soldados atacó Tulcán y nuevamente fue vencido.

Estuvo preso entre 1908 y 1909. En 1925, los conservadores le pidieron dirigir el ataque de San José de Ambi. Del Hierro aconsejó primero entrenar a las tropas en el Carchi y Esmeraldas, pero no fue escuchado; y el resultado fue una verdadera masacre contra los conservadores.

**Fuente:** Juan Francisco Morales Suárez, Diccionario Biográfico de la Provincia del Carchi, Quito, Impr. Grafitec Dany, 2007

## Víctor L. Vivar y Correa



(Cuenca, 1866 – Quito, 1896). Compañero de Manuel de Jesús Calle en su juventud; publicaron juntos “El Pensamiento”, un periódico irónico y humorístico. Después se distanciaron por razones ideológicas: Vivar se quedó en la línea conservadora y Calle en la liberal.

Viajó a Chile y escribió para “La Tarde”. Con sus colabora-

ciones en varias revistas, se convirtió en un gran periodista, crítico e historiador. En 1895 fundó “La Ley”, de orientación derechista. En 1896 estuvo en las filas de Antonio Vega y de Alberto Muñoz.

Participó en varios combates hasta llegar a Quito, donde fue atacado por sus ideas y asesinado por los soldados, al mando del general Manuel Antonio Franco, luego de una persecución inmisericorde en el cementerio de San Diego de Quito. Este asesinato fue censurado por muchos ciudadanos, más allá de su ideología liberal o conservadora.

## Pacífico Chiriboga M.



(Riobamba, 1858 – Centroamérica ¿1910?) Político y militar de buenas habilidades. Participó en la campaña de la Restauración contra la dictadura de Veintemilla. En 1895 y 96, junto a Melchor Costales y Pedro Lizaraburu, estuvo entre

los líderes conservadores que se opusieron tenazmente a Eloy Alfaro, en la región de la Sierra central.

En Chimborazo, en los enfrentamientos con las tropas liberales, obtuvo varios triunfos, destacándose en San Andrés el 2 de abril de 1897, el 12 en Calpi y el 18 en Igualata. El 3 de mayo estuvo con los rebeldes de Chambo preparando un ataque a Riobamba. Por esta razón Chiriboga y Costales fueron capturados y luego desterrados.

Residió en Lima y se vinculó al círculo de conservadores desterrados. Retornó al país en el gobierno de Leonidas Plaza. El gobierno de Eloy Alfaro quiso atraerlo hacia sus ideales nombrándolo Ministro de la Corte Superior de Justicia, lo que aceptó para después acabar haciendo oposición, razón por la cual nuevamente fue desterrado a Centroamérica, donde terminó sus días.

## Otros opositores

El general Melchor Costales (riobambeño, que condujo tropas conservadoras en la Sierra centro); el capitán Luis Martínez Salvador (estuvo en El Chasqui contra Alfaro); el comandante Miguel González Páez (periodista y militar que estuvo en Gatazo y Chambo contra los alfaristas); el coronel Ricardo Cornejo Naranjo (periodista y militar que estuvo en Taya y otros combates contra las tropas alfaristas). El arzobispo Federico González Suárez, una de las personalidades más recias de la historia ecuatoriana; el día del arrastre del general Alfaro y sus tenientes lanzó una tibia proclama a la población; Pedro Schumacher Niessen (sacerdote alemán y II Obispo de Portoviejo, que escribió varias cartas pastorales en contra del liberalismo; entre otros.

# LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

## DOCUMENTOS PARA EL DEBATE



### CUADERNO 5

# PRESENTACIÓN

**E**n este nuevo número de la colección ‘Los últimos días de Alfaro – Cuadernos para el debate’, que esta Casa Editorial viene publicando desde el 28 de enero de este año, presentamos el texto íntegro escrito por Eloy Alfaro Delgado en su exilio en Panamá, exactamente tres meses antes de su asesinato, sobre el que se considera uno de sus legados materiales más importantes: la construcción del ferrocarril de Guayaquil a Quito.

Si bien el texto obedece a la motivación del líder liberal de aclarar su participación -y sobre todo la del promotor y constructor Archer Harman- en dicha obra, contiene una serie de detalles sumamente relevantes para comprender el contexto y las motivaciones de la construcción, así como las vicisitudes económicas y políticas por las cuales atravesaron.

El escrito empezó a aparecer por entregas antes de la muerte de Alfaro en El Tiempo de Guayaquil, pero la publicación se interrumpió cuando ese diario, de propiedad de Luciano Coral, fue asaltado, como parte de los acontecimientos que envolvieron los últimos días del alfarismo y que terminaron en Quito con el asesinato y el arrastre del caudillo y cinco de sus tenientes, incluido el propio Coral.

Eloy Alfaro conservaba en su poder una copia de los textos (escritos a máquina y corregidos por él) cuando era conducido preso desde Guayaquil a Quito, paradójicamente en el mismo ferrocarril que le significó tantas satisfacciones y tantas amarguras. Se los entregó al coronel Carlos Andrade en Alausí, con la consigna de darlos a la luz en cuanto pudiera, pues los consideraba una imprescindible vindicación de Archer Harman.

Andrade entregó las páginas a la editorial “Nariz del Diablo”, que hizo la primera edición con el texto completo el 25 de junio de 1931, bajo el título “Historia del ferrocarril del sur”. El documento también ha aparecido en otras ediciones, como en “Obras escogidas de Eloy Alfaro”, preparadas por el historiador Elías Muñoz Vicuña a fines de los años sesenta; “Narraciones históricas de Eloy Alfaro”, de la Corporación Editora Nacional, en 1992, y la edición facsimilar publicada por la Asamblea Constituyente en el 2008.

Hemos adjuntado a este revelador documento unas reflexiones preparadas por Edmundo Yépez Salvador sobre la Hermandad Ferroviaria, una organización gestada dentro de The Guayaquil and Quito Railway Company y que desde su creación en 1923 constituyó un gran ejemplo de organización laboral y social en el Ecuador de la época.

Estos “Documentos” son un aporte del Grupo EL COMERCIO para la mejor comprensión del pasado colectivo del Ecuador y, por ende, de su presente y de su futuro.

## Los editores



Archivo Histórico Ministerio de Cultura del Ecuador (HMCE)

**ESTACIÓN DE SIBAMBE, Ca. 1920.** Fotografía poco conocida de una de las estaciones del ferrocarril en la serranía ecuatoriana. Obsérvese la composición social de quienes acudían a despedir o a recibir a alguien, a enviar mercaderías, o simplemente a curiosear la genial obra de Eloy Alfaro.

## ÍNDICE

- 3 Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito**
- 24 La Hermandad Ferroviaria**

### Una publicación del Grupo EL COMERCIO

**Directora:**  
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

**Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:**  
Andrés Hidalgo

**Subdirector General:**  
Marco Arauz

**Consejo Editorial:**  
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

**Diseño editorial:**  
EL COMERCIO

**Revisión de textos:**  
EL COMERCIO

**Preprensa:**  
EL COMERCIO

**Producción:**  
Unidad Optativos EL COMERCIO

**EL COMERCIO:**  
Pedro Vicente Maldonado 11515  
y El Tablón, Telf. (593 2) 267 0999,  
Fax: (593 2) 267 0866  
Internet: <http://www.elcomercio.com>  
e-mail: [redaccion@elcomercio.com](mailto:redaccion@elcomercio.com)

**Impresión:** EL COMERCIO

**Derechos de autor:**  
Grupo EL COMERCIO  
Primera edición: Enero 2012  
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley



## HISTORIA DEL FERROCARRIL DE GUAYAQUIL A QUITO

Archivo HMCE

**LAS DOS PRIMERAS LOCOMOTORAS.** El Ferrocarril del Sur, que unió Durán con Chimbacalle, fue la más importante obra de inicios del siglo XX.

Panamá, 28 de octubre de 1911

Mi recordado amigo Barrerita: (\*)

Todavía no me llega tu carta correspondiente al presente vapor, lo que significa que no me has escrito o que en la oficina de correos de allá la han interceptado para evitarme la molestia de leerla. En este caso, poco ganamos con el transcurso del tiempo, que tienen la imprudencia de aclararlo todo.

Me ha sorprendido dolorosamente la noticia de la muerte de Don Archer Harman, de la manera trágica que dicen ha sucedido. Yo la deploro en el alma, porque sin la honradez, inteligencia y actividad de ese amigo, los cargos espantosos lanzados por los enemigos del Partido Liberal, con ocasión del Ferrocarril, habrían quedado aparentemente justificados.

Todavía recuerdo con indignación que el Congreso de 1898 levantó la bandera de la insurrección contra el contrato ferrocarrilero, calificándolo de pretexto para saquear a la Nación, sin perjuicio de calificarme de traidor a la Patria, porque de esa manera iba a entregar el país a los yanquis, aseguraban y, sobre todo, que con su anulación se salvaba la santa religión de nuestros mayores.

Recuerdo que en la Cámara de Diputados, quedamos reducidos a dos votos favorables al Gobierno, el de don Emilio Estrada y el de un joven Intriago, que después nombré Ministro del Tribunal de Cuentas de Guayaquil, en premio a su patrio-

tismo. Recuerdo que dicha Cámara acordó un decreto, anulando el indicado contrato y expresamente quitándome hasta la facultad de intervenir de ninguna manera en su realización. Advertido de ese propósito, pasé un mensaje especial a la Cámara del Senado, protestando enérgicamente de ese proceder arbitrario e inicuo, y aunque sólo como una tercera parte de los senadores apoyaban honradamente al Gobierno, conseguí contener la avalancha desmoralizadora de esos políticos de sacristía y obtuve también que el señor Harman consintiera en satisfacer las exigencias de mis enemigos políticos, y se acordaron algunas reformas secundarias en el contrato originario. Sería alargar demasiado esta carta, si me pusiera a referir todos los incidentes que entonces incurrieron, así es que me limitaré ahora a mencionar lo más notorio.

Aquella oposición que entonces se me hacía, no era más que un pretexto para facilitar la revolución contra los liberales que componíamos el Gobierno y que de buena fe emprendimos en la tarea de la reforma política y social del Ecuador. Para dar una idea de la magnitud de las contradicciones que hemos sufrido, referiré únicamente lo que se relaciona con el Ferrocarril.

Desempeñaba en esa época don Miguel Valverde el Consulado del Ecuador en Nueva York. Se me dio parte de que era agente activísimo de los conspiradores de Quito, especialmente inculcando la desconfianza a los accionistas del Ferrocarril, y lo destituí al momento. Antes don Miguel había descollado por sus sacrificios en pro de la buena causa. Siendo adolescente mereció que García Moreno, arbitrariamente,

\* Angel T. Barrera, Secretario privado del Presidente Alfaro.

lo aventara al Napo, junto con el malogrado joven don Federico Proaño, en castigo de ser redactores de un periódico moderado de oposición, llamado La Nueva Era. Para mí era un deber la buena colocación del señor Valverde y lo nombré cónsul en Nueva York, designándole *todos los ingresos como sueldo*. Si hombres ilustrados y de talento como el señor Valverde, tuvo de contrarios el contrato Harman, ¿qué había de esperar de los señores curas, que se les hacía creer que defendían la Santa Religión haciéndole la guerra al Gobierno Liberal que yo presidía?

Entre los senadores se encontraban los señores Manuel A. Larrea y Lizardo García, ambos candidatos rivales a la Jefatura Suprema de la revolución en ciernes. El primero consiguió la supremacía de la presunta Jefatura, y despechado don Lizardo de la conducta de los conspiradores, apoyó con algunos de los suyos el Contrato Ferrocarrilero, y de esta manera, desde ese día, obtuvimos en el Senado una ligera mayoría de votos que facilitó el arreglo de la transacción con Mr. Harman. Revítese la lista de los nombres de los ciudadanos que componían el Congreso netamente opositor de 1898 y se podrá estimar el cargo pérfido que por la prensa y a gritos vociferaban contra la “feroz tiranía” de mi Gobierno. Se verán allí los nombres de muchos “radicales” que dudando se consolidara la doctrina liberal en el Poder, se afiliaron con los empedernidos terroristas de siempre. En cierto modo, siendo notoria la hostilidad que se presentaba por la frontera del norte y del sur, y que realmente en el interior de la República estábamos en minoría entonces, no era obligación de los dudosos afrontar el peligro, como lo afrontamos nosotros sin vacilación, hasta triunfar en toda la línea. Con esta explicación, no hay que extrañar la generosidad con que fueron tratados todos nuestros adversarios. Pero no anticipemos el orden de los sucesos.

Cuando regresó el señor Harman a Quito y se encontró con la novedad hostil del Congreso, accediendo con generosidad a mis observaciones, me dijo que con la venta de una de las islas de Galápagos obtendría más de lo necesario para ser indemnizado por daños y perjuicios; pero que por consideraciones a mí, entraría en arreglos con el Congreso, porque prefería ganar por medio de su trabajo y a la vez siendo útil a mi Gobierno y al país, lo mismo que podía conseguir por medio de una reclamación, y de ese modo retribuía la manera decente como yo lo había tratado; pero que contaba con mi apoyo honrado de siempre cuando la empresa lo necesitara.

Habría preferido que Harman hubiera relacionado este punto, porque habría sido más explícito que yo.

Enseguida del arreglo con el Congreso, volvió don Archer a Nueva York y se encontró con el principal accionista, desanimado en lo absoluto, por dos agentes de Quito, que tuvieron el apoyo del señor Valverde en su labor diabólica. Siento no recordar en este momento el nombre del accionista principal de entonces, que era una casa millonaria, y que dándose por engañada, exigió de Mr. Harman la devolución de la fuerte cantidad que ya había desembolsado. El hecho de la modificación arbitraria del primitivo contrato, celebrado con todos los requisitos de Ley, ponía en transparencia que no había buena fe en esa clase de operaciones en el Ecuador, principiando por el Gobierno que lo permitió, decían los accionistas, y exigieron el reembolso de lo que ya habían pagado y fue forzoso a don Archer Harman atenderlos, quedando así casi desbaratada la Compañía.

Al señor Harman se le había facilitado conseguir en Nueva York la suscripción completa de accionistas, comprobando que en la adquisición del Contrato del Ferrocarril no había tenido necesidad de gastar en gratificaciones ni un solo centavo con nadie, circunstancia que demostraba la idoneidad de todos los ciudadanos que intervinieron en la negociación, entre quienes se encontraban los miembros de la Asamblea Constituyente, que había reorganizado la República del Ecuador y que tuvo la honra de decretar y sancionar las bases para el Ferrocarril Trasandino

Nacional; Decreto que, considerado en sentido mercantil, tenía las apariencias de visionario, porque en realidad la Nación no contaba con capital ni con crédito para poder realizar obra tan gigantesca. Solamente tenía en nuestro abono la pureza con que se manejó la negociación, que mostraba la honorabilidad de todos los diputados, amén de la gratificación de tres millones y medio de dólares en bonos diferidos que fueron rechazados con el decoro debido.

En cambio estábamos abrumados con las perpetuas conspiraciones reaccionarias, que frecuentemente nos envolvían en la guerra civil, siendo la más ruidosa la que terminó en la batalla de “Chimborazo”, que a bandera desplegada era enemiga del Ferrocarril; y como adehala de semejante época de lucha, vivíamos debiendo hasta el aire que respirábamos, para ser menos gravosos a los vencidos y facilitar la reconciliación. Mucho hay que aclarar a este respecto.

Don Archer había conseguido contratar con una poderosa



Archivo HMCE

**CONSTRUCCIÓN DE TERRAPLENES EN CHIMBO.** Para los trabajos del ferrocarril llegaron cientos de jamaiquinos.

Compañía de materiales para Ferrocarril, la ejecución del nuestro; pero cuando el representante que mandaron a Quito presenció el procedimiento de los congresistas, desistieron y anularon su convenio con Harman. Este inteligente y audaz empresario no se amilanó ni un momento y continuó en su labor adelante, con el firme propósito de llevar el tren a Quito y así lo cumplió salvando terribles contrariedades. Hubo momentos que su principal capital consistió en el desinteresado apoyo que decididamente le prestaba el exhausto Gobierno ecuatoriano.

Escribiendo sin ver los documentos pertinentes, no puedo precisar muchos puntos esenciales que me sirvan de base de comparación. El Ferrocarril nuestro se contrató en 12 millones 282 000 dólares, que deben ser amortizados con productos del mismo Ferrocarril. Nuestra vía férrea mide 290 millas desde Durán a Quito. En su construcción se emplearon 12 años escasos.

Entiendo que el Ferrocarril del Oroya mide 148 millas escabrosas como el nuestro, y que su construcción costó más de 40 millones de pesos oro, invertidos paulatinamente en más de 30 años de trabajo.

El Ferrocarril de Costa Rica, del Puerto Limón a Alhajuela, mide unas 120 millas, costó más de 4 millones de libras esterlinas siendo la altura de su Cordillera como la mitad de la nuestra.

Solicitando el valor de los Ferrocarriles de Valparaíso a Santiago; de Mollendo a Puno; de Veracruz a Méjico, y otros similares en América, podríamos establecer comparaciones concluyentes en nuestro favor.

Palpando ya el señor Harman los aciagos efectos de las travesuras de los congresistas y confiando firmemente en la buena fe de mi Gobierno, resolvió cambiar de escenario y se trasladó a Londres. Allí se encontró con Sir James Sivewright, archimillonario filántropo que daba protección a toda empresa honrada que se le presentara, por lejano que fuera el lugar donde se realizara. Cerciorado el filántropo inglés, de los antecedentes y pureza que había mediado en la negociación, tomó parte como accionista de nuestro Ferrocarril y este apoyo entrañó la realización de nuestra obra redentora, base eficaz del desarrollo industrial de algunas provincias andinas del Ecuador.

Los gobiernos de García Moreno, Borrero, Veintemilla y Caamaño habían construido como 60 millas de la línea férrea, vía angosta, es decir, 36 pulgadas de ancho, desde Durán a Chimbo, de donde tenía que seguir a Sibambe, como la ruta más asequible para trepar la Cordillera andina. Lo construido comprendía la parte plana del camino.

El empresario Harman inició los nuevos trabajos con mucho vigor. Estaban ya enrieadas seis millas y listas número mayor de millas para recibir los rieles, cuando un derrumbe espantoso cubrió con grueso espesor de tierra la mayor parte de cuanto se había trabajado. Sucedió que en ese año no hubo estación seca y que las lluvias torrenciales se prolongaron ocasionando el desastre indicado.

En años anteriores había sucedido igual percance en los trabajos que iniciaron el presidente García Moreno y el empresario Kelly, que terminaron con derrumbes de tierra; pero los trabajos fueron entonces en la parte más baja del trayecto; mientras que los trabajos de Harman fueron en latitud más alta, para ponerse a cubierto de los percances sucedidos a don Gabriel y a Kelly; pero parecía que hasta la naturaleza se oponía al avance de la locomotora a la cuna de los Shirys y que se había aliado con los terroristas para darle golpe mortal al Ferrocarril.

Don Archer llegó desalentado a Quito, y cuando me relacionó la magnitud del desastre acaecido, también quedé anonadado, y cuando me preguntó, ¿ahora qué hacemos?, le contesté: primero tomemos un trago de whiskey para espantar al diablo y después veremos qué se hace. Ambos quedamos reanimados, y como mi interlocutor era hombre de empresa, convinimos en buscar una nueva vía. La Compañía tenía un magnífico ingeniero, de apellido Davis, que ganaba 14 000 dólares de sueldo anual (sueldo mayor que el del Presidente del Ecuador), y lo escogimos para la nueva exploración, utilizando los diversos datos adquiridos antes por los prácticos montañeros, en definitiva aceptamos la del río Chanchán con el inconveniente de exigir más gradiente y ser muy escabrosa, pero más corta que la ruta de Sibambe abandonada por necesidad. El ingeniero Davis adquirió en el desempeño de su comisión, una insolación terrible que lo llevó a la tumba.



#### TRABAJOS DEL FERROCARRIL.

Óleos de L. Graves (arriba) y J. Grijalva. Museo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Fotos: Corporación Editora Nacional



Archivo HMCE

**LA ESTACIÓN DE DURÁN EN 1892** . Una de las primeras en construirse y que permitió unir la Costa con la Sierra.

Felizmente quedó un buen auxiliar en el mayor John A. Harman, ingeniero, hermano de don Archer, que se desempeñó perfectamente y que más tarde también fue víctima de la maligna fiebre.

Los trabajos volvieron a iniciarse con mucho empeño partiendo desde Bucay (Elizalde) en dirección a Huigra y Alausí. La Compañía Empresarial hizo venir más de 4 000 peones de Jamaica, que prestaron en oportunidad buen concurso, porque los jornaleros nacionales escaseaban.

Repentinamente se me presentó el señor Harman en Quito, con la novedad de que toda la cuadrilla de peones que trabajaban en abrir la trocha, habían caído enfermos con fiebre. Observaron que a la altura de unos 700 pies sobre el nivel del mar, había muchos árboles pequeños que producían insectos coloraditos muy diminutos, que al caer sobre cualquier persona le ocasionaba dolor de cabeza, que degeneraba en fiebre. Mucho nos alarmó esa novedad. Acordamos guardar reserva del obstáculo inesperado y que se contratara la destrucción de esos arbustos con una persona competente, mediante generosa gratificación, abarcando el espacio de 100 metros a cada lado del camino. Don Archer regresó volando a su campamento, ejecutó todo con la actividad y energía de costumbre, y desapareció, sin causar alboroto, ese peligro inimaginable.

Don Archer tuvo que regresar a Ultramar. Siempre que hacía compras de materiales en cantidad considerable, nos presentaban en Quito las facturas originales, lo mismo que los conocimientos de embarque. De todos esos materiales había

en camino, en la época a que aludo, cantidades considerables. El reembolso que hubo que hacer a los primeros accionistas, que se retiraron espantados del proceder de los congresistas del 98, puso en conflicto a la Compañía, que también tuvo que atender al pago de los valiosos materiales adquiridos para llevar adelante los trabajos principados de la magna obra.

Los ministros de Estado, especialmente el doctor José Peralta y don Abelardo Moncayo, mis buenos auxiliares, vivían llenos de confianza, lo mismo que yo, considerando que ya la gran obra estaba salvada y asegurada su ejecución, aunque los tenaces opositoristas seguían asegurando en todos los tonos, que todo no era más que un pretexto para saquear al país, y que don Gabriel la había realizado con sólo 100 000 libras, a lo más. No dejaban de infundir desconfianza y alarma.

En esas circunstancias, se me presentó el Mayor Harman con un cablegrama descifrado, en el cual le decía su hermano Archer que le pidiera al Gobierno, en calidad de anticipo, tal cantidad en bonos (no recuerdo ahora la suma fija, pero pasaban de dos millones de dólares), para poder hacer frente a tales y cuales compromisos pendientes; o de lo contrario, la bancarrota de la Compañía era inevitable. Aunque la respuesta tenía el carácter de premiosa, contesté al emisario volviera por la resolución definitiva. Entonces llamé a los señores ministros Peralta y Moncayo, y al leer el cablegrama en referencia, los dominó la misma mortificación que yo había sentido. Entramos en conferencia que importaría se conociera en sus menores detalles, pero que no lo hago hoy por no alargar

demasiado esta carta. Pues bien, los señores ministros, con mucho juicio, apelaron a todos los razonamientos y peligros que presentaba el préstamo para negarse rotundamente. Observéles que con la negativa se venía abajo el proyectado Ferrocarril, y que eso equivalía a la caída del Partido Liberal y al consiguiente triunfo de los terroristas. Más bien estaban resueltos a expatriarse voluntariamente del país que a sufrir los peligros que presentaba el préstamo. Felizmente el patriotismo es una fuente ilimitada para los sedientos de esa enfermedad. Les observé que los materiales habían principado a llegar y que llegaría lo restante anunciado; que al quebrar la Compañía, como se presumía, yo me comprometía a dejar la Presidencia de la República en manos del Vicepresidente, para irme a dirigir personalmente los trabajos de la vía férrea y que ayudado por ingenieros competentes, si no traía el tren hasta Guamate, por lo menos alcanzaría a dejarlo en Alausí. Los ministros interlocutores tenían plena confianza en el cumplimiento de mis resoluciones. Aceptaron con aplauso mi combinación y facilitaron con regocijo en temido préstamo, que me parece pasó luego de cuatro millones en total, y que después de la terminación de mi período constitucional, nos puso en peligro de ir a parar al Panóptico, como lo demostraré a su tiempo. En medio de la gritería que levantaron nuestros enemigos, vivíamos tranquilos, porque podíamos comprobar de manera exacta, con las facturas a la vista, cómo se había invertido el supuesto desfaldo, que había salvado la Obra del Ferrocarril; la falta consistía en el pago anticipado del valor entregado, lo cual envolvía responsabilidad para nosotros al ser juzgados por la mala fe, mientras que ese proceder salvó a los accionistas de la pérdida de sus aportes, y al Gobierno de los trastornos consiguientes.

Cada vez que se me ofrecía hacer viaje a Guayaquil, me venía por el lado de Alausí, recorriendo la línea señalada para la vía férrea, y quedaba espantado al ver esos precipicios que eran intransitables hasta para las cabras, y a veces me asaltaba la idea de su impracticabilidad si no se hacía mayor gasto de millones de dólares. Cerraba los ojos y confiaba en mi buena estrella.

Me propuse acumular recursos para atender al servicio de los bonos respectivos, desembolso que entonces era reducido. Sin embargo de las necesidades terribles exigidas por la situación de guerra interna que atravesábamos, remitíamos a Londres esos fondos. Recuerdo que cuando me separé del Gobierno en 1901, quedaron depositados en poder del Fideicomisario, algo como 150 mil libras, depósito que les dio valor extraordinario a los Bonos ferrocarrileros y que moralmente sirvió de mucho.

Teníamos en contra el desprestigio de los bonos de la llamada *Deuda Inglesa*, provenientes de la época de la Independencia. Aquello fue un abuso de los primitivos prestamistas, aunque algunos de ellos aparentemente justificados por el hecho de dar crédito a los patriotas de la Guerra Magna, lo que en apariencia equivalía a arrojar el oro sellado al fondo del mar; de tal manera era el peligro que se corría al

cruzar el océano hasta llegar a tierra firme. En muchos casos sucedió que una Nación poderosa facilitó el dinero que algunos comerciantes antillanos recibían a condición de invertirlo en materiales de guerra y darlo a crédito con la seguridad de ser consumidos a favor de la Independencia de Colombia. De esta manera el Gobierno protector se ponía a cubierto del cargo de quebrantar la neutralidad; pero los intermediarios abusaron sensiblemente de su generoso proceder. En el arreglo de cuentas, aparecieron uniformes para soldados, pantalón y chaqueta de paño ordinario, al precio de 16 libras esterlinas cada terno, lo demás por el estilo. Mediaron otros abusos, efecto de la inocencia de nuestros mayores en esa clase de negociaciones. En el definitivo reconocimiento de esos créditos, la víctima venía a ser la generación presente; y conociendo los antecedentes que en variadas formas habían ocurrido, especialmente la falta de colonización pactada en el arreglo conocido con el nombre de Icaza Mocatta, que doraba la píldora, porque en verdad al cumplirse habría iniciado la prosperidad del país, en vez de producirnos el conflicto de 1858 con el Perú, que tanto daño causó al Ecuador. Tuve que aplicarle a ese nudo gordiano, un golpe supremo: decreté la suspensión de esa deuda, contrariando mis propios deseos, porque me hacía mucho daño personal ese proceder; pero en cambio cumplí con mi deber.

Acreedor muy diferente fue el Presidente *africano* de Haití, protector de Bolívar. Cuando don Simón le preguntó de qué manera le pagaría el cargamento de materiales de guerra que le daba, le contestó el noble Pétion: “Me paga usted dándoles libertad a los esclavos”, y así lo cumplió con la subsiguiente derrota de los realistas en Venezuela, Cundinamarca, Quito y en el Virreinato de Lima.

La Compañía del Ferrocarril necesitaba que los Bonos del Ferrocarril que les dábamos en pago de los trabajos que se realizaban en la vía férrea, fueran cotizados en la Bolsa de Londres, y para conseguir esto era necesario la extinción de los bonos de la llamada *Deuda Inglesa*; lo que considerándolo conveniente a la salvación del crédito nacional, de acuerdo con mis colaboradores principales, acepté las condiciones que me dirigió el señor Harman, al tipo de 35 por ciento, parte al contado y parte en una emisión de bonos, llamados Bonos *Cóndores*, moneda de oro ecuatoriano, equivalente a una libra esterlina. El señor Harman consiguió comprar gradualmente una parte de los llamados bonos de la Deuda Inglesa a tipo muy bajo; pero cuando en la Bolsa advirtieron que había compradores de ellos, principiaron a subir su precio, y Don Archer optó por entenderse directamente con los Bondholders y los contrató al 35 por ciento con excepción de unas 100 000 libras en bonos que conservaba particularmente un socio de la firma de Rubert Lubbeck y Compañía, que don Archer se encontró compelido a comprar al 45 por ciento, para conseguir recoger toda la emisión circulante entonces. Los terroristas clamaron contra ese arreglo, y más tarde intrigaron y consiguieron se enviara a Londres a don Lizardo García, con el carácter de Comisionado Fiscal, para

que pesquisara los fraudes que firmemente creían, a puño cerrado, habían ocurrido, y poder acabar así con mi pobre personalidad política. La operación fue tan clara y sencilla, que con facilidad pudo el señor Comisionado Fiscal cerciorarse del proceder correcto en todo ese negociado. A los esfuerzos del señor Harman, procurando la mejor cotización en la Bolsa de Londres, de los Bonos ferrocarrileros, se debió a la extinción de la llamada *Deuda Inglesa*, deuda que después de la consumación de nuestra Independencia causó muchísimos males al Ecuador.

El general Castilla, presidente del Perú, dominado de nobles sentimientos de americanismo impugnó la concesión de terrenos baldíos en el Oriente, que el Gobierno del Ecuador había celebrado con nuestros acreedores de Ultramar y que debían colonizar los ingleses, considerando salvar así la autonomía de las Naciones de América del Sur; pero pretextando que esos terrenos eran peruanos, porque de otro modo no podía impedir la supuesta amenazante colonización, y, además, salvándonos del peligro de volvernos ingleses.

Los opositores del Gobierno en Quito también desconfiaban de la colonización inglesa, y miraban con simpatía la intervención del Perú, cuya protección aceptaron al principio, suponiendo que el bondadoso presidente Castilla hacía el reclamo de los terrenos baldíos para salvar al Ecuador de las garras de los ingleses. Sobrevino la confusión y se convirtió todo en un caos, sirviendo de pretexto el forzado arreglo de la llamada *Deuda Inglesa*; digo arreglo forzado, porque también se propalaba la especie de que en caso contrario, obligábamos a la poderosa Nación inglesa a echársenos encima para cobrarnos lo que debíamos, especie que propalaban los cobradores, abusando de nuestra debilidad. Atribuyeron a la Gran Bretaña una intención malévolamente que jamás abrigó contra nuestros pueblos; intención imaginaria que fue explotada periféricamente por los especuladores, como lo comprobó más tarde la repudiación de los Bonos aludidos, cuando el cumplimiento de exigencias temerarias nos obligó a anularlos. Sin la necesidad de construir el Ferrocarril Trasandino, quizás se habría puesto en evidencia la verdadera historia de los bonos antiguos, si se nos hubiera exigido su pago; pero fue forzoso atender de preferencia a la obra redentora del Ecuador, dejando a la vez terminado el odioso reclamo de esa Deuda, que había asumido ya apariencias de completa legalidad. Volveremos a tomar el hilo de los trabajos de nuestro Ferrocarril Trasandino.

Los trabajos en la construcción del Ferrocarril continuaron con vigor extraordinario. El trayecto de Durán a Chimbo, que era de vía angosta, se ensanchó a 42 pulgadas y así continuó desde Bucay hasta Quito. El renombrado ingeniero Coronel Shunk, que había sido Presidente de la Comisión de Ingenieros Americanos que había estudiado el trazo para el grandioso Ferrocarril intercontinental, proyectado por el Gobierno de Washington, fue contratado por la Compañía para rectificar el trazo que debía servir de lecho a nuestra línea férrea, y en esa labor pude verlo varias veces en mis

frecuentes viajes a la Costa.

Los materiales anunciados llegaron y continuaron llegando en abundancia: ya no había lugar a desconfianza, en apariencia al menos. La plaga de las variolosa, muy aficionada a la raza indígena y a los africanos, de los que tenían algunos miles de braceros, se introdujo varias veces a los campamentos; pero fue repelida rápidamente adoptando medidas sanitarias eficaces.

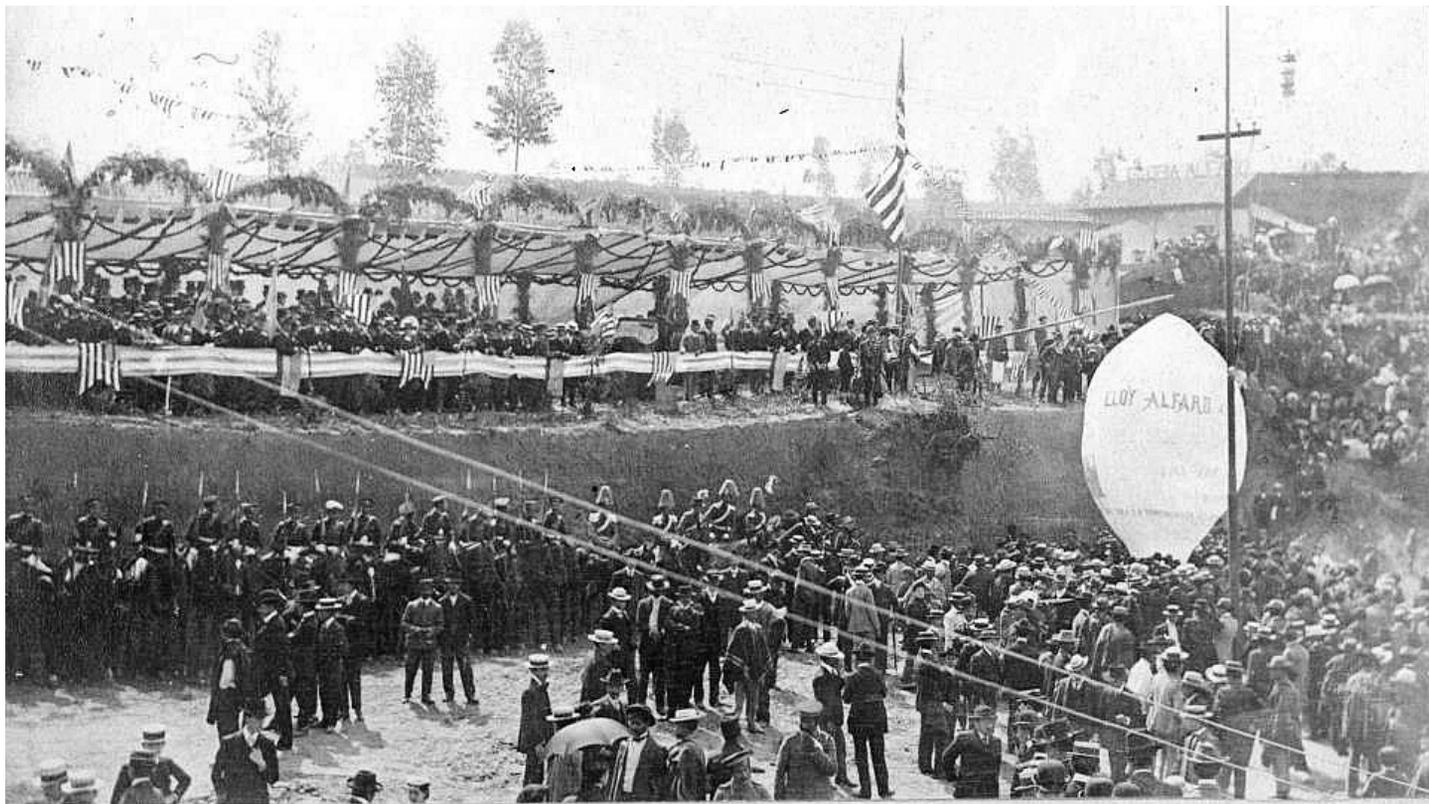
En agosto de 1901 terminó mi Administración, y contento me separé del ejercicio de la abrumadora Presidencia. Como de costumbre, me vine a Guayaquil recorriendo los campamentos y lugares de trabajo. Cada campamento era una aldea donde abundaban materiales y elementos de subsistencia, y régimen de sanidad y de moralidad. Prevalcía completo orden y organización magnífica en todo sentido.

Con mi familia fijé mi residencia en Guayaquil, como un grato homenaje al valeroso Pueblo que el 9 de Octubre, 6 de Marzo y 5 de Junio, llevó a cabo la Independencia y regeneración política y social de la Patria amada, a la vez que procuraba garantías para mi personalidad. Por igual consideración estaría actualmente viviendo en Guayaquil; pero los sentimientos de patriotismo que en la Capital de la República me obligaron a permanecer en quietud, me obligaron también a expatriarme. Salvado milagrosamente de la sorpresa que produjeron los acontecimientos del día 11, con sólo guardar silencio habría recobrado enseguida el ejercicio de la Presidencia en Quito; pero los revoltosos habrían abandonado la ciudad, y mirando por su propia defensa, se habrían retirado a los páramos, donde tenía que prolongarse la guerra civil, que habría arruinado completamente al país, y así debilitado, puéstonos a merced de cualquier invasión, que impulsada por el interés de consumir la descuartización inicua del Territorio Nacional, se había lanzado contra el Ecuador.

Ante semejante perspectiva, mi deber era prescindir en lo absoluto de mi venganza personal y procurar la unificación del elemento liberal en el Poder, con la certidumbre de que al verificarse la codiciosa invasión suriana, sería victoriosamente rechazada. Al quedarme en Guayaquil, juzgaba que al presentármese el pueblo pidiéndome que se repitiera otro Gatazo, tenía que darle gusto, y la manera de evitar ese compromiso era alejarme, bajando silenciosamente el río, con la resolución de que al sobrevenir cualquier conflicto internacional y necesitar la Patria de mis servicios, al instante volar a su llamada para conducir a mis compatriotas al combate y a la victoria.

Encontrábame, pues, en la época a que me refiero, avencinado en Guayaquil, cuando se me presentó el mayor Harman a manifestarme confidencialmente que ya se había gastado en los trabajos del Ferrocarril, todo lo presupuestado hasta Guamote.

No me causó sorpresa la confidencia, porque en más de 20 millas, enrielladas unas y listas para recibir durmientes las otras, destruidas en los espantosos derrumbes ocurridos entre Chimbo y Sibambe, la Compañía había sufrido pérdi-



Archivo Eduardo Espinosa Mora

**INAUGURACIÓN DEL FERROCARRIL EN CHIMBACALLE, 1908.** Nótese las banderas estadounidenses, país de origen de Harman.

da considerable, y el costo de cada milla por la nueva ruta del muy escabroso Chanchán, era muy superior al de la vía abandonada. No recuerdo si entonces había llegado o estaba al llegar la locomotora a Alausí.

No quedaba otra medida de salvación, decíame el mayor Harman, que el auxilio extraordinario del archimillonario Sivewright, y que estaban seguros de conseguir ese concurso monetario, si yo le dirigía el cablegrama que en borrador me presentó, explicando extensamente la situación. El mensaje me pareció demasiado extenso, con explicaciones técnicas escritas en un pliego, y lo rehusé. Convine en dirigir a dicho don James un cablegrama netamente mío, lacónico y escrito a mi manera. Este cablegrama se encaminó sin demora y se ha publicado después, pero sin la explicación de los antecedentes premiosos que lo motivaron, ha pasado desapercibido. Más o menos decía en mi lacónico mensaje cablegráfico, que la necesidad de salvar el capital invertido obligaba a los accionistas a proteger a la Empresa hasta alcanzar la llegada del tren a Guamote, con cuya operación quedaba asegurado el tráfico en la parte más difícil del camino, y que de esa manera se aseguraba un considerable rendimiento, teniendo por base un buen servicio de utilidad pública. El señor Sivewright me contestó al instante, que seguiría apoyando los trabajos de la obra del Ferrocarril hasta llegar a Quito, y así cumplió en todo lo que le fue pedido razonablemente por los accionistas directores.

En homenaje a los importantes servicios prestados por Sir James Sivewright, en la obra ímproba del Ferrocarril Transan-

dino del Ecuador, fue que figuró su fotografía en la colección de estampillas que se emitieron oficialmente para conmemorar el portentoso arribo del tren a la cuna de los Shyris. Pero no anticipemos los acontecimientos. Me parece que en septiembre de 1902 alcanzó a llegar el tren a la villa de Alausí. Algunos días después de la inauguración, por invitación del Presidente de la Compañía, fui con mi familia y muchas personas amigas, a visitar la magna obra terminada hasta Alausí. Quedamos encantados del escabroso trayecto recorrido desde Elizalde (Bucay) en adelante. Mediante infinidad de puentes, chicos y grandes, y tres túneles pequeños con gradiente máxima hasta de seis por ciento en determinado lugar, se pudo conseguir la formación del lecho para los durmientes y consiguiente ascenso a la Cordillera de los Andes en la parte más difícil para la vía férrea. Hubo que atropellar el escabroso cerro conocido con el nombre de la Nariz del Diablo, para abrirle paso a la locomotora. Ese pequeño obstáculo pudo dominarlo la Empresa con el gasto de un millón de sucres.

Poco tiempo después volvió a invitarme el señor Harman, fuera a inspeccionar los trabajos en el paso de la quebrada de Shucos. En efecto fui, y salimos de Alausí en convoy compuesto de la locomotora y un carro. Hicimos alto al llegar al sitio de los trabajos, y salimos del carro y seguimos a la orilla, desde donde con la vista se dominaba la profunda quebrada de Shucos y el puente que se trabajaba para cruzarlo, cuyo piso tendrá como una cuadra de extensión. Su costo fue mayor que lo gastado en el paso de la Nariz del Diablo. Pasaría media hora en esa inspección turista, cuando al regresar en-



Archivo HMCE

**EL FERROCARRIL EN AMBATO.** Eloy Alfaro y su comitiva cuando el tren llegó a Ambato en noviembre de 1906.

contramos a la locomotora con una de sus ruedas descarriladas por un hundimiento pequeño del terreno. Se supone que ese espacio debió ser en tiempo inmemorial el cráter de un volcán; pues, todo ese terreno se hunde en pequeñas secciones con frecuencia. Volví a mi domicilio de Guayaquil algo alarmado con la continuación de los obstáculos inesperados.

Los trabajos continuaron adelante con actividad, y enseguida el tren llegó a Guamote. No recuerdo con precisión si ese grato acontecimiento ocurrió en 1903. Las pasiones políticas se habían calmado y pude concurrir a su inauguración, con la trivial novedad de que pudiendo llegar el tren en la tarde, de día, lo hicieron llegar en la noche para evitar que el pueblo me hiciera una demostración entusiasta. Tuvieron la atención oficial de señalar el 25 de junio, día de mi natalicio, para hacer la fiesta de la inauguración. Allí tuve el placer de ver a muchos amigos, que pasaron de paseo a Guayaquil. Alguno de ellos visitaban por primera vez a la invicta ciudad, cuna de Olmedo y de Rocafuerte, más regocijados y orgullosos que si vinieran de explorar el Polo Ártico.

Los trabajos prosiguieron bien y con ligera variación en el lecho que recibió los rieles entre Guamote y Riobamba; pues, en el plano original se prescindía casi en lo absoluto de ocupar en parte la carretera que servía de tráfico al público. Alcanzó a llegar el tren a Riobamba, pero no recuerdo con certeza si este gratísimo acontecimiento se verificó en 1904 o en 1905.

La Compañía solicitó a la Municipalidad de la citada ciudad, le señalara sitio para establecer la estación y, por indicación de uno de los señores concejales más influyentes, señalaron un solar situado a algunas cuadras fuera de la población. Anoto este incidente porque más tarde fue motivo de serios disgustos para el Gobierno, y con dificultad se consiguió que la Compañía llevara la estación del Ferrocarril adentro de la ciudad, como se encuentra actualmente.

El Congreso de 1905 tuvo a bien legislar sobre Codificación de las leyes militares y nombró una Comisión compuesta de

los generales Sarasti, Nicanor Arellano y el suscrito. En oportunidad me trasladé a Quito para dar cumplimiento al mandato legislativo. En lo que menos pensaba era en tomar parte en ningún trastorno político; pues sólo el pensarlo me causaba disgusto. Mis correligionarios connotados me patentizaban el peligro que corría el Partido Liberal Radical de sucumbir, envuelto por una política descolorida, mercantil, y les contestaba con una negativa redonda. Para ponernos a cubierto de eventualidades adversas, observé la necesidad de tomar parte en la elección de senadores y diputados en perspectiva, y cuando observé que teníamos que luchar contra *corriente y marea*, como dicen los marinos, al tener que navegar contra obstáculos insuperables, comprendí lo grave de la perspectiva.

Ya veía a los espías que rondaban mi casa de habitación para conocer a las personas que suponían que yo llamaba para catequizarlas. Los señores que componían el Gobierno creían de buena fe que yo era un cadáver político, y en esta creencia consideraban les era permitido tratarse de la manera más desairada posible. Bastará observar por ahora, que yo había llevado a mi hijo Olmedo, que había estudiado con provecho en las Escuelas Militares de West Point y Saint Cyr, con el objeto de utilizar sus conocimientos militares en la comisión legislativa en lo que a mí correspondía hacer, y se me pusieron obstáculos que me dieron la medida de lo que yo tenía que esperar.

Además de los *cargos* políticos, tenía en perspectiva la cárcel con toda apariencia de justicia, por los millones que anticipadamente había ordenado se le entregaran a la Compañía del Ferrocarril, sin lugar a defensa ante la desafortada perversión de mis enemigos.

Cuando tuve conocimiento de que en la alta esfera oficial se había tratado de la conveniencia de apresarme y de reducirme al Panóptico ya no me quedó otro recurso que procurar el inmediato cambio del personal gubernativo.

En una de tantas visitas de los principales correligionarios Liberales–Radicales, tratóse de la situación, y en definitiva resolvimos apelar a las armas, para poner a cubierto de cualquier trapisonada política los principios liberales proclamados en la popular transformación de 1895, y al mismo tiempo darnos garantía personal.

Recomendé a dicha Junta designara al ciudadano que debíamos reconocer como caudillo, anticipándoles que de mi parte prestaría con gusto mis servicios únicamente como militar. La Junta se fijó en mi persona y, como no había tiempo que perder, acepté el patriótico encargo.

Inmediatamente dicté todas las órdenes necesarias para en el caso de que yo fuera apresado, estallara en el acto la revolución en la misma capital.

Para llevar a feliz término el patriótico problema resuelto por la Junta, contábamos únicamente con el prestigio que nos daba en la mayoría de la opinión pública, la nobilísima doctrina Liberal–Radical, conocida ya prácticamente por el pueblo ecuatoriano.

Al principio tuvimos que soportar las contrariedades consi-

guientes, que por la intriga de un alma de Judas, revistieron más gravedad de lo imaginable.

Emprendí viaje de regreso a Guayaquil. En Riobamba me puse de acuerdo con los amigos principales. A dicha ciudad llegaban con regularidad los trenes desde la estación de Durán. Los trabajos en la vía férrea en construcción continuaban lentamente, y se desconfiaba de oír pronto el silbato de la locomotora saludando la cuna del esclarecido Juan Montalvo.

Proseguí ya mi viaje en tren expreso, gracias a la fina atención de los empleados del Ferrocarril; pero en la base de la Nariz del Diablo me encontré con un carro descarrilado intencionalmente, lo cual me obligó a seguir en carro de mano hasta Huigra y me hizo demorar el tiempo respectivo, lo que nada me significaba con tal de llegar al día siguiente en la tarde. Pero para desbaratar la demostración popular que las autoridades suponían me haría el pueblo guayaquileño, determinaron que mi arribo fuera tarde de la noche, como sucedió, pero con la novedad de que millares de ciudadanos me esperaron en el Malecón y me acompañaron contentos desde el muelle hasta mi casa de habitación. Indudablemente el celoso pueblo del 5 de Junio, desconfiaba también sobre la estabilidad de sus heroicos esfuerzos en 1895.

Insensiblemente, el trastorno para mis proyectos había sido completo en la cuna de Olmedo. Se veía en transparencia que la intriga de una persona experta en política hacía informar más de lo más esencial al Gobierno. Ya veremos el nombre y apellido de ese ambicioso de baja estofa.

No cabía prórroga. Se había acordado que al amanecer el día 1 de enero, tuvieran lugar los pronunciamientos. Se trataba por lo menos de la salvación personal de mis correligionarios comprometidos, y ya no me era posible ni vacilar.

Sin embargo de encontrarse mi casa permanentemente vigilada, me resolví a salir de ella en la noche del 31 de diciembre de 1905, y lo conseguí con toda felicidad. Necesitaba encontrarme en campo libre para poder concurrir al lugar donde me llamaran los acontecimientos.

Mediante rápida travesía por la montaña, guiado por el intrépido coronel Montero, antiguo guerrillero conocedor de esos lugares, estaba al día siguiente a corta distancia de la estación de Barraganetal. Únicamente pude adquirir la noticia de que los patriotas de Riobamba se habían pronunciado el día 1 de enero, de conformidad con lo acordado.

Los empleados del Ferrocarril creo que todos tenían sim-

patía personal en mi favor, pero en cumplimiento de su deber, guardaron estricta neutralidad, de manera que me fue imposible incorporarme al instante a mis bizarros camaradas pronunciados en Riobamba, teniendo la confianza de que mi presencia allí, en esos momentos, produciría el inmediato pronunciamiento de toda la República, pues amigos y enemigos ignoraban mi paradero en la montaña, incidente que explotaban a su amaño los gobiernistas.

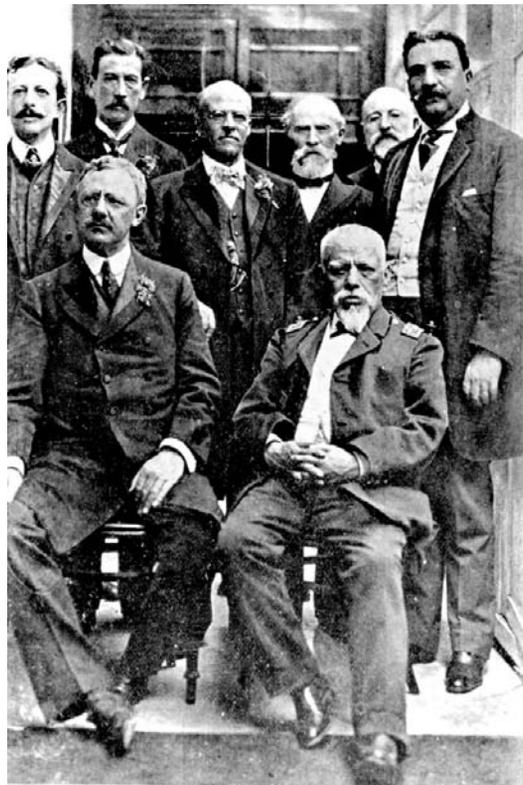
Como era natural, el Gobierno se apropió del tráfico de los trenes y con mucha actividad movilizó tropas de Guayaquil, que pusieron en jaque a Riobamba.

En la necesidad de ponerme en contacto con mis correligionarios, resolví encaminarme al centro de la República, y por camino montañoso me dirigí a la provincia de Bolívar.

En el tránsito tuve conocimiento del desastre de Yahuarcocha, noticia propalada por los señores curas de aldea, con la añadidura de que los pronunciados de Riobamba andaban dispersos.

Felizmente, Guaranda se había pronunciado también el 1 de enero, grato acontecimiento que facilitó la realización de mi itinerario. Excúsome detalles que me será satisfactorio relacionar más adelante, en homenaje a mis bizarros compañeros. Únicamente diré ahora que el 12 de enero me incorporé a mis valerosos camaradas que me esperaron en Latacunga y que cinco días después descansábamos tranquilamente en Quito, en donde también se me incorporó en breve el general Nicanor Arellano, a la cabeza de los batallones de voluntarios que comandaba. Al darme cuenta de la manera como había cumplido su comisión en el norte, me manifestó la mortificación que había sufrido al escuchar al doctor Manuel Benigno Cueva, en

sentido enteramente contrario a lo que habíamos resuelto en la Junta. Dicho doctor Cueva era uno de los pocos cooptarios de confianza que habían compuesto el escaso número de los amigos que formaron la referida Junta, y estaba, por consiguiente, impuesto de todo lo que se resolvía y hacía. Don Nicanor era la honradez y lealtad en pasta, sencillez de carácter extraordinaria, y todavía expresaba su espanto al oír la insistencia del Doctor Cueva, para persuadirlo que dejara sin cumplir la comisión que yo le había señalado en las provincias del norte, de acuerdo con lo resuelto en la Junta, de la cual era miembro también don Nicanor. "El general Alfaro es un cadáver político; no se sacrifique inútilmente", llegó a decirle el doctor Cueva al general Arellano. Al informarme



Archivo HMCE

**ALFARO Y ARCHER HARMAN** . El Gral. Hipólito Moncayo, atrás de Alfaro, miembro de su gabinete.

de semejante incidente, mi sorpresa fue también extraordinaria. En cumplimiento de mi deber, los señores ministros de Estado fueron informados del particular por el mismo don Nicanor, quien autorizó se hiciera el uso que consideraran conveniente de todo lo que relacionaba. Así pude conocer quién era el alma de Judas que nos puso en inminente peligro de sucumbir.

Al haberse cumplido el pronóstico del ex Vicepresidente de la República, aún estaríamos esperando la llegada de la locomotora a Quito.

La Convención Nacional que en 1906 funcionaba en la Capital, exigió cambiara el personal del Ministerio, y en esa época ejercía el general Arellano el cargo de Ministro de Guerra y Marina. Mirando por la conciliación entre los copartidarios, de acuerdo con los ministros censurados, hube de acceder a la expresión de los Legisladores constituyentes. Desde entonces principiaron los intrigantes a minar el carácter sencillo de don Nicanor, hasta que con el transcurso del tiempo, consiguieron convertirlo en enemigo del Gobierno, en cuya labor sospecho tuvo parte principal el doctor Cueva.

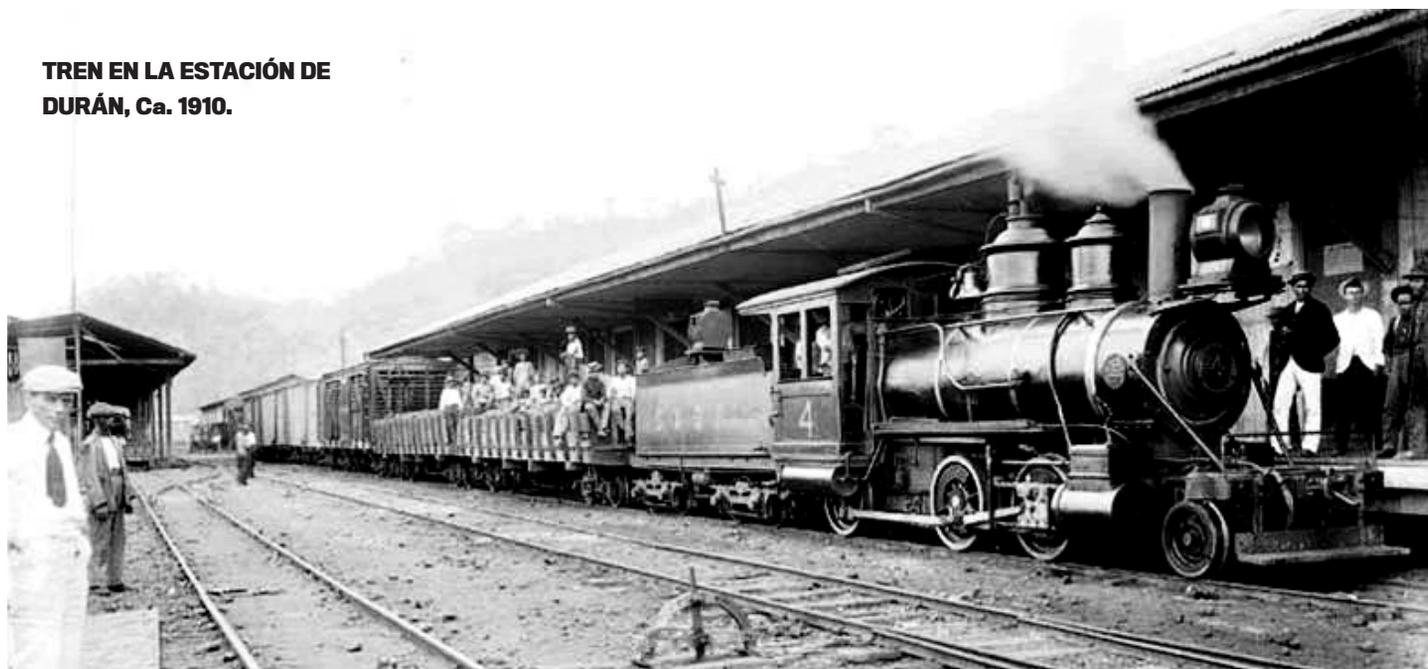
Como hombre rastrero o felón, es una notabilidad ese doctor Manuel Benigno Cueva. Como Diputado concurrió a la Convención Nacional que en 1896 se instaló en Guayaquil. Era persona de una conducta privada intachable, trabajador, estudioso y de carácter conciliador. Lo consideré adecuado para Vicepresidente de la República y le ofrecí ese puesto. Me contestó que no podía desempeñar ese alto cargo de dignidad, y lo rehusaba porque era deudor de tantos miles de suces, cuya cantidad no recuerdo ahora, pero que la mandé entregar y se obvió el obstáculo. El agraciado tuvo su polémica con algunos de sus coterráneos que trataron de desacreditarlo, tanto por la prensa como por medio de un abogado respetable de Guayaquil. En obsequio a la verdad declararé que en el desempeño de la Vicepresidencia se comportó re-

lativamente con honradez, aunque en algunas ocasiones con timidez ante el peligro. Con el transcurso del tiempo, llegó la época de elegir el Presidente que debía de sucederme en ese cargo, y francamente me propuso lo apoyara en esa elección, a lo cual me negué rotundamente, porque la Constitución lo inhabilitaba para ese cargo en tal período, lo mismo que a mí. Desde esa época, silenciosamente se alejó de mi lado. Cuando para la *Codificadora* regresé a Quito y vino a verme, me figuré que lo hacía por patriotismo ante el peligro que amenazaba a los Liberales, y con esa apariencia consiguió desorientarme. Tiene su circulito, y en agradecimiento a los notorios servicios que le he prodigado, me ha causado sigilosamente todo el daño que ha estado a su alcance hacerme.

Clausurada la Asamblea Nacional de 1907, tuvo la Policía conocimiento de que don Manuel Benigno era uno de los conspiradores de trastienda, y se resolvió su destierro, de cuyo castigo se salvó presentándose y haciéndome la promesa de guardar absoluta neutralidad. En lugar de mandarlo inmediatamente al patíbulo, con lo cual habría consumado un acto de estricta justicia, confié en su palabra y cometí el crimen de dejarlo libremente en su casa. A renglón seguido se fraguó una seria conspiración, que al haber tenido feliz resultado, habría dado al traste con los trabajos de la vía férrea en las provincias de León y de Tungurahua, o retardarlos por mucho tiempo al menos. El manipulador de esos planes fue el doctor Cueva, valiéndose de otras personas que en cierto modo le pertenecían, pero que procediendo judicialmente, lo dejaban a salvo de responsabilidad.

Entraron en acción los conspiradores, y descubiertos los cabecillas ostensibles de la rebelión, cayeron prisioneros algunos y fueron a parar al Panóptico, mientras que otros ganaron la frontera para esquivar el rigor de la Ley. Constantemente se me presentaban dificultades indirectas en esas conspiraciones, que habrían dado al traste con la obra del Ferrocarril

**TREN EN LA ESTACIÓN DE DURÁN, Ca. 1910.**



Archivo Histórico del Guayas

Trasandino, y que felizmente desvanecemos.

De los nuestros, no faltaba uno que otro *cangrejo* que desconfiara hasta de sí mismo. Por mi parte no hubo jamás el interés del soborno, que podría enderezar a cualquier torcido o tímido. Advertiré que siempre les he tenido miedo a los flojos, porque por timidez, ante el peligro, cometen cualquier baja, sin el menor escrúpulo. Sobre este particular podré escribir prodigios a su debido tiempo. Anticiparé que he tenido a mi lado numerosos patriotas con cuya cooperación, he podido darle patria redimida a los esclavos.

Volveré a tomar el hilo del trabajo material de la vía férrea, con el mayor laconismo posible.

Los accionistas muy contentos con el cambio del personal del Gobierno, y nosotros ofreciéndoles cariñosamente hasta el cielo con la mano, con tal de que pronto llevaran el tren a Quito. En cambio, los verdaderos enemigos del Ferrocarril, procurando hacernos volar hasta con bombas de dinamita. En lo económico, la situación de la Compañía era muy crítica. Desacreditados sus bonos, que cotizaban al 40% sin compradores.

En el antiguo plano de la línea férrea, estaba señalado que un ramal debía hacer la conexión con Ambato, pero definitivamente se consiguió que el tren cruzara la ciudad.

Recomendamos encarecidamente emplear el máximo de actividad en los trabajos, y salvadas las dificultades que presentó la quebrada conocida con el nombre de *Oreja del Diablo*, entró la locomotora a la cuna del egregio Juan Montalvo y se inauguró alegremente la Estación. Los empresarios, haciendo prodigios de inteligencia y de economía, alcanzaron a llevar el tren a los suburbios de San Miguel.

Si mal no recuerdo, gran parte de los pagos que habíamos anticipado a la Compañía en momentos de suprema necesidad correspondía al trayecto de la vía férrea en la provincia de León; había que darle inversión legal a ese préstamo y cancelarlo. No podíamos repetir la misma operación anterior sin agravar nuestra responsabilidad; y sin el respectivo auxilio, la vía férrea no podía adelantar una milla más puesto que los bonos correspondientes a este trayecto, los habíamos entregado en pago anticipado y su valor encontrábase invertido en la parte construida ya.

En presencia de situación tan angustiosa, resolví que se le ayudara con dinero efectivo; pero sucedía que recursos en metálico no teníamos; que las rentas eran insuficientes para atender a los gastos en el sostenimiento de las tropas que se organizaban para poder contrarrestar a los conspiradores y mantener el orden público; en fin, atravesábamos espantosa escasez de recursos.

La situación era aún más grave de lo que vamos reseñando. Estaba informado de que la cantidad gastada en los trabajos ferroviarios realizados excedía con mucho a lo presupuestado. Comprendía que al suspenderse los trabajos, la ruina de los empresarios era obligada, y que los bonos ferrocarrileros caerían en completo desprestigio. Al finalizar esta relación, explicaré la equivocación que sufrió el señor Harman al for-

mular su contrato ferrocarrilero; la enorme pérdida que sufrió la Compañía y la manera como fue subsanada.

No me quedó otro recurso que disponer, en calidad de préstamo, de los fondos destinados al servicio de los bonos, salvando así los cuantiosos intereses de los contratistas y los del Gobierno. La suma fue relativamente considerable, no recuerdo ahora el total, que se entregó en la prosecución de la obra magna. Resultó insuficiente este auxilio, y fue necesario agregar 600 000 sucres más, que se consiguieron en operaciones de crédito en el comercio de Guayaquil.

Después de ímproba labor, pasó el tren por los suburbios de Latacunga y llegó a Machachi. De este lugar a Tambillo, se presentaba un declive que parecía favorable, pero que al soportar el peso del tren, se hundía el lecho en algunas partes, motivado por grietas subterráneas formadas por corrientes de agua. Fue preciso reforzar el lecho de ese trayecto y los gastos presupuestados se aumentaron considerablemente. En definitiva, para llegar a los suburbios de la histórica ciudad de Quito, tuvimos que prestar 400 000 sucres más a la Compañía; y el 17 de junio de 1908, en el barrio de Chimbacalle, se colocó el último clavo de oro que fue clavado por mi hija América. La fiesta de la inauguración fue solemne. Los habitantes de la República, regocijados, se pusieron en pie para saludarla. En especial, el entusiasmo del verdadero pueblo quiteño rayó en delirio.

Don Archer Harman estuvo presente a la inauguración y las demostraciones de merecido cariño de que fue objeto, le hicieron olvidar las gratuitas ofensas que los enemigos de mi Gobierno le habían prodigado temerariamente.

Ante el beneficio que reportaba a la Patria amada, me consideré recompensado también y profundamente agradecido de mis nobles coopartidarios, especialmente de mis valerosos camaradas que, en cada uno de sus triunfos, dejaban expedito el camino para el avance de la locomotora hacia la cuna de los Shyris, y con sus toques marciales de dianas en cada triunfo que obtenían, saludaban el progreso material de la Nación.

Mi proyecto primitivo fue dejar establecida la vía férrea desde Loja a Tulcán, con cuya medida consideraba la República, relativamente, bien defendida. Igual propósito fue el que me impuso en la necesidad de llevar el tren, a todo trance, de Bucay a Quito, de cuya medida hemos principiado a recoger ya el fruto previsto. Cuando en el año anterior, tuvimos la amenaza de invasión por el lado de Tumbes, nuestras medidas de defensa las facilitó mucho nuestro Ferrocarril Trasandino. Desde Pasto y Tulcán, lugares los más distantes del probable teatro de la guerra, habían venido los voluntarios por miles, soldados todos, y desde Quito, el tren les habría facilitado su marcha rápida a la Costa y consiguiendo incorporación al Cuartel General. Por documento oficial irreprochable sabemos que el Gobierno peruano movilizó más de 30 000 soldados, que escalonaron en los Departamentos del Norte hasta el puerto de Tumbes. Esa amenaza de invasión tomó tal aspecto de gravedad, que juzgué de mi deber inspeccionar personalmente el campo limítrofe y me

**UNA OBRA DE GRAN ENVERGADURA.** Vista panorámica de La Nariz del Diablo, 1906, en la geografía de Chimborazo.



Archivo Cecilia Estrada Solá - Guayaquil

trasladé al poblado de Santa Rosa. Los gratuitos enemigos del Ecuador tenían ya abundante material de guerra y mucha tropa acantonada en Tumbes y sus inmediaciones. Entonces dispuse la movilización de algunos batallones de Guayaquil, y horas después cruzaban entusiastas por Machala. En esos momentos llegaron, también, dos batallones de los bravos esmeraldeños, que desesperaban por tener la honra de pertenecer a la vanguardia. Los patriotas orenses clamaban por su acuartelamiento; dispuse se acuartelaran solamente tres batallones, en Santa Rosa, en Machala y en el Pasaje, sirviéndome el primero de escolta en la parroquia limítrofe. De los patriotas azuayos llegaron hasta Girón dos batallones que se desesperaban por incorporarse al Cuartel General. Vinieron volando de Quito, el Regimiento de Artillería Bolívar, y de Portoviejo el Batallón Manabí. Gracias al Ferrocarril se me habrían incorporado, sin dilación, numerosos batallones que sólo esperaban la orden de marchar. En pocos días más, habría contado en el Cuartel General, con un Ejército capaz de castigar al alevé invasor; digo alevé, porque entiendo que a título de más fuertes, pretendían adueñarse hasta de Machala, a pretexto de indemnización. Mientras tanto, el más ínfimo de los soldados que me acompañaban tenía absoluta confianza en nuestro triunfo, como que nuestra causa entraña la justicia. Paralizó el enemigo la concentración de su Ejército en Tumbes, y paralicé también la marcha del nuestro hacia la línea fronteriza; pues nosotros siempre hemos tratado con generosidad a nuestro vecino, como hermano.

Yo me regresé entonces para Quito, dejando en mi lugar al bizarro General Franco, con la recomendación de vigilar bien la línea fronteriza.

Felizmente sobrevino la mediación ofrecida por los gobiernos de Washington, Río de Janeiro y Buenos Aires, que

aceptamos con agradecimiento, como acción humanitaria, y retiramos de la provincia de El Oro, los batallones que teníamos allí acantonados.

Por el interés que presentaba la cuestión internacional, inspeccioné el Ferrocarril que parte del Puerto Bolívar a Machala y al Pasaje, y lo encontré en malísimo estado todo. En el viaje nos descarrilamos varias veces, pero como el terreno es muy plano, no hubo novedad andando despacio como íbamos. Sin embargo, para el servicio militar nos era útil, y resolví su reconstrucción inmediata. Apelé al señor Harman, y conociendo el beneficio temporal que podía reportar esa mejora a la Nación, en esa época de movimientos

militares, al instante principió el trabajo de su mejoramiento sin exigir ningún pago de presente, en consideración a nuestra penuria fiscal y convino en ser reembolsado con el producto del tráfico del mismo ferrocarril.

Conociendo la importancia estratégica que significaba un ramal ferroviario de Machala a Santa Rosa, estuvo a punto de realizarse; pero cuando tuve conocimiento que un senador en plena Cámara, con aplauso de los opositoristas, había dicho, más o menos, que era falso el mal estado del Ferrocarril de Machala, y que sólo servía de pretexto para negociaciones ilícitas y poner su manejo en manos de extranjeros, presumé se presentarían mayores dificultades. Consigno este incidente antiferrocarrilero, relativamente insignificante, para dar una idea de la clase de oposición que he tenido que contrarrestar constantemente.

Se presentó en Quito el Conde de Charnacé; y cuando tuve conocimiento que este caballero contaba con el apoyo de los banqueros Rothschild, conocidos favorablemente en el mundo comercial, para la Empresa que venía a proponer al Gobierno ecuatoriano, entramos en arreglos, *ad referéndum*, sobre la construcción de un Ferrocarril que partiendo de un lugar central (no recuerdo ahora el lugar de partida), debía terminar en la orilla norte del Río Amazonas. Parte del territorio señalado para el nuevo Ferrocarril ecuatoriano, estaba ocupado abusivamente por el Gobierno peruano, lo sabía perfectamente el contratista Charnacé, y nos decía que estaba bien informado que la Justicia amparaba los derechos del Ecuador en toda su plenitud, y que no tenía la menor duda de que el Laudo sería en nuestro favor. Se convino en pagar en terrenos baldíos, en lotes alternados, a tanto la milla, el valor de la línea férrea pactada. Antes de firmarse la escritura respectiva, nos suplicó el Conde de Charnacé que suprimié-

ramos las palabras de “lotes alternados”, porque le proporcionaría algún tropiezo en la formación de su Compañía en Europa, y que esa condición la dejáramos al arbitrio del Congreso, que viendo que la operación era tan benéfica para el Ecuador, lo ayudaría en la forma que fuere necesario. Siendo *ad referéndum* el Contrato, convine en la supresión de esas dos palabras, puesto que en definitiva el Congreso resolvería lo que fuere conveniente a la Nación. Sobre todo, a mí me halagaba muchísimo el auxilio indirecto, eficaz, que nos iba a proporcionar el contrato con el honorable Conde de Charnacé en la cuestión Oriente.

Pues bien; la oposición anatematizó el contrato Charnacé, y trabajó con tanta actividad, que consiguió poner al país en peor predicamento que en 1858, cuando la temida *colonización inglesa*. Los principales promotores fueron los *héroes* de Torres-Causano o Padre Solano.

La situación llegó al extremo de que si no rescindía el contrato Charnacé, sin esperar el Congreso como lo pedían los rememoradores de don Gabriel, la revolución estallaba, el país se arruinaría completamente y el único beneficiado sería el Perú.

Era perjudicial a los intereses del país la anulación del referido contrato; pero los perjuicios habrían sido mayores al estallar la guerra civil por ese motivo. En presencia de tan grave perspectiva, se acordó anular el contrato Charnacé, y administrativamente lo anulamos, aunque mortificados con la postergación del anhelado ferrocarril al Oriente. Transcurrirían muchos años antes que se vuelva a presentar la oportunidad de conseguir la celebración de otro contrato similar, que reporte tanto beneficio al Ecuador, como el de Charnacé, repudiado temerariamente en fuerza de las malas pasiones de los opositoristas al régimen Liberal.

Habíamos pactado ya con el señor Harman la prolongación del Ferrocarril de Quito y Ibarra, cuando don Archer, espantado de la oposición que hacían a mi Gobierno, con pretexto de las obras ferroviarias especialmente, encarecíome se cancelara la Escritura sobre continuación del Ferrocarril al Nor-

te, siquiera para no oír tanta difamación gratuita y atrozmente calumniosa, que ya volvía casi imposible el sostenimiento del orden público; me suplicó Mr. Harman, repito, que le cancelara el Contrato adicional aludido, y tuve que cancelárselo, sin someterlo al Congreso.

Preocupado por la conveniencia de procurar a mi país alguna otra producción que iguale o supere a la del cacao, cuyo cultivo actualmente constituye la riqueza principal de nuestra agricultura, venimos a informarnos que el maguey o heniquem, ramie y más similares textiles, era el ramo que debíamos proteger para fomentar su cultivo en el Ecuador, con la perspectiva de superar pronto en riqueza al cacao, y sin causarle perjuicio de competencia.

Don Archer Harman, procurando un nuevo artículo que fomentara el aumento de carga para el Ferrocarril, había mandado de Riobamba muestras de cabuya a la rústica, tal cual se produce, para su análisis en los Estados Unidos y resultó ser la fibra de superior calidad a la de Manila y Yucatán.

Vinieron de Chicago capitalistas especuladores en esa fibra, y quedaron muy entusiasmados de las facilidades que había para su cultivo, y especialmente del análisis de la cabuya de Imbabura, que resultó de calidad superior a la de las otras provincias ecuatorianas. Me manifestaron que necesitaban alguna garantía para los fuertes capitales que pensaban dedicar al negocio, tales como la de que no les impondría fuertes derechos de exportación que les causara la ruina de su negocio.

Necesitaban también procurarse transporte barato, para lo cual pensaron en establecer un tranvía movido por fuerza eléctrica desde Ibarra a Quito, y para la conducción al puerto de Guayaquil, contaban con el Ferrocarril Trasandino.

Por el deseo de abreviar el fomento de la agricultura en Manabí, con facilitarle transporte barato, especialmente al maguey o cabuya, conseguí al señor Harman, Presidente de la Guayaquil and Quito Railway Company, celebrar un contrato para que se tendiera una vía férrea que partiendo de Guayaquil, se dirigiera a uno de los puertos marítimos del cantón Jipijapa, y fue negado o embrollado por el Congreso.

Esta oposición motivó, de parte de los fanáticos políticos, un torrente de improperios contra el Gobierno y los Empresarios Ferrocarrileros, que llegó a tal extremo, que los Contratistas nos rogaron nuevamente se cancelara el Contrato que los obligaba a extender la vía férrea a la provincia de Imbabura, sin someterlo al Congreso, y que fue forzoso acceder. Capitalistas franceses habían ofrecido al señor Harman ser accionistas principales en esta sección del Ferrocarril al Norte.

Yo deploré inmensamente este trastorno de mis planes ferrocarrileros, especialmente en lo relativo a Manabí, porque sobre la protección a las industrias, me preocupaba más la movilización rápida de tropas de Manabí o viceversa, pues en los planes de hostilidad del adversario gratuito del Ecuador, entra la ocupación transitoria de la rica provincia manabita, como medida estratégica contra Guayaquil.

Yo reconozco la superioridad del actual Ejército peruano, al



Archivo Eduardo Espinosa Mora

**EL TREN EN BAHÍA DE CARÁQUEZ, Ca. 1930.** Construido años después del arrastre de Alfaro y sus tenientes.

que actuó en la Guerra del Pacífico: ahora es relativamente respetable por su mejor organización y disciplina, y desde luego, le he prestado la buena atención que merece. Dispone el Perú de mayores elementos bélicos, especialmente marítimos.

Ahora la superioridad del Ejército ecuatoriano consiste principalmente en que el último de nuestros soldados sabe y está identificado con la justicia que asiste al Ecuador en su cesión de límites, y que la santidad de la causa que defiende, lo obliga a luchar hasta vencer o morir. Con esta resolución inquebrantable, con más o menos sacrificios, la victoria tiene que coronar los esfuerzos del Ejército ecuatoriano. Desde luego, preferible que el Gobierno peruano abandone sus pretensiones y acatando los nobles sentimientos de justicia, prefiera una transacción razonable, capaz de que reconcilie a ambos pueblos, que en su conveniencia recíproca, reconocen la de vivir como buenos hermanos. Que desistan, pues, de su política de rapiña de territorio en el Oriente, y que también tratan de implantar en la línea del Macará, especialmente en las inmediaciones de Tumbes. Ni aun Colombia ha estado libre de esa rapacidad internacional, aliento de los especuladores en caucho en vasta escala, por de pronto.

En vista de la situación intransigente, que en cierta manera predominaba en el país, desistieron los capitalistas de Chicago en sus proyectos de implantaciones textiles y, por tanto, se desvaneció la esperanza del tranvía eléctrico a Ibarra.

En la provincia del Cañar existen magníficas hulleras, reconocidas ya. El carbón que consume la Compañía, lo traen de Australia, que es caro. Algunos accionistas del Ferrocarril pensaron en la organización de un Sindicato con el objeto de construir una línea férrea para explotar las hulleras, dando al Gobierno una módica retribución por el uso de ellas. Hablaronme sobre el particular, convinimos en que formalizarían su propuesta para someterla al Congreso; pero en presencia de la situación intransigente que observaban, desistieron de su propósito del Ferrocarril a Cuenca, y terminó la esperanza que abrigábamos de que continuaría inmediatamente la cinta de acero hasta Loja, si los informes que les dábamos sobre abundancia de mina de mármol, hierro, cinabrio, parafina y otros minerales, se presentaban en cantidad suficiente para su favorable explotación. Todo hubo de suspenderse, hasta que desaparezca la influencia de los cabecillas poblacionales serraniegas, como todavía sucede, aunque de capa caída ya, cuando no son utilizadas por los explotadores políticos.

Personalmente me abochornaban mucho semejantes contrariedades producidas por el fanatismo religioso, y ante los extranjeros procuraba atenuar las pasiones extraviadas de muchos de mis conciudadanos que, con pretexto de defender la pureza de sus sentimientos religiosos, violaban precisamente los preceptos evangélicos que recomiendan la tolerancia religiosa y respeto a la conciencia honrada del género humano. Que en Turquía, sin embargo de encontrarse a la vista de Europa, tan poderosa, no podían evitar dejaron de cometerse atropellos sangrientos, fruto exclusivo del fanatismo. Lo que acontecía en la Patria de Rocafuerte y Montalvo,

apenas eran rezagos de la Colonia.

En la cuestión límites con el Perú, hemos visto a tales opositores del Gobierno Liberal negarle toda clase de recursos para tender a la defensa de la integridad nacional, con el santo pretexto de no agobiar a los pueblos con pesadas contribuciones, o de que los gobernantes se robaban el producto de esas contribuciones, escarneciendo así uno de los preceptos sagrados de la Iglesia, que manda no calumniar a su prójimo. Por moderación, suspendo, por ahora, la continuación de este párrafo.

Pero para nada toman en consideración, que en la época de los gobiernos del Ecuador, confesaban y comulgaban constantemente, y que eran más papistas que el Papa, ha sido que algunos gobiernos católicos del Perú principiaron a adueñarse de nuestro selvático territorio oriental, y que solamente desde 1895, que los gobernantes ecuatorianos comulgaban en la fuente del patriotismo, ha venido a contenerse el avance desmedido del maquiavélico usurpador.

Lejos de mí la idea de lanzar la menor inculpación contra los legisladores que aceptaron el monstruoso arreglo Herrera García; digo monstruoso, porque imposible que el Ecuador quede sin salida libre, propia, al Amazonas, y que la locomotora, al fin y al cabo, lo ponga en contacto directo con la riberas del Guayas, mediante la conexión con nuestro Ferrocarril Trasandino, existente ya. Con la realización del contrato Charnacé, debidamente estudiado y sancionado por el Congreso, habríamos terminado la más grande aspiración nacional. Pero no volvamos a recordar este fracaso, que constituye un gran triunfo de los enemigos del régimen político que he tenido la honra de acaudillar, y volvamos a reanudar el asunto primordial de estos apuntamientos.

Desagradaba mucho a los habitantes de Riobamba, el establecimiento de la Estación ferroviaria a algunas cuadras fuera de la ciudad, y tenían razón.

Las complicaciones que se presentaron sirvieron de pretexto para algunas publicaciones muy ofensivas y calumniosas contra los empresarios del Ferrocarril y el Gobierno.

Entonces los neutrales fomentaron la idea de que la línea férrea fuera directa de Cajabamba a Ambato, lo cual acortaba la distancia, y que un ramal hiciera el servicio a Riobamba. Semejante innovación levantó el consiguiente resentimiento de los riobambeños. El caso era delicado. La tarifa de pasajeros y flete de carga; señala a tanto la milla, y la innovación favorecía el tráfico directo entre Quito, Guayaquil y las poblaciones intermedias. Que ganaban algunas millas en el viaje directo, era incuestionable.

En Riobamba decían que al no llegar el tren de pasajeros a la ciudad, quedaban reducidos a ruinoso exclusión, y era la verdad. Pensábamos en que si aplicábamos esa máxima de economía a la ciudad de Ambato, quedaba también perjudicada, y que el objeto de las líneas férreas es favorecer a las poblaciones razonablemente.

Al fin se acordó que los trenes de pasajeros continuaran llegando directamente a Riobamba, y se contrató la construc-

ción de una línea férrea que, partiendo de las inmediaciones de Cajabamba, acortara la distancia a Riobamba, con el fin de afianzar el tráfico directo de los trenes de pasajeros.

Para rebajar la tarifa de fletes y pasajes, era forzoso procurarse combustible barato. Ya no era posible pensar por de pronto, en las hulleras del Cañar y Azuay. De acuerdo con el señor Harman, se resolvió apelar a la fuerza eléctrica. El camino se encuentra cruzado por algunos riachuelos muy correntosos, suficientes para proporcionar todo el poder hidráulico necesario para un buen servicio del Ferrocarril. La base central venía a ser el riachuelo que corre por las inmediaciones de Ambato; pero en esta ciudad, se formó un grupo de oposición, con el pretexto de que las aguas que se tomaran del río eran perdidas para los agricultores que tenían chacras de plantaciones frutales en las orillas, quienes, engañados, se presentaban como enemigos irreductibles de cualquier estación hidráulica en su río. No había más remedio que desistir o exterminarlos: se optó por lo primero.

El pueblo ambateño no es responsable de ese atraso, sino un grupo de leguleyos desalmados, a quienes movía el deseo criminal de causar daño al Gobierno, cuando el perjudicado era el mismo pueblo, cuyos intereses pretextaban defender. Quedó, pues, sin efecto, el propósito de rebajarse la tarifa de fletes y pasajes, a causa del crecido valor del combustible en uso.

Omito ocuparme del contrato de transacción, celebrado con la Compañía del Ferrocarril, porque sin tener a la vista el texto respectivo, no puedo recordar detalles de trascendencia.

Lo propio tengo que manifestar respecto al capítulo Arbitraje, en el cual me representó el finado Doctor César Borja con inteligencia y probidad; lo mismo que del ministro Plenipotenciario William C. Fox, digno representante del Excelentísimo Presidente de los Estados Unidos.

Aún más ocurrió en Ambato, por el insano interés de perjudicar a Harman, socio de Alfaro, decían los infames calumniadores, con el objeto de acrecentar el odio contra mí y mis dignos colaboradores.

Resolvió la Compañía sacar del ardiente clima de Durán sus talleres de reparación de máquinas y construcción de carros

que tienen allí, y que le convenía establecerlos en Ambato, por su clima benigno, abundancia de agua, que el pueblo congeniaba con sus empleados y, sobre todo, por ser lugar central. Tenían la intención de establecer allí talleres que les facilitarían hasta la construcción de locomotoras. El señor Harman consultó al Gobierno su proyecto, pidiendo se le concediera gratis los solares de pertenencia fiscal que se necesitaren, y con gusto accedimos a ello.

Se esparció la grata noticia en las provincias centrales de la República, y cuando llegó a conocimiento del grupito de aquellos leguleyos desnaturalizados de Ambato, a los que he aludido antes, principiaron en tal laboreo de oposición, que la Compañía desistió del proyecto de establecer sus grandes talleres de maquinarias en Ambato.

En contraposición, vecinos honorables de Riobamba ofrecieron facilitar gratis los solares que necesitaren para trasladar los talleres de Durán a Riobamba. También el Gobernador de la provincia de León informó al Gobierno que la Municipalidad o vecinos ofrecían hacer construir en Latacunga, gratis, los edificios que indicara la Compañía para establecer allí los grandes talleres que tenían en Durán, y rogaban que les dieran la preferencia.

De todos esos particulares informamos a la Compañía; pero recordaron que en Riobamba había existido una pandilla denominada *Manta Negra*, que hasta personalmente provocaba a los empleados de la Compañía, y que deseaban evitar choques escandalosos; que además, la escasez de agua dentro de la ciudad era grave inconveniente. Las propuestas generosas de Latacunga le agradaron muchísimo al señor Harman, pero su ubicación lo alejaba demasiado del punto central, aparte de que las erupciones del Cotopaxi se encaminaban mucho a los contornos de Latacunga, y que ya habían causado daños terribles a los empresarios en fábricas de telares. Para evitar reclamaciones judiciales y aun choques con apariencias de populares, hubo que desistir de la implantación del sistema eléctrico, que habría podido movilizar con economía los trenes de nuestro Ferrocarril Trasandino.

En conversación confidencial, pregunté al señor Harman a cuánto ascendía el valor real, en efectivo, gastado en la obra del Ferrocarril.

Me contestó don Archer que aun no se había preocupado en saberlo con precisión matemática, pero que calculaba que tal vez alcanzaba a 20 millones de dólares el valor de lo gastado en dinero sonante.

Le observé se sirviera informarme de qué manera había cubierto el *déficit* que a simple vista notaba en la operación.

Me respondió el señor Harman que el *déficit* lo había, sufrido, en especial, las compañías auxiliares que habían organizado para atender a la mejor adquisición de los materiales que se habían empelado en la vía férrea. Enseguida, mencionó los nombres de los agentes vendedores o casas comisionistas que se encargaron de ese trabajo y con cuyo sacrificio se cubrió el *déficit* de la enorme pérdida sufrida, que no pudieron resistir, y que en definitiva los obligó a presentarse



Archivo HMCE

**DESCARRILAMIENTO DEL FERROCARRIL.** En diversos lugares de la ruta (en este caso en la Sierra) ocurrían estos accidentes.

en quiebra.

Sucedió que la Compañía pagaba en bonos el valor de los materiales conseguidos para el Ferrocarril, y que fueron los agentes intermediarios aludidos los que sufrieron las pérdidas que ocasionaron las fluctuaciones en el tipo de los bonos que recibieron en pago. La operación, aunque correcta, fue desgraciada para los especuladores, y de suyo se explica el resultado, sensible para nuestro crédito.

Únicamente la Ecuadorian Association, establecida en Londres, se salvó de la quiebra, como había sucedido con sus antecesores similares en Nueva York y Londres.

Los accionistas de la Ecuadorian Association eligieron de su Presidente a Sir James Sivewright. Este caballero aceptó el cargo por lo que tenía de honorífico, pero no concurrió al despacho ni una sola vez. Al informarse que se encontraba en falencia la Asociación que estaba garantizada moralmente con el prestigio que le daba la gerencia de su nombre, dispuso su liquidación y que el déficit se pagara a prorratio entre los accionistas. Verificada la liquidación, le correspondieron a Sir Sivewright más de 90 000 libras de pérdida y al señor Harman 42 000 libras, que era uno de los socios de menor cuantía, y en proporción pagaron los demás accionistas, cuyo número no recuerdo. Mediante este sacrificio, pudo la Ecuadorian Association salvarse de la quiebra; medida que no pudieron adoptar los accionistas de las Agencias anteriores; pero cuya pérdida contribuyó también a cubrir el déficit que, de otro modo, habría correspondido a los Empresarios del Ferrocarril, o encontrándose obligados a paralizar la obra sin poder llegar a su término.

Me parece que después los accionistas del Ferrocarril organizaron otra Compañía con el nombre de Inca, que les ha servido mucho.

Ahora, ocupémonos en recapitular la operación.

El Gobierno ha pagado la suma de 12 millones 282 000 dólares en bonos, que llaman “principales” y que ganan el seis por ciento de interés y que serán amortizados en el transcurso de 33 años con el uno por ciento anual que tiene asignado para el objeto. Este es el costo neto de la obra para la Nación.

Además, debidamente autorizada por el Contrato, la Compañía constructora ha emitido 5 millones 250 000 dólares en bonos, que ganan el seis por ciento de interés anual, y señalado también el uno por ciento de amortización, servicio que debe ser atendido del producto del tráfico del mismo Ferrocarril; comprometido a atender con su rendimiento, de preferencia, al pago de sus empleados y demás gastos propios. A estos bonos se les da la denominación de “privilegiados”.

Por intereses y amortización, se han entregado sumas con-



**ARCHER HARMAN EN 1899.**



**JOHN HARMAN EN 1887.**

siderables relativamente, pero estrictamente ajustadas a lo debido. A estos pagos es que mis enemigos políticos califican de robos del Gobierno, o de peculados, de acuerdo con el señor Harman. Todos estos santos fariseos católicos aseguran y han publicado en todos los tonos, que existe ese latrocinio o peculado. Ocasión propicia se les ha presentado a esos feroces calumniadores, para comprobar judicialmente su aseveración.

Los bonos amortizados ya pasan de un millón de dólares, bonos que permanecen en depósito en la respetable casa Bancaria de los señores Glyn, Mills, Currie y Compañía, que actúan como fideicomisarios en el Contrato del Ferrocarril Trasandino.

De conformidad con el respectivo Contrato de junio de 1897, se ha verificado otra emisión como de siete millones de dólares (no recuerdo la suma fija), que se denominaban “bonos comunes”, de los cuales corresponden al Gobierno el 49 por ciento y a la Compañía constructora 51 por ciento, cuyas unidades rigen la administración de la empresa, determinada en los estatutos respectivos. Después de amortizados los bonos principales, serán únicamente los bonos comunes los que representen a la Compañía constructora, prin-

cipalmente para el reparto de los ingresos líquidos con el Gobierno, hasta terminar el plazo de la concesión, desde cuyo vencimiento vendrá a ser el Ferrocarril propiedad exclusiva de la Nación.

Yo sí comprendo la buena fe con que se imaginan mis enemigos políticos que ellos podían haber arreglado un contrato infinitamente mejor que el celebrado bajo mi inspección; pero sucede que, por egoísmo, nunca hacen nada grande, que pueda mejorar la condición de sus prójimos, amén de que ni banqueros católicos se atreven a hacerles préstamos de millones ni con hipotecas, por la perspectiva de que aun librando bien, se convierta lo esencial en carnes condensadas en lata, como aconteció en la construcción del famoso Ferrocarril de Ambato al Curaray. Sabían perfectamente lo que hacían al oponerse *patrióticamente* al proyecto efectivo del Ferrocarril Charnacé, de Ambato o sus intermediaciones a la orilla norte del Amazonas. Mientras tanto, esos santos católicos de la oposición podían hacer saber al público, por la imprenta, la cantidad de centenares de miles de sures que recibieron para la obra del Ferrocarril de Ambato al Curaray, de qué manera la invirtieron y cuántas millas férreas recorre la locomotora. Demás es decir, que no se preocuparon en comprar ni un solo riel; pero sí compraron en Nueva York cantidades considerables de víveres conservados en latas, especialmente carnes, en época que, como el Ferrocarril no había llegado todavía a Ambato, se conseguía el mejor novillo por menos de 20 pesos

sencillos. La Policía de Guayaquil se encargó de arrojar al río, por encontrarse en mal estado, muchos cajones o barriles que contenían de esos materiales destinados a la construcción de la flamante vía férrea de Ambato al Curaray.

Bien conozco que el Ecuador, con su Ferrocarril Trasandino, emprendió una obra superior a sus recursos, y que su realización nos había de envolver en gravísimos apuros económicos, si sobrevinieren contrariedades extraordinarias.

Recuerdo que en 1897, se levantó el Catastro ligero, que computó el valor de las propiedades urbanas y rústicas de las provincias del Pichincha, León, Tungurahua y Chimborazo, en algo más de 100 millones de sucres, catastro que se pensó en formalizarlo judicialmente para darle precio propio a cada propiedad e imponerle una contribución sobre el aumento del valor que le diera la vía férrea, cuyo impuesto se destinaría al pago de la obra del Ferrocarril. La operación se presentaba muy complicada y desistimos de ella.

Bien, pues; esas mismas casas, haciendas y terrenos del catastro de 1897, con la llegada del tren a Quito, han cuadruplicado su valor, que actualmente valen más de 400 millones de sucres. De manera que los propietarios de las provincias por donde ha pasado la línea de acero han obtenido una utilidad de 300 millones, sin más sacrificios que los que ha soportado el Gobierno, en cumplimiento de su deber, mirando por la prosperidad de sus compatriotas y vecinos.

Por su parte, los caballeros de la oposición no se cansan de propalar en todos los tonos, que esa obra monstruosa tiene arruinado al país y que si el Gobierno no se compusiera de pícaros y ladrones, ya el Ferrocarril sería propiedad nacional. Los más moderados de los enemigos dicen que el Ferrocarril es un ELEFANTE BLANCO para el Ecuador. ¡Hágame usted patria libre con semejantes cangrejos!

Desgraciadamente, los últimos semestres de intereses y amortización no se pudieron pagar, debido a la amenaza permanente de agresión del Perú, que nos obligó a destinar todas nuestras escasas rentas para atender a la defensa nacional.

Atónito tengo que recordar la vocingería que formaron los *filántropos* de la oposición, para combatir los decretos legislativos de contribuciones llamadas de “guerra”, que le quitaba la comida de la boca al pueblo infeliz, clamaban con desenfado los flamantes opositores.

Basta manifestar que, si hubiera tenido que apoyarme en el producto de esas contribuciones de guerra, ni un buen servicio diplomático habría podido atender con la oportunidad y eficacia necesaria, como se atendió todo. Se trataba de cuestión internacional y de acuerdo con mis colaboradores principales, se nombraron a varios conservadores en el alto cargo de Ministros Plenipotenciarios y Enviados Extraordinarios; y en homenaje a la justicia, diré que se manejaron muy bien, como buenos ecuatorianos, porque no hay regla sin excepción, agregaré.

Cuando en el año próximo pasado se consideró inminente la invasión, según los aprestos bélicos que hacía el Gobierno del Perú, vime obligado a trasladarme a Guayaquil. Recuerdo

se me presentó una comisión de la Junta Patriótica de esa ciudad, compuesta de personal muy honorable, a estimularme para el inmediato acuartelamiento de nuestros conciudadanos que anhelaban organizarse. Nos cruzamos las explicaciones del caso, y se convencieron que, de mi parte, no consistía la demora. Les dije que señalaran el número de miles de compatriotas que juzgaban necesarios para la campaña y que en el acto serán complacidos; pero que la indicada Junta se hiciera cargo de hacer pagar directamente las raciones respectivas y que en cuanto al armamento, todo estaba listo. Me ofrecieron consultarse con la Junta. En definitiva les manifesté que, si deseaban se elevara a 60 000 soldados veteranos el número de tropas existentes, al momento se ordenaría, comprometiéndome a tenerlos listos y equipados en el curso de una semana; que lo único que necesitaba era contar, con seguridad, con el servicio de las raciones.

La contestación de la Junta Patriótica fue que estaba empeñada en la adquisición de algunas baterías de cañones de los mejorados recientemente, y que en cuanto a lo demás, cuando se presentara el caso se atendería en la forma posible.

La Comisión de la Junta estaba compuesta de los connotados vecinos don Carlos Gómez Rendón y Don Martín Avilés, que a veces no concurría por indisposición en su salud, y uno o dos personas más, notables de la localidad, que a veces se renovaban. En la primera visita, fueron acompañados por don Amalio Puga, intendente General de Policía. A estas conferencias asistía también don Emilio Estrada, gobernador de la Provincia del Guayas, cuando el despacho a su cargo se lo permitía. Me parece que su ocupación principal entonces era procurar recursos para gastos del Ejército, y que los conseguía de los bancos. Ante la inminencia del peligro, se veía a los ciudadanos, pobres y ricos, artesanos y labriegos, lo mismo que al estudiante y al doméstico, preocupados esencialmente en aprender el manejo del fusil y uniformes, todos en nobles sentimientos de abnegación para atender a la salvación de la Patria amada. Con orgullo descansaban en el cumplimiento de sus deberes desde el más infeliz soldado hasta el Jefe. Fortalecidos por la justicia que asiste a la Nación ecuatoriana, tenían absoluta confianza en que el triunfo coronaría sus esfuerzos. A nadie le preocupaba el capítulo raciones, porque muchos que habían sido mis comilitantes sabían que cuando escaseaba el dinero, abundaba el ganado: comida no había faltado nunca, y por tanto no faltaría en lo futuro.

Recuerdo que en esos días de preparativos premiosos, tuvimos acuartelados más de 28 000 soldados, listos para entrar en campaña, los cuales considerábamos base suficientes para conseguir rechazar completamente la invasión que nos amenazaba por la línea del Macará.

Contábamos, además, con unos 20 000 voluntarios que por la tarde concurrirían a los cuarteles provisionales, y que después de sus ejercicios doctrinales, volvían por la mañana a sus ocupaciones habituales durante el día, para atender a la alimentación de sus familias.

Declarada que hubiera sido la guerra, al instante se habría

duplicado el efectivo del Ejército ecuatoriano, obligado a defender con las armas, la integridad de su territorio, que trata de arrebatarle el Perú, a viva fuerza.

Pero el Ecuador, si no contara con las facilidades que le presta el Ferrocarril Trasadino, estaría embromado, porque le sería imposible atender a la movilización de sus elementos con eficacia. Sin embargo de palpase este beneficio salvador, no estaba libre el señor Harman, lo mismo que yo, de los más burdos improperios, sin tener más culpabilidad don Archer, que haber cumplido sus contratos con el Gobierno, de la manera más honorable a su alcance.

Conmigo, el caso era distinto, porque los movía la venganza contra el hombre que los había aniquilado políticamente, destruyéndose la continuación de la vida política de antaño. Ahora mismo sucede que uno de los principales difamadores que han aprovechado de la *transformación del 11 de Agosto*, lo hace por inquina personal.

Decía el renombrado don Pedro Moncayo que entre los liberales y conservadores doctrinarios no había más que un paso de diferencia; que unos deseaban ampliar la libertad individual, y que los otros procuraban concentrar más acción en la autoridad; no son las mismas palabras expresadas en unas de sus publicaciones por el esclarecido publicista señor Moncayo, pero en esencia es el contenido de su apreciación. Por supuesto, se refería a los países cimentados en el camino del progreso. En verdad, no puede decirse lo mismo de los políticos que son movidos por bastardos intereses o por depravadas pasiones personales, como sucede con la *notabilidad* cuyo nombre deseo lanzar a la estampa, para que sea juzgado por su propios coterráneos.

Bien, pues; esa clase de simulados políticos, cuando abundan, son los que conducen a los pueblos al caos y a la confusión, como ocurre actualmente en el Ecuador. Merece un estudio imparcial el punto, comparados los antecedentes, con los que precedieron al 6 de Marzo y 5 de Junio.

Esa clase de personas en su labor inicua, son las que consiguieron amargar en su vida a don Archer Harman, en su carácter de Gerente en la construcción del Ferrocarril Trasadino, al extremo de haber conseguido formar en la opinión pública cierta corriente desfavorable; todo con el objeto principal de proyectar sombras tenebrosas contra el Régimen Liberal que me ha tocado en suerte presidir en el Ecuador. Felizmente al fin, la luz resplandece más en semejantes tenebrosidades y pone en transparencia a los actores.

Constantemente me llaman “asesino del pueblo quiteño”, “asesino del 25 de Abril”, afirmación que vociferan y propalan mis enemigos, tal como si realmente hubiera ocurrido algún acontecimiento desgraciado que autorizara ese calificativo. Sucedió lo siguiente:

Los opositores conspiraban públicamente; se valieron de los estudiantes descendientes de familias *curuchupas*, que relativamente son numerosas, para formar su asonada. Sin recelo hacían propaganda a favor de su revolución. Con pretextos especiosos se presentaron en pleno día en la Plaza

principal, a bandera desplegada; como a las vivas y muertas no se les agregaba nadie principiaron a disparar sus revólveres. Entonces el destacamento que teníamos en la Plaza rompió sus fuegos al aire, según lo había ordenado anticipadamente. Los bochincheros consiguieron herir al Jefe de Artillería, a un joven empleado del Ministerio y a uno o dos más neutrales. Ante el fuego nutrido al aire que hacía la tropa, los estudiantes abandonaron la Plaza y se dispersaron completamente sin salir ninguno de ellos ni contuso. Tal fue el decantado asesinato del pueblo quiteño que se me atribuye.

También sucedió que al oírse el alboroto en el Cuartel del Batallón Carchi, destacaron un piquete para que recorriera las inmediateces. Los soldados no hacían caso de las provocaciones que les hacían los revoltosos que encontraban a su paso, pero uno que otro borrachito se permitió hacerles fuego con su revólver, y los soldados, en natural defensa, dispararon sus rifles sobre ellos, y dos de los bulliciosos murieron y unos pocos más salieron heridos en el curso de la recorrida del mencionado piquete. Esta fue la famosa carnicería del 25 de Abril.

Detalladamente consta todo en el respectivo sumario que se levantó, con motivo de los disturbios del 25 de Abril de 1907 en Quito; y sin embargo, no trepidan en afirmar que el pueblo fue asesinado, cuando lo cierto es que el verdadero pueblo quiteño fue indiferente a ese bochinche y lo ha sido siempre a todo lo que sea innoble, aun cuando se le atribuyan actos que únicamente corresponden a los trastornadores fementidos.

Como esos calumniadores no tienen respeto ni por la memoria de sus antepasados, que en parte fueron los asesinos de Burruecos, Miñarica, del 19 de Octubre en Quito, de Mocha y Jambelí, del 3 de Junio en Guayaquil, y otros muchos sangrientos, no les importa un pito el reproche histórico, por amargo que sea, con tal de colmarnos de improperios y satisfacer sus bastardas aspiraciones.

Uno de los cargos formidables que me han atribuido los furibundos opositores ha sido de que he tratado de negociar el Archipiélago de Galápagos. He manifestado ya que la mayoría de los senadores y diputados que constituyeron el Congreso de 1898 tomaron por bandera para su revolución el Contrato del Ferrocarril Trasadino, pretextando ser ruinoso; pero había omitido decir, que también propalaban que yo trataba de vender el Archipiélago de Galápagos, con el innoble propósito de enriquecerme y enriquecer a mis partidarios.

Entonces juzgué de mi deber pasarles un mensaje, haciéndoles saber que antes de finalizar el año de 1895, había recibido ofrecimiento de cinco millones de libras esterlinas por el mencionado Archipiélago, que había rechazado, además de otra cantidad igual destinada para repartir entre las familias que estaban en desgracia a consecuencia de la tiranía de García Moreno, y de cualquier otro acto de reparación justiciera, que quedaba a mi albedrío donar, como lo considerara justo. La necesidad de poner a salvo la honorabilidad

del Partido Liberal–Radical que me había honrado con su confianza, que se trataba de mancillar gratuitamente, me obligó a poner en evidencia la manera cómo realmente había pasado el incidente.

La oferta tenía más gravedad de lo imaginable, porque entonces ejercía yo el cargo de Jefe Supremo de la República, investido de facultades omnímodas en las Actas Populares, en cuya confección no tuve arte ni parte, ni podía tenerla, encontrándome hacía muchos años lejos de la Patria amada y declarado hasta Pirata por una Legislatura endemoniada.

No necesitaba del concurso del Congreso para consumir legalmente la negociación del Archipiélago. Lejos de mí el pensamiento de atribuirme ningún mérito en mi procedimiento, porque simplemente cumplía con mi deber, juzgando que estando en poder de una poderosa Nación Europea aquellas Islas, constituía entonces una amenaza para la autonomía de las Repúblicas de la América del Sur en la Costa del Pacífico. Ipso facto rechacé la proposición, y después referí a los colaboradores lo ocurrido y a muchos amigos les he mostrado los mensajes aludidos.

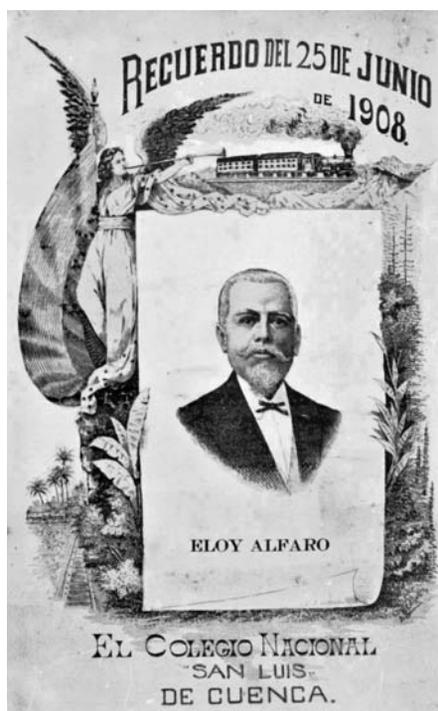
Con el Congreso de 1898, coincidió también que me ofrecieron 300 millones de francos por el Archipiélago de Galápagos o de Colón, como se le llama ahora en memoria del legendario marino descubridor de América, y los rechacé sin vacilación por las consideraciones apuntadas.

Con este motivo, pasé otro mensaje reservado al Congreso, y cesaron entonces en el cargo de especulación con el Archipiélago, y sólo quedaron los conspiradores limitados en su oposición al Ferrocarril, dizque por considerarlo ruinoso al país.

Hará cosa de dos años, se me insinuó que si el Gobierno del Ecuador convenía en arrendar dicho Archipiélago, se me haría la propuesta respectiva. Yo no podía resolver problema tan arduo por mí y ante mí, y habiendo cambiado las circunstancias, se resolvió en Consejo de Ministros que yo pasara una circular a los gobernadores de las provincias, indicándoles que consultaran la opinión de los vecinos principales para saber positivamente los deseos de la mayoría de los habitantes, y entonces resolver lo que me cumplía contestar. En definitiva, al Congreso le correspondía solucionar el problema.



**HOJA CONMEMORATIVA SOBRE LA LLEGADA DEL FERROCARRIL A QUITO.**



Archivo Miguel Díaz Cueva - Cuenca  
**LITOGRAFÍA DE ELOY ALFARO POR ABRAHAM SARMIENTO.** Una postal muy poco conocida de la época.

Los opositores se aprovecharon de la circular sobre arrendamiento del Archipiélago que dirigí a los gobernadores, de la cual tuvieron conocimiento por la imprenta, pues tenía la costumbre de hacer publicar mis actos administrativos, de interés general, en la mayor extensión que era dable hacerlo, y juzgaron propicia la ocasión para pensar en otro 25 de Abril en mayor escala.

Forzosa una ligera digresión. En años anteriores que tuve la satisfacción de ser vecino de Guayaquil, hubo un Intendente a quien le agradaba mucho cualquier manifestación contra mi persona. De vez en cuando, se veían grupos de pueblo, más o menos numerosos, que recorrían en la noche las calles de la ciudad al grito de “muera o abajo Alfaro”, con el aditamento de *tirano, asesino, ladrón, traidor, incendiario, pirata*, y otras lindezas de estilo en esa clase de manifestaciones.

Al día siguiente recibía las visitas de algunos artesanos nacionales, que venían a informarme que los manifestantes agresivos de la noche pasada, eran casi en su totalidad peruanos, que habían muy pocos ecuatorianos, pero que ninguno era guayaquileño. Me lo decían con cierto orgullo los descendientes o compañeros de los que realizaron las transformaciones políticas del 6 de Marzo y 5 de Junio.

En ese tiempo había avencidados en Guayaquil como 8 000 peruanos entre mujeres, niños y hombres, la mayor parte jornaleros oriundos de los Departamentos del Norte del Perú, quienes

encontraban fácil ocupación en nuestro Litoral. La participación que han tomado en nuestras disensiones domésticas les ha perjudicado tanto como la cuestión internacional, tratándose de un pueblo esencialmente liberal como el costeño ecuatoriano, en particular en presencia del pueblo guayaquileño, que con justicia se enorgullece de haber tomado parte decisiva a favor de los grandes acontecimientos que han conducido a la República por el camino de su verdadera regeneración política y social.

Sin embargo de tanto encono como ha germinado de la cuestión internacional, no pueden quejarse los peruanos del maltrato en el Ecuador, comparado con el que en el Perú han sufrido los ecuatorianos, siendo los agredidos. De parte de la Autoridad ecuatoriana, han tenido siempre los peruanos las consideraciones y tolerancia que han sido po-



Archivo Histórico del Guayas

**ESTATUA A ELOY ALFARO EN HUIGRA, Ca. 1920.** En un andén cercano a este monumento falleció Leonidas Plaza en 1932.

sibles, con generosidad.

Los opositores pusieron en explotación sus planes subversivos en toda la República, con ocasión del Archipiélago, y no se discutía lo que conviniera al país sino lo que más pudiera contrariar la acción del Gobierno.

Problema tan grave, lo trataba siempre con mis compatriotas connotados, en especial con los señores ministros de Estado, como era natural. Ninguno pensaba en enajenar ni una pulgada de territorio nacional, pero se preocupaban de lo que sería más conveniente a la Nación y del peligro de perder el Archipiélago sin lugar a respirar. Mucho se discutían las complicaciones que pudieran surgir después de terminada la grandiosa obra del Canal Interoceánico, y que nuestras Islas, debido a su posición geográfica, y casi desiertas, venían a constituir una zona estratégica en el Mar Pacífico, estación obligada e inmejorable para cualquier flota beligerante. Conferencias íntimas de esa clase no se pueden publicar prematuramente con todas sus minuciosidades y sólo se manifiesta aquello que en esencia signifique lo favorable y adverso a la conveniencia pública. En estos casos, siempre he puesto a un lado los enconos políticos, sea cual fuere su naturaleza, y he procedido de acuerdo con lo más conveniente al país, dentro de los límites de la dignidad nacional.

Concluamos con el capítulo arrendamiento. Activaron los opositores sus trabajos, especialmente en la Costa. Ocasionalmente encontrábame en Guayaquil, cuando se me presentó una Comisión a solicitar del Gobierno de parte del pueblo y en su propio nombre, que rechazaban en lo absoluto el arrendamiento del Archipiélago de Colón y que no se pensara en ello. Contesté que siempre había acatado la voluntad del pueblo, y que por tanto atenderíamos sus deseos. Influyó moralmente en mi contestación el personal de la Comisión, compuesta de vecinos respetables de la ciudad, cuya intervención pacífica en los asuntos internos, he atendido siempre, cuando la consideraba desinteresada. Con esta contestación de mi parte, se desentendió el Gobierno en el asunto arrendamiento; pero no así los opositores que siguieron propalando rumores falsos que favorecieran sus planes proditorios.

Cortemos por lo sano, para abreviar la terminación de estos breves datos ferrocarrileros.

Entró ya la Compañía constructora en desahogo, nos devolvió los centenares de miles de sucres que le habíamos prestado para conseguir llevar la locomotora a Quito, como la llevó, y aún más, nos dio en préstamo, en momentos de penuria fiscal, una regular cantidad, medio millón de sucres, si mal no recuerdo, y que con nuestros agradecimientos les pagamos también, después de poco tiempo.

Llegó el momento de fijar, dentro de la ciudad de Quito, sitio para la estación ferroviaria. El señor Harman solicitó de la Municipalidad señalara la localidad necesaria, y con tal motivo se suscitó entre los vecinos alguna competencia, natural en esos casos, que dio por resultado disolverse la reunión de vecinos o de ediles, no recuerdo con precisión, sin resolver el problema.

Entonces solicitó la Compañía que el Gobierno fijara el sitio de la estación. Cuando se me presentó el señor Harman con semejante solicitud, le contesté que debíamos fijarnos en que el lugar de la nueva estación facilitara la continuación de la vía férrea al norte. Uno de los circunstantes observó que si nos empeñábamos en la continuación del Ferrocarril a Ibarra, la malicia de los opositores supondría que era un pretexto para perpetuarme en el poder y que corriamos el peligro de que intentaran asesinarnos. Nos reímos de la broma amenazante, que tenía apariencia de verdad, y don Archer manifestó que sospechaba que el sitio que yo deseaba era el Ejido norte de la ciudad que provocaba a la continuación del Ferrocarril a Tulcán, que tanto anhelaba yo. Por unanimidad se acordó con placer que la nueva Estación se estableciera en el lugar que ocupan los vastos edificios que componen el Hipódromo y cuartel de Caballería, y que además se le facilitara el terreno fiscal necesario para que la estación fuera muy amplia, cual lo requería mi proyecto. El señor Harman impartió las disposiciones del caso, y lleno de salud y vigor emprendió viaje a Nueva York, sin imaginarios jamás que se despedía para la otra vida.

Quedó a cargo de la administración del Ferrocarril el señor Norton, caballero muy honorable. Terminados los estudios de

la prolongación de la vía férrea de Chimbacalle al Ejido, vino a informarme el señor Norton que ese trabajo se presupuestaba en un millón y medio de sucres o de dólares, no recuerdo bien en cuál moneda, y que atento a la situación financiera de la Compañía, lo conveniente era cruzar el río Machángara por la cercanía del Palacio de la Exportación y establecer en sus inmediaciones la Estación principal; cuya operación se calculaba costaría medio millón, y que el millón de economía se invirtiera en nuevo material rodante que atendería bien, con provecho recíproco, el servicio público.

Siendo tan juiciosas las observaciones del señor Norton, le contesté que por mi parte las aceptaba, pero atento a las circunstancias, yo no podía por delicadeza resolver sólo el asunto, que se sirviera dirigirme una solicitud razonada, que sometería al Consejo de Estado, y que en definitiva, en Consejo de Ministros se resolvería su solicitud. Convinimos en esto, pero en esos días tuvo necesidad el señor Norton de irse a Guayaquil, y me manifestó que a su regreso presentaría la solicitud indicada. Mas, a su regreso se tropezó con los famosos accidentes del 11 de Agosto y se paralizó mi intervención.

Conociendo que el costo del Ferrocarril Trasandino había sobrepujado mucho al valor contratado y que no obstante esa enorme pérdida, el Ferrocarril había sido construido hasta llegar a los suburbios de Quito, les he guardado, por decencia y en conciencia, toda clase de consideraciones a los contratistas en lo relativo a detalles secundarios de la magna obra.

Felizmente el producto del tráfico ha correspondido a lo que se esperaba. No recuerdo el rendimiento en los últimos meses, pero ya pasaban de 100 000 sucres mensuales, observándose que van aumentando rápidamente con el transcurso del tiempo. A ese paso ya produce más de lo necesario para atender a sus gastos, y pronto tendrá sobrante, que será aplicado al servicio de intereses y amortización de los bonos ferrocarrileros.

En la actualidad, volver a estudiar los medios conducentes para conseguir la reducción de la tarifa de fletes y pasajes, es lo primordial. Obtenida esta reducción, contribuirá a fomentar eficazmente el desarrollo de la producción agrícola en todas sus variedades, ensanchará el comercio interno y aumentará extraordinariamente el tráfico personal, en beneficio todo del Ferrocarril y de la Nación. Entonces el rendimiento de la vía férrea retribuirá con creces los sacrificios sufridos antes.

Siento no tener a la vista algunas publicaciones favorables y adversas a los contratos de 1897 y 1898 relativas al Ferrocarril, que me refrescarían la memoria y me permitirían aclarar puntos contradictorios.

Después de llegada la locomotora a los suburbios de Quito, he tenido la inten-

ción de hacer venir un ingeniero caracterizado, que se ocupara en estudiar y valorizar por secciones, nuestra vía férrea Trasandina; pero la contratación de un buen ingeniero de reputación conocida, cuyo informe sea intachable, demanda un gasto crecido, que la crisis económica que hemos atravesado no me lo ha permitido. Una verídica información de esa clase ahogará para siempre a los difamadores sin ley ni conciencia.

En muchas naciones del mundo, se ha visto con frecuencia hartar de improprios a empresarios honrados, cuyos hechos causaban daño a un bando político, y en la innoble necesidad de desprestigiar al adversario, han traspasado los límites del encono y se han posado en el fango de la calumnia. Estos fenómenos se advierten principalmente en los países donde predomina el fanatismo.

Notorio que en materia religiosa, sobrepujó el Gobierno ecuatoriano a todas las naciones del continente americano, al extremo de que se trataba de eliminar el nombre glorioso de "Ecuador" por el de "República del Sagrado Corazón de Jesús". Esto ocurría hasta el día de la batalla de Gatazo.

Al partido que yo he tenido la honra de acaudillar, le ha tocado una época de reformas que hemos llevado adelante, amparados por la equidad y la justicia siempre. En otras naciones, pero de épocas recientes aún, las reformas religiosas se han verificado a sangre y fuego; mientras que los liberales ecuatorianos hemos realizado dichas reformas con la mayor cortesía y humanidad.

Vencidos nuestros fanáticos adversarios, reaccionaban constantemente, ayudados por sus cofrades de las naciones vecinas. En 1898, hasta llegó a realizarse una colecta considerable en el Continente, con cuyo auxilio llevaron a cabo la *santa cruzada* que terminó con la derrota que sufrieron en las faldas del Chimborazo.

Para nuestros católicos, no era el mismo Dios, el "God" de los ingleses, el "Gott" de los alemanes, el "Allah" de los turcos, o el "Dieu" de los franceses. Hasta el año de 1895, sobaban dedos de la mano para contar el número de residentes europeos en Quito, porque a todos se les miraba como *herejes*, y si no confesaban y oían misa frecuentemente, estaban expuestos a recibir una *cariñosa* apedreada en las calles, o por lo menos, oír insultos y provocaciones insulsas. Tales son los enemigos acérrimos del Ferrocarril en el Ecuador.

Don Archer Harman profesaba la religión protestante, circunstancia que lo presentaba como persona inaceptable, bajo ningún concepto, para los fanáticos católicos. Era don Archer un caballero cumplido en la extensión de la palabra: trabajador activo, generoso, franco y jovial en su trato social.

Contrariedades y disgustos no faltaron



Archivo Kléver Bravo

**UNA CRUZ EN HUIGRA.** En homenaje a John Harman, ingeniero en jefe de la obra.

como sucede siempre en toda grande empresa. Yo sólo tengo motivos de consideración y aprecio por la memoria del señor Archer Harman, en recuerdo de su porte honrado, inteligente y leal. En conciencia declaro que sin el auxilio personal de don Archer Harman, jamás habría podido realizar la obra del Ferrocarril Trasandino del Ecuador, como al fin se realizó, venciendo dificultades casi increíbles.

Estoy seguro que, cuando los habitantes del Ecuador se convezan del honrado proceder observado por don Archer Harman, en la obra del Ferrocarril, como homenaje de grati-

tud le elevarán una hermosa estatua en una de las cumbres de los Andes, en la vía férrea, que eternice a la vista del viajero, los esfuerzos de un hombre digno de ese recuerdo y del pueblo agradecidos que le erigiere.

Termino estos breves apuntamientos, significando mi profundo pesar por la pérdida de esta vida del excelente amigo y buen obrero auxiliar del progreso material, apoyo del moral, del Ecuador, rogando al Todopoderoso prodigue su mirada misericordiosa a favor del Espíritu del que fue Archer Harman. Por mi parte, honra a su memoria!

## La Hermandad Ferroviaria

Por Edmundo Yépez Salvador

La empresa The Guayaquil and Quito Railway Company (conocida como el Ferrocarril de Guayaquil a Quito), en ese entonces la más poderosa y respetable del país, coadyuvó al desarrollo de la magna obra de Eloy Alfaro, a través de la formación de entidades en beneficio tanto social como económico de sus trabajadores. El mundo en general desde muchos años antes, y el país desde 1915, se veía agitado por una fiebre de reivindicaciones.

Conscientes de ello los ejecutivos brindaron la más amplia colaboración para la organización de asociaciones. En especial J.C. Dobby, quien desempeñaba las funciones de Gerente, y Archer Harman, quien era el presidente (sobrino del constructor del mismo nombre, quien en 1911 había fallecido) brindaron el apoyo que requería uno de sus ejecutivos, Luis Salvador Villacís. A él y a un grupo de compañeros: Alejandro Campaña, Luis de J. Valverde, Manuel Jarrín G., Luis Chiriboga G., Alfonso Jarrín G., Miguel Matos y Leonidas Anda, los embargaba un alto espíritu de reivindicación social y económica.

Don Luis ingresó a la empresa en 1905, a los 17 años de edad, y recorrió la mayor parte de puestos administrativos. En 1917 es nombrado Secretario de la Presidencia y Gerencia y, en 1922, Gerente de Fletes y Pasajes. Era la primera vez que un ecuatoriano ocupaba un cargo tan alto.

Su objetivo era conformar la Hermandad Ferroviaria, eficaz institución cuya sorprendente organización sindical surge como el primero y más bello ejemplo de la asociación de esfuerzos e ideales, de cooperativismo, de disciplina y de mutuo apoyo socializante en el país. Fue creada en 1923, luego de vencer una serie de dificultades y obstáculos inherentes a la complejidad de sus componentes y sus finalidades.

En la revista Nariz del Diablo, publicación mensual de los empleados y trabajadores de la empresa cuyo primer número apareció el 24 de mayo de 1922, y de la cual tam-

bién fue fundador don Luis, se hace constar que los estatutos de la Hermandad fueron aprobados el 10 de junio de 1923. Fueron auspiciados por el propio Gobierno, como consta en el Acuerdo N° 732 de 3 de julio de 1923 firmado por el presidente José Luis Tamayo Terán.

En la revista N° 78, publicada en julio de 1932, consta que al mes de creada la Hermandad se registró el ingreso de 150 socios y, a los nueve años contaba ya con la considerable cifra de 1 220, lo que denota la acogida que tuvo. El ingreso inicialmente fue a través de la afiliación voluntaria y el pago de cinco sucres mensuales, sin distinción de nacionalidad, clase o categoría; posteriormente, a través de la reforma de sus estatutos, se establece la afiliación obligatoria para ser empleado de la empresa.

En ella se detallan los beneficios que se ofrecía a sus socios: estabilidad de empleados y obreros, estableciendo con ello la carrera profesional. Ningún empleado podía ser removido sin causa justa. Servicio médico y medicinas gratuitas, conformación de una cooperativa de consumo, construcción y sostenimiento de locales como centro de recreo en las sedes de los Comités Auxiliares (Railway Club), mantenimiento de casas de alojamiento para socios transeúntes en las estaciones terminales (Durán, Bucay, Huigra, Riobamba y Quito), póliza mortuoria, gasto de funerales, pensión módica para la viuda y huérfanos del trabajador fallecido y becas para la educación de los hijos huérfanos, pensión de retiro proporcional al tiempo de servicio en la empresa, pensión de retiro por tres meses debido a causas ajenas a la voluntad del trabajador y becas para la educación de los hijos huérfanos.

Como se observa, esta institución ofrecía a sus socios los mismos beneficios sociales que después de algunos años ofrecería la Caja de Pensiones creada el 1 de mayo de 1928, hoy Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. El desarrollo de la institución sería cortado, al ser absorbida por la referida Caja de Pensiones.

# LOS ÚLTIMOS DÍAS DE ALFARO

## DOCUMENTOS PARA EL DEBATE



CUADERNO 6

# PRESENTACIÓN

Con esta entrega, la número seis, Grupo EL COMERCIO concluye su serie “Los últimos días de Alfaro – Documentos para el debate”, que ha venido ofreciendo a sus lectores los últimos sábados de cada mes, desde el 28 de enero de este año hasta este día.

El primer número se centró en los acontecimientos que rodearon la trágica muerte del líder de la Revolución Liberal ecuatoriana y sus tenientes, en Quito. El segundo estuvo dedicado a reseñar los hechos políticos y militares que marcaron el final del alfarismo. En el tercero se desplegó toda la información relacionada con la biografía y la genealogía del Viejo Luchador, incluyendo personajes de su familia que influyeron en la vida nacional.

La cuarta entrega puso de relieve a los ideólogos de la Revolución Liberal, así como a sus colaboradores y a sus antagonistas. En el quinto cuaderno se publicó un texto escrito por el propio Eloy Alfaro sobre uno de sus más importantes legados: “Historia del ferrocarril de Guayaquil a Quito”.

Ahora, como colofón de esta serie, pretendemos dar una visión global sobre la relación entre Eloy Alfaro y el pensamiento panamericano. Así como él fue influido por pensadores de la región, también él influyó con su pensamiento, con sus acciones políticas y con sus iniciativas diplomáticas. Si bien muchas no prosperaron, algunas de ellas marcaron una ruta que ha llevado a varios autores a señalarlo como uno de los grandes promotores del americanismo.

Luego de un estudio introductorio de Germán Rodas, el lector encontrará varios documentos y resúmenes que engloban la acción alfarista a favor de la integración latinoamericana. Es llamativo el Pacto Político y Reservado, que Alfaro firmó junto a los gobernantes de Venezuela y Nicaragua, para “prevenir a los tres países de todo peligro internacional”, así como su iniciativa para promover una conferencia panamericana en México el 10 de agosto de 1896.

Se incluyen resúmenes de trabajos especializados sobre la importancia de Alfaro en la emancipación cubana, y sobre la creación de lo que se ha denominado la “Doctrina Eloy Alfaro”. Materiales interesantes también son algunos extractos del pensamiento y la pluma de José María Vargas Vila y Juan de Dios Uribe, dos escritores colombianos que exaltaron el espíritu de Alfaro y su vocación integracionista.

El Cuaderno se cierra con citas sobre la manera en la cual la prensa internacional recogió la muerte del líder liberal ecuatoriano, que muestran la percepción de su figura fuera de las fronteras patrias. EL COMERCIO aspira a haber contribuido al entendimiento documentado de uno de los fenómenos políticos más importantes de la historia nacional.

## Los editores



Foto Francisco Núñez Proaño

**PORTADA: ELOY ALFARO EN ARGENTINA.**  
Busto del General en la Plazoleta del mismo nombre en Buenos Aires.

## ÍNDICE

- 3 Alfaro y Latinoamérica**
- 5 Pacto político y reservado, suscrito por los gobernantes de Venezuela, Nicaragua y Ecuador**
- 6 La iniciativa continental de Alfaro**
- 10 Alfaro y la emancipación cubana**
- 12 ‘La Doctrina Alfaro’**
- 13 La visión de José María Vargas Vila**
- 14 La visión de Juan de Dios Uribe**
- 15 La prensa mundial y la muerte de Alfaro**

### Una publicación del Grupo EL COMERCIO

**Directora:**  
Guadalupe Mantilla de Acquaviva

**Presidente Ejecutivo y Director Adjunto:**  
Andrés Hidalgo

**Subdirector General:**  
Marco Arauz

**Consejo Editorial:**  
Javier Gomezjurado, Marco Arauz

**Diseño editorial:**  
EL COMERCIO

**Revisión de textos:**  
EL COMERCIO

**Preprensa:**  
EL COMERCIO

**Producción:**  
Unidad Optativos EL COMERCIO

**EL COMERCIO:**  
Pedro Vicente Maldonado 11515  
y El Tablón. Telf. (593 2) 267 0999,  
Fax: (593 2) 267 0866  
Internet: <http://www.elcomercio.com>  
e-mail: [redaccion@elcomercio.com](mailto:redaccion@elcomercio.com)

**Impresión:** EL COMERCIO

**Derechos de autor:**  
Grupo EL COMERCIO  
Primera edición: Enero 2012  
Impreso en Ecuador. Derechos reservados conforme a la ley

# Eloy Alfaro y Latinoamérica

Por Germán Rodas Chaves\*

A mediados del siglo XIX, en gran parte de Latinoamérica se desarrollaron revoluciones liberales de características y tiempos distintos en cada país, pero que entre sus afanes comunes tuvieron el propósito de transformar las viejas estructuras económicas y articular a los grupos comerciales y financieros, que se habían constituido en la región, al nuevo orden continental y mundial que comenzaban a conformarse.

El proceso iniciado el 5 de junio de 1895 en el Ecuador constituyó la última de las revoluciones liberales decimonónicas que cerró el ciclo abierto a mediados de la centuria del siglo antepasado. De allí que la presencia de Eloy Alfaro en el entorno latinoamericano tuvo varias aristas importantes complementarias y de doble vía: recibió la adhesión a su lucha por parte de quienes lo habían antecedido en igual afán; el Viejo Luchador se compenetró con un modelo que se hallaba en plena construcción en la región; Alfaro propició la solidaridad activa entre los líderes del proyecto continental en la perspectiva de formar una red de apoyo en todos los órdenes.

Cuando apenas contaba con 22 años Eloy Alfaro Delgado experimentó el exilio, debido a la circunstancia de la fallida revuelta a la cual se sumó entusiastamente, en 1864, contra García Moreno. Estuvo en Panamá y si bien retornó, en el mismo año, al país para insistir en la confrontación al Presidente Conservador, debido al fracaso del nuevo intento retornó a Panamá esta vez ininterrumpidamente hasta 1882. Su estancia en el Istmo le permitió dedicarse a las actividades comerciales y familiares, pero también constituyó el escenario para una serie de contactos con dirigentes liberales y radicales de la época, como por ejemplo con aquellos que defendían las causas libertarias de Cuba.

En junio de 1882 Alfaro volvió al Ecuador para combatir a Veintimilla. Luego de confrontar por cuatro meses al régimen tuvo que ponerse a buen recaudo en Panamá, desde donde retornó al país para cumplir las jornadas finales contra el dictador quien fue sustituido, en 1883, por José María Caamaño, a quien también Eloy Alfaro enfrentó y para cuyo efecto inicialmente buscó recursos en Guatemala y El Salvador. Su lucha en contra del régimen, a partir de su retorno al país en 1884, le obligó al General a un nuevo exilio.

La circunstancia referida condujo a Alfaro a Colombia y, luego, a Nicaragua en 1885. Posteriormente tendría una estancia prolongada en Lima entre 1886 y 1889, desde cuya ciudad se trasladó hacia Buenos Aires y a Montevideo. Siguió su periplo hacia Venezuela, antes de llegar en 1890 a Nueva York y permanecer, luego, y por varios años, en diversos países de Centroamérica.



**ALFARO EN PANAMÁ.** Monumento al General Alfaro en la Universidad de Panamá.

En estos años el Viejo Luchador se encontró con Maceo en Lima, conoció allí mismo a Ricardo Palma; amistó en Santiago de Chile con Balmaceda; estableció relaciones políticas en Argentina con Bartolomé Mitre, fundador del Partido Radical; en Venezuela, valoró personalmente la gestión presidencial de su amigo Joaquín Crespo e inició allí la amistad con el refugiado colombiano José María Vargas Vila; se aproximó, también, a los entornos del poder de su amigo nicaragüense José Santos Zelaya, así como se entrevistó, posiblemente en Nueva York, con José Martí.

Así, pues, Alfaro vivió un tiempo de formación en el crisol

**Escritor** e historiador. Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Miembro de la Academia Nacional de Historia y de la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe, ADHILAC. Autor de libros sobre la realidad latinoamericana y del país. Profesor invitado de varias Universidades de la región.

de las experiencias de la lucha latinoamericana construyendo las nuevas ideas liberales y trabajando intensamente en la perspectiva de edificar una especie de internacional liberal que fuese capaz de proyectar tales ideas en el continente y que tuviese la finalidad de apoyar las actividades políticas en la búsqueda del poder que sus principales líderes adherentes habían emprendido.

Su permanencia en Centro América y su fuerza moral continental le permitieron, en 1890, ser mediador de una guerra a punto de estallar entre Guatemala, Honduras y El Salvador. Fue uno de los compactados en el “Tratado de los cuatro”, junto a Joaquín Crespo de Venezuela, José Santos Zelaya, de Nicaragua, y Juan de Dios Uribe, de Colombia, que antecedieron a lo que sería el Tratado de Amapala suscrito, en 1985, por los gobiernos de Nicaragua, Honduras y El Salvador, quienes conformaron los Estados Unidos de Centro América.

Cuando Eloy Alfaro fue llamado como jefe Supremo del Ecuador, en junio de 1895, partió desde Nicaragua con el apoyo logístico y económico del régimen de Santos Zelaya. Poco antes, en enero de 1895, fue designado por la Asamblea Legislativa de ese país como General de la República de Nicaragua.

Fueron estos contextos los que hicieron del General un hombre de voluntad y lucha solidarias con las causas latinoamericanas. Por ello debe comprenderse que, como Jefe Supremo del Ecuador, en diciembre de 1895 solicitara a la Regenta Española la independencia de Cuba y que, en 1886, convocara en México, un Congreso Internacional Americano, que si bien no pudo efectuarse, intentó construir un derecho internacional americano, acordado por consenso.

Latinoamérica fue la Patria Grande de Eloy Alfaro Delgado. A ella dedicó sus mejores esfuerzos convencido de los ideales unionistas y a propósito de su proximidad ideológica y política con quienes habían consolidado la ruptura con el orden conservador.

#### Bibliografía consultada

Sergio Guerra, Breve Historia de América Latina, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2010. pp. 130-180.

Jorge Núñez, Eloy Alfaro, Un revolucionario de talla continental, en Memoria Insurgente, Caracas, Fondo Editorial IPASME, 2011, pp 137-166.

Juan Paz y Miño, Eloy Alfaro y el Liberalismo Latinoamericanista, en Memoria Insurgente, Caracas, Fondo Editorial OPASME, 2011, pp. 37-67.

Germán Rodas, La Izquierda Ecuatoriana y sus antecedentes históricos fundacionales: Quito, Abya-Yala-Ediciones La Tierra, 2004. pp 17-30.

Varios Autores, Ayala Mora, editor, El Crimen de El Ejido, Quito, CEN-UASB- Grupo El Comercio, 2012.



**ALFARO EN COSTA RICA.**  
Efigie del Viejo Luchador en Alajuela.



Foto Martín Iturbide

**ALFARO EN QUITO.** Colosal monumento al ingreso de la Escuela Militar, en Parcayacu.



**EL VIEJO LUCHADOR EN GUAYAQUIL.**  
Monumento en el Puerto Principal.



Foto EL COMERCIO

# Pacto político y reservado, firmado por los gobernantes de Venezuela, Nicaragua y Ecuador

Caracas, 9 de noviembre de 1900

Cipriano Castro, jefe supremo de la República de Venezuela, José Santos Zelaya, presidente de la República de Nicaragua, y Eloy Alfaro, presidente de la República del Ecuador.

Inspirados por el deseo de precaver a los tres países de todo peligro internacional y de velar colectivamente por la conservación del orden público en cada uno de los tres Estados, han convenido en celebrar un Pacto especial, de carácter político y reservado, y al efecto se han nombrado Plenipotenciario: el primero al señor Doctor Carlos González Bona; el segundo señor Doctor Fernando Sánchez, su Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores e investido hoy con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de Venezuela; Quienes, después de haber exhibido sus respectivos Plenos Poderes, hallados en buena y debida forma, han convenido en lo siguiente.

Primero: Los tres Gobiernos se declaran unidos por el sagrado vínculo de los principios liberales y democráticos que felizmente rigen en las instituciones de los tres países.

Segundo: Para asegurar el mayor imperio de los mencionados principios en el seno de la paz interior y exterior de cada uno de dichos países, éstos quedan en virtud del presente Pacto, unidos en alianza ofensiva y defensiva para los casos de hostilidad.

Tercero: En el caso de que alguna Nación fomente o auxilie expediciones revolucionarias contra cualquiera de los aliados, los restantes interpondrán sus buenos oficios a favor de la neutralidad, y si no se obtuviere resultado satisfactorio, concurrirán inmediatamente con todas las fuerzas y recursos de que puedan disponer, hasta obtener el triunfo de la triple alianza que por el presente Pacto queda constituida.

Cuarto: Caso de declaración oficial de la guerra por parte de alguna Nación contra uno o más de los aliados, la concurrencia de los restantes será inmediata con todas las fuerzas y recursos de que puedan disponer.

Quinto: Declarada la guerra, corresponderá al General Cipriano Castro, Jefe Supremo de la República de Venezuela, -o a quien él designare- la dirección suprema de la guerra; como también le corresponderá sellar la paz, de acuerdo con



**GRAL. JOSÉ SANTOS ZELAYA.** Presidente de Nicaragua.



**CIPRIANO CASTRO.** Presidente de Venezuela.

los otros aliados, que habrán también de suscribirla.

Sexto: Los Estados aliados no podrán celebrar por sí solos Tratados de paz con las demás Naciones. La dirección de esas negociaciones corresponderá al General Cipriano Castro, jefe supremo de la República de Venezuela, y los Tratados se celebrarán de común acuerdo entre los aliados, debiendo todos suscribirlos.

Séptimo: Las tres Altas Partes contratantes propenderán de común acuerdo a obtener la incorporación de las demás Repúblicas hermanas a esta alianza, que sólo tiende al mayor aseguramiento de la paz general.

Octavo: Dada la naturaleza especial de este Pacto, cada una de las Partes contratantes se obliga a mantenerlo en secreto, hasta que por las tres se considere oportuno su publicación. La presentación de él a los respectivos Cuerpos Colegisladores se conciliará con esa circunstancia.

Noveno: La alianza establecida por este Pacto permanecerá en pleno vigor mientras ejerzan simultáneamente la primera Magistratura de Venezuela, de Nicaragua y del Ecuador, los Generales Cipriano Castro, José Santos Zelaya y Eloy Alfaro, respectivamente, salvo el caso de que el sustituto de algunos quiera hacer suyas las obligaciones de este pacto y las demás partes asientan a ello.

Décimo: Las atribuciones conferidas al General Cipriano Castro por los números quinto y sexto de este Pacto, se mantendrán en toda su fuerza y plenitud cualquiera que sea el carácter discrecional o constitucional con que se halle al frente Gobierno de Venezuela.

Undécimo: Este Pacto será ratificado dentro del menor plazo posible por los Jefes de los tres Estados aliados y las ratificaciones se canjearán en Caracas.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios se suscriben en los ejemplares, en Caracas a nueve de noviembre del año mil novecientos.

- Carlos González Bona
- Fernando Sánchez
- Felicísimo López

**Fuente:** AHMPPRE - Archivo Antiguo, Ecuador, tratados varios, 1859-1912, Vol. 9, fs. 122-123, en Jorge Núñez, Eloy Alfaro, escritos políticos, Quito, Ministerio de Coordinación de la Política, 2011.

## La iniciativa continental de Alfaro



Chile

**ALFARO EN CHILE.** Busto del Viejo Luchador en Valparaíso, inaugurado en 1938.

El 26 de diciembre de 1895, año I de la era liberal. Eloy Alfaro, paladín triunfante de una de las más largas y cruentas luchas por un ideal en nuestra tierra, dirige su mirada al continente, por sobre las fronteras de su patria. No se deja absorber por los problemas domésticos, que eran tan complejos y tan arduos, sino que eleva su mirada, con un sentido bolivariano, hacia el destino integral de este hemisferio, que él quisiera ver unido, cooperante, curado de los males del distanciamiento, engendrados del mal supremo de los pueblos y los hombres: la guerra.

En esa fecha —una de las fechas cruciales del anhelo panamericano— Alfaro le dirige a México, adelantado mayor de la latinidad, por medio de su Ministro Robles, una invitación para que, en la capital mexicana, se realice una conferencia o congreso de todos los países de América, el inmediato 10 de Agosto de 1896, fecha nacional ecuatoriana, aniversario del primer grito de libertad del continente. En esa invitación, que es un documento fundamental en la historia de América, se leen los siguientes párrafos, entre otros, reveladores del amplio y generoso pensamiento del caudillo ecuatoriano.

“En la actualidad, y considerando el impulso que han recibido estas repúblicas por el esfuerzo propio de sus hijos y por el imprescindible adelanto que proporcionan el tiempo, el estudio y el trabajo, cada una de ellas ha adquirido su importancia y por mutuo interés, por seguridad propia, deben reunirse los representantes de todas las repúblicas americanas y discutir y resolver todo lo que se relaciona con su progreso y bienestar; y formar, teniéndose por base la justicia y la confraternidad, el Derecho Público Americano.

“Así habremos adquirido responsabilidad y evitaremos conflictos, asegurando la paz entre nuestras repúblicas y las demás naciones.

“El Ecuador, por esto, quiere tomar la iniciativa para la reunión del Congreso Internacional de que he hablado, congreso que debe tomar en consideración, como puntos primordiales: La formación de un Derecho Público Americano, que dejando a salvo derechos legítimos, dé a la doctrina americana, iniciada con tanta gloria por el ilustre Monroe, toda la extensión que se merece y la garantía necesaria para hacerla respetar; medios de procurar el adelanto por el perfeccionamiento e implantación de industrias, impulsar el comercio dictando medidas que vayan extendiéndolo con el desarrollo progresivo, sin dejar de atender a las necesidades, conveniencias y derechos de nación a nación, y aprovechar, en fin, todo aquello que, sin perjudicar a los demás, proporcione a nuestras repúblicas medios adecuados para afianzar las relaciones comerciales y conseguir el engrandecimiento mutuo; resolver la reunión del Congreso en épocas determinadas, que bien pueden fijarse en cada diez años; y designar la capital de la república en donde de un modo alternativo, debe efectuarse la reunión.

“Como, por desgracia, entre algunas de nuestras repúbli-

cas existen hoy diferencias por hechos especiales que traen su origen desde años atrás como la discusión sobre límites, no debe el Congreso, de ninguna manera, ni en forma alguna, ocuparse de estos asuntos, porque ello podría traer dificultades mutuas y hacer hasta perjudicial la benemérita labor que deseamos llevar a cabo”.

En los párrafos transcritos, se encuentra la médula del pensamiento y del anhelo continental de Alfaro. De ello se desprende un amplio sentido de comprensión internacional, una visión tan clara del destino universal de las Américas, un idealismo tan puro, en alianza con el más profundo conocimiento de la realidad, una tan aguda penetración del futuro americano, que, francamente, elevan el prestigio del gran ecuatoriano, al nivel excelso de los pocos que, después de Bolívar, han pensado con pensamientos totalmente americanos y han hablado en idioma de todas las Américas.

En su lucha implacable por la liberación de su patria, Alfaro había tenido que vivir larga parte de su vida en el destierro. En el destierro –crisol máximo para templar y purificar al hombre- Alfaro pudo escuchar la verdadera voz de América, por la boca de sus políticos y sus estadistas, por las opiniones de su prensa, y, sobre todo, por el sencillo y claro idioma de sus pueblos, por su plática sincera de “el hombre de la calle”, de todas las calles de la América recién libertada por las luchas de la Independencia pero nuevamente aherrojada por tiranos y tiranuelos que, como hierba mala, habían comenzado ya a invadir nuestros fértiles campos.

Alfaro había escuchado en todas partes el gran anhelo, que sigue aún en pie; la unidad, la solidaridad, la cooperación armónica de los pueblos de este continente. No era posible que se repitan las intentonas de un Flores, que ofrece a la Reina Cristina de España, como un regalo en bandeja de plata, esta tierra ecuatoriana, que lo había expulsado de su seno, para que fuera regentada por el burlesco título de rey, por un duque de Rianzañares. Había que oponerse, por la unión, a que la locura mala de Napoleón, el pequeño que dedicara a jugar a los reyes y los tronos a lo largo y lo ancho del mundo y eligiera a México para el trágico ensayo en que había de perder la vida Maximiliano de Hausburgo y la ra-

zón, la emperatriz Carlota.

Sí. Había que unir a las Américas. Ese era el mandato supremo de Bolívar, al soñar con las reuniones anfictionicas de Panamá y Tacubaya: “una sola debe ser la patria de todos los americanos, ya que en todo hemos tenido una perfecta unidad”, declara el genio de América, al dirigirse a Juan Martín Pueyrredon, jefe supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata. Y luego añade, en el mismo documento: “Nosotros nos apresuramos, con el más vivo interés, a

entablar, por nuestra parte, el pacto americano; que, formando en todas nuestras repúblicas un cuerpo político, presente la América al mundo con un aspecto de majestad y de grandeza sin ejemplo en las naciones antiguas”.

Sí. Había que unir a las Américas. Así lo vislumbró y lo mantuvo ese extraño a ratos genial consejero de Bolívar, un poco indefinido y misterioso: Bernardo de Monteagudo. Él dice así: “... y el genio que hasta entonces había dirigido y aún dirige la guerra con más constancia y fortuna, emprendió poner en obra el plan de la confederación hispano-americana. Ningún proyecto de esta clase puede ejecutarse por la voluntad presunta y simultánea de los que deben tener parte en él. Es preciso que el impulso salga de una sola mano y que, al fin tome alguno la iniciativa, cuando todos son iguales en intereses y representación”. Y más adelante, agrega: “Para liberrar a la América de la anarquía que la ha destruido y ponerla en el sendero que la lleve a la prosperidad y engrandecimiento, es indispensable una legislación nueva y gobiernos virtuosos y enérgicos. Pero, para conseguir esto y evitar las disensiones que pueden venir de unas Repúblicas con otras,

se necesita de un poder extraordinario que no se conoce en América. Una palanca moral más fuerte que la que concibió Arquímedes para mover al universo, es la que nosotros necesitamos para regenerarnos. ¿Dónde hallarla? ¿Cómo conseguir un poder y esta palanca, que ningún gobierno por sí solo logrará jamás ejercer, no digo sobre otros pueblos, ni siquiera sobre el que está sometido”.

Y como Bolívar y Monteagudo, han opinado después los grandes constructores morales y espirituales de América: Francisco de Paula Vigil, Juan Bautista Alberdi, Manuel Lorenzo de Viadure, Benjamín Vicuña Mackena, José Cecilio Valle, Carrasco Albán, Francisco Bilbao y esa reencarnación encendida en llamas del espíritu bolivariano que tomara el



**GRAND HOTEL MAURY.** Aquí se hospedó Alfaro durante su estancia en Lima.



**CASA EN EL CASCO ANTIGUO DE PANAMÁ.** En ella habitó el General Alfaro durante varios años.

nombre bronceo de José Martí.

A esa falange viene a unirse Eloy Alfaro, hombre grande de la tierra nuestra. Y viene a unirse no solamente en el prestigio teórico del idealista, sino con el valor realizante y positivo del estadista, del hombre que, a la idea, agrega el motor supremo de la acción.

## El fracaso de una conferencia panamericana en México

Con este título, al parecer desobligante, se publicó en México, el año 1937, un libro destinado a historiar crítica y documentadamente, la generosa y bien concebida iniciativa continental de Alfaro. La “Biblioteca Histórica Mexicana de Obras Inéditas” incluye este volumen en su preciosa colección; y la investigación de archivos, así como el prólogo del volumen, fueron realizados por Genaro Estrada, uno de los más altos valores intelectuales del México contemporáneo.

Amplia y nutrida es la documentación que, recogida por Genaro Estrada, acompaña y forma el libro destinado a historiar y esclarecer la iniciativa continental de Eloy Alfaro, para la reunión en México de un Congreso de naciones americanas.

Desde la invitación, tan llena de videncia, amplitud y generosidad, hasta los documentos de Cancillería, emanados de diversos países, en los que se notan las reticencias de unos, la timidez de otros, y en los más el recelo, la impresión y la sorpresa. Pocos, muy pocos, entre los que se encuentra a la cabeza México, apoyaron el empeño alfarista; ellos fueron los países centroamericanos que, por razones que algún día habrá que dilucidar, casi siempre están a la vanguardia de los ideales de generosidad, excluyentes de pequeños, burlescos imperialismos, que en ciertos momentos, se han dibujado en otras latitudes de nuestro hemisferio.

Hay que comenzar declarando que no gobernaba en México la amplitud de humanidad y razón que hoy lo gobierna. Que aún la inmensa lumbrarada de la revolución no iluminaba los campos y las conciencias mexicanas. Que se hallaba la dictadura porfiriana en sus 15 años de uso y de abuso, fuerte, progresista, metida dentro de sí misma, realizando su obra interna de defensa y de gendarmería, para proteger una innegable obra de progreso material que —cosa singular— no ahogaba, como lo han hecho dictadores y dictadorzuelos de otras tierras, el florecimiento espiritual, precursor de la revolución.

El México de 1895, no era el mismo de ahora. Sin embargo, el donquijotismo de la raza se impuso. Y a pesar de que algún resentimiento podía habernos tenido por desaciertos

de García Moreno en lo relacionado con el caricaturesco imperio de Maximiliano de Hausburgo, México adoptó el pensamiento de Alfaro y lo sirvió con lealtad hasta el último momento: aceptó ser la sede del Congreso, nombró una delegación ilustre y, a pesar de las excusas de casi todas las naciones hermanas, de la franca repugnancia de los Estados Unidos, el 10 de Agosto de 1896, fiesta nacional del Ecuador, el ministro de Relaciones Exteriores de México, señor don Ignacio Mariscal, declaró inaugurado, a nombre del Presidente de la República, el Congreso Americano convocado por iniciativa de don Eloy Alfaro. El Canciller Mexicano, al tratar de hallar una explicación a lo escaso de las naciones representadas en el Congreso, dice las siguientes palabras, en un párrafo de su discurso, en las que, para inmensa gloria del Ecuador, surge de nuevo, junto a Alfaro, el recuerdo y la comparación con Bolívar:

“...Sin embargo, ya lo estamos viendo, han concurrido solamente siete (delegaciones), a saber: las cinco de Centro América, el Ecuador y México. Nada tiene esto de extraño, señores, si se considera que el mismo Bolívar, el genio libertador de Sudamérica, no logró con su poderosa influencia reunir el Congreso de Panamá; lo que por las expresivas contestaciones obtenidas por el Ecuador. Ellas demuestran que

a ser las circunstancias menos desfavorables, no habría faltado aquí ningún representante de país americano, y que estaba bien preparado el terreno para conseguir, en ocasión más propicia, la inteligencia y común acuerdo que tanto debemos desear en el Nuevo Mundo...”

El Ecuador estaba representado en el Congreso México, por los señores don Luis Felipe Carbo, distinguido diplomático ecuatoriano, que en ese momento, representaba al Ecuador, como Ministro Plenipotenciario, en Washington; y el doctor don Luis Felipe Borja, egregio maestro de derecho en América, una de las más puras glorias de la inteligencia y de la probidad en toda la historia nacional.

Carbo fue honrado, en homenaje a nuestra patria, con la designación de

Presidente del Congreso y, en tal calidad, pronunció discursos de inauguración y de clausura del mismo, que constan en las actas protocolizadas de la reunión.

Borja, cuya ciencia jurídica era continentalmente consagrada y reconocida entonces, integró la comisión que había de proponer las resoluciones a tomarse, en unión del Presidente de la delegación mexicana, señor don A. Lancaster Jones, ilustre jurisconsulto y senador, y el señor don Emilio de León, intelectual guatemalteco, delegado de su patria en el Congreso Americano.

La delegación ecuatoriana estuvo completada por el en-

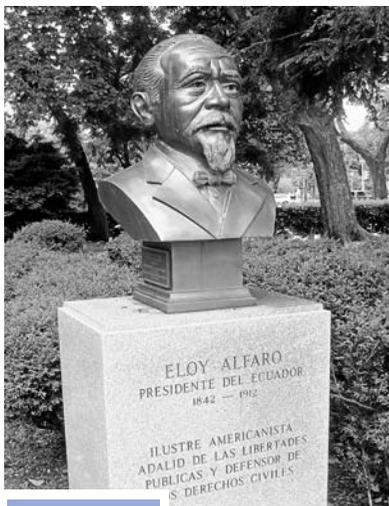


Foto de Wally Gobetz.



**ALFARO EN WASHINGTON.** Bus-to en el Parque Sur de la sede de la OEA.

tonces joven Coronel don Julio Andrade, cuya figura engrandecida por la obra y por el tiempo, había de ser una de las más gallardas y luminosas en años posteriores.

Fue la doctrina Monroe, la entonces temible doctrina de Monroe, la que hizo negro el horizonte del Congreso Americano. La impidió su reunión. Estados Unidos discutía entonces pactos de alianza con Gran Bretaña, relacionados ya con el Canal de Panamá y, sobre todo, con la delimitación entre la Guayana Inglesa y Venezuela. Y su fuerza principal en los debates, residía en la intangibilidad, en la infabilidad de la famosa doctrina, hoy felizmente cambiada, por lo que a la vida interamericana se refiere con la política del “buen vecino”.

Orley, entonces secretario de Estado de los Estados Unidos –en una época ya felizmente ida en que ese funcionario era algo así como un mayordomo de la “republicuillas latinas”- quiso envolver los verdaderos motivos del rechazo, con expresiones desobligantes para nuestra tierra, pero que, bien meditadas, pueden ser una lección bien amarga es cierto para la conducta ecuatoriana del presente y del futuro.

En efecto, el ministro mexicano en Washington, don Manuel Covarrubias, en nota confidencial al Canciller mexicano Mariscal, le hacía esta información preciosa; basada en una entrevista con Orley:

“...debo informar a usted que Mr. Orley entró en algunas otras consideraciones que acaso no convendría poner en conocimiento del señor Carbo. (Nuestro Ministro en Washington, como ya hemos dicho). Comenzó por decirme que el Ecuador no tenía el prestigio bastante para acometer ni para llevar a cabo una empresa de la importancia que debía tener un Congreso Americano; que el mismo señor Romero y el señor Mendoza, ministro del Brasil, le había expresado la opinión de que el Congreso referido no podía dar ningún resultado práctico, puesto que no se había propuesto un programa definido y claro; que hace pocos días recibió una carta del señor Mendoza en que reitera aquella opinión, agregando que el momento no era oportuno porque creía que ni Chile ni la Argentina tomarían parte”.

Continúa la información de Covarrubias:

“Mr. Orley terminó diciendo que él también pensaba que por lo que hace a los Estados Unidos, ahora que está negociando con la Gran Bretaña un tratado general de arbitraje de gran trascendencia y que puede dar por resultado el arreglo de la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana Inglesa, no sería prudente entrar en una discusión de la doctrina de Monroe mientras esas negociaciones estén pendientes”.

Como se ve, en el proceso del Congreso Americano, iniciativa genial de Alfaro, ya se estaba incubando, ya estaba in ovo el panamericanismo reticente, falto del concepto de igualdad democrática favorecedor del fuerte contra el débil, del cual años después la patria de Alfaro sería precisamente la víctima en la famosa Conferencia Interamericana de Ministros de Relaciones Exteriores en que inermes, fuimos a sacrificarlo todo, sin hacer siquiera la excepción de Francisco de Valois de Pavia. ¡Nosotros lo perdimos todo!

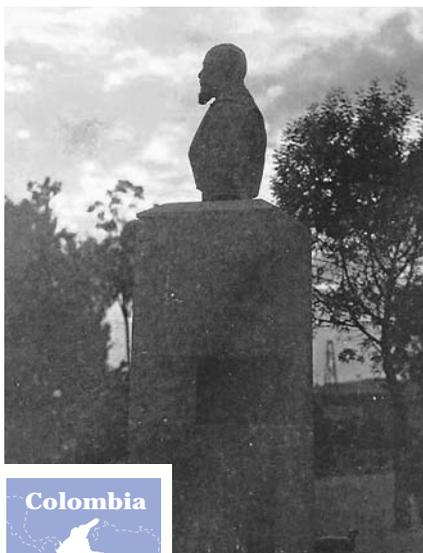
La figura internacional de Alfaro se engrandece al recordar las vicisitudes del Congreso Americano de México del 10 de Agosto de 1896. Idealista y realizador a la vez. Empinado a las alturas humanas donde ya no se dan sino plantas de la resistencia heroica de Bolívar y José Martí, Alfaro comprendió que la unidad de América sería la salvación de todos. Y su voz profética, a veces con la admonición tremenda de Isaías, o con el son de treno de Jeremías, acusando está a quienes, por egoísmo, por estrechez de miras, no supieron comprender entonces que la unión, aún la unión cooperadora del fuerte con el débil, no pueden hacerse sino sobre la base de la comprensión y del amor.

Como lo estarían comprendiendo ahora los españoles, que no supieron o quisieron hacerse amar de sus antiguas colonias americanas. Así se debió comprender la

iniciativa vidente del gran caudillo de la libertad ecuatoriana como un deseo de colaboración continental, concebido con la serena tranquilidad de la paz, más que en los momentos del de paroxismo irreflexivo de la guerra.

Como lo comprendieron bien, el gran esclarecedor del problema de las Américas, Franklin D. Roosevelt, venido a la escena continental para acelerar las etapas de la comprensión hemisferial, para recuperar el tiempo perdido por los egoísmos, por las comprensiones, por las pequeñeces que hicieron fracasar el Congreso de Bolívar en Panamá y el Congreso de Alfaro en la ciudad de México.

La gran lección de Alfaro con su propósito magnífico, está traducida en las palabras despectivas de Mr. Orley. La lección de Alfaro es, pues: hacer grande al Ecuador. Él lo quiso y lo mantuvo grande aún territorialmente. Pero ahora, que nos lo han hecho pequeñito, el contubernio maldito de la ignorancia, la mala fe, la presunción de sabiduría y la poca conciencia de justicia continental; procuraremos hacer grande su voz, por el progreso, por la democracia lealmente practicada por el patriotismo irreductible que quiere, que siente, que hace. Esa es la suprema lección de Eloy Alfaro.



**ELOY ALFARO EN BOGOTÁ.**

**Fuente:** Benjamín Carrión, “Eloy Alfaro y el Congreso Americano de México”, en Eugenio de Janon Alcívar, El Viejo Luchador, Quito, 1948.

# Alfaro y la emancipación cubana

Los nexos del Viejo Luchador con la lucha emancipadora cubana se remontan a los años de su prolongado exilio en Panamá, cuando organizaba la revolución liberal en su país. Desde 1873 Alfaro fue dirigente de la Sociedad “Amigos de Cuba” y siete años después conoció en Panamá a Miguel Albuquerque y al periodista Rafael María Merchán.

También en la tierra istmeña conoció a muchos otros patriotas cubanos, entre ellos los hermanos Antonio y José Maceo, Máximo Gómez, Flor Crombet, Francisco Carrillo y Eusebio Hernández. Al parecer, profundizó su relación con Maceo estando exiliado en Lima en 1888. Desde entonces Maceo y Alfaro identificaron el objetivo común de luchar por la independencia de Cuba y la transformación social y económica de Ecuador.

Dos años después, estando el Viejo Luchador en Buenos Aires, recibió de Bartolomé Mitre Vedia, director de La Nación, una carta de presentación destinada a José Martí, colaborador de ese diario argentino desde noviembre de 1882. Parece que esa relación posibilitó el contacto en Nueva York, el 24 de octubre de 1890, entre estas dos grandes personalidades de Nuestra América.

En esas históricas reuniones, Alfaro coincidió con Martí en la necesidad de impulsar la segunda independencia de América Latina junto con la emancipación antillana. Del compromiso del Viejo Luchador con la emancipación cubana también se habló en Costa Rica, donde sostuvo intensos contactos con Antonio Maceo.

Alfaro propuso organizar una expedición a Cuba que debía conducir un nutrido grupo de combatientes nicaragüenses, colombianos, ecuatorianos y venezolanos, utilizando el “Tratado de los Cuatro” (Pacto de Amapala), una especie de internacional revolucionaria liberal, recién firmado por los representantes de estos países para contribuir a la derrota de los conservadores y barrer el viejo orden heredado de la época colonial, proyecto que el inminente estallido revolucionario en su patria y las consideraciones de Martí impidieron llevar adelante.

Martí convenció a Maceo para desestimar la propuesta alfarista, tomando en consideración “de que ni la premura del tiempo, ni la prudencia, ni un cálculo racional de probabilidades, ni los costos y lances de la preparación” hacían viable “proyecto semejante”.

A partir del triunfo de la revolución liberal en junio de 1895, el Viejo Luchador contribuyó a crear en su país un clima favorable a la independencia cubana. Además, no se consideró desligado del ofrecimiento hecho a Maceo en Costa Rica, por lo que volvió a acariciar el plan de enviar una expedición a la isla.

Pero las dificultades derivadas del transporte de tropas de la costa del Pacífico a las aguas del mar Caribe, sin poder utilizar el istmo de Panamá, debido a la hostilidad del gobierno conservador de Miguel Antonio Caro en Colombia –iniciado en 1892-, y los propios problemas internos provocados por las constantes insurrecciones de sus enemigos, dieron al traste con este nuevo proyecto solidario alfarista.

El presidente ecuatoriano encaminó su apoyo a Cuba por los canales diplomáticos. La positiva actitud de Alfaro hacia la independencia cubana adquiere un mayor relieve si se toma en cuenta el adverso contexto continental de 1895, muy diferente al de la Guerra de los Diez Años (1868-1878), cuando la causa de Cuba levantó una ola de solidaridad entre muchos gobiernos de América Latina.

Durante la guerra de 1895 ningún gobierno latinoamericano reconoció la beligerancia de los patriotas antillanos. En estas adversas condicionantes políticas, Eloy Alfaro decidió avanzar gestiones diplomáticas unilaterales para favorecer la causa cubana.

El 19 de diciembre de 1895 firmó un documento sin precedentes: una carta oficial a la reina María Cristina, regente de España, donde la exhortaba a reconocer la independencia de Cuba, la que tiene el mérito histórico de ser la única manifestación pública de un jefe de estado en favor de los patriotas cubanos durante la guerra de independencia iniciada en la isla el 24 de febrero de 1895.

A pesar de que la epístola no fue tomada en consideración por las autoridades de Madrid, Alfaro quedó registrado en la historia

como el único estadista en el mundo que reclamó, durante la guerra de 1895, la autodeterminación e independencia de Cuba. Conmovido por este extraordinario gesto solidario, el general Antonio Maceo, acampado en zonas montañosas de Pinar del Río, tras la exitosa invasión al occidente de la isla, le escribió al Viejo Luchador el 12 de junio de 1896:

“Por la prensa española he sabido la parte que Ud., en cumplimiento de lo que un día me ofreció, ha tomado en



**JOSÉ MARTÍ.** Pensador, político, abogado y poeta cubano.

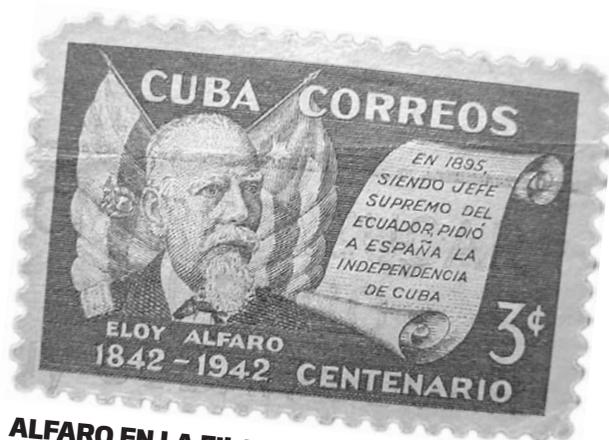


**ANTONIO MACEO.** Líder de la Independencia de Cuba.

pro de la causa cubana. Reciba, por tan señalada prueba de amistad y de consecuencia, mis más expresivas gracias y las de este ejército. Nuestros triunfos se suceden día tras día, haciéndome concebir las más halagüeñas esperanzas, dado que juzgo que hemos entrado en el periodo final de la campaña”.

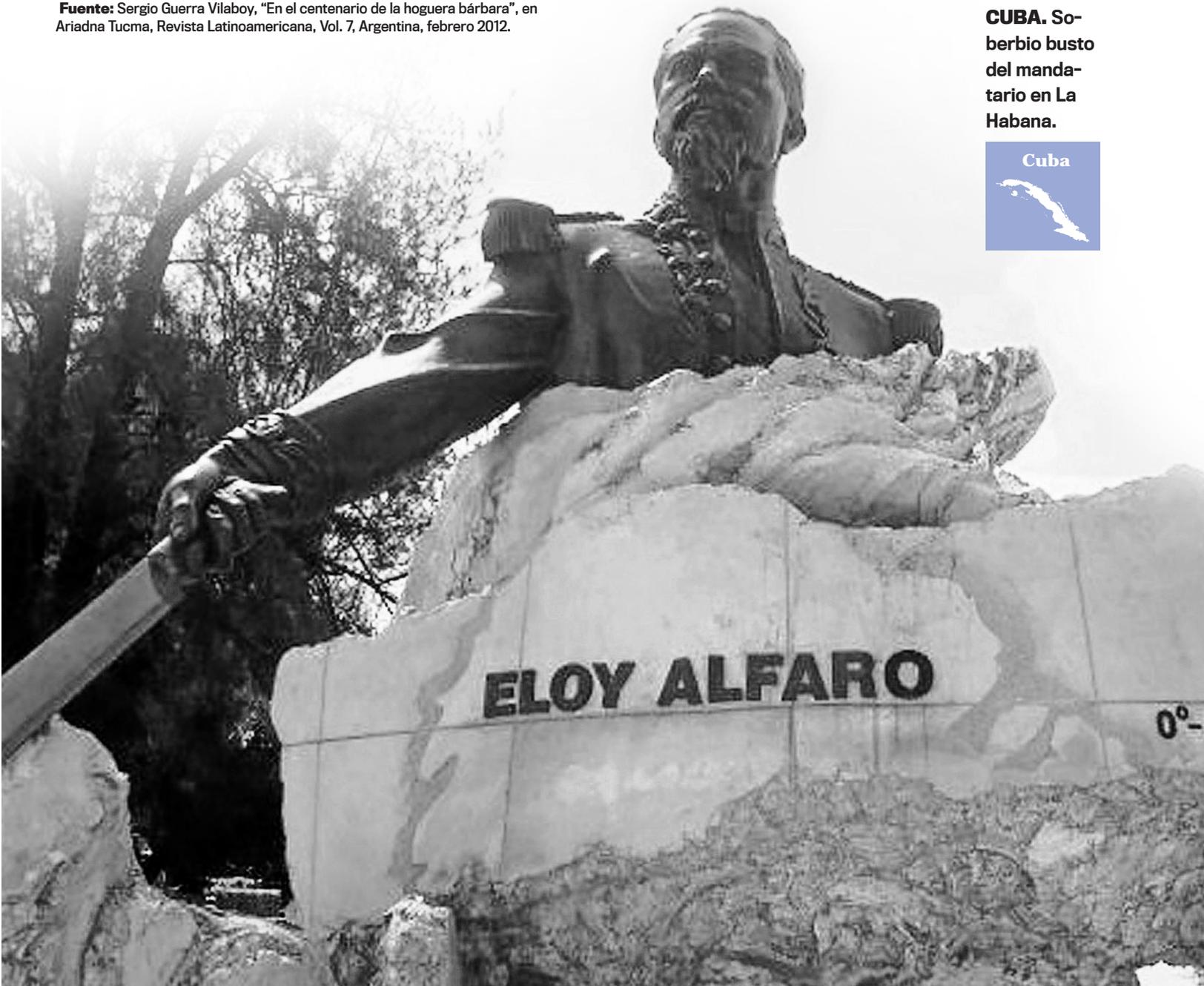
Sin darse por vencido, Alfaro lanzó a continuación la convocatoria de un congreso hemisférico, que debía inaugurarse en México el 10 de agosto de 1896, el cual retomaría el legado bolivariano con una agenda en la que estaba implícito el reconocimiento de la soberanía cubana mediante la argucia de validar la vieja doctrina Monroe y con ello rechazar la presencia extracontinental de España en Cuba. La nueva y valiente iniciativa ecuatoriana se frustró, como ya le había ocurrido a Bolívar en 1827 con sus planes para liberar las Antillas hispanas, por la descarnada oposición de Estados Unidos, que aspiraba a heredar los últimos restos del imperio colonial español.

**Fuente:** Sergio Guerra Vilaboy, “En el centenario de la hoguera bárbara”, en Ariadna Tucma, Revista Latinoamericana, Vol. 7, Argentina, febrero 2012.



**ALFARO EN LA FILATELIA CUBANA.** Estampilla de 1943 con la figura del Viejo Luchador.

**ALFARO EN CUBA.** Soberbio busto del mandatario en La Habana.



## ‘La Doctrina Alfaro’

La proyección americanista del caudillo liberal nos conduce a proclamar la “Doctrina Eloy Alfaro”, expuesta el 13 de diciembre de 1967 en la Universidad de Panamá por el catedrático ecuatoriano Víctor Hugo Rodríguez Roditi, quien la incorpora, de manera definitiva, en el estudio del Derecho Internacional Americano. La “Doctrina Alfaro” acoge la tesis de las Uniones Regionales representadas fielmente en el Congreso Diplomático Centroamericano de Acajutla, El Salvador, celebrado el 25 de agosto de 1890, y en el Congreso Boliviano de Caracas del 1º de julio de 1911 -Grancolombiano, con Perú y Bolivia inclusive-, puesto que, a decir de Eloy Alfaro, “la Unión Centroamericana será igual a la que deberá alzarse más al Sur, sobre el solar de la Gran Colombia, prelude ambas uniones de otra más vasta, la Continental”. De tal manera, vemos revivir el caro ideal del Libertador Simón Bolívar, robustecido con el pensamiento alfarista de integración que abraza las Américas para lograr una gran unidad.

El Congreso de Acajutla congregó a Plenipotenciarios de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica, con el propósito de evitar un conflicto armado entre los tres primeros Estados, que habría sido de gravísimas consecuencias para la región. En este encuentro diplomático, en un hecho sin precedentes en la historia de las relaciones internacionales americanas, Alfaro interpuso sus buenos oficios para obtener como feliz desenlace la suscripción de un Convenio de Paz que fue ratificado por los Gobiernos de los Generales Manuel L. Varillas, Luis Bogrón y Carlos Ezeta, presidentes de Guatemala, Honduras y El Salvador, respectivamente.

En cuanto al Congreso Boliviano de Caracas de 1911, éste constituyó, en su momento, el mejor de los intentos para lograr el resurgimiento del anhelo de Bolívar. Con tal cometido, Alfaro realizó intensas gestiones ante los Primeros Mandatarios de Colombia, Rafael Reyes, y Venezuela, Juan Vicente Gómez. Lastimosamente, no pudo obtenerse un resultado positivo, dada la pugna mantenida por el Gobierno del Perú que impidió la concreción de una fórmula sustentada por Ecuador y Colombia para que la Unión Boliviana descansara sobre el arbitraje limitado y no sobre el arbitraje absoluto. Ante esta desafortunada situación para los intereses grancolombianos, José Peralta, entonces canciller ecuatoriano, manifestó: “que la paz siga amparándonos con su égida salvadora y que llegue una oportunidad más feliz en que podamos realizar el colosal pensamiento de Venezuela y darnos un abrazo de hermanos entre todos los hijos de Bolívar”.

La “Doctrina Alfaro” fue enunciada con carácter precursor

el 9 de octubre de 1883, cuando el líder liberal, ejerciendo la Jefatura Suprema de las provincias ecuatorianas de Manabí y Esmeraldas, en su mensaje dirigido a la Asamblea Nacional, dijo: “Los ecuatorianos que rendimos culto eterno a la imperecedera memoria de Bolívar, al par que a las virtudes del immaculado Sucre, hemos de propender a la pacífica re-constitución de Colombia La Grande”.

Eloy Alfaro difunde su Doctrina, entre 1897 y 1902, por intermedio de su entrañable amigo, el destacado político nicaragüense Fernando Sánchez, quien, ulterior a la visita que realizó a Quito en 1897, regresa a su país donde, junto al presidente José Santos Zelaya, líder de la Revolución Liberal de Nicaragua, toma contacto con representantes del liberalismo colombiano para informarles el objetivo alfarista de unión. Recibido el nombramiento de Ministro del Ecuador en Nicaragua, Sánchez se dirige a Caracas, a fin de exponer el proyecto al presidente venezolano, general Joaquín Crespo. Posteriormente, tal propósito continuó su orientación con Cipriano Castro, primer mandatario de Venezuela. En 1902, Fernando Sánchez presentó en México al general Porfirio Díaz el plan de reconstitución de la Gran Colombia que, al consolidarse con la Unión Centroamericana, daría paso a la Confederación Continental. No obstante las dudas que surgieron en Díaz acerca de la tesis de Eloy Alfaro,

ante las reacciones que podrían darse por parte de los Estados Unidos y Guatemala, este último país gobernado entonces por Estrada Cabrera, contrario a los unionistas de Centroamérica, su aceptación fue un factor determinante para evitar que el conservatismo de Colombia enviara expediciones armadas a Nicaragua, Estado que había acogido el ideal de Alfaro. De igual manera, la propagación doctrinaria del general Alfaro la realiza en Colombia el diplomático ecuatoriano Luis Felipe Carbo.

Expresa aceptación tuvo esta Doctrina Internacional cuando el liberalismo colombiano proclama a Eloy Alfaro como “Supremo Director de la Gran Confederación de la antigua Colombia” y lo denomina “egregio apóstol de la libertad”, con ocasión de la celebración del pacto de Amapala, suscrito en Honduras entre José Santos Zelaya, en representación de Nicaragua, el general Vargas Santos por Colombia; el general Cipriano Castro, representando a Venezuela; y el mismo Alfaro por Ecuador.



**ELOY ALFARO EN CHINA.**  
Efigie del General en Pekín.

**Fuente:** Carlos Rodríguez Andrade, “Aporte de Eloy Alfaro en la formación del derecho público americano”, en Revista Afese, Asociación de Funcionarios del Servicio Exterior Ecuatoriano, Número 49, Quito, 2009.

# Un fragmento de 'La muerte del Cóndor'

Alfaro, que fue el Héroe más cabal, aparecido en el escenario de nuestra Historia moderna, fue incompleto, no por falta de Virtud, sino por el exceso de ella; quiso ignorar, voluntariamente, que el asesinato es un elemento de gobierno en los pueblos primitivos, y que no cortar la cabeza a sus contrarios es condenar la suya a ser cortada; permanecer puro, en medio de la corrupción de su siglo, le pareció posible a este rival de Cincinato (1), que ignoraba que de esa grandeza, se haría un delito para devorarlo, como, se daba a los leones en el Circo, las carnes impolutas de las vírgenes, que no habían querido prostituirse; eso, lo ignoraba aquel Fabricio (2) nuestro, al cual, todos los géneros de la grandeza le eran familiares, menos el del Crimen.

Alfaro, pertenecía a la raza de los grandes hombres, de aquellos que hacen la Victoria; no pertenecía a la de los mediocres, a la de aquellos que no saben sino explotarla; era un rompedor de cadenas, no un forjador de yugos; ¿cómo podría perdurar su Poder, hecho todo de clemencias y libertades, en medio de multitudes ignaras y esclavas, que sollozaban en silencio, por los yugos despedazados y de las cadenas rotas?

Renunció al Reinado del Terror, que es el único amado de las indiadas salvajes y propio a las facciones en delirio; y por haber renunciado a devorar esas indiadas, fue devorado por ellas; los esclavos, libres de la cadena, no perdonaron a aquel que los había desencadenado; y, no sabiendo qué hacer de la Libertad que él les había dado, la emplearon en devorar a su Libertador; legitimando su Autoridad por la Clemencia, renunció a hacerla legítima por la Violencia; y, eso lo perdió; pretendió desarmar el Odio, por la Piedad, sin prever el día, en que las turbas regresivas de Quito, sueltas en plena barbarie, tumbarían los altares de la Piedad, que él había levantado en el Capitolio, y lo arrastrarían desnudo, sobre los mismos senderos, que él había tapizado con sus dádivas; no queriendo entregar a la Tiranía el cuidado de conservar sus Victorias, encargó a la Virtud, el cuidado de salvarlas; y, la Virtud fue ineficaz; ésa fue la Ilusión de Alfaro;

Y, ya se sabe, que las ilusiones pierden a aquellos mismos que ciegan; pero, ¿faltaron a este Ilusionado Sublime, las condiciones de un Jefe de Estado? No;

Le faltaron dotes de Tirano; tenía el alma demasiado noble, para serlo, pero era indudablemente un Conductor de Hombres, un Creador de Pueblos, un Jefe de Gobierno, aquel que hizo de una tribu dominada por el Terror, embrutecida por la Superstición, devastada por la Ignorancia, un país de cultura, de grandes anhelos, de nobles arrebatos hacia la Libertad; las turbas antropófagas de Quito no tienen nada que ver con el alma y la cultura del Ecuador actual; alcanzan a mancillarla, pero no a negarla, y menos destruirla; esas turbas son la vergüenza

del Ecuador, pero no son el Ecuador;

Esos antropoides, enfurecidos y retardatarios, se conservaban ayer, se conservaban hoy, se conservarán mañana, fuera de la civilización, rechazados igualmente, por la humanidad y por la selva; los especímenes de esa fauna, no se civilizan, se cazan.

Alfaro, alimento el sueño heroico de regenerar un pueblo; en ese sueño, había una igual cantidad de orgullo y de candidez, pero ambas fueron pequeñas, para el esfuerzo del Héroe; no fueron ni el Talento, no el Valor, ni el Patriotismo, los que faltaron a Alfaro y a sus colaboradores, a ese grupo de demolidores

audaces, y de constructores pacientes, que lo acompañaron en su Obra de Civilización, hasta las puertas mismas de la muerte; se ha calumniado a ese grupo de doctrinarios irreductibles, que juraron a su honor, hacer del Ecuador un pueblo libre, y lo hicieron; la Elocuencia, la Sinceridad, el Coraje impávido, nada faltó a aquellos grandes novadores, a aquellos que fueron, y quedarán ante la Historia, como los creadores de una Nacionalidad, allí donde no existía sino un feudo de Roma, saqueado por los piratas de la Iglesia; nunca influencia más real, se hizo sentir en una democracia, que la de aquella minoría de hombres cultos y austeros, núcleo de reformadores y de fundadores, a los cuales no faltó nada, ni el Éxito, porque los vencedores de hoy han podido sorprender al Pueblo que ellos lo libertaron, pero, no podrán

dominarlo, ni encadenarlo de nuevo; esta victoria, efímera como toda obra de Traición, finará por una tragedia sin grandeza, en la cual la pequeñez de la víctima quitará toda gloria al sacrificio; el pueblo liberal, vencerá la inmunda satrapía, que los asesinos de Enero alzaron sobre las cenizas de los Mártires.

Semíramis (3) huirá despavorida, si antes, uno de sus legionarios ingratos no deshonor la espada, cortándole la garganta a esa vaca fugitiva; la taifa de asesinos seguirá los equipajes de su Reina destronada, y tras el polvo de esos bizantinos en derrota, el pueblo del Ecuador, el pueblo libre y glorioso, ese pueblo, formado por el esfuerzo de Alfaro, de Peralta, de Moncayo, de Felicísimo López, de los Andrades, los Conchas, los Alfarnos, Luciano Coral, y todos los reformadores, los fundadores, los propulsores liberales, alzará de nuevo las banderas ultrajadas de la Civilización, y colocará en el Capitolio Nacional, la estatua de la Libertad, encima de las cenizas de los Héroes.



**JOSÉ MARÍA VARGAS VILA.** Famoso escritor liberal colombiano.

1. Lucio Quinto Cincinato fue un célebre romano caracterizado por la sencillez y austeridad de su costumbres. Cónsul en 460 antes de J.C. y dos veces dictador. Los lictores que fueron a llevarle las insignias de su dignidad le encontraron en su campo, cerca de Tíber, empujando él mismo el arado.

2. Cayo Fabricio fue un Cónsul romano en 282 antes de J.C. Célebre por la sencillez de sus costumbres, su carácter probo y su desinterés.

3. Semíramis fue una legendaria reina de Asiria, a quien la tradición atribuye la fundación de Babilonia y de sus jardines colgantes.

# Un fragmento de ‘El Garibaldi americano’



JUAN DE DIOS URIBE EN 1893.

orillas de un verde esmeralda purísimo.

Como Alfaro había residido en Nicaragua, la multitud lo reconoció sobre cubierta, y fue recibido por el Ejército y el pueblo con vítores y músicas guerreras.

Para un proscrito esos homenajes en tierra extranjera tocan tan de lleno al corazón, que puede pasar el tiempo con todas sus olas de olvido y ellos permanecen en la memoria con el calor de las últimas impresiones.

Yo gozaba con los triunfos de mi ilustre amigo, pensando con una satisfacción de venganza que estas devociones al desterrado y al perseguido iban a turbar la tranquilidad de los tiranos y a demostrarle que el vasallaje y la fuerza bruta claudican en los límites de sus pueblos esclavos.

Por un momento me creí en Colombia, en los tiempos del Partido Liberal, porque a mí también se me recibía, en mi calidad de escritor revolucionario, con las mayores muestras de efusión y de aprecio.

De Corinto a Managua viajó Alfaro en una desfilada triunfal; la multitud invadía las estaciones del ferrocarril para saludarlo; las comisiones del Gobierno le ofrecían toda clase de comodidades; en la histórica ciudad de León se agolpó el pueblo a las puertas del hotel para aclamar al recién venido, y en el lago de Managua un vapor expreso abordó al nuestro para conducir oficialmente al viajero.

El encanto de esta naturaleza llena de sorpresas y de ese recibimiento cordial, nos dispuso el ánimo para la plática sabrosa, los recuerdos agradables y los planes sonrientes del porvenir.

Al llegar a Managua, fuimos en el coche del Presidente de la República al Palacio de Gobierno.

Un día de Enero de 1895 la ciudad de León amaneció de fiesta cívica, sin que muchos extranjeros supiesen la efemérides que movía a los vecinos a tan singular contento.

Las tropas se desplegan a lo largo de las calles, formando

“En enero de 1894 me tocó ir a Nicaragua, en compañía del General Eloy Alfaro a quien el Gobierno deseaba tener cerca para aprovechar de sus consejos y su experiencia, en el grave conflicto con el Dictador Vásquez de Honduras.

Me había hecho la honra Alfaro de invitarme a acompañarlo y llegamos juntos al puerto de Corinto, que está en un brazo de mar delicioso, estrechado en cerros apacibles, entre

avenidas; las casas se adornan con banderas, cortinas y ramos de flores, las bandas de música tocan piezas alegres y el cañón retumba como en las festividades solemnes de la Patria.

Era que el día antes había llegado de Managua una Comisión compuesta de los Diputados José Madriz, Francisco Baca, hijo, Agustín Duarte y Fernando Sánchez, portadores de un Mensaje para el General Eloy Alfaro, quien debía recibirlo esa mañana.

La morada del proscrito se llenó de ciudadanos de los distintos gremios asociados de todo corazón al honro que él recibía.

Los comisionados pusieron en sus manos un decreto concebido así:

## La Asamblea Nacional Legislativa

Decreta:

Único.- En atención a los altos merecimientos personales del señor don Eloy Alfaro y a los grandes servicios prestados por él a la causa de la Democracia en la América Latina, se le confiere el grado de General de División del Ejército de la República.

Dado en el Salón de sesiones de la Asamblea Nacional Legislativa.- Managua, 12 de Enero de 1895.- José Madriz, Vicepresidente.- Agustín Duarte, Secretario.- Gustavo Guzmán, Secretario.

Por tanto ejecútese. Palacio Nacional, Managua, 12 de Enero de 1895.- J.S. Zelaya.- El Ministro General, F. Baca H.”

(El grado de General de División es el más alto en la jerarquía militar de Nicaragua).

En este acto se cambiaron discursos patrióticos que dieron tema a los oradores para referir hazañas del Caudillo Radical, su obra pujante en la América Latina, sus servicios especiales al liberalismo de Centroamérica y para saludar, con fe que jamás desmayó en aquel pueblo, la victoria próxima de los vencidos del Ecuador.

La bandera blanca y azul de la Nación estuvo en la casa de Alfaro, oficialmente como si fuera en el Palacio del Presidente de la República.

Al mismo tiempo que en León, en otras ciudades celebraron el acontecimiento con igual júbilo: en las calles de la Capital hubo discursos, vítores, romerías populares con tal sinceridad de entusiasmo que parecía que los ciudadanos estuviesen listos para entrar en pelea a órdenes del General Eloy Alfaro”.

**Fuente:** Juan de Dios Uribe, “El Garibaldi Americano”, en Eugenio de Janon Alcívar, El Viejo Luchador, Quito, 1948.

# La prensa internacional y el asesinato de Alfaro

Después de analizar la radicalización política de la prensa de la época alfarista, el autor señala el contraste entre la poca reacción de la prensa local ante los hechos que rodearon la muerte de los líderes alfaristas el 28 de enero de 1912, y la manera en que la prensa internacional se refirió a éstos:

**El Times** de Londres, por coincidencia de itinerario de viaje de su corresponsal de Sudamérica, Charles Evers, narra así el acontecimiento: “Presenció horrorizado las salvajes escenas del 28 de enero. Si no asistí a lo que se llama el asalto al Panóptico, pude sí observar cuando la turba, ebria de sangre, en medio de salvaje gritería, arrastraba por las calles los cadáveres mutilados de las infortunadas víctimas. Sea cual fuere lo que hubieran hecho Alfaro y sus compañeros, mientras dirigieron la administración pública del Ecuador; sea cual fuere la actuación de ellos durante el movimiento revolucionario, tales crímenes no tienen justificación posible”.

**El Liberal**, matutino de Madrid, narra así los sucesos: “La multitud penetró en la cárcel y mató ferozmente, con refinamiento salvaje, a más de cinco radicales detenidos por conspiradores. Cuatro generales y el periodista Coral fueron llevados al Ejido y en éste desarrolló una escena aterradora. Los verdugos comenzaron cortando la lengua a los cinco infelices. Más tarde, les cortaron a hachazos, los pies y las manos. Por último, les rociaron con petróleo y prendieron fuego a sus troncos ensangrentados. La cabeza y el corazón del señor general Eloy Alfaro, ex Presidente de la República, fueron clavados en picas y paseados por toda la ciudad. El gobierno dejó hacer a los salvajes, que siguen gozando de la impunidad más absoluta”.

**Diario de la Marina**, de Cuba, en edición del 1° de febrero de 1912, dice: “Puesto que con esos hechos han desaparecido del escenario político todos los jefes revolucionarios, una nube de negra tristeza debe cubrir el cielo de aquella sociedad contristada por el recuerdo de tan nefandos crímenes, convirtiendo en símbolos de un ideal a un puñado de hombres, cuyos recuerdos no se extinguirán, sino que vivirán latentes para levantarse mañana airados y amenazadores demandando venganza con ímpetu arrollador y formidable. Víctimas de las furias epiléptica del “monstruo popular”, el que cuando su cólera estalla imponente y arrolladora, lanzando rugidos de indignación como bestia hambrienta y desenfrenada, necesita encenagarse en humeantes charcos de sangre fratricida, para saciar el paroxismo de su vértigo brutal”.

**La Opinión**, de Costa Rica, manifiesta: “Es en verdad horrible lo que ha sucedido en el Ecuador. Sólo en un pueblo de salvajes pueden ocurrir aquellos acontecimientos que revelan una ferocidad sin límites y, dígame lo que quiera, el Ecuador debe al general Alfaro muchos beneficios que mañana, disipadas las pasiones, tiene que reconocerle, la historia se ocupará de ello. Descanse en paz el invicto general Alfaro, inmolido bárbaramente por sus conciudadanos”.

**El Universal**, de Caracas, consignó: “Nunca, ni aún en medio de las mayores turbulencias, ni cuando las pasiones políticas han sido ciegas y más crueles, estuvieron más enardecidos los espíritus por el candente ardor de sangrientas revoluciones, dieron a sus pueblos el espectáculo inaudito de cebarse en la muerte a mansalva de inermes prisioneros encarcelados, y sin sentir contra ellos tal sed de iniquidad, como eso de la turba quiteña que los arrastró hasta el exceso de arrebatar algunos a la justicia para victimarlos y ultrajar sus cadáveres. Una minoría ostensiblemente poseída de viles instintos, en una Patria que Alfaro redimió de las influencias, antes poderosas, que la mantenían en un conservador retrógrado; dotó con leyes inspiradas en el progreso universal a las instituciones políticas y civiles e impulsó a la prosperidad con obras de primordial importancia económica”.

**La Estrella**, de Panamá, testimonió: “El Viejo Luchador, ya en el ocaso de su

prestigio y abrumado bajo el peso de los años, cuando carecía de vigor físico, y sólo necesitaba tranquilidad, ha bajado a la tumba víctima de un populacho sediento de sangre obcecado por la pasión política. Su muerte nos trae a la memoria las crueldades cometidas por los árabes con los italianos”.

El periódico **Comentarios**, de Bogotá, señaló: “Reprobamos enérgicamente el villano, salvaje y cobarde asesinato del ilustre Caudillo liberal ecuatoriano, general Eloy Alfaro y de sus infortunados compañeros de derrota, llevado a cabo por el bárbaro populacho quiteño. El Ecuador jamás se quitará de encima esa mancha de cobarde ingratitud con un hombre que si erró, en cambio, le dio esplendidez y gloria”.

**Diario La Prensa**, de Lima, sentencia: “El castigo de estos pseudo radicales, deshonorados del radicalismo, será tremendo, pasarán como apóstatas a la historia. Y Alfaro, depurado y ennoblecido por el fuego que lo consumió, figurará como un mártir de la libertad y de las ideas avanzadas.

Y, **El Diario**, de Bolivia, evocó: “Los sucesos de Quito no deben pasar en silencio, ni la protesta debe ser transitoria; es preciso que se insista en ella a fin de que se extingan de



Foto Martin Mistr  
**ALFARO EN EL CAIRO.** Busto en Horreya Gardens.

una vez en nuestra América esas indignas manifestaciones de pasión política exacerbada hasta los paroxismos de la locura. La condenación de estos hechos no será jamás suficientemente severa, porque ellos constituyen la violación de las reglas más elementales de la cultura y de las leyes que garantizan los derechos del hombre”.

Todos los diarios de los EE.UU. del 21 de abril de 1943, publicaron las declaraciones del Vicepresidente de ese país, Henry A. Wallace, con motivo de su visita a Guayaquil, frente al mausoleo del general Eloy Alfaro: “Fue un rebelde y un conspirador –sus conspiraciones y rebeldías fueron hechas para derrocar el odio, la injusticia, la discordia y la tiranía. En el momento en que la vida le sonreía, tuvo el suficiente valor para abandonar su fortuna en Panamá y regresar al

Ecuador a sufrir privaciones y sinsabores para liberar a su patria. Sus batallas en Esmeraldas y Jaramijó le dieron el triunfo; pero esta victoria fue continuada por una labor de treinta años de constante dedicación a la causa del mejoramiento social. La liberación de los indios y su proclamación de la igualdad de los derechos de la mujer, demuestran su visión. El Ecuador de Alfaro perdura debido a la armonía entre la índole de su labor de precursor y la naturaleza de las necesidades de su patria. En política exterior es donde más se percibe tangencialmente esta previsión de Alfaro”.

---

**Fuente:** Dumar Iglesias Mata, de la ponencia “Reacciones de la prensa internacional ante el asesinato de Eloy Alfaro”, en Eloy Alfaro, cien facetas históricas, Casa de la Cultura Ecuatoriana Núcleo de Manabí, Portoviejo, 1995.

## El ambiente intelectual de Alfaro

Entre los escritores de ese tiempo fue sin duda Montalvo el de mayor influencia sobre Alfaro. Pero otros también fueron influyentes en su vida. Dos son de la escuela radical de Colombia, José María Vargas Vila, a quien Alfaro conoce en Venezuela o en Nueva York, y Juan de Dios Uribe, como Alfaro apodado “El Indio”, que lo sigue a Quito después de 1895, donde muere dejando en el archivo de Alfaro algunas cartas patéticas pidiéndole plata y ofreciéndole sus últimos esfuerzos periodísticos. Ninguno de los dos tenía la fuerza y la nobleza de Montalvo, aunque ambos imitaban su violencia. Son los más conocidos de los muchos colombianos exiliados o auto-exiliados bajo el régimen que Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro implantaron en Colombia en 1885. Otros dos con quienes Alfaro se relacionó fueron José Martí de Cuba y César Zumeta de Venezuela. Aunque Vargas Vila escribió un librito en su memoria en 1912 –La muerte del Cóndor–, ni con él ni con los otros tres las relaciones de Alfaro fueron estrechas y continuas. Son de interés porque nos ayudan a reconstruir el ambiente intelectual de Alfaro. Ellos se leían entre ellos, y se daban entre ellos, por solidaridad, la importancia que por tantos años carecieron en sus propios países. Aun sin tal reconocimiento, todos fueron publicistas de gran influencia. Todos, en formas distintas fueron subversivos del orden establecido, y a ninguno sería muy correcto o muy ilustrativo llamarlo burgués.

No sería un error llamar “pequeño-burgués” al ítem tercero de la lista de las influencias intelectuales que actuaban sobre Alfaro, aunque tal vez no sería tampoco muy útil. Este ítem es el mundo del periodismo de la época. Alfaro siempre fue amigo de la imprenta: “Lo que más admiraba, escribe Roberto Andrade, era la po-

tencia de la idea, esto es, de la imprenta; y más de la idea expresada con la sinceridad y fuerza de Montalvo”. “Sabía el valor que tiene la imprenta, confirma con tono distinto Wilfrido Lora, para salvar a los pueblos, si es buena, para hundirlos, si es mala...”.

Su hermano, Dr. Marcos Alfaro, “abogado graduado en Cuenca”, publicaba en tiempo de Borrero El Popular de Guayaquil, “terriblemente blasfemo... el primero quizá en la República que atacaba a la iglesia en forma tan fuerte”. Eloy escribe a Marcos el 18 de junio de 1879 desde Panamá, dando cuenta de su propio trabajo en La Estrella:

Cuando se trata de ganar para vivir, no falta nunca trabajo en nuestros países. Antes que estar ocioso, yo trabajo en la imprenta de “La Estrella” como un peón; viéndome ocupado, gano el conservar mi crédito personal, de cuya manera puedo conseguir facilidades que cubro penosamente, y además consigo publicaciones de “Correspondencias” que si tuviera que pagarlas no lo haría por 100 pesos mensuales; sirvo a mi país y me sirvo a mí mismo.

Hay ocasiones que salgo a la media noche de la imprenta. Ahora están sumamente recargados de materiales importantes, y las noticias del Ecuador las publican exclusivamente por consideraciones a mí.

La Estrella, o Panamá Star and Herald, fue un noticiero importante en todo el Caribe, Centroamérica, Venezuela, Colombia y la costa del Pacífico. En la correspondencia de Alfaro que se guarda en el Archivo Nacional de Quito, hay cartas del dueño del periódico, y ellas demuestran su amistad con Alfaro. Aparte de La Estrella, había otros periódicos –más miserables y más efímeros– donde escribían gente de vuelo más corto que un Vargas Vila o un Juan de Dios Uribe, la mayoría periodistas de ocasión.

---

**Fuente:** Malcolm Deas, del “Estudio introductorio”, en Eloy Alfaro, Narraciones Históricas, Quito, Corporación Editora Nacional, 1992.